

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL

Trabajo de Tesis realizado como requisito para optar al
título de DOCTOR EN COMUNICACIÓN

**TÍTULO DEL TRABAJO: La Nación Argentina (1862-1869):
su posicionamiento editorial respecto a la conformación del
Estado nacional y a la guerra de la Triple Alianza.**

AUTOR: SUJATOVICH, Luis M.

DIRECTOR: Dr. DÍAZ, César L.

Título en idioma castellano: La Nación Argentina (1862-1869): su posicionamiento editorial respecto a la conformación del Estado nacional y a la guerra de la Triple Alianza.

Palabras clave: Nación Argentina. Editorial. Estado-nación. Guerra del Paraguay.

Resumen: La tesis aborda el análisis de los editoriales de La Nación Argentina, para examinar su posicionamiento frente al gobierno de B. Mitre, la conformación del Estado nación, al accionar de las montoneras, y la guerra de la Triple Alianza. También se indaga, a partir de considerarlo un actor político, su relación con los diarios más importantes de Buenos Aires. Para ello, se realiza un análisis de contenido de sus enunciados institucionales, empleando herramientas de la Lingüística, para advertir sus coincidencias y también sus desacuerdos con el Poder Ejecutivo. La Nación Argentina acompañó las políticas que priorizaron la consolidación del Estado nacional, así como la creación de la Corte Suprema, la instalación definitiva de la Capital Federal en Buenos Aires, la lucha contra las montoneras, y la participación en la Guerra del Paraguay, mediante la firma de la Triple Alianza. Todas estas significativas acciones de gobierno fueron apoyadas por el diario, porque respondían a los postulados del liberalismo. Sin embargo, su adhesión no le impidió criticar la inactividad, y luego los fallos, de la Corte Suprema, el interés del gobierno por intervenir en la economía, las acciones fraudulentas del Vicepresidente M. Paz, así como el asesinato de Peñaloza. A su vez, se señalan las particularidades de la superficie redaccional del diario, para señalar de qué manera el modelo del periodismo faccioso va dejando su lugar a un periodismo, que si no llega a ser moderno, comienza a mostrar características (comerciales, de diseño y de variedad de información) que permiten concebir el cambio que su suscitó a fines del siglo XIX. Para evaluar su comportamiento durante la guerra del Paraguay se emplean los conceptos de Propaganda y Alteridad Negativa, para escrutar las estrategias que La Nación Argentina aplicó en sus editoriales para informar al espacio público nacional las alternativas del conflicto.

“¿Qué es un diario? Es una idea escrita, es la prédica de una doctrina, es la propaganda de un principio. Un diario, pues, es una entidad moral, en la que se encarna esa doctrina, ese principio o esa idea.”

La Nación Argentina, 23 de mayo de 1866 N° 1099 página N° 2.

Editorial: “El Nacional y sus redactores.”

Agradecimientos

Quiero reconocer el esfuerzo silencioso y cotidiano de los trabajadores de la Hemeroteca de la UNLP, que durante largas jornadas me permitieron acceder al diario con total comodidad.

También quiero saludar a los Profesores de la Facultad, que con su lucidez y amabilidad han sabido brindarme una invaluable orientación teórica.

Y, muy especialmente a mi director, el Dr. César “Tato” Díaz, por su compromiso, laboriosidad, rigor académico y constante apoyo durante todo el proceso del Doctorado.

ÍNDICE

Capítulo I. Fundamentos teórico-conceptuales

En este capítulo se desarrollan los fundamentos teóricos y metodológicos para el análisis de las columnas editoriales del diario La Nación Argentina. También se presentarán los objetivos y el estado de la cuestión.

1.1. Introducción.....	6
1.2. Objeto de estudio y objetivos.....	11
1.3. Estado de la cuestión.....	14
1.4. Marco teórico-metodológico.....	25

PARTE I

Capítulo II. La Nación Argentina: declaración de principios.

Política, nacionalidad y liberalismo.

En este apartado se describen las características del diario, los preceptos rectores de su línea editorial, y su relación con los diarios más importantes de la ciudad de Buenos Aires: La Tribuna y El Nacional.

2.1. Formato, secciones y anuncios publicitarios.....	45
2.2. Columna editorial: La lucha por la nacionalidad Argentina....	58
2.3. Práctica periodística porteña: debates de La Nación Argentina con la Tribuna y El Nacional.....	72

Capítulo III. Bartolomé Mitre presidente de la Nación.

En el presente capítulo se analiza la manera en que La Nación Argentina se refirió, desde sus editoriales, al gobierno de B. Mitre, en relación a la Ley de Compromiso, la constitución de la Corte Suprema, la división de la facción liberal porteña en Nacionalistas y Autonomistas, y la relación del gobierno nacional con el diario La América.

3.1 Presidencia de Bartolomé Mitre: gestión de gobierno.....	81
3.2 La Corte Suprema: un nuevo poder para La Nación Argentina....	102
3.2.1 La Ley de Compromiso: La Nación Argentina y la cuestión capital...	107
3.3 Nacionalistas y autonomistas.....	118
3.4 La América, el diario enemigo.....	131

PARTE II

Capítulo IV. Guerra, persecución y muerte del Chacho Peñaloza en *La Nación Argentina*

El capítulo examina las columnas institucionales que abordan la relación del gobierno nacional con la montonera conducida por Ángel Vicente Peñaloza.

4.1 La montonera de Cacho Peñaloza.....	149
4.2 Batallas y persecuciones.....	154
4.3 Asesinato en Guaja.....	176

Capítulo V. La Guerra de la Triple Alianza en las columnas de la Nación Argentina.

El apartado aborda el estudio de los editoriales dedicados al conflicto bélico que enfrentó a Argentina, Brasil y Uruguay con Paraguay, dando origen al enfrentamiento más destructivo y prolongado de la historia de América Latina, denominada Guerra de la Triple Alianza.

5.1 Algunos apuntes para comprender su significación.....	185
5.2 Blancos, colorados, liberales y federales: el inicio de la guerra.....	187
5.3 Paysandú.....	196
5.4 La Triple Alianza: propaganda para la guerra.....	201
5.5 Yatay.....	212
5.6 Curupaití.....	224
5.7 La revolución de los Colorados.....	229
5.8 Humaitá.....	240
5.9 Cambios en Paraguay: primeras secuelas de la derrota.....	244

Capítulo VI La sucesión presidencial.

El capítulo analiza de qué manera el diario abordó el tratamiento de los candidatos a suceder a Bartolomé Mitre en la Presidencia de la nación.

6.1 Elizalde: el candidato de La Nación Argentina.....	250
6.2 Domingo Faustino Sarmiento Presidente.....	269
6.3 La Nación Argentina: un diario opositor.....	276

Capítulo VII Conclusiones

En este capítulo se presentan las conclusiones acerca de La Nación Argentina, buscando aportar sugerencias para futuras investigaciones del periodismo decimonónico, dentro del campo de la comunicación social.....285

Bibliografía.....297

1.1 Introducción.

El estudio de la prensa del siglo XIX, presenta dos abordajes enfrentados. Uno de ellos, que denominaré ‘documental’ estima que el valor y significación de los periódicos estriba sólo en su carácter de fuente para una investigación histórica, y no como un objeto de estudio relevante. En esta línea de indagación, se puede advertir con frecuencia el bajo grado de influencia que se les atribuye a los periódicos en la sociedad criolla decimonónica.

En algunos de los estudios más importantes sobre la historia argentina, distintos referentes han dejado de manifiesto, que su opinión está de acuerdo con esos postulados. Por ejemplo, Tulio Halperín Donghi y Félix Luna, no incluyen en sus obras más que algunos breves párrafos referidos a los periódicos.

En “José Hernández y sus mundos”, Halperín Donghi (1985:23) expresa su menosprecio por los órganos de prensa que circulaban por todo el país:

“En esta primera incursión en la actividad de editor de periódicos, Hernández se integraba en un mundo periodístico fuertemente condicionado por los límites – muy estrechos – de su público, y la imposibilidad de costear la edición con ventas, suscripciones y el producto de anuncios dirigidos a ese público diminuto.”

Félix Luna (2003: 28), por su parte, también construye su relato histórico con el mismo supuesto. En su libro “Breve historia de los argentinos”, relata la moda del ‘diarismo’ de la siguiente forma:

“El ‘diarismo’, como se lo llamaba en aquella época por la cantidad de diarios que transmitían opiniones y daban marco a debates sobre cualquier problema, en los que cualquiera podía participar. El papel y la mano de obra eran muy baratos, y cada dirigente político más o menos importante tenía un diario a su disposición. Así empezó La Nación, por ejemplo, como un diario personal, casi, de Mitre”.

Es posible considerar que existe una contradicción en el párrafo precedente. Es poco probable que un diario ‘casi personal’ pudiera suscitar debates. Además, el periodismo como tarea social (no necesariamente noticiosa), y el debate como forjador de una sociedad quedan virtualmente desplazados a una mera actividad dependiente de un sector pequeño de la sociedad. ¿El resto no opinaba ni leía? ¿No contar con un

periódico obturaba al resto de la sociedad, de manera definitiva, de la posibilidad de expresarnos y de disentir?

Tampoco hay coincidencias con las aseveraciones vertidas por Valenzuela y Sanguineti (2012: 19) respecto a las características unívocas de la prensa en el siglo XIX:

“La mayor parte de sus páginas estaban ocupadas por comentarios editoriales, había poca información y nula objetividad. Muchas de las hojas de prensa vivían lo que duraban una campaña. (...) Como no había todavía publicidad suficiente, un diario no era una rentable inversión económica, dado que no resultaba sencillo conseguir suscriptores más allá del círculo de amistades y de aquellos que lo contrataban por compromiso o afinidad.”

Es preciso, primero realizar un señalamiento respecto a la excesiva periodización de la obra de ambos autores. No podemos agrupar, por sus características, a los periódicos de todo el siglo. No resultan similares, -basta una simple lectura -, la conformación de El Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiográfico, fundado en Buenos Aires por Francisco Cabello y Mesa el 1º de abril de 1801, con La Nación Argentina, fundada el 13 de septiembre de 1862, por José María Gutiérrez.

Los diarios importantes de Buenos Aires¹, sí contaban con profusa publicidad. A veces se trataba de breves anuncios, y en otras ocasiones de importantes ilustraciones, además tenían secciones para organizar la información que brindaban al lector.

Los trabajos presentados hasta aquí desestiman la complejidad del periódico, o diario, quedándose apenas con algunas de sus cualidades, sin encontrar indicios que les permitan acceder a sus múltiples dimensiones: discursivas, publicitarias, de organización de la información en secciones, de recepción, entre otras.

La facción restante, que llamaré ‘periodística’, afirma que los medios gráficos constituyen, a la vez que fuentes privilegiadas, complejos actores sociales, políticos y culturales que merecen un detallado estudio, para dar cuenta así de sus complejidades y tensiones, cuya extensión supera con creces el estrecho margen de mera hoja de datos para el investigador.

Al respecto, César Díaz (2005: 21), considera importante destacar:

¹ Se hace referencia, principalmente a La Tribuna (1853), El Nacional (1852), La Prensa (1869), y por supuesto, a nuestro objeto de estudio: La Nación Argentina (1862).

“La frecuente subestimación que sufren los medios de comunicación al circunscribirlos solamente como fuente histórica, sustrayéndole, en consecuencia, el carácter de legítimo objeto de estudio. Al conferirle el rango de legítimo, procuramos no sólo subrayar su importancia, sino también el grado de complejidad que conlleva acercarse a esta problemática. Esto es, percibir sus múltiples aspectos, que desde luego, van mucho más allá que leer con mayor o menor detenimiento sus amarillentas columnas, o escuchar de los pioneros programas radiofónicos sus casi inaudibles sonidos o, en el caso de la televisión, percibir, con cierta nostalgia, las imágenes en blanco y negro”.

Dentro de esta corriente ‘periodística’ se destaca también Hilda Sabato (2004: 70) quién aún sin realizar un estudio detallado de la prensa decimonónica, ha realizado aportes muy significativos para comprender la complejidad intrínseca de una publicación periodística:

“La prensa se convirtió en una pieza clave en el sistema político que surgió después de Caseros, en la medida en que se la consideraba a la vez expresión y origen de la opinión pública. Muy pronto los diarios fueron un instrumento insoslayable para quienes aspiraban a tener alguna influencia en la vida política porteña, y en la década de 1850 las facciones y las dirigencias que competían por el poder fundaron su prensa propia. Pasados esos primeros años de virulencia política, sin embargo, los diarios fueron adquiriendo relativa autonomía y aunque muchos de ellos mantuvieron sus adhesiones a algún sector político o de gobierno, no fueron simplemente sus subordinados”.

Alonso (2003:7), a su vez, incluye a las publicaciones dentro del grupo de actores sociales y políticos fundamentales de la organización de los estados modernos:

“En la agitada vida política que siguió a la Independencia en América Latina, la prensa desempeñó un papel fundamental. Periódicos, panfletos, diarios y revistas fueron, a lo largo del siglo XIX, uno de los ámbitos privilegiados del debate público y una de las principales formas de hacer política”.

Raquel Bressan (2009:2), coincide con Alonso, aunque para Buenos Aires señala un corte histórico determinado:

“A partir de 1852, la libertad de prensa, establecida luego de la derrota de Rosas, impulsó un notable crecimiento de las publicaciones periódicas en la ciudad de Buenos Aires. Este proceso se incrementó vertiginosamente, desde 1862, con la unión de la provincia bonaerense a la Confederación y la designación de la ciudad

como lugar de residencia de las autoridades nacionales. La capital porteña se convirtió en el espacio por excelencia donde convergían las actividades públicas, tanto políticas como culturales y se concentraba la mayor cantidad de impresos del país”.

Moyano y Ojeda (2010:2), traspasan las fronteras de la principal ciudad del país, y a partir del estudio de la prensa de Paraná, durante su época de capital de la Confederación Argentina, realizan un significativo aporte, al comprobar la relevancia de la prensa, en otras geografías:

“Resulta sin embargo conmovedor descubrir cómo estas hojas significaron una explosión de civilización en medio de una Nación aún no constituida. En una región con poco acceso a libros y casi nulo alfabetismo, constituyeron un vehículo educativo y de acceso a las letras por parte de la tenue elite en formación; en una región de caudillos militares, fijaron garantías de publicidad de los actos de gobierno; allí donde el comercio comenzaba a buscar cauce, favorecieron la información y el intercambio; cuando la literatura era un resueno lejano, abrieron espacios de lectura, publicación y encuentro: todas las primeras creaciones literarias en la región fueron publicadas por periódicos. Por otra parte, es notable el gigantesco salto dado en cantidad y variedad de contenidos, periodicidad, duración de cada periódico y espacios de libertad de los redactores, antes y después de los años de la Confederación. Dicho sencillamente: durante la Confederación se sentaron las bases de la prensa moderna para todo el interior de nuestra Argentina. Correspondió a Paraná ser también Capital de esta experiencia, y al General Justo J. de Urquiza, aun sobrellevando las dificultades de un sistema político en transición, su impulsor y garante.”

Por último, Mirta Kircher (2005:115) – a modo de síntesis – concluye que:

“La configuración histórica de las sociedades modernas ha convertido al periódico en un actor social y político necesario. Participe de un espacio de prácticas específicas se sitúa por un lado, en un universo de relaciones de fuerzas objetivas, el campo periodístico, y, por otro, puede intervenir en el campo del poder político y cultural a través de su participación en la esfera pública.”

Este breve repaso por algunos de los más salientes aportes para la consolidación de la corriente ‘periodística’ de estudio de los medios, tiene como fin indicar dónde se incluye el presente estudio. La decisión no está exenta de compromiso: pues implica

producir una contribución que permita reflexionar sobre el papel trascendental que tuvo la prensa gráfica en la historia del siglo XIX.

También su inscripción institucional en la Facultad de Periodismo (UNLP), y más precisamente, en la cátedra Historia del Periodismo y las Comunicaciones en Argentina, implican una obligación: producir conocimiento científico relevante y crítico en comunicación social, que permita a la sociedad conocer el comportamiento de un diario durante una etapa decisiva de la historia nacional.

1.2 Objeto de estudio y objetivos.

Se analizarán los editoriales del diario La Nación Argentina, durante sus siete años de circulación (1862-1869), en relación a la conformación del Estado nación, y a la Guerra de la Triple Alianza. El interés se basa en la ausencia de estudios comunicacionales sobre el diario que abarque toda su trayectoria. Además, es importante destacar la relevancia que tuvieron los diarios en aquellos años decisivos para la conformación del moderno Estado nacional. En 1853, luego de la derrota de Rosas en la batalla de Caseros, las provincias comenzaron la prolongada negociación - no exenta de enfrentamientos armados- para la organización del Estado nacional. La imposibilidad de llegar a un acuerdo en la forma de gobernarse, desembocó en la secesión de Buenos Aires, del resto de las provincias, que se mantuvieron unidas bajo el nombre de Confederación Argentina. Luego de las batallas de Cepeda (1859), que dio el triunfo al ejército de la Confederación, al mando de J.J. Urquiza, y Pavón (1861), en la cual las armas de Buenos Aires, bajo las órdenes de B. Mitre, obtuvieron un sorpresivo triunfo, por la abdicación de Urquiza, el nuevo orden político y social estaba en ciernes: Buenos Aires y las oligarquías del interior se encargarían de organizar el país.

La primera acción conjunta fue ungir a Bartolomé Mitre como primer presidente de la Nación unificada, de 1862 a 1868. Su obra de gobierno significó un proceso centralizador de la política nacional, que incluyó la conformación de la primera Corte Suprema, la consagración del Código de Comercio y el Código Penal y la construcción de un ejército profesional, a partir de la Guerra de la Triple Alianza (1865-1870).

El modelo político-económico que adoptó B. Mitre, fue el liberal, aunque en su precisa definición no todos los sectores involucrados le atribuirían el mismo significado.

En consecuencia, las disidencias en el seno mismo de los sectores dominantes, no tardaron en surgir. Una de las cuestiones más acuciantes fue el lugar otorgado a Buenos Aires dentro del futuro Estado. Así es como nacieron dos facciones (nacionalistas/mitristas y autonomistas/alsinistas) que ocuparon el centro de la escena política porteña, que sin dudas tenía una gran repercusión en el resto del país. La presidencia de D.F. Sarmiento, modificará esas relaciones de poder, pues su candidatura al haber sido erigida desde el naciente ejército, incorporó de manera directa, a un nuevo actor, que irá reforzándose hasta transformarse, en el siglo XX, en un protagonista clave de la política.

Entre los numerosos protagonistas de aquellos debates fundacionales, se destacan los diarios como actores políticos influyentes; pues las prácticas sociales de lectura, las reuniones partidarias y los cafés, posibilitaron que un vasto sector de la población estuviera informado, ampliando así la influencia de los periódicos a los sectores populares.

Estas prácticas permitieron organizar, aunque con características embrionarias, los partidos políticos modernos. Y a medida que se iban estableciendo las bases de los partidos políticos modernos, también el periodismo, que acompañaba ese proceso, iba adquiriendo a su vez, similares características. Esta relación dialéctica y muy dinámica, convierte a los diarios en objetos privilegiados para indagar acerca de las características de aquellos procesos sociales de cambio político y cultural, tanto como para advertir las modificaciones que sufren los medios periodísticos, en su paso del paradigma faccioso al moderno.

Por último, pero no menos importante, es preciso señalar la fehaciente significación del diario, por la relación entre José María Gutiérrez, director de La Nación Argentina, y edecán en las Batallas de Cepeda y Pavón, y el presidente B. Mitre.

Resulta importante advertir que la relación dio lugar a una lectura unívoca y parcial del accionar del diario, por varios investigadores, con los cuales no acordamos, pues sin menospreciar la proximidad entre el Director y el Presidente, resulta indispensable considerar que un diario, por su naturaleza compleja y cambiante, no pueda comportarse como un mero panfleto partidario, insertado en un campo de prácticas periodísticas que ya mostraba signos contundentes de su alejamiento del modelo faccioso.

Sin embargo, numerosos autores resumen en una o dos oraciones, el discurso desplegado durante siete años, sin que adviertan una inflexión o una contradicción entre ambos.

Por ejemplo, José María Rosa (2008:96) afirma:

“El entonces diario oficial, La Nación Argentina, publicó.”

También Felipe Pigna (2004:256) le confiere el mismo rango:

“A pesar de lo que había anunciado el diario de Mitre.”

Milcíades Peña (1968:52) le atribuye aún más autoridad:

“La prensa mitrista – por aquel entonces vocera indiscutida de la burguesía porteña – decía categóricamente en abril de 1865.”

David Rock (2002:35), por su parte, no teme en afirmar de manera concluyente:

“Sin embargo, como enfatizaba el diario de Mitre, La Nación Argentina.”

Por último, mencionaremos a Jorge Abelardo Ramos (2012:23), quien en su afán de entrelazar a B. Mitre con el diario, no duda en aseverar, confundiendo La Nación Argentina, con su predecesor La Nación, que:

“Poco antes de empezar su presidencia, Mitre fundaba el diario La Nación.”

Frente a la negación u opacamiento de las relaciones inestables que suelen producirse entre un medio (aunque éste no sea opositor) y el gobierno, consideramos necesario la producción de estudios que permitan esclarecer las cualidades de esos vínculos.

La presente investigación, establecida bajo esos preceptos, tiene como objetivo reconstruir el discurso del diario La Nación Argentina entre los años 1862 y 1869, a través de los editoriales en relación a la construcción del Estado nación y la guerra de la Triple Alianza. También exploraremos en su discurso acerca de los alzamientos caudillistas en el interior del país, para averiguar cómo comunicó la represión del estado nacional en el resto del país. Además, le dedicaremos un apartado especial a estudiar la construcción periodística durante el proceso de la Guerra del Paraguay (1865 a 1870).

En consecuencia, este estudio pretende examinar cuál fue su desempeño en relación con el gobierno nacional, durante la presidencia de B. Mitre, y el primer año del mandato de su sucesor, D. F. Sarmiento.

La presente tesis aspira a convertirse en un aporte comunicacional que permita una mejor comprensión de las características de la prensa escrita argentina de la segunda mitad del siglo XIX, para reconocer su relevancia social, cultural y política.

1.2 Estado de la cuestión

La bibliografía presentada tiene diversas características y procedencias. En primera instancia se encuentran los textos que hablan acerca del periodismo en el siglo XIX. Luego analizaremos otros que tienen una perspectiva cercana a la nuestra que, a pesar del aporte que significan, no abordan sus estudios en la coyuntura seleccionada. Y por último, los que estudian el diario de nuestra incumbencia, pero con otros objetivos y con distintas herramientas teóricas.

Se desea aclarar que este estado de la cuestión no pretende ser el definitivo.

Carlos Barrera (2004) es el coordinador de la voluminosa obra “Historia del periodismo universal”. A pesar de su nombre, sólo pretende reseñar el crecimiento de la tarea periodística en los países más importantes de Europa y de América del Norte y del Sur. Le brinda un apartado a la República Argentina, pero no aborda el análisis de ningún periódico en especial, no ofrece alguna referencia sobre nuestro objeto de estudio.

José Tarín Iglesias (1972), en su investigación “Panorama del periodismo hispanoamericano”, dedica un capítulo – llamado ‘Un siglo y medio de prensa hispanoamericana’ -, a reseñar los orígenes y desarrollo del periodismo argentino, desde comienzos del siglo XIX, hasta mediados de siglo XX. A pesar de su extensión, no hace ninguna mención a La Nación Argentina.

La compilación dirigida por Celia del Palacio Montiel (2000), cuyo nombre es “Historia de la prensa en Iberoamérica”, presenta una gran variedad de estudios de caso, pero en su mayoría pertenecen a México. También incluye, apartados en los cuales indaga acerca de las características más salientes de la tarea investigativa de la prensa decimonónica.

Antonio Checa Godoy (1993), bajo el mismo título “Historia de la prensa en Iberoamérica”, brinda un sustancioso panorama del periodismo en la región, en los

siglos XIX y XX. Y, a pesar de incluir a la Argentina en diversos períodos históricos, tampoco expone ningún dato sobre el diario dirigido por José María Gutiérrez.

Por su parte, Clemente Cimorra (1946), en “Historia del periodismo” ofrece bajo la rúbrica de Pablo Rojas Paz, el apartado “Periodismo Argentino”, que tampoco contiene informaciones o comentarios sobre nuestro objeto de estudio.

Carlos Ulanovsky (2005), en una recopilación más reciente, “Paren las rotativas (1920-1969) Historia de los medios de comunicación en Argentina. Diarios, revistas y Periodistas” no se distingue de sus congéneres y sólo apunta el nacimiento del diario La Nación, a partir del 4 de enero de 1870.

Oscar Beltrán (1943) en “Historia del Periodismo Argentino” proporciona información acerca de la localización de la imprenta que imprimía el diario, a su vez cita un párrafo del editorial del 17 de septiembre de 1862 (recordemos que se fundó el 13 de septiembre del mismo año) para dar cuenta de los motivos políticos de su aparición. Por último realiza breves consideraciones acerca de la relación entre el diario y B. Mitre. No ofrece más información.

Galván Moreno (1944), en “El Periodismo Argentino”, brinda un panorama de las principales publicaciones periodísticas de cada época desde el virreinato hasta la década del '40 siglo XX. En el capítulo XVIII, “El periodismo de Buenos Aires en la década de 1861-1870” menciona al diario dirigido por José María Gutiérrez y sólo ofrece algunos datos sobre su director y su relación con la obra de gobierno de Mitre.

Miguel Ángel de Marco (2006), en “Historia del periodismo Argentino. Desde los orígenes hasta el Centenario de Mayo” realiza un exhaustivo repaso por cada una de las publicaciones que circularon tanto en Buenos Aires, como en el resto de las provincias. Acerca de La Nación Argentina, enfatiza el origen del medio a la relación de B. Mitre con el ejercicio de la prensa, y del poder. Sostiene que el estrecho trato del director del diario – José María Gutiérrez – con B. Mitre, determinó la línea editorial durante sus siete años de existencia. También presenta una imagen de la primera hoja del último ejemplar editado, el 31 de diciembre de 1869.

La compilación “Periodismo, historia y política argentina” prologada por Carlos Gianella (2010), contiene diez estudios de caso alrededor de una figura notable (intelectuales y periodistas) que abarcan el siglo XIX y siglo XX. En sus páginas

figuran Sarmiento, Alberdi, José Hernández, entre otros; sin embargo, en ninguno de los apartados se menciona o se alude a La Nación Argentina, o a José María Gutiérrez.

Marcelo H. Garabedian, Sandra M. Szir y Miranda Lida (2009), en la obra “Prensa argentina siglo XIX: imágenes, textos y contextos”, realizan el estudio de tres publicaciones (El Correo Español (1872-1905); De la cultura impresa a la cultura de lo visible. Las publicaciones periódicas ilustradas en Buenos Aires en el siglo XIX. Colección Biblioteca Nacional; La América del Sud (1876-1880)). Resulta un material de referencia, pues aborda el análisis de periódicos en el período de nuestra incumbencia, pero sus herramientas teóricas y metodológicas, como sus objetivos, no coinciden con nuestra investigación.

Paula Alonso (2003) (compiladora) presenta en “Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920” un amplio panorama de la estrecha relación entre los textos escritos y las elites políticas y culturales en América latina. Los periódicos de Buenos Aires estudiados en el libro, son el Argos de Buenos Aires 1821-1825; La Tribuna Nacional y Sud-América en la década de 1880. Sin embargo, a pesar de que la variedad de paisajes y de objetos puede ofrecer una multiplicidad de voces y de acercamientos enriquecedores para nuestra investigación, no contempla a La Nación Argentina.

Hilda Sábato y Alberto Lettieri (2003), en su compilación “La vida política en la argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces”, realizan un prolijo y detallado estudio del clima político imperante en las principales ciudades del país, durante todo el siglo XIX. Sin embargo, y a pesar del aporte que significan cada uno de los estudios de caso presentados, no incorpora a La Nación Argentina.

Néstor Auza, en “El periodismo de la Confederación 1852-1861” (1978), revela una minuciosa investigación acerca de los periódicos editados en las provincias, durante los nueve años que convivieron separadas de Buenos Aires. Si bien su periodización y localización no son compatibles con nuestro estudio, representa una lectura insoslayable, por su rigurosidad y amplitud de fuentes consultadas. El mismo autor, cuenta con otras dos publicaciones relevantes para nuestra indagación: “La Literatura periodística porteña del siglo XIX. De Caseros a la Organización Nacional” (1999), y “Periodismo y feminismo en la Argentina 1830 -1930) (1988). En ambos ofrece un recorrido por las principales publicaciones (tanto literarias como femeninas) que fueron

editadas en Buenos Aires. En ningún caso menciona a La Nación Argentina, sin embargo la perspectiva que utiliza para analizar y dar cuenta del material mencionado, ofrece aspectos importantes para comprender el contexto periodístico de la época.

Miranda Lida (2006), en “Prensa católica y sociedad en la construcción de la Iglesia argentina en la segunda mitad del siglo XIX”, repasa a grandes trazos el proceso de construcción de la Iglesia Católica en la Argentina en la segunda mitad del siglo XIX. En particular, se concentra en el papel que tuvieron las asociaciones de fieles vinculadas a las parroquias en el fomento del culto. Y también la prensa – según la autora – jugó un papel de relevancia promoviendo distintas iniciativas que redundaban en una mayor consolidación de la institución eclesiástica. La información ofrecida por el artículo, respecto al contexto social y cultural, y a la articulación entre sociedad, instituciones y prensa, son productivos para la investigación.

Francine Masiello (1994), dirigió la compilación “La mujer y el espacio público. El periodismo femenino en la Argentina del siglo XIX”. Todos los textos que presenta el libro están articulados bajo una misma premisa: la mujer – durante el siglo XIX – no fue una simple cómplice y ayudante del hombre. Para demostrarlo, indagan en los periódicos para encontrar allí una imagen de la mujer en un diálogo con los próceres sobre la organización de la patria bajo el auspicio del plan liberal. De este modo, la mujer se inserta en los debates relacionados con el estado y organiza toda una narrativa sobre la modernización del país. Cinco revistas ocupan las páginas de esta colección y representan una muestra de la actividad periodística de la mujer a lo largo del siglo XIX: La Aljaba (1830), La Camelia (1852), Álbum de Señoritas (1854), Con La Alborada del Plata (1877), y su secuela, La Alborada Literaria del Plata (1880) y La Voz de la Mujer (1896). Ninguna de las revistas examinadas, se publicó en la época del presente estudio, sin embargo ciertas aproximaciones conceptuales, nos permiten ahondar el estudio de las principales preocupaciones políticas, de la segunda mitad del siglo XIX.

César Díaz (2012), en su tesis doctoral “Comunicación y Revolución 1759-1810”, publicada por la Facultad de Periodismo, aborda el estudio de la prensa colonial del Río de la Plata, para señalar la relevancia que tuvieron las diversas manifestaciones escritas –manuscritas e impresas – en la conformación del espacio público y en los sucesos revolucionarios de Mayo de 1810. Señala a su vez, la participación de las

mujeres, de los analfabetos y del pueblo en general, que a pesar de tener restringida o anulada su posibilidad de acceder a los textos, podían participar (e informarse), gracias a las prácticas de lectura grupales en voz alta. También presta especial atención al desempeño como intelectual de Manuel Belgrano.

Resulta muy significativa para nuestro estudio su conceptualización acerca de las prácticas de lectura, la conformación y características del espacio público, y sobre el impacto que produce en una sociedad la aparición de una publicación periodística.

Otro artículo del mismo autor, “Tras las huellas de un periodismo desaparecido” (2004), propone analizar la conformación de la identidad nacional, a mediados del siglo XIX, a partir de indagar un periódico perteneciente a la comunidad afroargentina, El Proletario (1858). La novedad de su objeto de estudio es flagrante. De allí que sus aportes sean múltiples. Pues permite considerar la conformación del espacio público, de la prensa, de la identidad, y, en consecuencia, de la cultura nacional desde una lectura muy poco frecuentada.

También, en el texto llamado: “El Zonda (2008), portavoz del espacio público sanjuanino”, escrito junto a Marta Passaro, indagan en el periódico Sanjuanino, definiéndolo como representante de la esfera pública local, liderado por Domingo F. Sarmiento. En sus escasos seis números, según los autores, el medio gráfico logró presentar un discurso diferente, que incluía a las mujeres. Su discurso se caracterizó por ser pedagógico-político, pero no partidario. A diferencia, de la mayoría de sus congéneres porteños. Este trabajo aporta una herramienta teórica muy importante para nuestra investigación: el espacio público, que luego será definido en el apartado dedicado al marco teórico-metodológico.

El libro “Literatura y Periodismo (1830 -1861) Tensiones e interpretaciones en la conformación de la literatura Argentina” de Andrea Bocco (2004) indaga en algunos de los periódicos editados en Buenos Aires, Córdoba, Rosario, San Juan y Mendoza, para estudiar las producciones literarias de la primera mitad del Siglo XIX. Su aproximación al campo periodístico se debe a la estrecha relación entre ambos durante el período seleccionado. Este trabajo, aunque no desdeña las condiciones de producción y de circulación de los medios gráficos, no centra su interés en la complejidad de cada periódico.

A Ford, J. B. Rivera y E. Romano (1987) “Medios de comunicación y cultura popular”. Esta obra es un clásico de estudios de comunicación y cultura popular en Argentina. El sumario, compuesto por artículos que abarcan géneros populares, movimientos políticos y medios de comunicación, también incluye un apartado, denominado “Los medios masivos de comunicación en la Argentina”, escrito por Ford y Rivera, que describe el nacimiento y crecimiento de la prensa escrita. Pero, no incluyen en sus páginas a La Nación Argentina. Pues sus indagaciones comienzan en el siglo XX.

María Elisa Burkart (2007) “La prensa de humor político en Argentina. De El Mosquito a Tía Vicenta”. El artículo analiza el dificultoso recorrido de la prensa de humor político desde su surgimiento en el siglo XIX hasta la década de 1960 en relación con su contexto político, social y cultural. Se consideran las publicaciones más representativas de cada época como Don Quijote y El Mosquito en el siglo XIX, Caras y Caretas, en las primeras décadas del siglo XX, Cascabel en la antesala del peronismo y Tía Vicenta en la década de 1960. El aporte que realiza a nuestro estudio, está ligado al análisis del periódico El Mosquito fundado, en 1863.

Lautaro Cossia (2012) “Humor gráfico y política: representaciones enfrentadas en dos revistas argentinas del siglo XIX”. La ponencia aborda el desarrollo de la prensa humorística en la ciudad de Rosario (Argentina), y el papel que cumplen las revistas La Cabrionera (1887-1890) y Caramelo (1889-1890) en la coyuntura electoral de 1890. Ambas, expresiones del género satírico-político. El texto se propone hacer una descripción de las formas que asume la relación entre lo político y lo periodístico en los artefactos culturales humorísticos. Su abordaje conceptual reviste interés, a pesar de las diferencias geográficas y temporales.

Alicia Megías (1997), en el artículo “La prensa y formación de la opinión pública en Rosario, a mediados del siglo XIX”, se presenta la compleja e inestable relación entre el poder político, la prensa local y la opinión pública. A través del análisis de diferentes publicaciones periódicas, que incluyen de otras localidades y provincias del país, la autora busca conformar un cuadro social, cultural y político donde puede observarse de qué manera emerge y se consolida la esfera pública rosarina. Y a la vez, cómo cobran relevancia los periódicos y sus responsables. Su análisis no contempla diarios de Buenos Aires, pero su triangulación analítica entre medios, gobernantes y sociedad, aporta una perspectiva local a nuestro estudio.

Florencia Pagni y Fernando Cesaretti (1997), en su trabajo “De hoja facciosa a empresa periodística moderna. La transformación finisecular del diario La Capital”, abordan el estudio de las modificaciones profundas sufridas por el diario, del modelo faccioso al empresarial o comercial. Su objetivo principal está orientado a indagar al diario que surgido junto a efímeras hojas facciosas, perduró el tiempo suficiente para - tras producir las necesarias operaciones modernizadoras – constituirse primero entre pares en el campo periodístico local y en referente hegemónico por sobre las distintas corrientes políticas. Las diferencias sociales, culturales, políticas y económicas entre Rosario y Buenos Aires, en la época indicada, constituyen obstáculos para establecer un diálogo más fructífero para la presente tesis.

María Eugenia Costa (2009), en su artículo “De la imprenta al lector. Reseña histórica de la edición de libros y publicaciones periódicas en Buenos Aires (1810-1900)” A partir de los aportes de diversas corrientes (la historia socio-cultural del libro y de la lectura, la crítica textual, la bibliografía analítica, la sociología de los textos) construye una reseña histórica que sirve como marco referencial. La autora parte de la concepción de que no se puede dissociar las significaciones simbólicas de las formas textuales o soportes materiales que las transmiten. A su vez, considera la función social y política de las ediciones. Su objetivo es analizar los criterios de impresión y los mecanismos de comercialización o difusión de los textos editados o importados a lo largo del período. Se plantea asimismo abordar los contenidos de los impresos y los modos de apropiación de los diferentes lectores u oidores, de acuerdo con sus respectivas condiciones sociales y económicas.

María Soledad Pessi (2010) “La publicidad: un motor de vida para la prensa gráfica argentina de fines del siglo XIX y principios del siglo XX”. Aborda el estudio del aumento paulatino de la pauta publicitaria en las revistas, como un factor de transformación del periodismo gráfico en general. De este modo, la publicidad no puede ser considerada únicamente – sostiene la autora - como uno de los tantos tipos discursivos que se incluyen en las publicaciones sino que debe ser analizado como una parte constitutiva de ellas que conduce, en muchas ocasiones, a su éxito o fracaso. El artículo presenta al comienzo, una breve reseña histórica que permite comprender la situación de la prensa gráfica argentina a fines del siglo XIX y principios del siglo XX y posteriormente, presenta el lugar de la publicidad y su importancia como un “motor de

vida” para distintas publicaciones representativas de la época. Aunque compartimos sus apreciaciones respecto a la importancia de la publicidad, consideramos que la transformación de los medios gráficos, comenzó antes, es decir, a mediados y no a fines del siglo XIX.

Alejandra V. Ojeda (2009), en su artículo “Del *reclame* a la Publicidad. La transición hacia la modernidad publicitaria en la prensa periódica argentina entre 1862 y 1885” Aborda el estudio de la publicidad como fenómeno histórico. La autora afirma que tratándose de un campo de prácticas culturales multideterminado por aspectos económicos, políticos, tecnológicos, estéticos, etc., resulta esencial conocer la trama específica que esas determinaciones conforman para constituirse en el núcleo mismo del objeto de estudio. Es en este período transicional cuando la prensa obtiene las bases de sus características y funciones modernas, reorganizando los soportes gráficos, las posibilidades técnicas y las identidades estéticas heredadas del período anterior.

Alejandra Ojeda y Julio Moyano (2000), en sendos artículos “Las revistas culturales como constructoras de integración: el caso argentino (1860-1890)”, y “Paraná, capital de la Confederación (1852-1861). El Periodismo.” Analizan los periódicos desde un abordaje próximo al que desarrollaremos en la presente tesis. Pues le otorgan a las publicaciones un carácter complejo, denso y en movimiento como la propia sociedad que las produce y consume. En el caso del periodismo de la Confederación, su aporte para nuestro estudio se resume en sus consideraciones teóricas. En cambio, el texto que analiza las revistas culturales, ofrece varios aportes en relación al estudio sobre la conformación de un subsistema de medios, que incluía a diarios y periódicos, sus nociones acerca de la identidad, y del Latinoamericanismo y del rol social y cultural de los medios en el siglo XIX, y su inestable relación con los poderes políticos, conforman elementos conceptuales de gran utilidad.

Raquel Bressan (2009) “El camino de transición del modelo francés al modelo norteamericano: el diario *La Prensa*, 1869-1880”. El escrito busca evidenciar cuáles fueron las formas que comenzaron a aparecer, en la década de 1870, que diferenció a una prensa política de aquella que comenzó a transitar el camino hacia la modernización. La propuesta se centra en el estudio del diario *La Prensa*, plantea las transformaciones teniendo en cuenta el marco periodístico general en que éste se desarrollaba. La primera parte del texto está destinada a describir a las características

generales de la prensa porteña del periodo, para luego dedicarse específicamente en el diario. A pesar de mencionar los principales diarios de la época, tales como La Tribuna y El Nacional, soslaya la circulación de La Nación Argentina y sólo señala el inicio de La Nación, el 4 de enero de 1870. Respecto a las características otorgadas a la prensa, no coincidimos respecto a que los diarios tenían como fin principal la lucha facciosa, sin considerar las secciones, anuncios e interpelaciones a los lectores, sean partidarios o neutrales.

Tim Duncan (1980), en el artículo “La prensa política: Sud-América 1884-1892”, analiza el diario Sud-América, publicado por Carlos Pellegrini y Paul Groussac en 1884, que según el autor, fue fundado para apoyar la presidencia de Juárez Celman (1886-1890). El interés está puesto en las relaciones entre el gobierno y el periódico. Y, a la vez, indaga en cómo la opinión pública gobernaba la arena política, a fines del siglo XIX. Sus consideraciones acerca de la opinión pública, los debates políticos y su incidencia en los periódicos, son valiosas para nuestro estudio.

María Lucrecia Johansson (2008), en su tesis de Maestría “Vencer o Morir. La Guerra de la Triple Alianza y la revolución periodística paraguaya”, analiza las visiones sobre diferentes aspectos de la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870), difundidas en los periódicos creados especialmente por el Gobierno de Paraguay durante el transcurso del enfrentamiento, concretamente entre 1867 y 1869. A través del estudio de los contenidos de los *periódicos de trinchera*, tanto de los principales temas tratados, como de sus silencios, buscamos identificar cuáles fueron los argumentos utilizados por el Gobierno para explicar su accionar, intentando determinar en última instancia cuál fue el rol desempeñado por la prensa en este período de crisis total. Sus indagaciones, aunque se trate de la prensa de otro país, resultan de utilidad: pues Argentina será uno de los protagonistas de la Guerra de la Triple Alianza, y además porque el presidente B. Mitre y el diario La Nación Argentina son objetos de críticas, burlas y reclamos de parte de la prensa paraguaya. Aunque nuestra tesis no contemple el estudio comparativo de ambos periodismos, las revelaciones que ofrece la investigación, permiten aproximarse a La Nación Argentina, desde otros periódicos.

El libro de Ricardo Sidicaro (1993) “La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1909 -1989”, es una referencia obligada, ya que el diario analizado es el continuador del que nos proponemos investigar. Parte de 1909 y llega a 1989

realizando un exhaustivo análisis de los editoriales para dar cuenta de las relaciones del diario con los poderes políticos y militares y con los sectores sociales a los que dirigía su prédica.

Tulio Halperín Donghi (1985) en su obra “José Hernández y sus mundos” relea la labor periodística de Hernández en El Litoral (1860-1869) y después en Buenos Aires, la desarrollada en el Río de la Plata. También reconstruye la actuación de Hernández como parlamentario, y luego, describe el contexto social, y cultural que dieron lugar a la producción del Martín Fierro. Sus indagaciones y reflexiones representan también valiosos insumos para el desarrollo de la tesis.

Resulta relevante, a su vez, el trabajo de Armando Alonso Piñeiro (2001), “Sarmiento y el periodismo” porque a partir de los artículos aparecidos en distintos medios de prensa nacionales y extranjeros, permite reconstruir el contexto social, político y cultural a través de la pluma de uno de los intelectuales más destacados del siglo XIX en nuestro país.

Diego Valenzuela y Mercedes Sanguineti (2012), en “Sarmiento Periodista El caudillo de la pluma” proponen construir una biografía periodística de Domingo F. Sarmiento. Para ello, extraen de cada periódico, panfleto o revista uno o varios artículos del caudillo Sanjuanino, y lo ponen en diálogo (o tensión) con las ideas o acontecimientos de la época en que fue publicado. Al comienzo de la obra, ofrece un breve estudio acerca de las características de la prensa argentina durante el siglo XIX, pero no alude a La Nación Argentina.

Victoria Baratta, en sendos artículos aborda el estudio de la prensa porteña durante la Guerra de la Triple Alianza. Uno de ellos, es “La oposición a la Guerra del Paraguay en Buenos Aires. Un análisis de las representaciones de la nación argentina en el periódico La América (1866)” (2012). Aborda el estudio del periódico La América (1866), que a pesar del exiguo tiempo de circulación (apenas un semestre), fue – sostiene Baratta – el mayor exponente de la oposición en Buenos Aires. Analiza las representaciones de la nación argentina en el periódico en relación a la contienda. Y también las representaciones de los otros países beligerantes, tanto aliados como enemigos, y su incidencia en la conformación del contenido de la identidad nacional argentina. Este trabajo es muy relevante para nuestra investigación por varios motivos, sus coordenadas espacio temporales coinciden – al menos, en parte – con el nuestro,

además, tenemos un interés analítico similar. Sin embargo, sus preocupaciones están orientadas hacia las formas en que las representaciones sociales son presentadas en la publicación. Y ese objetivo establece entre ambos, diferencias sustanciales. Aunque ello no obsta la posibilidad de integrarlos en un dialogo fructífero e interdisciplinario.

En el siguiente, denominado “La identidad nacional durante la Guerra del Paraguay. Representaciones, lenguajes políticos y conceptos en el diario La Nación Argentina (1862-1870)” (2012) se propone evaluar desde una perspectiva histórica el impacto de la Guerra del Paraguay en el proceso de construcción de la identidad nacional argentina. Busca dar cuenta de dos procesos convergentes: la de la misma guerra imprimiendo cambios en los lenguajes y la de la propia trayectoria del diario. Analiza el tópico de la neutralidad, tema central al inicio de la contienda y las argumentaciones para justificar la alianza con el Brasil. El nudo del trabajo lo constituye el análisis de las representaciones de La Nación Argentina en un contexto de resistencias provinciales. Aborda, también, la imagen del Paraguay y las disputas con otros adversarios del debate político interno. Este texto es de enorme valía para nuestras interrogaciones acerca de La Nación Argentina.

Sergio Ramos (2000) en su tesina “¿Qué hacen los diarios con las celebraciones cívicas” de la Licenciatura en Comunicación Social (UBA) con tutoría de Oscar Steimberg, investigó el tratamiento realizado por los diarios La Nación Argentina, y La Nación de estos acontecimientos, que según el autor, hasta 1885 eran fiestas poco oficiales. El texto se dedica a indagar las características (retóricas, temáticas y enunciativas) de las zonas no políticas (es decir que excluye también los editoriales), e intenta reconstruir el sistema que conformaba el diario, para aludir luego, a la transformación que lo convierte en diario moderno.

Carlos Espeche (2007), en su ponencia “Orígenes del diario La Nación: tensiones políticas y debate cultural en el surgimiento de la prensa moderna” remarca la importancia que ha tenido el diario en el desarrollo del periodismo moderno argentino. Su estudio pretende encontrar en los orígenes del diario La Nación insumos necesarios que aporten, en lo general, al entendimiento del encuadre político y cultural en el que surge la prensa moderna en Latinoamérica; y en lo particular, a desentrañar la matriz fundante que marcó hasta el presente la intencionalidad editorial de una de las

herramientas ideológicas más eficaces que posee una facción bien definida de los sectores dominantes en Argentina.

Todos los trabajos presentados en este apartado, ofrecen valiosos aportes para el estudio de la prensa decimonónica, tanto por su variedad de objetos (diarios, periódicos, revistas) de metodologías (cualitativas y cuantitativas) y de campos de estudio implicados (Historia, Sociología, Lingüística, Periodismo, Literatura).

Sin embargo, ninguno investiga las columnas editoriales de La Nación Argentina, en relación a la conformación del Estado nación, y a la Guerra de la Triple Alianza, durante sus siete años de circulación, desde un abordaje comunicacional.

1.5 Metodología y Marco Teórico

Antes de precisar en qué consiste la metodología, técnica y marco teórico, considero oportuno dejar establecido que asumo como propia, la concepción sobre la comunicación forjada por Sergio Caletti (2002:22):

“Desde el punto de vista de la lógica que dio lugar al actual ordenamiento en disciplinas – una zona empírica delimitable de ‘objetos propios’, una teoría y un método para investigarlos- la comunicología es entonces, más bien, una disciplina imposible: los problemas de la información y de la significación en el contexto de la vida social no se configuran como asuntos que pueden ‘recortarse’ e investigarse más o menos extrapolados del contexto en el que se producen sino que, por el contrario, constituyen un aspecto o un nivel de problematización posible para todos los fenómenos de la vida social. Para referirnos a la ‘comunicología’ - transversal a las ciencias humanas y sociales – es más pertinente hablar, entonces, de un campo de problemas y de estudios”.

Para precisar los contenidos del campo de estudio en el cual inscribo la tesis, es necesario referir a Héctor Schmucler (1997: 8), pues su aporte acerca de la relación entre Comunicación/Cultura, brinda una elucidación para poder abordar un objeto tan denso y complejo como un diario:

“En vez de insistir en una especialización reductora, se propone una complejidad que enriquezca. (...) La comunicación no es todo, pero debe ser hablada desde todas partes. (...) Desde la cultura, desde ese mundo de símbolos que los seres humanos

elaboran con sus actos materiales y espirituales, la comunicación tendrá sentido transferible a la vida cotidiana.”

Por lo tanto, el presente estudio se desarrolla en el ‘campo de estudios y de problemas’ de la Comunicación/Cultura. Allí la inscribo por convicción, y también porque el objeto de estudio lo demanda. Como se detalla a continuación.

Un breve marco de referencia

La elección de la metodología cualitativa responde a los objetivos que la investigación se propone cumplir. Considero que para describir y analizar con la mayor exhaustividad posible el discurso editorial de La Nación Argentina (1862-1869), no resultan pertinentes las técnicas que propone el método cuantitativo, que se caracteriza – en líneas generales – por centrar su estrategia de investigación en los aspectos observables, susceptibles de cuantificación, y que suele utilizar la estadística, el diseño de la muestra (ya que nuestro estudio abarca la totalidad de ejemplares editados), las técnicas de saturación, las encuestas a los lectores, etc. En cambio, la pluralidad de procedimientos que contempla el paradigma cualitativo es adecuada para elaborar el presente estudio. Guillermo Orozco Gómez (1996: 87), lo define de la siguiente forma:

“Es un proceso de indagación y exploración de un objeto, que es un objeto siempre construido, al cual el investigador va accediendo mediante interpretaciones sucesivas. Es decir, no se conoce de una vez, sino que siempre se está conociendo más. Se caracteriza en su proceso por la interpretación, a diferencia de la perspectiva cuantitativa que busca efectividad. (...) Además, la perspectiva cualitativa nos presenta interpretaciones a través de descripciones.”

Sus potencialidades hermenéuticas establecen un marco epistemológico lo suficientemente laxo, como para que diversas técnicas, corrientes de pensamiento, disciplinas puedan combinarse, y a la vez, con el rigor necesario, para producir conocimiento científico relevante. Es por ello que la escogí.

Pero, por tratarse de la indagación de las columnas institucionales de un diario, que permite aproximaciones desde diferentes campos de conocimientos de las ciencias sociales, considero oportuno señalar que la difusa (o mínima) frontera del objeto, es no sólo una virtud epistemológica (pues es pasible de ser abordado con diversas

herramientas teóricas), sino también un estilo de época científico. Como afirma Florencia Saintout (2003: 85)

“En los últimos tiempos hemos asistido en el análisis e interpretación científica de las sociedades a uno de los movimientos más fuertes de reformulación de los saberes y puntos de vista desde los cuales las ciencias sociales se sostuvieron durante años: reformulación de objetos, de narrativas teóricas y metodológicas, de categorías, de contornos disciplinares”.

Esta apertura, que parece responder a la solicitud de Immanuel Wallerstein², provoca movimientos y cambios que atañen a todas las disciplinas del campo de las ciencias sociales, acaso motivadas (al menos, en parte) por la dinámica renovadora que los estudios en comunicación vienen ejerciendo desde mediados del siglo XX.

César Díaz (2012: 25), ratificando el intenso y fructífero diálogo que se está desarrollando al interior del campo científico, sostiene que:

“Resulta evidente que desde la Comunicación se trabajan procesos y dimensiones que incorporan preguntas y saberes históricos; antropológicos, semióticos, estéticos, al mismo tiempo que la sociología, la antropología y la ciencia política empiezan a hacerse cargo, ya no de forma marginal, de los medios y los modos como operan las industrias culturales.”

En consecuencia, no resulta extraño advertir que la perspectiva cualitativa tenga un significativo protagonismo en buena parte de las disciplinas de las ciencias sociales³.

Alguno de los motivos que han despertado su interés, pueden resumirse en cuatro características: a) resulta un constructo sólido y a la vez flexible que permite comprender las particularidades del objeto de estudio; b) no reniega ni sanciona la mención o alusión a las intenciones del investigador; c) otorga pluralidad de

² Immanuel Wallerstein (1996) “Abrir las ciencias sociales”. Madrid, Siglo XXI Editores.

³ Para mayor información, pueden consultarse los siguientes textos: Vassallo de Lopez, M. y Fuentes Navarro R (2001) “Comunicación, campo y objeto de estudio”. México D.F .ITESO, Pp. 43 a 58; Galindo Cáceres, Jesús -coordinador- (1998) “Técnicas de Investigación en sociedad, cultura y comunicación” México CNCA y Addison Wesley Longman, Introducción. Pp. 207 a 276; Bogdan y Taylor, (1986) “Introducción a los métodos cualitativos de investigación”, Bs. As, Paidós cap 3 y cap 4; Gaitán Moya, Juan y Pinuel Raigada, José (1996) “Técnicas de investigación en comunicación social” Madrid, Editorial Síntesis; Rivera, J. (1987) “La investigación en comunicación social en Argentina” Buenos Aires, Punto sur.

herramientas y procedimientos; d) además, facilita el acceso a una gran variedad de objetos de estudio.

Otra de las cualidades importantes para el estudio, se refiere a la diferencia establecida por Orozco Gómez, en relación a las categorías analíticas, propias del modelo cualitativo, en vez de las variables, más frecuentes en el modo cuantitativo. ¿Por qué es relevante esta oposición? Pues porque luego de describir nuestra técnica: el análisis de contenido, presentaremos las categorías analíticas con las que llevaremos a cabo el estudio de La Nación Argentina. De esta forma, entonces, al final del apartado, dejaré establecida la metodología, la técnica y las herramientas teóricas con las que procederemos a realizar mi objeto de estudio de La Nación Argentina.

Análisis de Contenido

Se trata de una técnica que centra su acción en el contenido (cualquiera sea su soporte), para indagar, mostrar y clasificar los sentidos, intenciones, omisiones y alusiones que se conviven (de peor o mejor manera) en un enunciado. Su articulación con la metodología cualitativa resulta muy beneficiosa, además de pertinente: ambas suelen ser muy solidarias, tanto en su flexibilidad como en su capacidad para describir y analizar.

No existe una definición unívoca de análisis de contenido⁴. La pluralidad de conceptualizaciones dificulta la pretensión de anclarlo en un significado delimitado y fijo. Sin embargo, existen coincidencias respecto a los elementos distintivos de esta técnica: el análisis y contextualización del texto, para hallar sus sentidos –ocultos y manifiestos – a partir de la ejercitación de algunas estrategias comparativas o explicativas, que no implica la obligación de utilizar conceptos derivados o propuestos por la lingüística.

José Luis Piñuel Raigada (2002:7), lo define de la siguiente manera:

“El análisis de contenido no debe perseguir otro objetivo que el de lograr la emergencia de aquel sentido latente que procede de las prácticas sociales y

⁴ Para más información se pueden consultar los siguientes trabajos: Flory Fernández Chaves (2002) “El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación”. Revista de la Universidad de Costa Rica, San José de Costa Rica, pp.35-54; Luis Porta y Miriam Silva (2003) “El análisis de contenido en la investigación educativa”. Red Nacional Argentina de Documentación e Información Educativa, pp. 1-18. Buenos Aires, Ediciones de la red.

cognitivas que instrumentalmente recurren a la comunicación para facilitar la interacción que subyace a los actos comunicativos concretos y subtiende la superficie material del texto. Como señala Bardin (citado en Piñuel & Gaitán, 1995) el análisis de contenido se convierte en una empresa de des-ocultación o re-velación de la *expresión*, donde ante todo interesa indagar sobre lo escondido, lo latente, lo no aparente, lo potencial, lo inédito (lo no dicho) de todo mensaje”.

Miguel Ángel Gómez Mendoza (2000:18), por su parte, lo resume así:

“En términos generales, el análisis de contenido es un método que busca descubrir la significación de un mensaje, ya sea éste un discurso, una historia de vida, un artículo de revista, un texto escolar, un decreto ministerial, etc. Más concretamente, se trata de un método que consiste en clasificar y/o codificar los diversos elementos de un mensaje en categorías con el fin de hacer aparecer de la mejor manera el sentido.”

Es muy frecuente que se confunda análisis de contenido, con análisis crítico del discurso. A priori, las diferencias entre ambas no parecen estar suficientemente especificadas, (uno de los motivos que contribuye, sin duda, la propia divergencia que existe al interior de cada una), pues ambas parten de premisas semejantes: las implicancias del idioma, lo no dicho, la relación de las palabras con el contexto, del escrito con el poder, de los receptores y el medio emisor, etc.⁵. Sin embargo, hay diferencias en la forma de desarrollar cada estudio.

El análisis de contenido no cuenta con un andamiaje metodológico y conceptual que condicione su investigación. Es por ello que historiadores, sociólogos, antropólogos y comunicadores, entre otros, opten con frecuencia por esta técnica.

Antes de continuar considero necesario caracterizar, de manera sucinta, al análisis crítico del discurso (ACD), para hacer ostensibles las diferencias entre ambos.

El ACD también es un amplio campo en el cual están incluidas variadas propuestas teóricas y metodológicas. No responde a una escuela o a un teórico fundador, más bien es una corriente con distintas aportaciones. Ante la imposibilidad de

⁵ Al respecto se puede consultar la siguiente bibliografía: Fernando López Noguero (2002) “El análisis de contenido como método de investigación”. Revista de Educación, Universidad de Huelva, Pp. 167-179.; Jaime Andréu Abela (2002) “Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada” Andalucía, Fundación Centro de Estudios Andaluces; Marlen Bermúdez Chaves (1982) “El análisis de contenido” Revista de Ciencias Sociales N°24, San José de Costa Rica, Editorial de la Universidad.; Laurence Bardin (1986) “El Análisis de contenido”, Madrid, Akal ediciones.

presentar a todas, o a las más relevantes, opté por referir algunas de las aportaciones de cuatro autores de diversa procedencia: Van Dijk (Sociólogo, Holanda); Norman Fairclough (Lingüista, Gran Bretaña); (Lingüista, Austria); Mónica Pini (Educadora, Argentina).

Comenzaré por Van Dijk, dada su relevancia y su proyección dentro de los estudios del lenguaje y el poder⁶.

El entramado teórico- metodológico de Van Dijk (1983:82) posee una estructura de categorías muy cuantioso, pues, como el propio autor afirma:

“Un análisis completo de sólo un artículo de noticias es una empresa ilusoria: ocuparía un libro (o libros) voluminoso. En otras palabras, a menudo será necesario concentrarse en estructuras específicas, a saber, las que son pertinentes para la clase de pregunta que queremos responder.”

El esquema superestructural del discurso de la noticia, resulta demasiado cuantioso para llevarlo a cabo en la tesis⁷. Pues, me desviaría de los objetivos, además debería redefinir o modificar la categoría Noticia, ya que no es pertinente, por su cualidad para el estudio. No analizaré noticias, sino comentarios, definiciones, reflexiones acerca de acontecimientos ya sucedidos; en la segunda mitad del siglo XIX, los diarios publicaban, varios días después de un hecho significativo, sus interpretaciones en los editoriales. Además, es importante aclararlo, la noticia comenzó a conformarse en el aspecto fundamental del periodismo, algunos años después de que finalizara la circulación de La Nación Argentina.

No desconozco, ni objeto sus importantes estudios realizados desde hace más de veinte años, creo haber dejado en claro que la elección metodológica y de técnica, responde sólo a las necesidades de la investigación, y no a una subvaloración de tal

⁶ Al respecto pueden consultarse los siguientes trabajos:

“Texto y contexto” (1980), Barcelona, Cátedra; “La ciencia del texto” (1983) Madrid, Paidós; “Las estructuras y funciones del discurso” (1981) México D.F., Siglo XXI; “La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información” (1990) Madrid, Paidós; “Prensa, racismo y poder” (1995) México D.F., Universidad Iberoamericana; “Racismo y análisis crítico de los medios” (1997) Madrid, Paidós; “Ideología. Una aproximación multidisciplinaria” (1999) Madrid, Gedisa; “Análisis del discurso social y político” (con Iván Rodrigo M.), (1999) Quito, Abya-Yala; “Ideología y discurso. Una introducción multidisciplinaria” (2003), Barcelona, Ariel; “Racismo y discurso de las élites” (2003), Madrid, Gedisa; “Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina” (2003) Madrid, Gedisa.

⁷ Este plexo teórico metodológico incluye las siguientes categorías: Discurso de la noticia, relato de la noticia, comentario, sumario, episodios, titulares, lead, acontecimientos, consecuencias, información previa, antecedentes, acontecimientos reales, reacciones acontecimientos, actos del habla, explicación, contexto, historial, expectación, valoración. Van Dijk (1983:89)

científico del lenguaje. Quizás sea redundante, pero debo señalar lo siguiente: para analizar el editorial de un diario que fue publicado entre 1862 y 1869, el lead, y los titulares (para citar algunas categorías de Van Dijk), no son relevantes, pues los medios gráficos no habían incorporado el lead, y el título no tenía la importancia que cobró a partir del siglo XX.

Norman Fairclough es otro autor importante que ha realizado un aporte teórico-metodológico trascendente al análisis crítico del discurso. Según sus postulados (1995:2),

“El *ACD* se consolida como un marco de tres dimensiones cuyo objetivo es proyectar tres formas separadas de análisis unas sobre otras: análisis (oral o escrito) de textos verbales, análisis de prácticas discursivas (los procesos de producción, distribución y consumo de textos), y el análisis de eventos discursivos en tanto instancias de prácticas socioculturales”.

A su vez, este entramado metodológico triple, lleva un marco conceptual propio (1995:4):

“Una característica de este marco es que combina una teoría bajtiniana del género (en el análisis de prácticas discursivas) y una teoría gramsciana de la hegemonía (en el análisis de prácticas socioculturales)”.

Queda de manifiesto, entonces, con el planteo de este autor, que el *ACD* supone el despliegue de una red conceptual densa, compleja y con articulaciones interdisciplinarias, que en su afán analítico construyen un plexo teórico que obliga a disponer de una gran extensión para poder desarrollarlo en toda su dimensión.

Por último, hay otra divergencia entre ambos: su denominación. Aunque parezca menor la discrepancia, tiene en su base un elemento clave, a nuestro entender. Acerca de las propiedades distintivas del análisis crítico del discurso, Ruth Wodak y Michael Meyer (2003: 2), precisan que:

“El *ACD* se propone investigar de forma crítica la desigualdad social tal como viene expresada, señalada, construida y legitimada, por los usos del lenguaje (es decir, en el discurso).”

A su vez, Mónica E. Pini (2009:3), lo define de una manera similar:

“El *ACD* constituye una herramienta potente para el análisis social, político y cultural, en particular en lo referido a transparentar ideología y relaciones de poder en la construcción de los discursos hegemónicos. Esta herramienta, que para algunos

autores es una metodología y para otros también una teoría, ofrece como perspectiva de investigación la posibilidad de iluminar determinados aspectos de la política educativa en determinados momentos históricos”.

Los objetivos planteados por Ruth Wodak, Michael Meyer y Mónica E. Pini, permiten advertir una predisposición de pugna, casi contestataria frente al objeto de estudio. Un abordaje que es crítico antes de su puesta en marcha, como si cada texto (en cualquier soporte) cargara con una mancha, sea de dominación o distorsión o engaño que obliga a cada analista a ser crítico con su contenido, aún antes de examinarlo. Y esta actitud, aunque loable, implica una renuncia. No se trata, de ninguna manera, de regresar a las extintas solicitudes de objetividad o neutralidad del científico; sin embargo consideramos que tomar las armas de la crítica, siempre como única forma de indagar y producir conocimiento, es acaso la contracara de la objetividad. Pues así pasaríamos de obviar nuestras experiencias, opiniones y expectativas, a transformarlas en herramientas predispuestas para un único fin: la denuncia.

Si antes la norma académica exigía no aludir a posiciones propias (sobre todo políticas), el procedimiento exigido en el análisis de discurso crítico, por propia definición, pone en primer término, como condición de posibilidad, la manifestación elocuente de un posicionamiento contrario al texto. Su apriorismo es negativo. No es una pregunta o un misterio a develar, más bien se trata de un engaño o una injusticia a elucidar o denunciar.

En cambio, el análisis de contenido, como definí antes, procura encontrar los sentidos –ocultos y manifiestos – del texto, sin que ello presuponga alistar una embestida contra el autor o el medio. Esta postura no implica, por supuesto, una mayor tolerancia a las injusticias, ni soslayar los dispositivos lingüísticos que los sectores dominantes suelen utilizar, por el contrario se propone como una lectura atenta, metódica, fundamentada, que no realiza juicios de valor hasta no haber acabado el análisis. Puede ser crítico, mordaz y denunciatorio, pero también puede no serlo. De allí su riqueza, su pluralidad.

El análisis de contenido puede examinar textos, diarios, proclamas y tiene el permiso para acordar con sus postulados. Sea de manera íntegra o sólo una parte. ¿Cómo se llevaría adelante un análisis crítico del discurso, cuando el investigador acuerda con lo expresado en su objeto de estudio? Si la respuesta es, que las

investigaciones impulsadas por el ACD solo se proponen indagar aquellos textos con los cuales no concuerdan, para así poder desarrollar todo su arsenal metodológico y teórico, se trata entonces, de una gran limitación.

Para finalizar, citaremos a Berzal (2005: 3) que nos ofrece una lúcida diferenciación entre Análisis de Contenido y ACD:

“En el caso del análisis de contenido, toma al texto en su conjunto sin analizar detalladamente las frases y palabras. Está fundado sobre la categorización y recurre frecuentemente a categorías definidas a priori y específicas, en cuanto incursiona en el texto desde lo general. Utiliza principalmente la deducción, con inferencias apoyadas sobre el contexto exterior al texto, interesándose por la macrosemántica. En tanto el análisis del discurso se ocupa de las propiedades más finas del lenguaje, se apoya sobre las propiedades lexicales y sintácticas de los textos para, eventualmente, considerar el contexto. El planteamiento es más bien inductivo. La inferencia se apoya sobre las propiedades del texto, usa las categorías generales de la lingüística para su estudio y se interesa por una microsemántica.”

En consecuencia, se puede considerar que los señalamientos y fundamentaciones realizadas en las páginas precedentes, resultan suficientes para establecer que la metodología cualitativa y la técnica del análisis de contenido son congruentes con los objetivos planteados en la investigación.

Herramientas teóricas

La elección de los editoriales como corpus de análisis obedece a la significación que tiene esta columna en la superficie redaccional del diario. El editorial es, para la conformación de un diario, periódico, o revista, sin dudas, clave. Su relevancia es constitutiva del medio que representa. Cualquier información, comentario, descripción o conceptualización realizada en sus columnas atañe a la institución en su conjunto, sin mediar excusas. Sólo en esta sección no hay intermediarios ni terceros a quienes endilgar lo expresado. La responsabilidad es unívoca de modo absoluto: el medio gráfico se pronuncia allí, del modo más calificado e integral posible.

Muchos autores vinculados a la teoría del periodismo coinciden en su valor decisivo. Martínez Albertos (1983: 379), lo define como:

“El artículo periodístico sin firma que explica, valora y juzga un hecho noticioso de especial importancia. Este juicio colectivo e institucional se formula de acuerdo con una convicción de orden superior que refleja la postura ideológica de cada periódico.”

Por su parte, Hernando Cuadrado (2001:2), sostiene que:

“El editorial, al actuar como portavoz de la conciencia del periódico en que se inserta, suele distinguirse por su tono contenido y su seriedad lingüística. Por eso, ciertos giros desenfadados, toques humorísticos o desgarrados que pueden tener cabida en un comentario, un ensayo, una crónica o una crítica, no se admiten fácilmente en el editorial. El editorial, al consistir en una toma de posición acerca de una cuestión debatida ante la que se perfilan actitudes y opiniones públicas diversas, también presenta, por regla general, otras notas estilísticas (claridad, concisión y, a ser posible, brevedad) afines a las que definen el estilo informativo, con lo que el lector se encuentra en condiciones de captar sin excesivo esfuerzo la postura patrocinada por el periódico.

También Marín (2003: 70), aporta que:

"Es el análisis y enjuiciamiento de los hechos más sobresalientes del día, en el caso de los diarios, o de la semana, la quincena y el mes en el de las revistas. La característica esencial es que este género resume la posición doctrinaria o política de las empresas periodísticas frente a los hechos de interés colectivo. A diferencia de cualquiera de los demás géneros, el editorial no aparece firmado. Sus conceptos son responsabilidad de la institución, que así expresa sus convicciones ideológicas y su posición política. La elaboración del editorial y del artículo requiere periodistas especializados. Articulistas y editorialistas deben tener un amplio dominio del tema que abordan y de la redacción, a fin de que la argumentación de cada uno de sus juicios sea tan sólida como las conclusiones que pretenden imponer."

Por su parte, Gomis (1988:18), un reconocido teórico del periodismo, aporta su definición:

“El editorial plantea problemas y sugiere soluciones; aprueba o reprueba lo que han hecho las autoridades o los diversos grupos o personas que influyen en la vida social y política; explica por qué es bueno o es malo lo que se ha hecho, qué consecuencias puede tener; pregunta, inquiere, urge la adopción de una solución para un problema. Recoge y expresa opiniones vigentes en el público que lo lee, y con todo ello contribuye, según hemos visto antes, a la elaboración y adopción de soluciones.”

Es posible coincidir con Moreno Espinosa (2003:4) quién refiere al aporte realizado por José Marques de Melo, respecto a que:

“Los editoriales encierran una relación de diálogo con el Estado, aunque formalmente se dirijan a la opinión pública. Él aplica esto a su país, Brasil, pero la afirmación puede ser perfectamente para toda la prensa mundial. Considera el profesor brasileño que las instituciones periodísticas procuran decir a los dirigentes del aparato burocrático del Estado cómo les gustaría que orientasen los asuntos públicos”.

Fernández Barrero (2003:13), agrega a las definiciones precedentes un vínculo estrecho entre la prensa moderna y el editorial:

“Con el nacimiento de la empresa capitalista moderna en el mundo del Periodismo, el periódico advierte la necesidad de diferenciar entre las distintas voces que opinan en sus páginas: la de la propia empresa, a través del editorial, y la de los redactores que integran la plantilla y colaboradores, a través de otros géneros de opinión como la columna o el artículo. Desde sus orígenes hasta nuestros días, el editorial se ha ido configurando como un elemento imprescindible en las páginas de opinión. El lector, y principalmente dirigentes y personas vinculadas con la producción de la actualidad, quieren saber cómo es el periódico que cada día le ofrece los datos y los hechos, cómo piensa, porque el editorial contiene las claves para interpretar la orientación y el tratamiento del resto de los contenidos de sus páginas”.

Es posible concluir, entonces, que en el nacimiento y evolución de la prensa moderna, la importancia del editorial fue uno de sus rasgos sobresalientes. Tanto para la propia empresa (o grupo) editor, como para el gobierno, la opinión pública, y el resto de sus congéneres. Es por ello, en consecuencia, que creo pertinente su análisis para indagar el posicionamiento del diario La Nación Argentina, durante sus siete años de circulación. Dejando de lado, las notas de opinión, las crónicas y los artículos, pues en ningún caso cuentan con la anuencia institucional, que sí posee el editorial, como hemos visto.

Para analizar la relación que pretende establecer el medio con sus lectores, a partir, precisamente de las apreciaciones, juicios y opiniones expuestas en sus columnas institucionales, consideramos oportuno recurrir al concepto pacto de lectura, descrito por Stella Martini (2000: 107), de la siguiente manera:

“El pacto incluye desde el nombre, el formato y la tipografía, la presentación en la tapa, la diagramación y la ilustración; el nivel de lengua, el recurso a la deixis, las metáforas y comparaciones, los destacados, y los sistemas clasificatorios de las noticias en agendas temáticas diferentes. Se asume que el lector incluye en sus hábitos de consumo y en sus expectativas la lectura de las noticias construidas de una manera determinada. Se trata de una relación delicada, que puede romperse si se alteran las cláusulas del acuerdo, si el diario cambia parcial o totalmente sus modalidades de decir.”

Aún no se manifestó, a pesar de que es posible colegirlo a partir de las categorías presentadas, cuál es la noción acerca del diario, de manera conceptual, es decir, genérica.

Muchos estudiosos han realizado valiosas investigaciones acerca del origen de los periódicos, diarios, publicaciones en general⁸. A partir de ellos, puede advertirse una lenta pero constante modificación respecto al modo de definirlos. No realizaré aquí una relación sobre las diferentes denominaciones que a través de los años fueron adquiriendo los periódicos, pues no es mi intención. Sin embargo, quiero señalar que aún en la actualidad existen maneras diversas de describirlos.

Por ejemplo, Guillermo Michel (1990: 62), que presenta sus características casi como si su definición hubiera sido sacada de un diccionario:

“El periódico es un instrumento de información, educación y de propaganda política, de información y especulación, de cultura, etc.”

Carmen Alcalde (1981: 41) centra su atención en las aplicaciones del periódico, bajo una notable influencia del funcionalismo:

“Las principales funciones de un periódico pueden resumirse en cuatro puntos: 1) suministrar noticias; 2) suministrar explicaciones y comentarios sobre las noticias que produce; 3) entretener y divertir al lector con otros aditivos que no tiene en principio ni la radio ni la televisión; 4) hacer la función de vehículo publicitario”.

⁸ Al respecto pueden consultarse: Georges Weill (1962) “El Periódico. Orígenes, evolución y función de la prensa periódica” Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, México; Manuel Vázquez Montalbán (1980) “Historia y Comunicación Social”. Alianza Editorial, España; Giovanni Giovannini (1992) “Del Pederal al Silicio. Historia de los medios de comunicación masiva” EUDEBA, Argentina; Raymond Williams (1992) “Historia de la Comunicación” (2 vol.), Bosch, España; Bernard Weisberger (1966) “Evolución del periodismo”, Editorial Letras, México; John Pastore (1964) “Las comunicaciones en el desarrollo de un país”, Editorial Roble, México.

También Juan Díaz Bordenave (1985: 17), presta mucha atención a las relaciones que establece con la sociedad y con el lector influenciado por la misma teoría, para realizar su definición:

“En el caso del periódico, además de las funciones de tipo ‘racional’ como el suministro de información (noticias, avisos, etc.), satisface necesidades ‘no racionales’, como la conquista de contactos sociales e, indirectamente, la conquista de prestigio social. A estas funciones se añade la de proporcionar ‘seguridad’ a los lectores en un mundo siempre perturbado, y otra ‘ritualista’ o casi compulsiva que lleva a las personas a leer el diario siempre a la misma hora, en el mismo lugar y en la misma secuencia”.

Lorenzo Vilches (1991:67), ofrece una exposición aséptica de conflictos e intereses:

“El periódico se presenta como un vehículo de información. Sobre acontecimientos realmente acaecidos en un plano relativamente breve a la fecha de su publicación, también es un medio destinado a usarse como discurso social y entretenimiento familiar.”

Desde una conceptualización empresarial, Goodwin (1986:50), lo explica del siguiente modo:

“Las organizaciones periodísticas deben trabajar tanto para ganar dinero (o por lo menos para no perderlo) como para hacer el bien (para descubrir la injusticia) y así mejorar nuestra sociedad”.

Vladimir Ilich Lenin (2009: 254), a partir de la pregunta: “¿puede un periódico ser un organizador colectivo?” le otorga a la discusión otro marco conceptual:

“El periódico no sólo es un propagandista y un agitador colectivo, sino también un organizador colectivo. En este último sentido, se le puede comparar con el andamio que se levanta alrededor de un edificio en construcción, que señala sus contornos, facilita las relaciones entre los distintos constructores, les ayuda a distribuir el trabajo y a observar los resultados generales alcanzados por el trabajo organizado.”

Fraser Bond (1992: 26), uno de los teóricos del periodismo más destacados, propone, a su vez, una definición:

“El periódico es una institución de carácter público que busca y recoge la noticia, la analiza y la transmite. Su función no es únicamente informativa, pues compara y

contraponen unos sucesos con otros, argumenta, concluye y plantea soluciones. Influye así en el público lector; esto es, orienta cultural e ideológicamente”.

Mirta Kircher (2005: 117), para detallar su concepción del periódico, entrelaza diversos actores y procesos sociales, para dejar manifiesta su complejidad histórica:

“Concebir a la prensa escrita como un lugar de producción cultural, supone colocarla en el terreno de la historia sociocultural, donde la atención se centra en las producciones simbólicas, o más bien, en los discursos en tanto representaciones simbólicas. Sitúa la producción escrita en el contexto de su época, considerándola privilegiada como producción cultural. En este sentido, la prensa escrita se inscribiría en lo que se ha caracterizado como procesos de acumulación de capital simbólico, que conlleva la conformación de un mercado donde se vinculan producción, circulación y consumo de bienes simbólicos”.

A pesar del valioso aporte que entraña su exposición, utilizaremos la conceptualización de Héctor Borrat (1989:67), pues ofrece una herramienta que articula las necesidades propias del medio, la demanda del público, la necesaria fricción con los poderes gubernamentales, sin desconocer la historia que los ha ido conformando, a cada uno de ellos, como “actores sociales influyentes”:

“Si procuramos situar al periódico en el sistema político, entonces aparece –como los otros medios, los partidos políticos, los movimientos sociales y los grupos de interés- ocupando un nivel intermedio entre el conjunto de ciudadanos (que plantean sus demandas, sus apoyos, sus presiones) y las instituciones de gobierno que (apoyadas y presionadas) deciden (en favor de ciertas demandas y por tanto contra otras) y ejecutan sus decisiones. Pasamos a percibirle como intermediario, mediador, canal de mensajes que fluyen entre otros actores del sistema. Pero muchas veces tenemos que ampliar esta percepción: en lugar de mediar, el periódico actúa por su propia iniciativa, sea para premiar, sea para castigar a determinados actores. En todo caso, el periódico se perfila como un grupo de interés que actúa en función de los objetivos permanentes: influir y lucrar.”

Luego de establecer cuál es la relevancia que tiene el espacio editorial para una publicación, y qué entiendo por ambas: editoriales y periódico. Es preciso señalar cómo se efectuará el análisis de cada editorial.

Para desarrollar el estudio de las diferentes columnas institucionales que se publicaron en sus siete años de circulación, se precisan conceptos que permitan erigir

diferencias y características, tanto para agruparlas como para oponerlas. Para ello, se aplicarán las categorías propuestas por Raúl Rivadeneira Prada (1986: 227-229) que son las siguientes: apologético, explicativo, expositivo, crítico, predictivo y admonitorio:

“Los estilos se dividen en *expositivo*: el editorialista enuncia hechos conectados desde un punto de vista particular, sin añadir conceptos que revelen una posición abiertamente definida; *explicativo*: manifiesta las causas de los acontecimientos, relaciona hechos en busca de una comprensión clara, a veces dialéctica, de las interrelaciones de los elementos del hecho; *combatoivo*: es característico de las posiciones doctrinarias en pugna con otras; se vale de la denuncia oportuna, de la explicación unilateral, de la exposición de motivos y hechos cuidadosamente seleccionados; *crítico*: hace las veces de juez en nombre de la "opinión pública", cuida especialmente de labrar ante ese ente abstracto que dice representar, una imagen de "imparcialidad" e "independencia" absoluta, es el editorial que prefieren los periódicos que se autoproclaman "órgano independiente"; *apologético*: pertenece a los órganos oficialistas y propagandiza las acciones del mismo; *admonitorio*: pretende el mantenimiento del equilibrio a través del cumplimiento de las normas, su tono es calmado y reflexivo, llama a la concordia, al orden, exhorta al cumplimiento de las reglas y las normas y, finalmente, *predictivo*: analiza situaciones y diagnostica resultados sociales y políticos, emplea el método de interpretación causal determinista”.

Es importante considerar que el diario salió publicado durante una época decisiva para la construcción del Estado nacional. Por lo tanto, es preciso mencionar cómo estableceré la relación (e injerencia) de La Nación Argentina durante este proceso. Es decir, qué rol tuvieron los diarios en la constitución de los nacientes Estados nacionales. Para ello, es pertinente sumar la caracterización conceptual que Oscar Oszlak (2009: 22) propone para indagar en este proceso:

“La formación del Estado requiere cuatro modalidades: Represiva, Cooptativa, Material, e Ideológica. La primera tiene como objetivo principal a la amenaza de las consecuencias de la desobediencia. En cuanto a las restantes ilustran los beneficios de la unidad”.

Dentro de la última categoría (Ideológica), estarían ubicadas, entre otros artefactos culturales y sociales, los diarios y periódicos.

Al respecto agrega lo siguiente:

“La penetración ideológica reviste la represión desnuda o los intereses individuales de un barniz legitimante, tendiente a convertir la dominación en hegemonía, el beneficio particular en interés general.”

Por lo tanto, su actuación fue relevante en la conformación del nuevo Estado. Debía convencer, señalar, disimular y aconsejar acerca de las acciones del gobierno. Su posición intermedia, entre el poder y la comunidad, le otorga un espacio de acción significativo para ambos actores, convirtiéndolo, a su vez en – como hemos señalado - un ‘actor político’.

Pero, ¿cómo definir este campo ocupado por el diario, que no se encuentra integrado por completo al poder, ni tampoco a la ciudadanía? Será J. Habermas (1981) quien ofrezca una conceptualización, que hizo famosa a su obra “Historia y crítica de la opinión pública”. Para resumir sus consideraciones, aportes y estudios, recurriremos al artículo de John B. Thompson (1996: 3), quien reseña el concepto ‘esfera pública’ de la siguiente manera:

“Entre el dominio de la autoridad pública o el Estado, de un lado, y el dominio privado de la sociedad civil y de la familia, surgió una nueva esfera de <lo público>: una esfera pública burguesa integrada por individuos privados que se reunían para debatir entre sí sobre la regulación de la sociedad civil y la administración del Estado.”

Es notorio que esta explicación ha tenido enorme repercusión en las ciencias sociales. Su utilización, para explicar la tríada sociedad moderna, medios y poder, ha sido (y sigue siendo) amplia⁹.

Sin embargo, la conceptualización aportada por César Díaz (2012: 41), denominada “espacio público”, es más pertinente pues:

“La categoría de ‘esfera pública’ limita, de algún modo, la mirada comunicacional. Pues da cuenta solo de un sector social –burguesía- y un género -varones-, sustrayendo en consecuencia del análisis a las mujeres, los aborígenes, los esclavos

⁹ Al respecto puede consultar las siguientes obras: Pilar González Bernaldo de Quirós (2008) “Civildad y política en los orígenes de la nación argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862” Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica; Juan Carlos Garavaglia (2007) “Construir el estado, inventar la nación. El Río de la Plata, siglos XVIII- XIX”, Buenos Aires, Prometeo; Geraldine Rogers (2008) “Caras y caretas. Cultura, política y espectáculo en los inicios del siglo XX argentino” La Plata, Editorial UNLP; Mirta Zaida Lobato (2009) “La prensa obrera” Buenos Aires, EDHASA; Jorge Myers (2011) “Orden y virtud. El discurso republicano en el régimen rosista” Buenos Aires, UNQ; Vincent Price (1994) “La opinión pública. Esfera pública y comunicación” Madrid, Paidós.

y fundamentalmente a los analfabetos. Actores importantísimos que incorporamos al estudio valiéndonos del concepto de ‘espacio público’ que es más abarcativo y nos permite reconstruir la trama comunicacional también en las calles, plazas, pulperías, iglesias, etc.”

De 1865 a 1869¹⁰, La Nación Argentina debió afrontar la demandante tarea de cubrir periodísticamente la Guerra de la Triple Alianza. La relación entre la prensa y los gobiernos durante los conflictos bélicos, ha sido reiteradamente estudiada¹¹. Para la indagación, se ha seleccionado la definición de Pizarroso Quintero (1999:146), pues contempla a los actores sociales implicados desde una orientación comunicacional:

“La propaganda no existe sino en un medio social complejo. El fenómeno de la propaganda es inherente también a la organización estatal. Estado y propaganda son inseparables. La propaganda es, pues, propaganda política, civil, estatal, o contrapropaganda. (...) La propaganda, en el terreno de la comunicación social, consiste en un proceso de diseminación de ideas a través de múltiples canales con la finalidad de promover en el grupo al que se dirige los objetivos del emisor no necesariamente favorables al receptor; implica, pues, un proceso de información y un proceso de persuasión. Y podemos glosarla del siguiente modo: control del flujo de la información, dirección de la opinión pública y manipulación no necesariamente negativa de conductas y, sobre todo, de modelos de conducta”.

Un viejo apotegma sostiene que la primera baja de una guerra es la verdad. Si en las últimas conflagraciones es válida tal afirmación a pesar del desarrollo de los medios y las redes de comunicación social, también lo es para el siglo XIX, en el cual la tecnología de la información no era tan avanzada como la de hoy. A este hecho hay que sumarle las diversas manipulaciones que sufre la información acerca de las causas y las

¹⁰ La guerra finalizó el 1° de marzo de 1870, sin embargo nuestro estudio finaliza el 31 de diciembre de 1869, con el último número del diario, que a partir del 4 de enero 1870, pasaría a llamarse – hasta hoy – La Nación.

¹¹ Pueden leerse, por caso, algunos de estos trabajos: Paul F. Lazarsfeld y Robert K. Merton “Comunicación de masas, gusto popular y acción social organizada” Publicado en MURARO, Heriberto (1977) (comp.). La comunicación de masas, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina; Miguel Vázquez Liñán (2009) “Guerra, propaganda y periodismo para la paz”, Granada, Universidad de Granada Editorial; Gastón Nicolás Flores (2007) “Periodismo y propaganda de guerra. Ambigüedades y contraposiciones” Rosario, UNR Editora; Naief Yehya (2003) “Guerra y propaganda: medios masivos y el mito bélico en Estados Unidos”, Buenos Aires, Paidós; Adrián Huici (editor) (2009) “Los Heraldos de Acero: La propaganda de guerra y sus medios”, Comunicación social, Madrid, Ediciones y publicaciones; Ingrid Schulze Schneider (2001) “El poder de la propaganda en las guerras del siglo XIX” Madrid, Arco libros.

consecuencias de una guerra. Para ello resulta significativo el aporte Schulze Schneider (1999:140)

“Los medios de comunicación suelen presentar el conflicto unilateralmente, defendiendo los derechos históricos del colonizador, sin tener en cuenta el de los pueblos a su autodeterminación. De ahí que normalmente no haya disonancias entre el poder político y la prensa del país dominante, mientras que la contienda no se cobre un número importante de víctimas, sino que quede en paseos militares, como los que los ingleses llevaron a cabo durante muchos años en la India y otras colonias del lejano Oriente en el siglo XIX. Sin embargo, en el momento en que son necesarios sacrificios por parte de soldados y civiles de las potencias coloniales, la protesta será muy fuerte y los medios de comunicación se dividirán entre el apoyo al poder y la defensa de los intereses ciudadanos. La propaganda estatal juega en este caso un papel fundamental, dado que la gran distancia hasta el escenario bélico impide comprobar la veracidad de las afirmaciones oficiales.”

Aunque es imprescindible hacer algunas aclaraciones acerca de las afirmaciones de la autora, pues Argentina no era una potencia colonial (ni es, por supuesto) – como sí lo fue Inglaterra - , ni la Guerra de la Triple Alianza se trató de un paseo militar; resulta de gran utilidad esta conceptualización para indagar de qué forma se comportó La Nación Argentina, durante los años del conflicto bélico. Pues existía una distancia considerable entre el campo de batalla y la ciudad de Buenos Aires, y además, su extensión y crudeza, implicó una gran pérdida de vidas, también para los aliados.

En la indispensable conformación de bandos acérrimos antes y durante una guerra, se suelen utilizar las características propias para encumbrar los valores e ideas que el propio ejército se arroga el derecho de defender, y a su vez, de un modo inmediato, la conformación negativa del otro, tanto de manera individual como colectiva. Podríamos sintetizar esta actitud, sin la cual la propaganda carecería de apoyo, como la construcción negativa del otro. O la otredad como enemigo. Pero para sustentar el estudio, emplearé el concepto de Feierstein (2004:66) “Alteridad negativa” definida como:

“La construcción de un ‘otro’ negativo, en este caso, todo aquel que forme parte de tal clase social o que se opusiera al régimen, es una fase necesaria en un proceso genocida, que da cuenta de la secuencia de prácticas implementadas con posterioridad. De este modo, tal conformación negativa del “otro”, prepara el terreno para la introducción de prácticas de hostigamiento, aislamiento y debilitamiento

sistemático de la población que se ven reflejadas en el consecuente exterminio de personas, tanto en el plano material como su realización en el plano simbólico”.

También aquí hay que mencionar algunos aspectos que debemos dilucidar respecto a la herramienta teórica y su pertinencia en nuestra investigación. La presidencia de Bartolomé Mitre no se constituyó en un proceso, en los términos que el autor lo plantea para la dictadura cívico-militar que gobernó el país entre 1976 y 1983. Tampoco llevó adelante un genocidio, pues no existieron ni centros de detención ni de torturas, ni tampoco un número de muertos y desaparecidos que pudiera asemejarse al trágico saldo del régimen de facto. Es evidente que los contextos sociales, políticos, culturales, económicos e históricos son por demás disímiles. De ninguna manera la aplicación de la categoría ‘alteridad negativa’ pretende ser un puente entre ambos gobiernos. Sólo la utilizaré, pues resulta muy útil para analizar las formas simbólicas y materiales mediante las cuales La Nación Argentina, construyó una imagen negativa del otro; esta distinción entre ambas formas, resulta importante, pues para los políticos, periodistas y periódicos, serán utilizadas las simbólicas, mientras que para las montoneras, y los ejércitos, la segunda. Aunque siempre acompañada de una cantidad considerable de la primera. Por este motivo, el concepto de propaganda no es privativo o exclusivo de la Guerra de la Triple Alianza. También para sofocar los alzamientos de los ejércitos de las provincias, estos conceptos nos serán de gran utilidad, para indagar en sus características.

Para finalizar, quedan las categorías que se emplearán para acendrar el análisis de contenido. No se trata, sin embargo, de una indagación lingüística. Como quedó expresado en el apartado correspondiente, esta técnica tiene la virtud de permitir la inclusión de diversas herramientas, de procedencias diferentes. Sin por ello, perder su identidad. A pesar de los conceptos y procedimientos que pueden agregarse, siempre se trata de un análisis de contenido. Para conformar un ACD o un análisis lingüístico, no basta el empleo de meras categorías, sino más bien – como señalé – la puesta en funcionamiento de un entramado teórico autosuficiente.

¿Por qué dejé para el cierre de este capítulo las clasificaciones con las que se analizará todo el discurso editorial? Pues, precisamente, por su condición transversal. La organización propuesta por Ducrot (1997:139), es muy productiva: a diferencia de otras,

su actividad dentro de la investigación, no está reservada a ciertos momentos o acontecimientos. Desde el primer editorial, hasta el último, están presentes.

Los conceptos son los siguientes: el autor define al enunciado y a la enunciación, de esta forma:

"Es una serie lingüística producida por un locutor (...) la enunciación es el acontecimiento histórico que constituye, por sí mismo, la aparición de un enunciado. Dicho de otra manera, es el hecho de que una oración haya sido realizada".

Además presenta unidades analíticas para describir ciertos momentos del proceso comunicativo, claves para nuestro estudio, que son alocutario-auditor, locutor-enunciador y destinatario-alocutario, definidos así:

"Los auditores de un enunciado son todos aquellos que, por una razón o por otra, lo reciben, mientras que los alocutarios son las personas a las que el locutor declara dirigirse. Por su parte, el locutor es el que produce un enunciado, en tanto que el enunciador es a quien el locutor atribuye responsabilidad de una parte de lo que refiere".

Con estos recursos de distinción y de esclarecimiento de los sentidos y actores involucrados en el enunciado editorial, junto con la metodología seleccionada, la técnica, y las herramientas teóricas presentadas, podremos realizar una lectura analítica, fundamentada, metódica y comunicacional de las columnas editoriales de La Nación Argentina (1862-1869).

PARTE I

Capítulo II.

La Nación Argentina: declaración de principios. Política, nacionalidad y liberalismo.

2.1. Formato, secciones y anuncios publicitarios

El sábado 13 de septiembre de 1862, bajo la dirección de José María Gutiérrez,¹² La Nación Argentina fue publicada por primera vez. Era editado en la imprenta y litografía a vapor de Bereheim y Borneo, cita en la calle Perú 147.

¹² Nació en Buenos Aires, el 20 de julio de 1832, y falleció en la misma ciudad, el 26 de diciembre de 1903. Cutolo, (1971:512 Tomo III, describe su trayectoria de la siguiente forma:

“Inició su carrera administrativa en 1852, como oficial del Ministerio de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, y luego pasó al departamento Topográfico. En aquel año, fundó el periódico ‘El diablo’, de vida fugaz, y colaboró además en ‘Los Debates’, diario del general Mitre. (...) Desde 1854 a 1857, actuó como secretario de la Cámara de Representantes, y en este último año, fue oficial mayor del Ministerio de Hacienda. En 1859, en la batalla de Cepeda mandó con el grado de teniente un batallón de Guardias Nacionales, y en Pavón fue secretario de Mitre. En 1860, fue diputado a la Legislatura, y a la Convención de la provincia de Buenos Aires para proponer las reformas a la Constitución de la Confederación.”

Piccirilli, Romay y Gianello (1954:288), relatan acerca de su participación gubernamental a fines del siglo XIX:

“En 1880 volvió a ser diputado al Congreso y en 1890 fue ministro de Justicia e Instrucción Pública, durante la presidencia de Carlos Pellegrini. En aquel mismo año se le nombró oficial de la Academia Francesa. En 1895, se lo designó para ocupar la presidencia del Consejo Nacional de Educación, durante la presidencia de Uriburu.”

También Udaondo (1938:502), aporta sobre J.M. Gutiérrez:

“Tenía, en muy alto grado, las condiciones para brillar en la profesión del periodismo. No era el pensador seco, matemático, que se vale de la frase escueta para difundir y defender su pensamiento. Como tenía vasta ilustración, aguda inteligencia e instantánea comprensión de las cosas, era también artista en su estilo. Había en él temperamento artístico exquisito: pintor en sus ratos de ocio, músico apasionado y hasta cultor del trabajo manual en uno de sus ramos más nobles, la carpintería. Muchos de los muebles de su casa fueron hechos por sus propias manos”.

Para finalizar, citaré el extenso trabajo de Cutolo (1971-512), quien informa los últimos años de su vida pública:

“Fue miembro del Instituto Histórico-Geográfico del Río de la Plata, creado por Mitre, y al organizarse la primera Exposición de Bellas Artes, en su juventud, figuró en la comisión. (...) Falleció en Buenos Aires, en el desempeño del alto cargo de presidente del Consejo Nacional de Educación, el 26 de diciembre de 1903”.

Todos los autores citados coinciden en sostener que fue el fundador del diario de B. Mitre, La Nación Argentina. No pretendo, por supuesto, desconocer la relación de José María Gutiérrez con B. Mitre. Sin embargo, en el apartado acerca de la línea editorial del diario, y en el capítulo dedicado a la asunción y obra de gobierno de B. Mitre, abordaremos dicha cuestión, para analizar las formas a las cuales el diario recurrió para explicar el vínculo, inestable y complejo, que caracterizó el período estudiado.

La división (o postergación) responde a la necesidad de presentación del diario, sin que ello signifique acreditarlo como un mero panfleto mitrista, pues en ese caso, no tendría objeto esta tesis. Sin embargo, tampoco se desconoce o se menosprecia la relación existente entre ambos. Precisamente para dar cuenta

Su primera página incluía, además del título y las condiciones de la suscripción¹³, horarios del Ferro-Carril del Oeste, movimiento de vapores, diligencias para la campaña norte, oeste, sur y exterior, siete columnas de texto, y un folletín en la parte inferior de la página. No es un detalle insignificante la publicación de un folletín en un periódico de la segunda mitad del siglo XIX. Pues comporta diversas implicancias comerciales y culturales que permiten hallar características e intenciones propias de una práctica periodística porteña que, de a poco, de iba ajustando a una nueva forma de hacer periodismo. Mirta Varela (2009:213), sostiene que:

“La inclusión de folletines en la parte baja de la página de los diarios a partir de 1840, se volverá un atractivo importante del diario que le permitió, además, incluir nuevos lectores. La miscelánea es una forma de organización típica de los medios dirigidos a un público amplio porque supone la convivencia de géneros en un mismo espacio.”

Acerca de las lecturas y usos que podían hacerse del folletín, De Marco (2004:38), aporta lo siguiente:

“En el folletín, es decir en la parte inferior de la primera página, que podía ser recortada y coleccionada”.

Esta posibilidad, que señala el autor, de conservar el folletín, hasta convertirlo en una especie de libro, pero con menos costo, le ofrecería una aplicación extra a sus lectores: la posibilidad de acceder a la literatura, y de conformar, a diario, ediciones económicas similares a los libros, que aún en Buenos Aires eran de escasa circulación.

Sobre la estrecha relación entre literatura y prensa, Bocco (2004: 29) aporta que:

“La ausencia de un circuito de circulación específico para la configuración discursiva literaria y la casi inexistencia del libro traban la alianza entre periodismo y literatura en el siglo XIX: ¿dónde puede circular esta última si no tiene su sistema organizado? Usufructúa el diseñado por el periodismo decimonónico”.

Resulta muy significativo señalar, además, que la mitad de su superficie redaccional se hallaba dedicada a diversas clases de anuncios comerciales. De un total

de las similitudes y diferencias que el diario establecerá con el presidente, considero oportuno la organización ofrecida.

¹³ “En Buenos Aires \$30 por mes – En las provincias del interior \$2 plata. Números sueltos \$3. Avisos y Comunicados: por los primeros precio convencional, recibiendo hasta las 6 de la tarde del día anterior. Los segundos \$100 por columna – exceptuándose los que fuesen de interés público, a juicio de la redacción” La Nación Argentina, 13/9/1862, N°1, página 1.

de cuatro páginas (dos hojas tamaño sábana), dos están ocupadas por avisos, ofrecimientos e informaciones publicitarias, laborales y actividades lucrativas.

Las características comerciales indican al menos, una tendencia – que a lo largo de su trayectoria tendrá diversas fluctuaciones – hacia el cambio de paradigma periodístico: del faccioso al moderno. Al respecto, Miceli, Albertini y Giusti (1999:18), sostienen que:

“Hasta 1860/1870, en nuestro país y parte importante de Hispanoamérica, Europa y Estados Unidos, el predominio del periodismo de opinión es evidente. Con públicos premeditadamente segmentados y con dificultades para ampliar el consumo, las publicaciones se muestran como tribunas de doctrina, espacios para bajar línea a las huestes sectoriales que expresan. Así pululan, entre otros, periódicos monárquicos, republicanos, liberales, socialistas, anarquistas, portuarios, ganaderos: todos son o quieren ser los voceros de sus representados, que son a su vez su público prioritario y casi exclusivo”.

Aunque sería erróneo catalogar a La Nación Argentina, como un diario moderno, pues en ningún momento cumple con los requisitos indispensables¹⁴, creo que en relación al público al que va dirigido, es preciso hacer una salvedad. La inserción de avisos, publicidades y pedidos de trabajo de los más diversos oficios¹⁵, obligan a

¹⁴ Entiendo a la prensa moderna como aquella que se caracteriza por – entre otras particularidades – construir a la noticia como una mercancía fundamental para su funcionamiento, junto con la relevancia –y continuidad – brindada a las diferentes secciones y suplementos, que permite diferenciar, de manera simple y drástica a la vez a muchos lectores distintos en un mismo diario. Y, además, encuentro en ella una actitud política, mas no facciosa, combativa o de mera propagación de mensajes electorales. Estas cualidades identifican, de manera general y a los efectos analíticos de la presente tesis, la prensa moderna de su antecesora, la facciosa.

¹⁵ Por ejemplo: “Se necesita para la campaña un hombre que sepa amasar y conducir un carro. Independencia 201 de 9 a 12 de la mañana. LNA 27/9/162 N° 15, página 4; “Cocinero o cocinera. Se precisa uno para el campo, como asimismo un dependiente de almacén para el mismo destino. Para tratar concurren a la calle de Suipacha Número 122, a las tres de la tarde”. LNA 22/2/1863 N°154, página 4; “HELADOS. En el Café del Plata, calle Rivadavia, se encontrarán unos helados exquisitos, según costumbre de los otros años”. LNA 25/11/1863, N°334, página 4; “Prensista. Se necesita en la Imprenta del Siglo”. LNA 13/1/1864, N°394, página 4; “Mucamo. Se precisa uno para el servicio de Colegio, en la calle Rivadavia N° 453”. LNA 1/11/1865, N°936, página 3; “Se necesita un muchacho de 15 a 17 años para el servicio de hombres solos en la calle del Cerro Número 59.” LNA 6/1/1866, N°988 página 4; “Agencias de la Nación Argentina. Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los avisos que se quieran publicar en la Nación Argentina como el nombre o domicilio de las personas que quieran suscribirse al expresado diario: Casa del Sr. Infiestas, Bolívar 34; Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader; Sal52, agencia del Sr. Lavarden; Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitución); Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo; en el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna. Las publicaciones se harán con arreglo a la siguiente Tarifa de avisos: Hasta cinco líneas impresas \$5; Hasta diez líneas \$10; hasta veinte líneas \$1 por línea. El exceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea. La línea se calcula en 40 letras. La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se

evaluar de otra manera sus características. Acerca de las etapas que la publicidad fue cumpliendo en las páginas del diario, el aporte de Ojeda (2009:135-136), permite comprender mejor su mutación:

“Los anuncios, tal como aparecen en los periódicos argentinos en la primera mitad del siglo XIX, corresponden a la etapa previa a la configuración de la publicidad en su sentido actual: oferta de servicios personales (clases particulares, modistas, fotógrafos, etc.) o de comercios minoristas (casas de telas, papelería, cigarrería, etc.), o de compra-venta de bienes muebles e inmuebles. Pero en la época de la Organización Nacional (1860-1880) vemos una veloz adecuación a los novedosos patrones publicitarios establecidos en Europa y Estados Unidos⁶. Será precisamente el diario La Nación Argentina / La Nación, la experiencia periodística paradigmática de esta nueva etapa.”

La influencia de la publicidad de Europa, y sobre todo, de Estados Unidos, que señala la autora, también es advertida por Rocchi (1999:304),

“Los métodos norteamericanos iban a llegar a la Argentina de la mano de un inmigrante oriundo de Maine: Melville Sewel Bagley. En 1864, Bagley lanzó la primera campaña publicitaria del país, impactando a una urbe con deseos cosmopolitas – como Buenos Aires – y preanunciando cambios sustanciales en la relación entre productores y compradores. La ciudad apareció de pronto empapelada con carteles que, con la frase ‘Se viene Hesperidina’, promovieron el interés de un público que intentó descifrar el contenido del misterioso mensaje”.

No es el interés de esta tesis abordar el estudio de las formas y discursos utilizados por la publicidad en el siglo XIX en Buenos Aires, sin embargo, su observación – aunque muy somera – permite entender las dinámicas comunicacionales del espacio público porteño, donde estaba inserta La Nación Argentina. En consecuencia, es preciso reconocer no solo la complejidad del diario, sino también, percibir las evoluciones que se presentan entre un viejo modelo político-faccioso, y uno nuevo, que de a poco va forjándose, que podríamos denominar político-comercial. Pues no está constreñido a la mera propagación de un mensaje de tribuna, ni tampoco entiende la noticia como una mercancía, que constituye la razón de ser del diario

abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicación. Por los avisos notables, precio convencional”, LNA 15/3/1867 N°1338, página 4; “Arados Americanos. De todos tamaños, por mayor y menor, Calle de Rivadavia número 343,345 y 347.” LNA 8/3/1868 N°55, página 3; “Carbón de luz. Se vende en Independencia 18, Piedras 231”, LNA 30/3/1869 N°89, página 4.

moderno. Se halla en medio de dos paradigmas, sin que su superficie redaccional pueda incluirse de manera completa en ninguno.

Un aporte importante para indagar sobre las principales características de los diarios de la segunda mitad del siglo XIX, la propone Duncan (2007: 65-73) con el concepto “Diario político” definido como:

“Eran, en todo caso, un híbrido cuyas finanzas, personal, perspectivas de sobrevivencia e, incluso, estilo, estaban estrechamente ligados al sistema político mismo. Se puede clasificar a los periódicos como prensa política en razón de las cuatro características que mencionamos. (...) Siendo la fuente de subsidios la que generalmente proveía la línea política por seguir, los diarios no desaparecían hasta que la facción que los sostenía no lo hiciese primero. (...) El diario no sólo era el portavoz sino también el foro de su facción política.”

La apreciación cuenta con una virtud: contempla la complejidad del diario. Pues las cuatro características seleccionadas, implican una densidad que supera la línea recta y breve que unía a un líder con uno o dos redactores, como solía suceder con los folletos o periódicos de comienzo del siglo XIX. Aunque esta caracterización es adoptada una autora muy relevante de la historia del periodismo en América Latina¹⁶, considero que menosprecia una faceta constitutiva del cambio de paradigma: la publicidad. El acento otorgado al sostenimiento económico por parte del líder, partido o fracción política, deja en una posición menor la influencia pecuniaria que pudieron tener los avisos en la lenta pero marcada independencia de los medios escritos de las sujeciones u órdenes que no provinieran de sus propios intereses. Y, como hemos visto en el caso que nos ocupa, La Nación Argentina dedicó durante sus siete años de circulación, la mitad de su superficie redaccional a los avisos comerciales. Por lo tanto, me parece adecuado definirlo como un diario político/comercial, pues no descuidaba el aspecto económico. Ambas cuestiones ocupaban la misma cantidad de espacio, lo que supone, entonces, que el financiamiento del diario no era una preocupación menor para el editor.

Ossadón, B. (1998: 23-70), a su vez postula que:

¹⁶ Me refiero a: Alonso Paula “La Tribuna Nacional y Sud-América tensiones ideológicas en la construcción de la ‘Argentina moderna’ en la década de 1880” en Construcciones impresas (2004), Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, PP. 203-242.

“Si nos atenemos a su volumen, diversidad y bullicio, la prensa en la primera mitad del XIX fue principalmente política y polémica, de oposición, oficialista o ministerial (esta última una suerte de especie media entre el oficialismo y una relativa independencia). Esta prensa ocasional, ideológica y múltiple, se activó en función de propósitos políticos directos y específicos”.

Sin embargo, el autor sostiene que a partir de la segunda mitad del siglo XIX, cambiaron (de forma muy paulatina) su estilo y:

“(…) se dedicaron –con distintos énfasis presencias o ausencia – a informar de sucesos nacionales e internacionales, divulgar ideas o conocimientos, defender un ideario o determinadas posiciones políticas o literarias, imprimir folletines, entregar amena literatura, dar cuenta de la salida y llegada de los barcos, de necrológicas o de leyes, ofrecer avisos económicos, servicios a la comunidad, etc.”.

Asimismo, es importante destacar que su discurso editorial no se circunscribió a las temáticas políticas, gubernamentales o partidarias. Por el contrario, los temas abordados fueron variados: salud, seguridad, libertad de prensa, literatura, educación, conflictos internacionales, etc. Esta amplitud de contenidos permite colegir que su comportamiento como actor político buscó expandirse, sino en todas las áreas que un diario moderno del siglo XX atendía, en una cantidad que excede la conceptualización de panfleto político o de hoja partidaria. Es por ello que considero a La Nación Argentina un diario político/comercial. Pues no abandonó sus intereses sectoriales, nacionales, provinciales y municipales, sin embargo, su agenda periodística (aunque la noticia, como se menciona arriba, no está presente en la forma y cantidad necesarias para considerarlo un diario moderno), se ocupó de varias problemáticas, señalando a las autoridades y al espacio público porteño, la importancia de las cuestiones tratadas en su enunciado editorial.

A continuación, para ejemplificar su carácter político/comercial de los editoriales de La Nación Argentina, se presentan algunos enunciados que permiten advertir las características mencionadas. Para comenzar, resulta pertinente analizar el editorial “La lotería nos invade” publicado el 9 de noviembre de 1862:

“Es cosa deplorable que, en una de las Repúblicas de América que puede presentarse como un modelo de moralidad pública y privada, se empeñen algunos en fomentar artificialmente, una conspiración contra las costumbres. Pocos son los pueblos en que el juego no esté admitido como un pasatiempo lícito de la sociedad. En Buenos

Aires, sin embargo, puede decirse que está proscripto de las costumbres, ese pasatiempo a cuya sombra se producen muchas catástrofes y desaparecen muchas fortunas (...) La lotería es un mal muy difícil de extirpar por ahora, porque se le ha dejado echar raíces profundas. La autoridad que dispone de ese medio de renta; las empresas que lo están explotando, los empleados que hacen vivir esas empresas, los que se han hecho un hábito de alimentarlas: todo esto forma una masa de intereses que se opondrá vigorosamente a la abolición de las loterías, y que retraería a muchos de tentarla.”¹⁷

El enunciado editorial crítico no dirigió su prédica sólo a sus alocutarios, sino más a todos los auditores. Pues, no se trataba de una preocupación particular o que pudiera afectar a un número pequeño de enunciadores, sino más bien a todo el espacio público porteño. De esta forma, cumplió su rol de actor político tanto por su denuncia o señalamiento de una problemática social (así fue abordada por el diario) en favor de una sociedad sin tantos vicios (en favor de una cohesión social/ideológica); como por su desinterés o descuido por una información que ocupaba espacio en su superficie redaccional, y por lo tanto – tal como lo informó la nota – producía una ingente cantidad de dinero que ya no podría transformarse en potencial beneficiario de la publicidad, dado su rechazo al crecimiento de la actividad. En consecuencia, el locutor no vaciló para construir su pacto de lectura en oponerse a entretenimientos populares, pero que podían volverse peligrosos para la mayoría de sus protagonistas.

Resulta, a su vez, muy significativo el enunciado editorial publicado el 2 de julio de 1863, llamado “Al público”:

“La Tribuna, El Nacional y La Nación Argentina, se ven en la necesidad de fijar el precio de suscripción en 40 pesos mensuales, a partir desde el primero del corriente. La extraordinaria suba del oro bastaría por sí sola para justificar este proceder, si él no se hiciera aún más necesario por los derechos con que van a ser gravados los materiales de imprenta”¹⁸.

La demanda realizada por el locutor en su enunciado expositivo deja de manifiesto una preocupación por renovar el pacto de lectura, en lo que se refiere al aspecto pecuniario. Pero, no puede dejar de advertirse la inclusión de los dos grandes diarios, acaso para justificar el aumento desde una posición agrupada, y no como una

¹⁷ LNA 9/11/1862 N° 49 página N° 1

¹⁸ LNA 2/7/1863 N°233 página 1.

decisión unilateral, injustificada. Tamaña petición, o al menos, disculpas permite adivinar un espacio público porteño que estaba madurando, y en consecuencia, para atraer su atención de lectores (y conservarla), el precio de los ejemplares, no era una cuestión menor. Y, sin dudas, los diarios estaban al tanto de ello.

También en 1863, pero el 11 de septiembre, La Nación Argentina utilizó las columnas institucionales para dirigirse “A nuestros suscriptores”:

“En consecuencia del aviso del Gobierno Nacional, declarando feriado el Once de Setiembre, que insertamos en otro lugar, no aparecerá hoy el Nacional ni mañana la Tribuna y la Nación Argentina.”¹⁹

Como en el ejemplo anterior, los tres diarios forman parte del enunciado expositivo para manifestar una modificación de la rutina periodística de Buenos Aires. Pero ¿a qué se debió la inclusión de La Tribuna y El Nacional, en el editorial? ¿No bastaba con que La Nación Argentina avisara a sus lectores la novedad? Tal vez, el espacio público porteño tenía exigencias que era prudente no desatender. Y si no había alternativa, entonces convenía dejar las diferencias entre los tres diarios por un momento, y anunciarlo en bloque.

Dos años más tarde, en 1865, dedicaron un editorial para referirse al necesario estímulo que precisaba la lectura, en los sectores más carenciados del espacio público porteño. Bajo el nombre de “Lecturas populares” La Nación Argentina, decía lo siguiente:

“Uno de los grandes medios de que puede echarse mano para difundir sanos principios, y nociones elementales de artes y ciencias en las clases menos acomodadas, es sin duda la publicación de hojas periódicas y económicas, semejantes a las que con extraordinario éxito se imprimen en Francia bajo el nombre de *Petites lectures* y en España bajo el de *Lecturas Populares*. (...) Desde hace un mes se publican entre nosotros las primeras *Lecturas populares*, que han aparecido en Sud-América. Hemos visto dos de sus pequeñas entregas, y no podemos menos de elogiar sinceramente el acierto que preside a su confección. Materiales de cortísima extensión, e impregnados de máximas sanas y conocimientos útiles, reunidos con tino y economía (...) destinadas como las francesas y españolas a infundir en el pueblo la ilustración y la religión, base del bienestar social, por cuanto favorecen el desarrollo del trabajo y la ciencia de la vida. La suscripción cuesta un

¹⁹ LNA 11/9/1863 N°293 página 1.

peso papel cada mes, y se reparten cuatro páginas de impresión, que hacen cada año un tomo de más de doscientas páginas”²⁰.

La opinión del editorial explicativo resulta consecuente con su constante publicación de folletines, en la primera hoja del diario. Es preciso, entonces, resaltar del enunciado tanto su preocupación sobre la necesidad de expandir la práctica de la lectura al conjunto de la sociedad, como que ello forme parte de su agenda institucional. Aunque la conformación de un vasto público lector recién comenzó a desarrollarse a fines del siglo XIX y comienzos del XX²¹, se podría formular que el interés por su estímulo comenzó algunas décadas antes²².

El paulatino establecimiento de un espacio público porteño con prácticas periodísticas complejas, que incluía a los lectores como protagonistas de debates múltiples, obligaba a los diarios a no descuidar los modos en que conducían (y producían) esas discusiones. Si sus páginas eran marco, contenido y forma de los temas a tratar (sin por ello olvidar la relación de dependencia entre medio de comunicación y su público), debían ajustarse a las pautas (en construcción) que el espacio público porteño exigía. Es por esto, que La Nación Argentina el 9 de agosto de 1865, bajo el rótulo “Entendámonos”, editorializaba:

“Para que la discusión por la prensa pueda producir la luz y no la confusión, es menester que ella se contraiga a los puntos en cuestión sin divagar sobre otros que no tienen conexión con lo que se discute o la tienen muy remota. Pero sobre todo, es necesario no atribuir al adversario opiniones que no ha vertido para darse el placer de rebatirlas. Esta es una condición indispensable de la lealtad en la polémica, que es el principal deber del periodista.”²³

El enunciado crítico enfatiza cómo debían ser las reglas que organizaran los debates en el espacio público porteño. La necesidad de acordar condiciones mínimas de participación discursiva, y la presunción de que serán aceptadas por el resto de los

²⁰ LNA 8/7/1865 N° 840, página 2.

²¹ Al respecto puede consultarse: Prieto, A. (2006) “El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna” Buenos Aires, siglo veintiuno editores.

²² Al respecto, puede consultarse: C. Díaz; M. Passaro (2008) La esfera pública sanjuanina y su portavoz El Zonda”. Revista Question. Publicación Académica de la Facultad de Periodismo y Comunicación social. UNLP. Año 8, N° 18.

²³ LNA 9/8/1865 N° 861, página 2.

protagonistas, permite inferir el interés por propagar formas racionales de orientar las polémicas.

La misma preocupación expresó el 22 de noviembre de 1865, en el editorial “La difamación por la prensa”:

“Los abusos de la prensa tienen su correctivo en sí mismos (...) El poder de la prensa depende de la opinión. La opinión no acompaña al abuso, ni simpatiza con los verdugos de reputaciones (...) Desde que la opinión se perciba que la prensa se ha convertido en arma innoble, en instrumento de odio o de pasiones, la opinión la abandona y el que creía tener en sus manos un puñal acerado, se encuentra con que solo hiere con una hoja de papel (...) Recuérdese lo que era la prensa al principio de la regeneración de Buenos Aires. La prensa era una idea generosa, el propósito, patriótico el esfuerzo valiente, producido por los Mitre, los Vélez, los Sarmiento, los Gómez; y era también el infame libelo suspendido sobre las cabezas inocentes, amenazando con una horrible tiranía a toda la sociedad. ¿Qué ha quedado en pie de esa prensa, ante la consideración pública? Lo que era bueno.”²⁴

El enunciado editorial expositivo pretendía explicar una de las leyes que decidían el favor o el rechazo del espacio público porteño: los usos de la opinión. Y para ello no dudó en comparar a su anunciador con aquella otra que circuló en tiempos pretéritos, y con especial énfasis durante el gobierno de Rosas. Más allá de la relación entre prensa bárbara o violenta y el federalismo rosista, interesa destacar la comprensión del editorial acerca de algunas características del proceso de conformación de un espacio público moderno, que sin dudas, repercutía en la forma de hacer periodismo. También es importante señalar la posición decisiva del sujeto lector, quien con su decisión acompañaba con la compra o abandonaba cualquier publicación, sin sujetar su decisión a la relevancia de una figura convocante.

Tres años después, el 16 de diciembre de 1868, La Nación Argentina volvió a referirse en el editorial “Libertad de la prensa”, a la relación entre prensa, opinión y sociedad:

“Hay dos elementos poderosos que contienen la libertad de prensa dentro de sus legítimos límites. La opinión. La ley. El más eficaz es la opinión. Cuando a la discusión de principios se oponen personalidades, insultos y calumnias, es indudable que la condenación popular, hace imposible la discusión. Cuando un diario en el

²⁴ LNA 22/11/1865 N°952 página 1.

furor de su impotencia se revuelve buscando personalidades, para convertirse en cartel de calumnias, su desprestigio destruye su propia obra. La misión de la prensa no se ha corrompido en nuestro país, y los que levantan el insulto a la autoridad nacional oponiendo a la personalidad, la verdad de los actos administrativos, tienen asegurado el triunfo. En estos casos basta la acción de la opinión.”²⁵

Las columnas institucionales expositivas repiten la sentencia: la opinión del espacio público porteño es soberana. Y de ello depende el prestigio de una publicación. En consecuencia, no son suficientes ni las firmas prestigiosas, ni una estrecha relación con el poder de turno. La misión de la prensa, tenía su último (y definitivo) veredicto en la elección de los alocutarios.

Pero no sólo se dedicó a reflexionar, en sus columnas institucionales, acerca de las particularidades del periodismo porteño, y del espacio público. Fueron objeto de su atención diversos temas o problemáticas sociales y culturales. Por ejemplo, el 9 de junio de 1866, el breve editorial, denominado “Interés práctico”, anunció que:

“Con el título Nuestra Industria Rural, damos gustosos cabida en nuestras columnas a un interesante artículo, cuya lectura recomendamos, por tratar el de intereses vitales para el país. Su autor nos ha prometido seguir escribiendo en ese sentido, y participamos a nuestros lectores esta halagüeña promesa.”²⁶

El enunciado expositivo presenta al espacio público porteño la incorporación, dentro de su superficie redaccional, de un área de interés económico que hasta entonces no había sido abordado. La apertura temática conllevaba una intención manifiesta: concentrar todo tipo de lectores, a partir de la inclusión de variados asuntos.

Durante ese mismo año, 1866, el doce de agosto, en “Otra clase de interés”, se excusó acerca de los temas que ocuparon la edición correspondiente, de esta manera:

“La extensa e interesantísima correspondencia de París, la parte comercial y la revista para el exterior, que publicamos, nos hacen postergar algunos de nuestros trabajos. No los extrañará sin duda el lector. (...) Los hechos que se desenvuelven en Europa, y de los que tan detallada y minuciosamente nos dan cuenta nuestros corresponsales, despertarán, estamos seguros, un interés vivísimo en el publico (...)

²⁵ LNA 16/12/1868 N° 28, página 1.

²⁶ LNA 9/6/1866 N° 1111, página 2

Por otra parte, damos una palabra a nuestros lectores del extranjero; debemos algunos datos a aquellos que fomentan nuestro comercio.”²⁷

El editorial expositivo pretendía justificar los contenidos de la edición de aquel día. Pero, además de eso, se debe señalar la inclusión del lector como preocupación central del texto, y la mención de ciertos compromisos comerciales. En estas pocas líneas se puede advertir cómo los alocutarios, los anuncios y las cuestiones pecuniarias van cobrando relevancia al momento de organizar la edición del diario.

El protagonismo del lector también puede observarse en otros editoriales, pues aunque no hacían mención directa, apelaban a sus intereses y experiencias para captar su atención. Esta estrategia queda de manifiesto en “Máscaras y carnaval”, publicado el 8 de marzo de 1867:

“Empezaba yo a escribir mi crónica de carnaval, parte por complacer a mis lectores, parte por provecho propio, cuando veo entrar al más taimado de todos mis amigos, que me alarga el siguiente billete. (...) ¿Qué quiere decir ese billete? Pregunté yo a mi amigo. Ese billete es una vara mágica, es un horizonte sombrío con estrellas de plata al cual me lanzo, aunque debiera recibirme el abismo. Les aseguro a ustedes que no quedé muy edificado con las palabras de mi amigo; pero no es extraño. Este diablo de hombre tiene una estructura tal, que sólo lo adivina quién quiere él que lo adivine. Dejemos pues lectores que arregle como pueda sus misterios. Vamos al carnaval. ¿Qué quieren ustedes que les diga del carnaval?”²⁸.

El enunciado expositivo presenta la particularidad de la inserción del cronista en el texto, y el relato que sirve de introducción, marcan una ruptura con el modelo clásico de editoriales que solía publicar el locutor. Sin embargo, no se pretende analizar los recursos literarios empleados, sólo interesa resaltar el contenido del texto que, muy probablemente, habrá sorprendido al espacio público porteño por su novedad. La agenda de La Nación Argentina también disponía de espacio para dedicar a los festejos del Carnaval, pero no para evaluarlo o criticarlo, sino más bien para unirse a su celebración, desde su espacio más importante: el editorial.

²⁷ LNA 12/8/1866 N° 1164 página 1

²⁸ LNA 8/3/1867 N°1332 página 1.

Por último, abordaremos el editorial del 4 de julio de 1868, llamado “La policía y los ladrones”. Su temática puede adivinarse por el título; se trata de un reclamo, en forma de lamento:

“Sucede entre nosotros una cosa muy particular en materia de Policía y de ladrones. En Buenos Aires, hace poco tiempo, todo el mundo podía dormir con las puertas abiertas y transitar las calles en horas más avanzadas de la noche. Rarísima vez se oía hablar de una ratería; casi nunca de un robo en la calle y jamás de un asesinato. De dos o tres meses a esta parte Buenos Aires está infestado de ladrones y asesinos; los transeúntes son despojados en las mejores calles de ropas y dinero hasta en mitad del día: barrios enteros hay en que contada es la casa que se libra de asaltos; las puñaladas se menudean y ya empiezan a tenerse noticias de asesinatos perpetrados con horribles circunstancias agravantes. Y esto en un país en que la vida es fácil y en el que nadie puede ser empujado al crimen por el hambre”²⁹.

El enunciado explicativo abordó una problemática, que ya en aquellos años era compleja: la inseguridad. Sin detenerme en los juicios o evaluaciones que realiza acerca del conflicto, es preciso destacar su implicancia con la cotidianeidad de los sujetos que conformaban el espacio público porteño, buscando así un acercamiento más profundo con sus alocutarios. La atención prodigada por el locutor a los asuntos menores, o que no podrían incluirse dentro de la gran política o de las obras fundamentales de gobierno, remite a su decisión editorial de comportarse como un actor político. Lo cual implicaba dedicar sus columnas institucionales a denunciar, reflexionar o participar acerca de los inconvenientes que atravesaba el espacio público porteño.

También es menester destacar la incipiente organización de secciones periodísticas en el que fueron presentados los temas de interés y las novedades, es decir aquellos elementos que suelen destacar a un diario de cualquier otro tipo de publicación, como una revista o un panfleto. Sus secciones más frecuentes (pues los domingos solía incluir algunos textos sobre la vida cotidiana de la ciudad, y sobre sus personajes³⁰) fueron: Editorial, Crónica Local, Sección Extranjera, Noticias Diversas, Sección Oficial y Sección Comercial. Luego, con el advenimiento de la Guerra de la Triple Alianza, incorporó el apartado “Teatro de la Guerra”, y cuando algún robo o asalto indignaba a los vecinos, agregaba “Crónica Policial”.

²⁹ LNA 4/7/1868 N° 147 página 2.

³⁰ Solían incluirse dentro de la sección “Crónica Local”.

Resta señalar una sección fija, que se publicaba cada quince días, en la primera página llamada “Revue de la Quinzaine”. Estas columnas escritas en francés, (tal como su título lo anuncia) y también en castellano, bajo el título “Revista de la quincena”, ofrecían una reflexión política acerca de los acontecimientos más importantes de las últimas dos semanas.

A lo largo de sus siete años de edición, sufrió transformaciones breves, tales como suspender la publicación del folletín, por falta de espacio, la reducción del nombre – a partir de 1864 – en Nación Argentina; sin embargo, una de las secciones que no cambió su fisonomía, y que fue publicado en todos sus ejemplares, fue el Editorial. Es por ello, y por sus características intrínsecas – detalladas en el capítulo anterior – que el análisis se centrará en sus relevantes columnas institucionales.

2.2. Columna Editorial: La lucha por la nacionalidad Argentina

En su editorial inaugural, el sábado 13 de septiembre de 1862, el diario no utilizó el espacio sólo para presentarse, sino que aprovechó la ocasión para dar cuenta de sus objetivos periodísticos y políticos. El breve pero significativo texto, que careció de título, sostenía que:

“Robustecer el vínculo de la nacionalidad argentina propendiendo a que no se malogren los sacrificios de medio siglo, ni la oportunidad suprema de afianzar las instituciones, la paz y la prosperidad de la República: defender contra toda tendencia disolvente, las verdaderas conveniencias de la Nación, que no pueden ser contrarias de las Provincias que la forman: abogar por los intereses morales y materiales que, lejos de ser antagonistas entre sí, están ligados de una manera indisoluble; hacer conocer a las Provincias y al Exterior la opinión y el voto del pueblo de Buenos Aires: tales son los objetos de esta publicación, órgano de los hombres sanos que abrigan aquellos propósitos.”³¹

El enunciado combativo apeló a reconstruir los últimos (y complejos) años transcurridos entre discordias políticas y batallas civiles para, en su rol de actor político, señalar a sus alocutarios la responsabilidad que tenía su enunciador frente al momento trascendental que atravesaba la República. Es preciso comprender que el año 1862 fue muy importante para la organización nacional. A partir de octubre un nuevo presidente,

³¹ La Nación Argentina (en adelante LNA), 13/9/1862, N°1, página 1.

el primero del país unificado, comenzaría a gobernar dejando atrás una década de enfrentamientos políticos y armados, entre Buenos Aires y el resto de las provincias (batalla de Cepeda 1859 y de Pavón 1860) bajo el arreglo de la Confederación, pusieron en duda la posibilidad de la organización del Estado nacional desde 1852 hasta 1861³²; por lo tanto era preciso, para el diario, expresar con vehemencia las bondades de la unión bajo el nombre de República Argentina. Y en ese nuevo escenario de Buenos Aires, era fundamental. Como afirma Scobie (1964: 382):

“Durante el transcurso de 1862, se levantó gradualmente en Buenos Aires la estructura de un gobierno nacional. Aunque la autorización para convocar a un gobierno nacional, o para el establecimiento de un poder ejecutivo provisional o hasta la posterior elección de un presidente descansaba teóricamente en las provincias, el cumplimiento de estas medidas estaba en manos de Buenos Aires.”

En las primeras columnas institucionales³³, el diario en su rol de actor político (Borrat: 1989), buscó establecer con sus lectores un pacto de lectura (Stella Martini: 2000), desde la construcción de premisas firmes. Para ello resultó pertinente elaborar un enunciado institucional expositivo (Rivadeneira Prada: 1986), para insertarse en el espacio público (Díaz: 2012) porteño. En este editorial, por ser el primero, se da una situación discursiva muy particular y poco frecuente, pues los auditores, alocutarios y enunciadores (Ducrot: 1997) son los mismos: el espacio público porteño. No podemos distinguir entre los receptores del mensaje (auditores), y los lectores a los cuales el diario pretende dirigirse (alocutarios). Respecto al enunciador (el responsable de aquello sobre lo que el locutor – diario – refiere) no puede personificarse, ni tampoco cerrarse más que en una idea contra la que estructura su discurso: la continuidad de las hostilidades entre las provincias, que pertenecieron a la Confederación, y el estado de Buenos Aires.

³² Al respecto Paz (2012:57), aporta que: “Las relaciones entre la Confederación y el estado de Buenos Aires en la década que duró la separación estuvieron teñidas en general de una mutua desconfianza, y en ocasiones de verdaderos enfrentamientos. Las tensiones entre los dos bloques escalaron en 1859, como resultado de la intransigencia de las dirigencias políticas de ambas entidades y de algunas intromisiones en la política interna de una en la otra, hasta llevarlas a una situación de guerra. (...) En la batalla de Pavón (17 de septiembre de 1861) los ejércitos de Buenos Aires liderados por Mitre se impusieron a los de la Confederación encabezados por J.J. Urquiza, quien sorpresivamente se retiró del campo de batalla. Dueño de la situación política, Mitre se apresuró a invadir el territorio de la Confederación”.

³³ Para facilitar la lectura, utilizaré columnas institucionales, texto, enunciado y editoriales, como sinónimos.

Pero, ¿cómo estaba conformado ese espacio? ¿Cuál era su relevancia? Hilda Sabato (2004:27), la describe y valora de la siguiente forma:

“Los porteños se organizaban con frecuencia para manifestar sus opiniones, defender alguna causa, protestar o reclamar ante el poder público. Era habitual la presencia masiva de gente en teatros, en las plazas y las calles, donde se desplegaban los motivos de la movilización y se buscaba mostrar cuánta adhesión lograba concitar esa causa.(...) En esas ocasiones, se movilizaban miles de personas, que intervenían así de manera directa en la vida pública de Buenos Aires. Ésta se convirtió, por lo tanto, en un ámbito clave de participación política para los porteños”.

En este contexto social en movimiento, agrega la autora (2004:27)

“La prensa escrita y las asociaciones fueron constitutivas de esa instancia, medios para actuar en ella a la vez que protagonistas en el proceso de conformación”.

Por su parte, Myers (1999: 137), también enfatiza la estrecha relación entre el espacio público porteño y los periódicos:

“En los cafés se reunían los líderes de las distintas facciones, se recibían y leían periódicos, se discutía en voz alta, se militaba en épocas electorales.”

A partir de esta caracterización del espacio público porteño, es posible comprender la significación de los diarios y periódicos, como agentes propagadores de opiniones, y generadores de debates, cuando estaba en pleno auge cómo se organizaría el país unificado, y qué lugar sería otorgado a Buenos Aires. Aunque sería más preciso decir qué rol aceptaría cumplir Buenos Aires, dentro de la naciente República.

El 16 de septiembre de 1862, bajo el título “La unión del partido”, La Nación Argentina, volvió a referirse a la importancia de la unidad. En esta ocasión, comienza a percibirse las disidencias internas dentro del bloque liberal porteño:

“Al venir a la prensa hemos dicho: Los amigos de la nacionalidad Argentina son nuestros amigos. Los enemigos de la nacionalidad Argentina son nuestros enemigos. Tal es nuestra bandera. ¿Cuál es el partido que se divide? ¿Acaso el que quiere garantizar la paz y la libertad con la unión indisoluble de los pueblos de la República? No! Ese partido que vive en Buenos Aires y en toda la República, ese partido que es

el país entero, no se divide; ese partido se ensancha cada día y se vuelve cada hora más compacto y más poderoso.”³⁴

El enunciado combativo amplió, por primera vez de forma manifiesta, a sus auditores: ‘el país entero’. Es posible suponer que sus alocutarios no sólo hayan sido lectores porteños liberales, pues el diario contaba con diferentes agencias de distribución, ubicadas en buena parte del territorio nacional³⁵. El enunciador, estaba ubicado cerca de sus alocutarios, pero con una tendencia preocupante hacia la divergencia de criterios acerca de la organización nacional, es decir, sobre la forma de gobernar y de establecer las bases económicas y políticas de Buenos Aires, y en consecuencia, del resto del país.

La preeminencia de su interés como actor político, de establecer un pacto de lectura que lo ubique dentro del espacio público porteño, como un firme defensor de la conformación definitiva de la República, se arroga, en términos de Ozslak (2009), una labor ideológica en pos del consenso (nacional y partidario), indispensables para la tarea que imponía la situación. Descripta por Scobie (1964:382):

“En 1862, no obstante, se presentó la necesidad de llegar a una decisión sobre los problemas de la residencia del futuro gobierno nacional, de la participación porteña del futuro gobierno argentino y la elección de un congreso y un presidentes nacionales. Éstos eran los problemas que definirían las nuevas divisiones políticas en la escena de Buenos Aires”.

En este sentido debe entenderse, también, la necesidad de la “unión del partido”. Aunque en el transcurso de ese mismo año, las disidencias comenzaron a ser notorias. Frente a una amenaza de fragmentación (en ambos sentidos), suele ser útil la rememoración de acontecimientos que sirvan para aunar las opiniones y postergar las disputas. Quizás por este motivo, La Nación Argentina ocupó una parte de su espacio institucional³⁶ en recordar el primer “Aniversario de la batalla de Pavón”. Allí puede leerse el siguiente párrafo:

“Si supimos marchar a la nacionalidad por el camino que se tocaba con el sacrificio y con la muerte, ¿cómo no proseguiremos por la senda fácil de la paz, de la

³⁴ LNA 16/9/1862 N°3, página 1.

³⁵ Como lo indican sus agencias de venta.

³⁶ El otro editorial estuvo dedicado a la opinión pública, y lo abordaremos en el último apartado de este capítulo.

prosperidad y de la vida? Si hemos ofrecido a la Nación Argentina nuestra sangre en holocausto ¿cómo habremos de renegar de nuestro propósito cuando sólo nos pide un poco de patriotismo y buena voluntad?”³⁷

El enunciado apologético presentó al auditor del discurso, el espacio público porteño, una versión del pasado reciente que permitió advertir que los alocutarios del diario tenían una relación ideológica con los vencedores de esa contienda, pues pone de relieve que el enunciador era B. Mitre y su ejército bonaerense.

En la misma línea argumental, es posible incluir el editorial correspondiente 30 de septiembre, llamado “El partido liberal”:

“Libertad-igualdad-fraternidad, fue el grito de la Francia revolucionaria que, para reivindicar los derechos del ciudadano necesitaba abatir los privilegios de corporaciones y de razas, interesado en su noble empresa la voluntad de todos los hombres. (...) Colocados nosotros en distintas condiciones políticas, teniendo lo que la Francia buscaba, es decir, la igualdad republicana; buscando afianzar la que en la Francia habían consolidado los siglos, es decir, la nacionalidad. (...) ¡Libertad, Nacionalidad!: he ahí el símbolo de la República Argentina y el lábaro de los partidos que recibieron la misión de salvarla (...) La política de la nacionalidad engrandeció el partido liberal de Buenos Aires, fundó el gran partido liberal de la República y aseguró la paz y el triunfo de los principios, que de otra manera no podía ser asegurado. Si los pueblos argentinos levantan alguna vez un monumento a las ideas fecundas que salvan las grandes situaciones, es necesario gravar en la cúspide estas dos palabras: ¡Libertad – Nacionalidad! ¡Justicia sea hecha ante la historia a los que, en un momento supremo, mostraron a los pueblos este símbolo, en el horizonte de su porvenir!”³⁸

El enunciado combativo, estableció una articulación que – aunque dedicada a fortalecer la ligazón partidaria de sus alocutarios, es muy probable que para los auditores, tamaña adjudicación de relaciones, no haya pasado desapercibida. Pues el pueblo y las autoridades fueron a la vez que alocutarios, enunciadores. La estrategia discursiva pretende involucrar en un mismo acervo a propios y extraños: si todos forman parte de la República, lo que suceda, o no, con ella, será responsabilidad de la sociedad. Su desempeño como actor político dentro del espacio público porteño permitió instituir un pacto de lectura sobre un marco ideológico conformado por la

³⁷ LNA 17/9/1862 N°4, página 1.

³⁸ LNA 30/9/1862 N°13, página 1.

nacionalidad, el liberalismo, y la historia (argentina y francesa) que supondrían una forma de cita de autoridad para sus empeños políticos. El partido liberal, sería entonces, el augusto heredero de una tradición de paz y libertad.

Acerca de la capacidad explicativa del concepto liberalismo, de sus límites, inclusiones y exclusiones, Sábato (2009:12), sostiene que:

“La opción constitucional por una república de tipo representativo, la introducción explícita de derechos y libertades individuales, y la consagración de una estricta división de poderes reflejaban preocupaciones propias del liberalismo de la época. Este término en singular, ‘liberalismo’, no remite, sin embargo, a un único cuerpo conceptual, a un conjunto estable de ideas o a un lenguaje político uniforme, sino más bien a una tradición de pensamiento que a lo largo del siglo XIX tuvo manifestaciones y momentos diferentes entre sí, difícilmente reductibles a una única trayectoria. (...) Sin embargo, el término fue usado por los contemporáneos para referirse a identidades y grupos políticos específicos”.

El interés por engrosar la lista de los lectores, no fue una actividad menor. Resultaba urgente escindir la figura política de Bartolomé Mitre, de los responsables del diario. Comprendían que su supervivencia dependía de la elección de los lectores, más que de la proximidad del poder. Para ello, utilizaron las columnas institucionales en repetidas ocasiones, para referirse a su posicionamiento en el espacio público porteño. En el editorial “La opinión pública”, por ejemplo, aseveraron que:

“La Nación Argentina no es un diario que representa la idea de un hombre, que busca ser popularizada por la publicidad corriendo la suerte inestable de las que se hallan en su caso. (...) El hecho de fundarse un diario con cerca de dos mil suscriptores en el primer día de su aparición, es nuevo en Buenos Aires y tiene la más alta significación. Los suscriptores han precedido a los escritos, porque la Nación Argentina es hija de una opinión hecha que tenía su punto de llegada y que siendo contrariada en la prensa se ha buscado un órgano propio. (...) Nunca la opinión ha estado en una cuestión como se halla en la presente, resuelta a poner todos los medios para que el edificio de la nacionalidad argentina se levante sobre la base del poder de Buenos Aires”³⁹

Este enunciado institucional, de carácter apologético, volvió a unir a sus alocutarios con sus auditores. El espacio público porteño es el garante de su pacto de lectura. La Nación Argentina se exhibe como un actor político beneficiado por el favor de los lectores, mas

³⁹ LNA 17/9/1862 N°4, página 1.

no como un panfleto de gobierno o un escrito de doctrina circunstancial. ¿Y quiénes serían sus enunciadores? El resto de la prensa porteña, por sus falencias para contribuir a la construcción de una nacionalidad durable.

Casi un mes después, el 23 de octubre, para recordar el aniversario de la batalla de Cepeda, bajo ese nombre: “Cepeda”, el editorial dedicado fue solidario con el planteo ideológico-histórico, esgrimido con anterioridad:

“Debemos un recuerdo a la memorable batalla de Cepeda, porque el éxito de esa batalla interesa al honor de las armas de Buenos Aires, e interesa también a la causa de la libertad y de la civilización en toda la República. La batalla de Cepeda fue un hecho cuyas consecuencias se ligan de un modo indisoluble a la suerte de la Nación. Sin la resistencia de los que combatieron por el triunfo de los principios liberales que sostenía Buenos Aires, la causa de esos principios estaba perdida. Cepeda no fue un triunfo material; pero las armas de Cepeda cubrieron el honor del partido liberal de la República”⁴⁰.

El texto apologético, reunió a sus auditores y a sus alocutarios, pues le habla al país. Y aunque no menciona de manera explícita quienes son los enunciadores, ¿quién podía ser indiferente ante semejante construcción de sentido de la batalla? Sin dudas, buscaba – asumiendo la derrota ‘material’ una rúbrica del pacto de lectura, como un valioso actor político. Para influir en el espacio público porteño, resultaba – en este caso -indispensable resignificar los fracasos: un Estado nación también está conformado por derrotas, pero si se pueden convertir en escenas heroicas, la tarea ideológica, entonces, puede considerarse aprobada. Acerca de la construcción del pasado como una forma de justificar la relevancia del partido liberal, Halperín Donghi (2004:72), aporta lo siguiente:

“Esa reivindicación – tan parecida a invención- de una historia para el partido que nace, cumple una función aún más importante en esa Buenos Aires que necesita urgentemente ella misma inventarse un pasado menos objetable que el cuarto de siglo de identificación con la empresa política de Rosas.”

En consecuencia, se encontraban dos deseos concomitantes: una sociedad ansiosa por borrar su pasado rosista, y un diario preocupado por cumplir su rol político,

⁴⁰ LNA 23/10/1862 N°37, página 1.

tanto en la decodificación de los acontecimientos cotidianos, como en la fabricación de una interpretación benévola de hechos aciagos. No era posible un desencuentro.

Al cumplir un año de circulación, el 13 de septiembre de 1863, *La Nación Argentina* aprovechó la ocasión para reforzar su pacto de lectura y su posicionamiento en el espacio público porteño, a partir de la reafirmación de sus principios políticos y periodísticos:

“En este mismo día, hace un año, la Nación Argentina venía a tomar su puesto en las filas del periodismo. El programa que se impuso y que es su bandera invariable, se halla estampado en su primer número y puede reproducirlo hoy, sin temor de que se le enrostre el no haberlo cumplido. (...) La idea de hace un año, es la misma idea de hoy, será la misma de mañana. (...) Podrán caer ministros, podrán dejar el puesto Presidentes, pero la nacionalidad es hoy más fuerte que sus enemigos. El programa que ha sido nuestra obra, el programa que hemos recibido de los labios del pueblo, es pues un programa indestructible. Y decimos del pueblo, porque la *Nación Argentina*⁴¹, puede probar de una manera espléndida que ella ha surgido de la opinión y que una mayoría considerable la aceptó como a su fiel intérprete. Todos saben, en efecto, que ninguno de los diarios de la República ha llegado a contar desde los primeros días de su publicación, un número tan considerable de personas que le hayan manifestado sus simpatías de una manera bien elocuente. En vano se ha pretendido oscurecer este honor de que se enorgullece, queriendo hacer creer que debía su existencia a la protección oficial. Los auspicios bajo los cuales se fundó este diario han tenido una ruidosa publicidad. Todos saben que él nació a la sombra del favor público y que el gobierno no es para él sino un suscriptor de que se honra. Es pues al pueblo a quien exclusivamente debe hoy agradecer la *Nación Argentina* la protección que ha querido dispensarle y sin la cual no habría podido subsistir”⁴²

El enunciado adoptó el carácter apologético, como suele suceder en los aniversarios de las publicaciones periódicas. Sin embargo, no estructuró su texto sólo para sus alocutarios. Muchos párrafos están dirigidos a los auditores, es decir, al espacio público porteño. Su necesidad de manifestar la preeminencia de sus principios nacionalistas por encima de sus relaciones políticas (aun desatendiendo el grado de veracidad), señala una característica fundamental en su enunciado: el comienzo de una época – como mencioné antes – en la cual la independencia de criterio es más valiosa que la estrecha relación con un líder o gobernante. O, al menos, es preciso expresar tal

⁴¹ Las cursivas pertenecen al diario.

⁴² LNA 13/9/1863 N° 293, página 1.

posicionamiento para no perder la atención de un público que supere los límites (más o menos estrechos) del partido o agrupación.

Para continuar estableciendo su condición de actor político, dos años más tarde, el 29 de julio de 1865, bajo el título “Redacción”, se refirió al cambio de personal en su plantel profesional, de esta manera:

“Ayer han dado dos colegas estas noticias referentes a la Nación Argentina. Que el Sr Estrada se había separado definitivamente de la redacción. Que el actual redactor era el Dr. Carriego. Repetimos que el Sr. Estrada ha tomado un intervalo de reposo, por quince o veinte días, después de los cuales volverá a la prensa. En cuanto al Dr. Carriego, ha sido encargado de la sección de sueltos en este diario, único campo que nos fue posible ofrecer a su fogosa pluma. Nos parece poco comprensible el empeño de buscar una personalidad única en un diario que, como La Nación Argentina, tiene tres redactores permanentes en su parte política y cinco en sus secciones secundarias”⁴³.

En el enunciado explicativo, sus alocutarios acaso no sean sus lectores. O tal vez, no sólo ellos. Pues los auditores podrían reconocer, con facilidad, que la discusión contraponía a los diarios del espacio público porteño. La explicación brindada por La Nación Argentina, es posible interpretarla como un pretexto válido, para informar a sus alocutarios cómo estaba conformado el diario.

Cuando La Nación Argentina cumplió su segundo año de circulación, el 13 de septiembre de 1865, el editorial “Aniversario”, refirió lo siguiente:

“Hoy entra la Nación Argentina en el 4º año de su fundación. La Nación Argentina interpreta su éxito como diario, en el sentido de que ha respondido a las exigencias de la opinión sensata del país. Siempre en el terreno que ha elegido, siempre del lado de los intereses durables de la Nación, ella seguirá su marcha invariable, mientras exista como órgano de publicidad. Hoy agradece a sus favorecedores la protección que le han dispensado y les pide sus votos por el afianzamiento de las ideas que la trajeron a la prensa.”⁴⁴

El enunciado editorial repitió la fórmula del aniversario anterior: apologético, pero abierto. Es decir, realiza una celebración del cumplimiento del pacto de lectura con sus alocutarios, pero lo articula con una voluntad superior: sus auditores, el espacio público porteño. La solicitud al lector, para que lo siga eligiendo, es una estrategia del

⁴³ LNA 29/7/1865 N° 838, página 2.

⁴⁴ LNA 13/9/1865 N°894, página 1.

locutor para reafirmar su carácter de actor político. No le resulta indiferente el lector, y no sólo en términos de opiniones y de atribuciones de veracidad en sus afirmaciones, sino también le confiere la potestad de su subsistencia: sin el cuidado de sus lectores, el diario caería en desgracia.

En ese mismo año, pero unos meses antes, en el editorial “La Nación Argentina”, el diario volvió a referirse a su condición de actor político, y dejó de manifiesto su independencia respecto del gobierno de Bartolomé Mitre:

“Algunos de nuestros colegas atribuyen a este diario, a sus cálculos y noticias el carácter que tendrán, a ser, como se asegura, un diario oficial. La Nación Argentina, es simplemente un diario bien informado, que medita y pesa sus referencias y sus opiniones, antes de lanzarlas a la publicidad; porque desea acertar en sus juicios, y dar a sus lectores un conocimiento exacto de la situación. (...) La redacción de la Nación entiende que de este modo observa la línea más segura de conducta, y siguiéndola, satisface su conciencia. Por otra parte, no reconoce en nadie el derecho de entrar en juicio con sus sentimientos íntimos.”⁴⁵

El enunciado editorial explicativo, pretendía dejar en claro su carácter no oficial tanto para sus alocutarios (que acaso ya lo sabrían a partir del pacto de lectura), como para los auditores. Aunque no afirma que es opositor, centra su interés en demostrar un afán periodístico, que no se traduce tanto en brindar informaciones, como referencias y opiniones. Sin embargo, la certeza de que las reglas de permanencia en el espacio público porteño están supeditadas a la voluntad de sus integrantes, es un claro signo de cambio del paradigma faccioso, al moderno. Tanto de los actores políticos, como del espacio público porteño

Fue en un nuevo aniversario, el 13 de septiembre de 1866, cuando volvió a señalar la relevancia del lector en su permanencia, y también como vigías del cumplimiento de su pacto de lectura:

“Hoy entra la Nación Argentina en el quinto año de fundación. Al público, más que a nosotros toca decidir si ella ha cumplido con los compromisos morales y materiales que se impuso. La Nación Argentina no ha tenido ni tendrá más que un solo norte y una sola bandera: la nacionalidad y los grandes principios, que son también los grandes intereses de los pueblos Argentinos. (...) La Nación Argentina

⁴⁵ LNA 9/6/1865 N° 818, página 2.

toma aliento al empezar su nueva jornada; y con fe incontrastable en el porvenir, sigue su propósito contando con la cooperación de aquellos a cuyos sentimientos y opiniones responde la propaganda seguida sin descanso desde hace cuatro años”.⁴⁶

El editorial expositivo retomó la cuestión de los principios, del lector y de la independencia de criterios respecto al Presidente Bartolomé Mitre. Les cabía a sus alocutarios la responsabilidad de evaluar si el pacto de lectura se cumplía, y, en consecuencia, si sus ideales eran defendidos en el espacio público porteño, como ellos auguraban. De una sola forma los editores del diario podrían considerar que su actividad estaba cumplida: si hacían de La Nación Argentina, un actor político.

El interés por definirse como un diario atento a los bienes supremos de la nación, no cejó en sus siete años de circulación. El 28 de agosto de 1867, en sus columnas institucionales tituladas “Nuestra bandera”, afirmaba:

“Este diario fue fundado hace cinco años en nombre de la idea nacional, respondiendo a una necesidad imperiosa de la situación que reclamaba un órgano sincero de las conveniencias nacionales. El nuevo orden de cosas surgido después del triunfo de Pavón, había resuelto el problema de la unión nacional y establecido el imperio de las instituciones en toda la República, bajo la preponderancia legítima del partido liberal, dando las más amplias garantías a todas las opiniones y a todos los partidos. (...) La Nación Argentina vino pues a dar vigor al sentimiento nacional en Buenos Aires, que si bien era el sentimiento de la mayoría estaba sofocado por una minoría audaz y disolvente; vino a crear una opinión eminentemente liberal y nacionalista, bastante fuerte para contrarrestar los esfuerzos de esa fracción. (...) Este diario ha prestado pues a la Nación servicios eminentes que no pueden ser desconocidos, que le han valido una amplia protección del pueblo y que le dan títulos indisputables a la consideración de todos los argentinos”⁴⁷

El editorial es apologético, sin embargo, tiene párrafos que merecen ser denominados como expositivos. Pues, si bien construye para sus alocutarios una versión de la historia reciente en clave liberal, también reconoce la legitimidad de las opiniones diferentes de todos los auditores. Es importante advertir el acento otorgado al diario como actor político, dentro de un espacio público porteño en expansión, soslayando al

⁴⁶ LNA 13/9/1866 n° 1188, página 1.

⁴⁷ LNA 28/8/1867 N° 1974, página 1.

gobierno de B. Mitre. Aún en sus momentos de autoreconocimiento de su trayectoria no descuida su pacto de lectura.

Pocos días más tarde, el diario se ocupó otra vez, de aclarar cuál era su posición política y su desempeño periodístico, en el editorial “La propaganda de la ‘Nación Argentina’”:

“No se trata de un diario sin programa, sin propósito fijo y que por medio del cambio de redacción, cambia de ideas como de redactores; no se trata de un diario que no pueda definirse y que para tratar de conocer sus tendencias es preciso ir a buscar quien es el redactor actual, se trata de un diario que ha sido fundado por un gran pensamiento al cual ha consagrado sus constantes esfuerzos para hacerlo triunfar en la política argentina.”⁴⁸

De esta forma, mediante un enunciado explicativo, el diario unía a sus alocutarios con sus auditores, para despejar todas las dudas que pudieran suscitarse respecto a su integridad política. Un redactor no cambiaba su obra cotidiana, pues las ideas estaban por encima de los apellidos.

También para abordar la relación entre la Presidencia de Bartolomé Mitre y La Nación Argentina, dedicaron espacios importantes dentro de su superficie redaccional. La dependencia, tan señalada por sus colegas, fue refutada una y otra vez. El 19 de agosto de 1868, en el editorial “Nuestra conducta en el pasado y en el porvenir”, expresó lo siguiente:

“Desde la elevación del General Mitre al Gobierno de la República, hemos sostenido con fe inquebrantable la marcha política con que inició su Gobierno porque en ella se encarnaban las ideas de libertad, tolerancia y de justicia para todos los hombres y todos los partidos. (...) Sostuvimos con fe nuestras convicciones, como nos las dictaba nuestra razón y la justicia de la causa que defendíamos, sin esperar por cierto otra recompensa, que verlas crecer y fructificar en el ánimo del pueblo para quien escribimos: ambición muy honrada en los que consagran su existencia al servicio del país; recompensa muy justa para los que siguen el calvario del periodismo. Por eso, para poder conservar nuestra posición libre e independiente, no ocupamos jamás ningún puesto público en la administración que defendimos, para que no se pudiera decir que la hacíamos para recoger las migajas del banquete del triunfo (...) Por consiguiente, no puede atribuirse con justicia, sentimientos bastardos de interés personal, ni menos que obedecemos a combinaciones mercantiles; pues ninguno de los que forman la redacción de este diario ha ocupado

⁴⁸ LNA 22/10/1867 N° 34, página 1.

un puesto en la administración del General Mitre; y no por que fueron incapaces de merecerlos sino por que apreciamos más nuestra completa independencia.”⁴⁹

El enunciado editorial explicativo afrontó sin dilaciones su vínculo con su enunciador y lo describe como una coincidencia de intereses más que un acuerdo o pacto partidario. Sus alocutarios habrán recibido la declaración como una decidida rúbrica de su pacto de lectura. Pero para los auditores quizás haya significado una declaración muy significativa, pues dejaba de manifiesto que el diario aceptaba sus coincidencias con el enunciador, pero sólo como producto de ideas políticas compartidas. Las afirmaciones realizadas pretendieron definir, dentro del espacio público porteño, su porte de actor político sin más compromisos que los acordados con sus lectores, consagrados en el pacto de lectura.

Cuatro meses después, el primero de diciembre de 1868, La Nación Argentina volvió a dedicar su editorial, denominado “Vamos a la prueba”, para manifestar cuáles eran sus cualidades y sus vínculos con el partido liberal:

“La ‘Nación Argentina’ ha sido un diario esencialmente principista; y jamás traicionó su bandera dejándose arrastrar por el furor bárbaro de los partidos, que baten palmas ante las mayores atrocidades, si ellas halagan sus intereses o sus pasiones. La ‘Nación Argentina’ puede jactarse de que lejos de haber aplaudido ningún atentado, jamás ha dejado de condenar toda violación de los principios, aunque ella fuera cometida por amigos políticos o por aquellos hombres cuyos servicios y prestigio cerraban muchas bocas. (...) Entonces la ‘Nación’ fue el único diario liberal que, fiel a su bandera, levantó los principios de que el partido liberal no podía separarse sin claudicar”⁵⁰.

El enunciado institucional contenía aspectos apologéticos y explicativos. Para sus alocutarios, tal vez, fue meramente explicativo, pues apenas si regresó sobre un tema consabido: su distancia de las personas y su proximidad con las ideas. Pero, para los auditores, se trata de un texto apologético, ya que describe las actitudes del diario como un decidido actor político, en pugna, dentro del espacio público porteño, por la legitimidad de sus apreciaciones, a partir del juicio independiente de los lectores. Y para ello ni duda en discutir con sus enunciadores (miembros del partido liberal), acerca de las formas y contenidos que dicho ideal político debería cumplir.

⁴⁹ LNA 19/8/1868 N°184, página 2.

⁵⁰ LNA 1/12/1868 N° 271, página 1.

Para finalizar el apartado, se analizará el editorial del 1º de enero de 1867, llamado “A los lectores de la ‘Nación Argentina’”,

“Habíamos pensado estrenar el 1º de año, los tipos flamantes y la maquinaria de imprenta y de vapor que forma el establecimiento que destinamos exclusivamente a la impresión de la ‘Nación Argentina’, a fin de que tenga los elementos que necesita, disponible a toda hora para su servicio. La demora de los encargados de preparar el local en que se establece dicha repartición del diario, nos obliga a continuar por algunos días más, con las máquinas y tipos antiguos; pero deseando ensayar los nuevos para estar seguros del éxito un establecimiento montado exclusivamente con elementos del país, presentamos hoy a nuestros lectores como una muestra del tipo fundido en Buenos Aires, la primera y segunda página de la Nación, mientras se renueva la totalidad de él y funciona permanentemente la nueva repartición, lo que sucedería a mediados del corriente. Esta es una de las mejoras que ofrecemos a nuestros favorecedores en el nuevo año. (...) Mañana daremos también principio en el diario, a una publicación utilísima para todos y que sin erogación alguna proporcionará a nuestros suscriptores datos que tienen que buscaren libros muy caros. (...) Por nuestra parte, no pedimos protección en un tiempo en que, ni los diarios ni ninguna cosa pública existe por privilegio o protección especial. Pedimos simplemente la cooperación de aquellos cuyas ideas e intereses están de acuerdo con los principios y los grandes intereses que sostenemos. El diario, no por ser una empresa, deja de ser una misión de propaganda.”⁵¹

El enunciado expositivo tuvo varios objetivos: anunciar a sus alocutarios las novedades técnicas y de diseño del diario, a su vez que informaba a los auditores que la protección del diario dependía de la voluntad de los integrantes del espacio público porteño y, también de los anunciantes. De esta forma el locutor, además, rubricaba su pacto de lectura como un actor político. La sentencia final, expresa con claridad el concepto que tenía el locutor del periodismo: empresa y propaganda. La similitud entre dicha afirmación y el concepto propuesto de periodismo político-comercial no es gratuita ni azarosa. Por el contrario, responde a un lento pero sostenido cambio de paradigma, que en ciertos aspectos como los mencionados arriba, La Nación Argentina parecía ser consciente del cambio. Semejante corrimiento del panfleto partidario al proyecto de empresa periodística, también se vio reflejado en sus debates con los restantes diarios importantes de Buenos Aires, como veremos a continuación.

⁵¹ LNA 1/1/1867 N°1279, página 1.

2.3. Práctica periodística porteña: debates de La Nación Argentina con La Tribuna⁵² y El Nacional⁵³.

El diálogo de La Nación Argentina con los dos diarios fue tan frecuente como controvertido. Las columnas editoriales fueron utilizadas en numerosas ocasiones para debatir, acusar o incluso burlarse de sus colegas. Cualquier tema era motivo válido y prolífico de discusión, sin embargo la relación de La Nación Argentina con el gobierno de B. Mitre fue una de las temáticas más recurrentes, y en consecuencia, sobre la que debió ocuparse LNA con mayor dedicación. Por ejemplo, a pocos días de fundado el diario, el 23 de octubre de 1862, utilizó sus columnas institucionales, denominadas “Publicaciones oficiales” para dirigirse a La Tribuna, en los siguientes términos:

“La Tribuna pregunta ¿por qué se concede a ciertos diarios el privilegio de ser los primeros en la publicación de los documentos oficiales? ¿Pero quién mejor que la Tribuna está habilitada para contestar a esa interrogación, ella que ha publicado los documentos oficiales hasta que se fastidió de hacerlo, ella que sostuvo por largos años sendas polémicas contra el Nacional, para probarle que no tenía derecho de tocar el fruto vedado? Recorra nuestro colega sus viejos borradores y verá bien probado: Que el gobierno no es redactor de diario para suministrarle materiales (...) Que es indispensable que haya un diario que publique oficialmente los actos públicos, porque es necesario que lleven carácter de autenticidad. Que no hay un solo diario que quisiera encargarse de publicar la parte muerta de los documentos oficiales, si aquellos que tienen algún interés se diesen indistintamente a todos. (...) No era malo dar los documentos oficiales a un solo diario, cuando los publicaba la Tribuna; y es malo darlos, cuando los publica La Nación Argentina. Luego, el hecho no es malo en sí mismo y lo que es malo es que no sea la Tribuna quien publique primero que nadie los documentos oficiales.”⁵⁴

⁵² La Tribuna se editó desde el 7 de agosto de 1853 hasta el 27 de septiembre de 1880. Sus redactores principales fueron Juan Ramón Muñoz, Héctor y Mariano Varela. Resulta significativo citar a Galván Moreno (1944: 198) quien aporta lo siguiente: “Fue un periódico de muy larga vida. En 1872 en competencia con el Nacional, lanza ediciones por la tarde”.

⁵³ El Nacional fue fundado por el Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield, el 1° de mayo de 1852. Su editor responsable fue Cayetano Casanova. Dejó de editarse el 28 de agosto de 1893. En sus columnas escribieron Domingo Faustino Sarmiento, Bartolomé Mitre, Vicente Fidel López, Nicolás Avellaneda, Juan Bautista Alberdi, entre otros.

⁵⁴ LNA 23/10/1862 n° 35 página 2

El enunciado explicativo tenía un fin preciso: desligarse, ante sus alocutarios, de las acusaciones de oficialista con que lo señalaba su enunciador. En su afán de posicionarse como un actor político, dentro del espacio público porteño, no dudó en responderle con dureza a uno de los diarios de mayor importancia en Buenos Aires. ¿Quiénes habrán sido sus auditores? ¿Se podría asegurar que los auditores no fueron indiferentes ante el debate? Las particularidades de la discusión hacen que los implicados hayan sido los alocutarios de ambos actores políticos, y por qué no, todos los integrantes del espacio público porteño. ¿Quién podía desentenderse del acceso a la información pública por parte de los diarios? Aunque la disputa era por el acceso a las fuentes oficiales y por la consiguiente relación entre el locutor y la administración mitrista, también puede adivinarse allí un pleito de fondo más denso aún: la disputa por la posibilidad de los diarios en brindar información antes (o al menos, al mismo tiempo) que sus competidores.

Un día después, el 24 de octubre de 1862, en el editorial “Diarios del pueblo”, les recordó a La Tribuna y a El Nacional sus orígenes ‘oficiales’ y aprovechó para diferenciarse de ambos, a partir del éxito de suscriptores:

“El Nacional nació con el dinero del General Urquiza, como todo el mundo sabe. La Tribuna nació con una imprenta y una casa del Estado con contratos para los documentos oficiales y para las impresiones oficiales que ha conservado hasta que ha querido (...). Hoy mismo esos diarios que tanto hablan de suscripción tienen la de las Cámaras y del gobierno que debe llegar a más de doscientos ejemplares. La Nación Argentina ha sido la emanación más directa y elocuente de la opinión pública. Ella nació con 1.500 suscriptores del pueblo desde el primer día y en los 2.200 ejemplares que hoy reparte, sólo doscientos corresponden al Gobierno con quien no tiene contrato alguno y que figura como simple suscriptor. Le quedan pues dos mil suscriptores del pueblo, es decir, mucho más del doble de los que cuenta el Nacional. ¿Cuál es, entonces, el diario del pueblo?”⁵⁵

El enunciado institucional podría calificarse de combativo, sin embargo sus apreciaciones no eran totalmente erróneas. Sobre los orígenes de La Tribuna, Galván Moreno (1944: 198) afirma que:

“Se tiraba por la imprenta del Estado, primero, después por la de los hermanos Varela, formada por la que dejó Urquiza en San José de Flores”.

⁵⁵ LNA 24/10/1862 N° 36, página N° 2

A su vez, Halperín Donghi (1985: 145) se refiere a la relevancia de ese diario en Buenos Aires:

“La Tribuna es, en efecto, el diario de mayor circulación en Buenos Aires; es además, gracias a su prolongada popularidad, una empresa sólida, que no necesita de apoyos financieros públicos o privados.”

Acerca de los inicios del diario El Nacional, De Marco (2006: 197) informa que:

“Vélez Sársfield, que se había hecho cargo de la imprenta de El Diario de la Tarde para publicar su nueva hoja, había pedido y obtenido el apoyo económico de Urquiza. Pero ese lazo no lo inhabilitaba para su mordaz y constante prédica (...) El nuevo órgano periodístico adoptó desde el comienzo innovaciones de forma y fondo. Para entonces, ya había en Buenos Aires prensas a vapor con capacidad para tirar y retirar páginas de gran tamaño, mucho mayores que las ahora llamadas sábanas en remedo de las del siglo XIX. Que verdaderamente lo eran”.

En consecuencia, el enunciado combativo, en pos de defender su procedencia dentro del espacio público porteño, no dudó en recordarles a sus enunciadore, algunas particularidades de sus comienzos en el campo periodístico. Es preciso aclarar que el enunciado no mencionaba los hechos de manera integral, de allí su naturaleza combativa. Sus alocutarios habrían encontrado allí motivos para renovar su pacto de lectura, y es muy probable que muchos auditores se informaran de los acontecimientos y acuerdos que permitieron la edición de ambos diarios, pues eran hechos muy pretéritos.

Pero las discusiones no se limitaron a la validación (o crítica) de los comienzos de cada diario, tal como mencioné antes, la mayoría de los temas, tanto en su forma de abordarlos, como en la disposición de responsabilidades, culpas y aciertos, eran pasibles de fomentar agrias disputas. La Nación Argentina, el 13 de marzo de 1863, en “Cosas gastadas”, protestó contra el modo de reñir de La Tribuna:

“Siempre el mismo tema. El día en que la Tribuna nos dé un argumento, vamos a rayarlo de blanco, como se hacía con los días fastos en la antigüedad. La Tribuna no discute nunca. Grita, silva, aplaude, instiga, escarba en la intención del adversario; pero raciocinar, jamás (...) A la verdad que un diario tan antiguo como la Tribuna debía haber echado alas para recorrer regiones más elevadas.”⁵⁶

⁵⁶ LNA 13/3/1863 N° 147 página 2.

Aunque se trató de un editorial combativo, su faz de actor político no queda plenamente oculta. No trata de obtener el consentimiento de La Tribuna, de cualquier manera. Por el contrario, deja de manifiesto a su enunciador que su interés era establecer un debate racional. Sus alocutarios, así como sus auditores, acaso habrán encontrado un motivo para validar los argumentos de La Nación Argentina: la pretensión de convertir las agresiones en argumentos racionales. Quizás, el reclamo no haya sido más que una consecuencia del proceso de consolidación (y expansión) del espacio público porteño, que reclamaba para sí nuevas reglas de funcionamiento.

Ese mismo año, el 21 de octubre la réplica fue para El Nacional, en “Cuestión Oriental”, La Nación Argentina dijo:

“Sentimos no poder satisfacer a nuestro colega del Nacional en la interpretación que nos dirige, para que digamos lo que sabemos sobre el arreglo de la cuestión Oriental. La razón es muy sencilla: no sabemos nada, por más que el Nacional se encoja de hombros. Por lo demás y prescindiendo de la fe que pueda dar a esta aseveración, hay un argumento con que, a falta de cosa más positiva, podemos satisfacerle. Según el colega, la Nación Argentina sabe más de lo que dice, porque está en los secretos del gabinete. Ahora bien, si el Nacional se equivoca, nada podemos decir porque nada sabemos. Si acertó en su cálculo, tampoco podemos decir nada, porque se trataría de secretos que no nos pertenecen, puesto que, como él dice, son del gabinete. Es claro, pues, que le presentamos un argumento que debe satisfacerle”⁵⁷.

El editorial combativo apeló al humor para satisfacer la reiterada demanda de su enunciador, y muy probablemente de todos los auditores: su relación con el gobierno de B. Mitre. Para sus alocutarios debió resultar, además de graciosa, muy lúcida la estrategia discursiva para sustentar su carácter de actor político dentro del espacio público porteño.

El último editorial del año 1863, llamado “Imprentas a la calle” también se lo dedicó a El Nacional:

“El Nacional declara que, si la Nación Argentina sigue en el camino que va, aconsejará que echen a la calle el establecimiento en que se imprime. La doctrina es muy propia de los que han aconsejado no hace tiempo a un gobierno cristiano que hiciera pasar a cuchillo a los niños que se tomasen en las tolдерías. Quedamos

⁵⁷ LNA 21/10/1863 N° 523 página 2.

notificados. Esperamos entretanto que los que dan el consejo formarán parte de la expedición, a fin de poder hacerles debidamente los honores”⁵⁸.

El enunciado combativo conformó, de manera notable, un texto de provocación o reto. Si a La Tribuna le reclamaba raciocinio, al enunciador (El Nacional), le solicita coraje. La violencia encerrada en el enunciado resulta poco frecuente. En los ejemplos anteriores el pedido se centraba (de manera exclusiva) en los argumentos, en la razón, y en la ‘independencia’ del poder en el surgimiento del diario. Sin embargo, La Nación Argentina utilizó sus columnas institucionales para – acaso olvidando su pacto de lectura con sus alocutarios- presentarse con prepotencia ante los auditores. Es cierto que la demanda de El Nacional tampoco estuvo inspirada para resolverse en un debate pacífico, pero el comportamiento de La Nación Argentina – en esta ocasión - no estuvo a la altura de un actor político.

No obstante lo sucedido con El Nacional, el 22 de enero de 1864, en el editorial “Modo fácil y económico de escribir un diario”, La Nación Argentina le realizó una propuesta a La Tribuna:

“Desde tiempo atrás la Tribuna se reducía a refutarnos transcribiendo por columnas los artículos de la Nación Argentina, con dos palabras a la cabeza y otras dos palabras al pie. Parece que la lógica de nuestro ilustrado contendor había quedado reducida a la lógica de la estupefacción. Apuntaba con el dedo, se asombraba y callaba. Hemos esperado que se persuadiese de que si este sistema era cómodo, no era el más a propósito para convencer a sus lectores, los cuales desearían sin duda algo más ajustado a las prácticas de discusión. Al fin, parece que la Tribuna ha creído que ya bastaba ya de transcripciones; pero, su inventiva ingeniosa ha encontrado otro método excelente. Después de varios otros días en que ha procedido del mismo modo, la Tribuna de ayer llena casi todos sus artículos de fondo copiando literalmente los artículos de la Nación Argentina, sin más que cambiar el círculo, el club o la persona que hacemos objetos de reflexiones o de cargos. (...) ¿Verdad que es cómodo y que resuelve la cuestión de escribir sin ideas? A ese paso nuestro colega hará bien de suprimir su redacción. Cualquiera de sus correctores de pruebas puede quedar encargado del diario, con tal que se le provea de un buen par de tijeras. Pero, esperamos que cuando pasemos a la Tribuna la cuenta de honorarios por su redacción, encontrará que es lo más justo cubrirla sobre tablas”⁵⁹.

⁵⁸ LNA 31/12/1863 N° 563 página 1.

⁵⁹ LNA 22/1/1864 N° 402, página 2.

El enunciado combativo, volvió a apelar a la ironía para denunciar a su enunciador. La transcripción de buena parte de sus artículos por parte de su enunciador, no sólo le permitió al locutor corroborar su relevancia en el espacio público porteño (como actor político), sino también – aprovechando la ocasión – recalcar frente a sus alocutarios y a los auditores, que los diarios tienen un compromiso que cumplir, no sólo para respetar su pacto de lectura, sino para honrar su trayectoria.

Sobre la conformación y actividades pertinentes de un diario, La Nación Argentina volvió a referirse el 23 de mayo de 1866, en el editorial “El Nacional y sus redactores”:

“¿Qué es un diario? Es una idea escrita, es la prédica de una doctrina, es la propaganda de un principio. Un diario, pues, es una entidad moral, en la que se encarna esa doctrina, ese principio o esa idea. No puede concebirse esa coexistencia en ella de dos ideas o de dos principios contrarios. Cuando esto sucede, la entidad del diario queda anulada. En este caso se halla, ni más ni menos, el nacional. Desmembrada su redacción, su entidad política ha sucumbido, y no puede decirse a punto fijo qué idea o qué principios representa.”⁶⁰

El enunciado expositivo se sirvió de la conceptualización que el locutor tenía de los diarios, para señalar a su enunciador sus contradicciones. Se posicionaba así, como un actor político definido con las reglas que el espacio público porteño promovía y a la vez aceptaba: cada diario debe respetar un ideario, una moral, una conducta, sin que ello implique sumisión a una figura política/gubernamental o monotonía en sus contenidos y temáticas. Ni tampoco, descuido de los aspectos crematísticos/publicitarios. Sus alocutarios, por su parte, tuvieron la posibilidad de reconfirmar sus coincidencias con el locutor.

El 8 de enero de 1867, volvió a ser La Tribuna el elegido para su réplica. En el editorial “El terror en la prensa”, La Nación Argentina reanudó sus juicios acerca de la prensa:

“Esta sociedad conserva aún los recuerdos del terror ejercido en la prensa bajo la forma odiosa de la calumnia, el insulto y la amenaza empleados por un diario como medios para hacer fortuna. El hecho local y la viruta que fueron sus armas favoritas,

⁶⁰ LNA 23/5/1866 N° 1099 página N° 2

han dejado recuerdos indelebles; afortunadamente ya hicieron su tiempo, y debemos esperar que no volverán otra vez a recuperar la influencia perdida. Sin embargo, la ocasión ha parecido oportuna esta vez para restablecer el terror en la prensa en todo su vigor. La Tribuna ha querido volver a sus buenos tiempos (...) Hemos visto a ese diario en su último número llamar enemigos de Buenos Aires a los que han combatido proyectos de alza (...) Declarar enemigos de Buenos Aires a los que no piensan como la Tribuna es llevar el absurdo hasta el último extremo, es la más supina necesidad (...) En otro tiempo, el dictado de salvajes unitarios era una condenación de muerte o destierro. Ahora se quiere hacer del dictado enemigos de Buenos Aires, una condenación al silencio perpetuo y a la obediencia pasiva a la voluntad suprema de la Tribuna⁶¹.

El enunciado combativo regresó a sus orígenes: la discusión con referencias al pasado. El enunciador es señalado (castigado) frente a los auditores por su prédica vetusta. La relación con el rosismo dista de ser gratuita: es la infalible garantía del desprecio por parte de sus alocutarios. Además, se puso de manifiesto que la discusión entre actores políticos estaba permitida en el espacio público porteño. Censurarla era el peor argumento en contra de quien lo esgrimía.

El afán por debatir adecuaba cualquier asunto en susceptible de ocupar las columnas institucionales con réplicas y objeciones. Un ejemplo de ello es el editorial “Al Nacional”, publicado el 13 de abril de 1867:

“La réplica que este colega nos dirige en el asunto de los acompañamientos fúnebres, no merece tomarse en consideración por lo fácil. Le diremos, no obstante, entre pedir la mortalidad verdadera que ocasiona el cólera y aplaudir la medida municipal (aplaudida por toda la prensa) de reducir a cinco carruajes el máximo de los convoyes fúnebres. La verdad se altera tanto atenuándole como exagerándola, tanto reduciendo el número de muertos como multiplicando sin necesidad, las pompas fúnebres. Creemos que la Constitución de la República y la Economía Política, que tan amenazadas juzga el colega por la medida municipal, tendrán la deferencia aún a despecho del nacional, de permitir a esta población que les es tan devota, mirar un poco por su propia conservación. Por nuestra parte, hacemos votos porque jamás falte tema a nuestro colega. La falta de asunto suele hacerles arremetidas tan constitucionales y económicas como la que ha hecho a la aplaudida ordenanza municipal en cuestión”.

⁶¹ LNA 8/1/1867 N° 1284, página 2.

El enunciado expositivo volvió a recurrir a la ironía. Con esa estrategia busca establecer con el enunciador una conversación en la que sus alocutarios y los auditores puedan participar de igual manera. Pues la defensa de la decisión de disminuir los carruajes no era propia del locutor, ni tampoco el enunciador atañe sólo a ambos (alocutarios y auditores) sino a todo el conjunto de la sociedad. Sin embargo, el enunciado finalizó con una reflexión dirigida hacia el espacio público porteño y para sus alocutarios. La ausencia de temas, informaciones, o contenidos para dar a publicar, era fácilmente advertida por todos. Como así también era descalificada la búsqueda de confrontación sin otro motivo que un interés (muy) particular, o la necesidad de generar una polémica, sin que los motivos lo ameritaran.

Una de las características que señaló la consolidación del espacio público porteño, en la segunda mitad del Siglo XIX, fue la relación entre los diarios, sus temáticas y sus formas de presentación y actuación como actores políticos. La responsabilidad asumida por los diarios y atribuida por la sociedad y las autoridades, fueron construyendo un concepto de sí mismos que lindaba con la acción patriótica y el bien común. Al igual que el resto de los protagonistas que tenían a su cargo algún compromiso con la República. Estos mandatos que sirvieron para propiciar un cambio en sus decisiones editoriales, que a su vez impulsaron el cambio de paradigma periodístico, también trajeron algunas distorsiones que se subsanarían a finales de siglo. Una de ellas es la imposibilidad de la autocelebración de la forma y con la extensión que los diarios contemporáneos nos tienen acostumbrados. La solemnidad y la austeridad en aquellos años, parecían brindar a los diarios una confirmación pública y manifiesta de su ejemplar comportamiento como diarios. Es por ello que no debería sorprender el editorial que La Nación Argentina publicó el 8 de agosto de 1867, llamado “Interesantísimo artículo”, con motivo de un nuevo aniversario de La Tribuna:

“El colega de la Tribuna festeja ayer el natalicio de ese diario en un extenso artículo de dos columnas, en el que aglomera los más interesantes datos, sobre la fundación, desarrollo y estado actual de esa empresa, líder en el país. Verdaderamente, lamentamos no tener el espacio necesario para reproducir esa pieza de literatura, economía e industria doméstica (...) Pero no pudiendo transcribir el texto de ese artículo, vamos al menos a hacer de él algunos extractos, a fin de no defraudar del todo a nuestros lectores de ese texto (...) Eso sí, aunque tengamos que estrecharnos bastante, hemos de proporcionarles íntegro el título de ese artículo: ‘Aniversario de la ‘Tribuna’. Una historia para el lector. Progresos de una industria. Lo que era hace

catorce años. Lo que es hoy. Leguas de papel y leguas de composición. Millones de letras. Miles de lectores. Cientos de familias que viven de ‘La Tribuna’. Cientos de miles que produce y gasta. Otros datos.’ No puede negarse que la más refinada habilidad, el arte más acabado y la más profunda filosofía han precedido a la confección de ese título, tan expresivo, como lacónico, tan lleno de promesas como satisfactorio, tan largo como la cuaresma. Aniversario de La Tribuna, ¿quién al leer esas pocas palabras, y al ver que se le promete una historia sobre tan fausto acontecimiento, no se lanza de lleno al grueso del artículo? ¿Quién puede mirar con indiferencia la prosperidad de los empresarios de ese diario?”⁶²

El enunciado combativo recurrió al sarcasmo para referirse al festejo de su enunciador. ¿Y por qué lo hizo? Para congraciarse y entretener a sus alocutarios, sin dudas. Pero también para resaltar frente al espacio público porteño la falta de humildad y circunspección de su colega. Comportarse como un actor político, en aquellos años, importaba una actitud que no podía articularse con los fastos y las cifras que su enunciador se prodigó en sus páginas. Semejante exceso rompía uno de los postulados del pacto de lectura. Y, acaso, también del resto de los actores políticos. En consecuencia, el editorial aunque combativo, no era por ello, al menos para el locutor, pertinente.

⁶² LNA 8/8/1867 N°1958, página 2.

Capítulo III. Bartolomé Mitre presidente de la Nación.

3.1 Presidencia de Bartolomé Mitre: gestión de gobierno.

El 12 de octubre de 1862, Bartolomé Mitre y Marcos Paz asumieron como presidente y vicepresidente de la Nación unificada. Atrás parecían quedar los conflictos que durante casi diez años, habían dividido a las provincias en dos entidades independientes: la Confederación Argentina, cuya capital era Paraná⁶³, y el Estado de Buenos Aires⁶⁴. La secesión no estuvo exenta de conflictos armados que pretendieron resolver por la fuerza, las diferencias entre ambos bloques. La Batalla de Cepeda, el 23 de octubre de 1859, a pesar del triunfo de las fuerzas Confederadas, bajo el mando de J.J. Urquiza no bastó para obligar a Buenos Aires (cuyas tropas eran comandadas por B. Mitre) a integrarse como una provincia más, bajo las condiciones establecidas en la Constitución Nacional. Sin pretender resumir la disputa a una cuestión meramente económica, es preciso recalcar que la administración de las rentas aduaneras del puerto de Buenos Aires, fue uno de los dilemas más mencionados, junto con la organización política que debía imperar en la naciente república.

La falta de consenso entre las dirigencias suscitó un nuevo enfrentamiento armado el 17 de septiembre de 1861, cerca del arroyo del Medio, sobre los campos de Pavón. En esta ocasión las milicias de J.J. Urquiza fueron derrotadas por las lideradas por B. Mitre, debido al abandono del campo de batalla por parte del general J.J. Urquiza. Aunque la abdicación aún suscita debates, para Buenos Aires significó mucho más que un triunfo militar. Pues permitió que la unificación del país se consumara bajo condiciones políticas y económicas que beneficiaban a los vencedores. Pues J.J. Urquiza, el más encumbrado de los dirigentes y militares de la Confederación, quedó relegado al dominio exclusivo de su provincia, Entre Ríos. Al respecto Hilda Sabato (2012:95), sostiene que:

“Con la retirada del primero y de sus tropas a su Entre Ríos natal, sus seguidores en el resto del país quedaron librados a los recursos militares locales y regionales, y relativamente desprotegidos frente al ejército de Buenos Aires. Éste, por su parte, se

⁶³ Los Presidentes de la Confederación fueron: J.J. de Urquiza (1854-1860); Santiago Derqui (1860-1861)

⁶⁴ Los Gobernadores de la Provincia fueron: Primer Gobernador Constitucional de la provincia: Pastor Obligado(1854 -1858); Valentín Alsina (1858 -1859); Bartolomé Mitre (1860-1862)

constituyó en la pieza clave del avance liberal en todo el territorio. Mitre había triunfado sobre los grupos porteños más radicalizados que exigían aplastar a Urquiza y desconocer el pacto constitucional en pos de un nuevo ordenamiento jurídico e institucional”.

Pocos meses más tarde, el Congreso Nacional eligió, a través de sus electores, a Bartolomé Mitre y a Marcos Paz para gobernar el país recién unificado. Comenzaría entonces una nueva etapa política, económica y social bajo la hegemonía liberal de Buenos Aires. Ante este nuevo y auspicioso escenario ¿cómo informó a sus lectores, La Nación Argentina, el triunfo de la fórmula B. Mitre y M. Paz?

El 7 de octubre de 1862, el diario, bajo el título “El General D. Bartolomé Mitre, Presidente de la República Argentina”, señalaba lo siguiente:

“Los pueblos argentinos, por unanimidad de sufragios, han elegido para ocupar la Presidencia de la República, al Brigadier General D. Bartolomé Mitre (...) Esa elección, ha sido, al mismo tiempo, la más libre que haya tenido lugar jamás (...) He ahí lo que da a la elección del Presidente un carácter tan importante como benéfico para la actualidad; porque esa elección tan eminentemente libre, apareciendo al mismo tiempo unánime, prueba de que no tiene en el país una sola resistencia, y lleva por lo tanto consigo un sello de estabilidad que hace su prestigio aún más grande (...) Entretanto, la Nación Argentina saluda en el nuevo Presidente de la República el anhelado triunfo de la nacionalidad, de la libertad y de la ley”⁶⁵.

El enunciado editorial apologético ubicó a sus auditores y alocutarios en un mismo sitio: la elección de su enunciador era una novedad que debía alegrar a toda la población por igual. La ausencia de ‘resistencias’ era consecuencia para el locutor, y pretendió que lo sea para los auditores, de la unanimidad de sufragios. Si los electores escogieron a su enunciador como presidente de la Nación, se debió a que con él estaban aseguradas las mejores condiciones de prosperidad de la República, sostenía el locutor. Es factible advertir cómo el locutor construyó como un actor político, a partir de la decisión editorial de acompañar la gestión de B. Mitre, su pacto de lectura y su posicionamiento dentro del espacio público porteño.

Al día siguiente, rubricando su adhesión, utilizó el espacio institucional para referirse a la asunción, con el inmoderado título de “Hechos providenciales”

⁶⁵ LNA 7 de octubre de 1862, N° 21, página 1.

“Cuando la República Argentina ha llegado por fin al término de las cuestiones que parecían amenazar su existencia; cuando ha salvado todos los peligros que conmovieron la fe más robusta de los que esperan en el porvenir; cuando parece que ya la República vuelve al quicio de donde la sacaron largas perturbaciones, y que ya nada puede estorbar el paso rápido con que se encamina a la prosperidad, séanos permitido volver sobre un bosquejo trazado hace dos años, completando los rasgos de que necesita para llegar a la actualidad. Todos los que han atravesado el último período de nuestras luchas, han llegado a convencerse, por una serie de hechos providenciales, que hay algún poder superior encargado de salvar, aun en medio de sus más grandes peligros, la causa de la libertad en la República Argentina”⁶⁶.

Otra vez el diario recurrió a un enunciado combativo para referirse a la asunción de su enunciador y para resumir las aciagas circunstancias que precedieron la unificación del país, desde una perspectiva eminentemente porteña. ¿A qué se debió este afán de escribir, para sus alocutarios, la historia reciente? ¿El espacio público porteño precisaba de tal reconstrucción? ¿La promesa de una nueva etapa no era protagonizada por muchos de los dirigentes que habían participado en las luchas fratricidas? ¿Era parte de su pacto de lectura?

Acerca del interés por subrayar una versión legítima de los hechos políticos y militares de los últimos años en la provincia de Buenos Aires, y en el país, que el diario expresaba, y que era compartido por una fracción de la sociedad porteña, Halperín Donghi (2004: 72) sostiene lo siguiente:

“Esta reivindicación – tan parecida a invención – de una historia para el partido que nace, cumple una función aún más importante en esa Buenos Aires que necesita urgentemente ella misma inventarse un pasado menos objetable que el cuarto de siglo de identificación con la empresa política de Rosas.”

En este sentido puede comprenderse, entonces, el afán hermenéutico de La Nación Argentina, que muchos de los alocutarios precisarían, pues el pasado vínculo con J.M. de Rosas era una mácula que pocos se atrevían a exhibir. A los auditores, el diario también les ofrecía una adaptación tranquilizadora del pasado reciente, cumpliendo así una función ideológica, como un actor político. Apenas unos días después, el 15 de octubre de 1862, La Nación Argentina informaba sobre las

⁶⁶ LNA 8 de octubre de 1862, N° 22, página 1.

designaciones del equipo de colaboradores que acompañarían a B. Mitre en su gestión presidencial: “Ministerio Nacional”.

“Hemos publicado ayer el decreto⁶⁷ por el cual se organiza el ministerio de la Nación (...) Puede decirse que él se compone de las primeras notabilidades del parlamento, lo que desde luego asegura al gabinete una posición muy firme en todas las cuestiones que puedan suscitarse en adelante, dándole así un prestigio y respetabilidad que son la mejor garantía de éxito. En efecto: si la palabra de Rawson, Vélez, Costa o Elizalde es de una influencia considerable en la opinión de las Cámaras, los cuatro reunidos forman una potencia muy difícil de contrarrestar. El Dr. D. Guillermo Rawson, orador distinguido, alma elevada, espíritu recto, carácter modesto y simpático, prosélito ardiente de la Nacionalidad Argentina (...) El Dr. D. Rufino de Elizalde, tal vez el hombre de Estado más laborioso de nuestro país, el orador fecundo que tiene un arsenal inagotable en todas las emergencias del debate (...) El Dr. Vélez Sarsfield es tal vez la primera autoridad del país en materias de Hacienda – Sobre esto no pensamos que haya dos opiniones. Así, pues, nada más natural que la primera autoridad vaya a ocupar su puesto. El Dr. D. Eduardo Costa desempeñaba ya en el hecho un Ministerio Nacional. La Nación Argentina ha llenado antes de ahora un grato deber haciendo justicia a este ciudadano que, llamado a la vida pública en una época difícil, supo responder a las exigencias de la situación (...) Felicitamos por esto al país, al Presidente de la República y a los ciudadanos que van a acompañarle en sus importantes tareas.”⁶⁸

Las columnas institucionales otra vez fueron utilizadas para desplegar un enunciado de carácter apologético. Aunque en esta ocasión los elogios no fueron sólo para su enunciador, sino también para todos los flamantes Ministros. Encontramos aquí una clave de su pacto de lectura en formación: el apoyo no se redujo a una figura, por más encumbrada que se hallase. El acompañamiento se basaba en un ideario liberal común, que podía ser desarrollado por diversos actores, y en consecuencia, no podía

⁶⁷ “Última Hora. Organización del Ministerio. Buenos Aires, 13 de octubre de 1862. El Presidente de la República, Decreta: art.1° Nómbrase Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior al Dr. D. Guillermo Rawson. 2° Nómbrase Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores al Dr. D. Rufino de Elizalde. 3° Nómbrase Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda al Dr. D. Dalmacio Vélez Sarsfield. 4° Nómbrase Ministro Secretario de Estado en el departamento de Culto, Justicia e Instrucción Pública al Dr. D. Eduardo Costa. 5° Nómbrase Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina al General de la Nación D. Juan a. Gelly y Obes. 6° Los nombrados concurrirán el 15 del corriente a las doce del día al despacho del Presidente de la República a prestar el juramento prescripto por la Constitución. 7° El Secretario General de asuntos nacionales D. Luis Domínguez, refrendará y comunicará este decreto. 8° Comuníquese, publíquese y dese al Registro Nacional. Mitre. Luis. L. Domínguez, Secretario gral.” LNA, 14 de octubre de 1862, N°27, página 2.

⁶⁸ LNA 15 de octubre de 1862, N°28, página 1.

reducirse a un apellido ilustre. Tal vez se podría inferir que el posicionamiento del locutor no estaba dirigido de manera unívoca a sus alocutarios, sino a los auditores. Y acaso también a los enunciadores. Esta operación discursiva resulta coherente: un naciente actor político, inmerso en un espacio público en plena expansión, tenía la obligación de enmarcar su enunciado tanto para sus congéneres, como para los demás actores políticos porteños.

En la misma semana, La Nación Argentina consideró oportuno realizar una descripción optimista de la situación político-institucional, con el título de: “¡Adelante!”

“(…) La confianza en la nacionalidad es un hecho, porque es un hecho también la misma nacionalidad; y cuando hace poco que se discutía la cuestión de ser o no ser, vemos hoy que el Congreso funciona, que resuelve las cuestiones de deuda, de capital, de justicia federal, etc.; que el Presidente se elige, se recibe del cargo y organiza sus ministerios; que la Corte Federal se nombra; y que los resortes todos de la máquina nacional se ponen en movimiento y funcionan con regularidad. La provincia va entrando sin sentirlo en la nación. Un pedazo de ella está en el Congreso, otro en el Ministerio, otro en la Corte Federal, y otro va a difundirse bien pronto en los ramos subalternos de la administración (…) La nación está hecha y no hay poder capaz de destruir esa obra.”⁶⁹

Este editorial combativo se distinguió de sus predecesores por una cualidad: la confianza no recayó en un líder ni en una agrupación política. Su certidumbre acerca de la situación y del futuro, implicó a cada una de las instituciones republicanas. En consecuencia, su enunciado estuvo dirigido tanto a los alocutarios como a los auditores. Pues la consolidación del Estado Nación era obra de la sociedad en su conjunto. Aquí hallamos otra particularidad de su pacto de lectura como un actor político: las grandes conquistas del país, no fueron exclusivamente obra de un minúsculo grupo de dirigentes.

Tres días después, el 22 de octubre de 1862, La Nación Argentina publicó el editorial: “Ministerio del Interior”

“Él os bendecirá más adelante cuando merced a nuestras sabias leyes, vea navegadas las hoy solitarias aguas del Bermejo y pobladas sus márgenes llevando la riqueza y la abundancia a las Provincias del Norte de la República; cuando vea abrirse una nueva arteria a través del Chaco, circulando por ella el movimiento y la vida; cuando el ferrocarril del Rosario a Córdoba ligue el interior al litoral,

⁶⁹ LNA, 19 de octubre de 1862, N°30, página 1.

haciéndose participar de sus ventajas y fortaleciendo el vínculo de la nacionalidad?. El Presidente de la República ha trazado en estas palabras la más bella parte del programa que el país espera ver realizado por el Ministerio del Interior (...) El caudillaje y la barbarie se han perpetuado merced a las distancias. Güemes, Ramírez, López, Artigas, existieron porque no existían vapores ni ferrocarriles (...) Suprimanse las distancias y todos estos obstáculos desaparecen (...) Aconsejamos el Dr. Rawson, Ministro del Interior, de quien tanto espera la República, que haga grabar en su sello una locomotora, un vapor y un telégrafo eléctrico, y que escriba debajo estas palabras: Libertad, nacionalidad”⁷⁰.

Las columnas institucionales cayeron, nuevamente, en el tono apologético para describir las tareas que tenía por delante el Ministro del Interior, al asumir su cargo. Sin embargo, no fue el único tema que abordó en su enunciado. La mención de ciertos apellidos y el establecimiento de una relación directa entre ellos el caudillaje y la barbarie, conformó más que un diagnóstico, una versión asequible para sus alocutarios del pasado. Aunque la construcción de esa dicotomía no fue obra del diario⁷¹, es posible colegir que el espacio público porteño, en su mayoría, coincidiría con ese análisis. Por último, resulta muy significativa la inclusión de la pareja: “Libertad y nacionalidad”. Pues no sólo eran dos términos clave del entramado editorial del locutor, que fue puesto en evidencia en sus primeras ediciones tanto para presentarse como para iniciar una relación con sus alocutarios en forma de pacto de lectura, sino también eran parte importante del proyecto gubernamental del presidente de la Nación. Acerca de la doctrina que inspiró su mandato, Floria y G. Belsunce (1992:101) aportan lo siguiente:

“Mitre había resumido su programa con el lema <Nacionalidad, Constitución y Libertad>: una Nación unida, eminentemente superior a las partes; una Constitución federal, garantía de los derechos de esas mismas partes; libertad política y civil. ¿Qué libertad? La concebida por el liberalismo de entonces: libre juego de las instituciones, libertad de crítica, eliminación del caudillaje autocrático que impedía a los pueblos expresarse libremente, libertad que nacía de la <civilización> y que imponía combatir la <barbarie>”.

El afán ideológico del diario no fue suprimido ni siquiera para recordar una derrota de las fuerzas de Buenos Aires frente a las de la Confederación Argentina, en

⁷⁰ LNA, 22 de octubre de 1862, N°34, página 1.

⁷¹ Acaso uno de los textos sino fundadores, sí paradigmáticos respecto de esa explicación de la problemática social, política, económica y cultural de buena parte del siglo XIX, sea la obra de Domingo F. Sarmiento: “Facundo”, publicada, en su primera edición en forma de folletín, en 1845.

1859. El 23 de octubre de 1862, en el editorial “La situación”, La Nación Argentina afirmaba que:

“Si hace poco tiempo, algún soñador hubiera pronosticado a la República Argentina la situación que le esperaba en 1862, se hubieran reído probablemente de él. Hace un año que nos encontrábamos sobre un campo de batalla (...) Hace diez meses que se disputaba sobre si debíamos mantener la Constitución Reformada o convocar un nuevo Congreso Constituyente, es decir, si se rompía o se salvaba el último vínculo de la nacionalidad (...) Hoy nos encontramos con que la revolución ha triunfado en toda la República y con que no se ve en ella un solo hombre en armas. En lugar de la batalla tenemos paz sólida y segura. El Congreso se ha elegido y ha funcionado un periodo entero. El Presidente ha sido nombrado; el Ministerio Nacional y la Corte Suprema han sido organizados; la Constitución ampara todos los derechos: los poderes públicos se hallan establecidos en Buenos Aires; el poder moral y material de esta Provincia sirve de base a la organización nacional (...) La imaginación no alcanza a medir el asombroso vuelo que va a tomar nuestra prosperidad tanto tiempo retardada (...) Nadie podrá alcanzar a la República Argentina libre y organizada, con cinco o seis años de paz.”⁷²

La omisión en su enunciado combativo, de la derrota que implicaba la mención de su enunciador, no sólo hacía honor a sus alocutarios y auditores, también (acaso sin desearlo) a los enunciadores: las malas épocas habían pasado y los enfrentamientos debían ceder su espacio a la concordia y al desarrollo. El locutor cumplía así con sus obligaciones de actor político, no solo por rubricar su pacto de lectura al manifestar que la promisorio situación es producto de la sociedad en su conjunto más que de unos líderes, sino también por señalar que las responsabilidades del pasado no eran tan importantes como las del presente. Si los demás actores cumplían con patriotismo y seriedad sus funciones el desarrollo, consideraba el locutor, sería inevitable.

Sin embargo, y a pesar del optimismo inicial, La Nación Argentina modificó su estado de ánimo para referirse a la situación económica del Estado nacional. El 10 de enero de 1863, en el editorial: “Bancarrota del gobierno nacional”, sostenía que:

“El gobierno nacional está en bancarrota, sí, está en bancarrota. No es extraño! Jamás pudo el Gobierno de la antigua Confederación atender a sus gastos con las rentas ordinarias y una enorme deuda era acumulada anualmente agravando el mal. La provincia de Buenos Aires siempre tuvo también algún déficit, que llenaba con creación de deuda. Al tomar el Gobierno Nacional sobre sí todos los gastos de la

⁷² LNA, 23 de octubre de 1862, N°35, página 1.

Nación y los de la provincia de Buenos Aires garantidos, era natural creer que había de encontrar sin fondos para atender a los gastos de la administración (...) La opinión pública ha aceptado por eso que el Gobierno Nacional está en Bancarrota, pero es tiempo de que salga de su error. Jamás ha habido una situación más próspera para la hacienda pública nacional (...) a fines de Diciembre, después de pagado todo quedaba una existencia de \$6.901.001 en la Tesorería Nacional, \$300.000 en el Rosario, \$200.000 en las demás Aduanas, \$500.000 en derechos adicionales de esas aduanas. El gobierno nacional con esta existencia, después de haber pagado cuanto debía, no tiene más deuda pendiente que el saldo de lo que tomó a interés. No debe nada a nadie, ha pagado todos sus servicios al contado. Los únicos documentos de crédito que ha firmado son los que corresponden a los plazos de las proveedurías del ejército, que deben ser atendidos con sus rentas. Es la situación más próspera y feliz, y en los meses venideros será mucho mejor”⁷³.

El enunciado explicativo acerca de la dificultad financiera del Estado nacional no recurrió a una elucidación tranquilizadora, (que tal vez habría sido mejor recibida por sus alocutarios), de las circunstancias y responsables que la hicieron posible. Su análisis incluyó tanto a las autoridades de la Confederación, como a los gobernadores de Buenos Aires. En este editorial tal vez su pacto de lectura fue puesto a prueba, pues en su responsabilidad de actor político asumió el riesgo de inculpar por igual a ambas entidades, sin saber de qué forma sería recibida su prédica por sus alocutarios y por los enunciadores en el espacio público porteño.

Un mes más tarde, en el editorial “Gobiernos Comerciantes”, se encargó de especificar cuál era su posicionamiento respecto de la relación esperable entre el gobierno y el funcionamiento de la economía:

“Cuando el gobierno se mete a comerciante, es el peor de todos los comerciantes. La razón es muy sencilla: el gobierno está siempre demasiado ocupado para atender a especulaciones: el comercio requiere una consagración especial que el gobierno no puede prestarle: necesita una multitud de conocimientos y datos que varían al infinito, según los casos dados y los ramos a qué se aplican: requiere una libertad de acción plena, que no se detenga ante traba alguna, que sea capaz de golpes atrevidos, inspirados y grandes y que no puede concebirse en el manejo de intereses que no son propios y que están sujetos a grandes responsabilidades. El comerciante atiende principalmente al éxito de la operación que ha emprendido, y no puede tomar en cuenta el perjuicio indirecto que resulta a otro ramo de comercio. El gobierno no

⁷³ LNA, 10 de enero de 1863 N° 97, página 1.

puede sacrificar unos intereses a los otros y debe velar sobre todos, con imparcialidad y con anhelo igual. Pero hay más todavía. La misión del gobierno es regir la sociedad. Los poderes públicos dan leyes, las hacen ejecutar, las aplican a los casos ocurrentes, las reglamentan en sus detalles, velan por el orden público y no se entrometen en las cosas que no son de su resorte. El gobierno gobierna y no comercia. El gobierno que comercia desnaturaliza el carácter de su misión, deja de ser gobierno, en cuanto se transforma en especulador.”⁷⁴

El enunciado explicativo contó con dos características fundamentales: estaba dirigido tanto a sus alocutarios como a sus enunciadores, en una posición de neta actividad de actor político, y a la vez pretendía reforzar su pacto de lectura, brindando una lección doctrinaria de liberalismo económico. Según el locutor, la economía debía estar sujeta sólo a sus propias reglas, mientras que el Estado sólo tenía como obligación la estricta observación del cumplimiento de las normas de todos los sectores involucrados en la producción, distribución y consumo de bienes. Pero semejante exposición conceptual ¿sólo estaba dirigida a sus alocutarios para que se debatiera en el espacio público porteño? Es posible colegir que también fuera un enunciado destinado a las autoridades tanto ministeriales como presidenciales, para señalarle que los compromisos políticos-ideológicos contraídos con la sociedad, condicionaban sus acciones de gobierno. El liberalismo debía ser algo más que una promesa o un objetivo a alcanzar. Y el locutor parecía estar interesado en recordárselo.

Otro de los asuntos de gobierno que suscitó el interés de La Nación Argentina, fue la educación básica. La secesión había retrasado la construcción de colegios en las provincias, y ante los decretos presidenciales que instaban a la creación de cinco colegios nacionales, el diario, en el editorial “Instrucción pública”, sostuvo lo siguiente:

“Ayer hemos registrado en nuestras columnas cinco importantísimos decretos. Ellos se refieren a la creación de cinco colegios nacionales en las provincias de Mendoza, San Juan, Tucumán, Salta y Catamarca. Nada más urgente e indispensable para el progreso moral de los pueblos que este género de establecimientos, y sin embargo, hemos visto siempre que se han necesitado siglos enteros para fundarlos, marchando a un paso más lento que las empresas más difíciles y considerables. ¿Cuánto tiempo hemos marchado sin tener más establecimientos de instrucción científica o preparatoria que la Universidad de Córdoba y la de Buenos Aires? Las administraciones del Paraná no pudieron darnos

⁷⁴ LNA, 12 de febrero de 1863, N° 124, página 1.

más que el colegio del Uruguay, que se disolvió con aquel gobierno y que fue nuevamente organizado. Parecía que la fundación de cada colegio constaba al estado un esfuerzo inmenso; así es que cuando creaba uno, creía haber cancelado sus cuentas con el porvenir y descansaba por largos años. La creación simultánea de cinco colegios nacionales en las provincias, es sin disputa un acontecimiento en la historia de la instrucción pública Argentina, acontecimiento que honra altamente al sr. Ministro del ramo”⁷⁵.

El enunciado, aunque explicativo, no descuidó la posibilidad de señalar un defecto de las autoridades de la cesante Confederación Argentina y de la provincia de Buenos Aires. Ninguno de sus enunciadores había atendido, como correspondía, las obligaciones en materia de educación. Los alocutarios, a la vez que complacidos por las novedades, quizás hasta orgullosos integrantes del espacio público porteño, también habrán sentido que aquella forma de presentar las dificultades, sin retacear responsabilidades, era una ratificación del pacto de lectura. Pues además, si el gobierno no debía involucrarse con la economía, sí debía tender al incremento del presupuesto y de las acciones que favorecieran la multiplicación de establecimientos educativos. En consecuencia, el enunciador era saludado y controlado en el mismo enunciado, acciones propias de un actor político.

El 10 de agosto de 1865, La Nación Argentina volvió a formular su opinión institucional sobre la educación:

“Ayer hemos transcripto algunos párrafos de la Memoria presentada al Congreso por el sr. Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, relativos a los trabajos de ese Ministerio, a la Justicia Nacional y a los Colegios Nacionales establecidos en algunas provincias; y nos hemos limitado en cuanto a estos, a enumerar los que se han creado y los que se propone crear más adelante la autoridad nacional. Creemos que este solo hecho basta para recomendar a la gratitud pública a sus autores (...) Pero conviene hacer conocer al país que el Gobierno Nacional tiene el firme propósito de consagrar seriamente su atención a aquellos establecimientos y de procurar su mejoramiento por todos los medios a su alcance (...) Algunas dificultades se han sentido en los Colegios del Interior en el tiempo que llevan de existencia. Situados a distancias considerables de las tesorerías nacionales, la provisión de fondos no podía hacerse con la oportunidad y regularidad que era de desear. Advertido de este inconveniente por los rectores de colegio, el Gobierno ha dispuesto lo conveniente para que los pagos se hagan por las aduanas terrestres más

⁷⁵ LNA, 21 de diciembre de 1864, N° 669, página 1.

inmediatas, de modo que no habrá ya necesidad de ocurrir a la capital (...) Los sueldos asignados a los profesores son demasiado limitados para proveer a cada uno de los colegios en las diferentes localidades de maestros instruidos e idóneos para la enseñanza. En muchas provincias es difícil sino imposible encontrar buenos profesores, y es necesario llevarlos de otra parte, lo que no es posible con los sueldos que hoy tienen asignados.”⁷⁶

El enunciado crítico presentó la difícil situación presupuestaria y profesional de los trabajadores de la educación a sus alocutarios sin disminuir ni disimular las responsabilidades de sus enunciadores. A pesar de que felicita al Ministro, por las medidas adoptadas para facilitar los pagos a los docentes, no omite recalcarle a su enunciadore la escasa cantidad de profesores ni tampoco el exiguo sueldo que perciben. ¿Acaso fue un tratamiento del problema conveniente para la ideología de sus alocutarios? ¿Quiénes habrán recibido con mayor entusiasmo el editorial: sus alocutarios o los auditores? ¿Se habrá dañado el pacto de lectura? Quizás para los alocutarios más próximos al gobierno de B. Mitre no haya significado una enunciación completamente agradable, sin embargo es preciso mencionar que aún a riesgo de provocar disidencias, no reniega de cumplir con su función de actor político.

Cualquier acontecimiento que modifique la conformación de la pareja presidencial suele ser uno de los acontecimientos político-institucionales más relevantes en cualquier gobierno, incluso en los que no fueron elegidos por votación alguna. Y para La Nación Argentina no fue una excepción la inesperada renuncia del vicepresidente Marcos Paz:

“El Congreso reunido en asamblea tomó ayer en consideración la renuncia del señor vicepresidente de la República (...) No se ha hecho lugar a la renuncia por votación casi unánime del Congreso. Debemos esperar que quedara así terminado este asunto y que el señor vicepresidente no insista en su renuncia. Tal es al menos el deseo pronunciado de la opinión sensata del país. El Congreso ha dado al Dr. Paz una gran prueba de confianza, negándose a admitir su renuncia y poniéndolo en el caso de continuar en el ejercicio del Poder Ejecutivo de la Nación, pues ese acto importa el reconocimiento de patriotismo, inteligencia y probidad que distinguen al señor vicepresidente (...) Creemos también que el sr. Paz no se mostrará indiferente a esa prueba de confianza del Congreso, en que se ha consultado fielmente el sentimiento

⁷⁶ “Colegios Nacionales”. LNA, 10 de agosto de 1865, N° 868, página 2.

público y se decidirá a continuar prestando sus servicios a la Nación en el alto puesto a que la voluntad del pueblo lo ha elevado.”⁷⁷

El enunciado editorial crítico, posicionó al enunciador (ante sus alocutarios y a los auditores), frente a un compromiso ineludible: debía continuar ejerciendo su cargo, ya que el Congreso había rechazado su renuncia. Incluso insinúa que el espacio público porteño, no toleraría una negación por parte de su enunciador. El diario entonces, ejerciendo su responsabilidad de actor político relevante, invitó al vicepresidente a colaborar en la estabilidad de las instituciones republicanas. Sin embargo, las advertencias no fueron suficientes, pues el 14 de junio de 1867, el diario debió editorializar acerca de: “La renuncia del Vicepresidente”⁷⁸:

“Por fin y contra nuestros deseos se ha realizado el hecho tantas veces denunciado: el Dr. Paz ha presentado ya su renuncia al Congreso del cargo de vicepresidente de la República, y esa renuncia tiene además el carácter de indeclinable. Es la tercera vez que el sr. Vicepresidente manifiesta la voluntad de retirarse del elevado y

⁷⁷ “Renuncia del vicepresidente”. LNA, 7 de junio de 1866 N° 1110, página 2.

⁷⁸ “La Renuncia del Vicepresidente” LNA, 14 de junio de 1867, N°1914, página 1. “Buenos Aires, junio 12 de 1867. Al Honorable Congreso Argentino. Profundas convicciones me obligan a reiterar mi renuncia del elevado puesto de Vice-Presidente de la República con una decisión indeclinable y aunque nos las manifestaré, sometiéndome en silencio a la resolución del Congreso, necesito hacerlo ahora para que no sea mal interpretada mi insistencia. No fue movido por ninguna consideración personal al dirigiros mi renuncia en años anteriores, ni tampoco por el deseo de librarme de la responsabilidad y las molestias consiguientes a aquel puesto. Mi persona nada vale ante las conveniencias del Estado y para mí sería una gloria sacrificar mi existencia si de ello pudiese resultar algún bien para mi patria. Los motivos que me impulsaron antes como hoy descansarán todos en razones de interés público. Estoy persuadido de que el primer magistrado de la República no debe abandonar jamás su silla sino por breves días. La historia nos enseña que siempre que él ha dejado su país por largo tiempo, sea cual fuere la forma de su Gobierno, las consecuencias han sido deplorables: y es natural que en las democracias donde debe su elevación al voto popular sea mucho más peligroso su alejamiento indefinido. Así es que no han sido sin poderosos motivos de interés común que casi todas las nacionales civilizadas, han prohibido la salida de su territorio al que se halle a la cabeza de su administración. Por otra parte estoy convencido que los gobiernos interinos, provisorios o delegados no son más que una rémora para el adelanto y los progresos de la sociedad que dirigen. No serán poco dichosos, los que puedan conservar el orden interno; pero no puede exigírsele que emprendan innovaciones ni mejoras fundamentales, pues la incertidumbre de la duración de su poder cuyo término se espera por momentos los imposibilita para adoptar ninguna medida de importancia. Es pues inevitable que los gobiernos de esta clase, cuando menos mal hagan, detengan la marcha del país y el desenvolvimiento de una buena administración, que solo puede ser el fruto de una voluntad perseverante en sus principios y propósitos. Tales son SS. Senadores y Diputados las razones que me obliga a molestar vuestra atención, ya ocuparnos un tiempo preciso bien a pesar mío: pero no juzgo decoroso continuar en un empleo que pudiese obligarme nuevamente a ocupar una posición más elevada en la que mi conciencia diariamente me diría que no lleno mis deberes para con el mismo pueblo, que sin merecerlo, me elevo a tan alto rango. La gratitud que le profesó y que es profunda; me fuerza a dar este paso con la confianza de que el Congreso accederá a mi deseo y hará justicia a las intenciones que lo dictan: Dios guarde a V. H- Marcos Paz”

honroso puesto a que lo elevó el voto espontáneo de los pueblos. La primera vez se consiguió persuadirlo que retirase su renuncia, y fue retirada. La segunda, fue tomada en consideración por el Congreso y no admitida por un voto casi unánime (...) La tercera es esta, en que manifestando la voluntad de una manera irrevocable, pone al Congreso en la penosa necesidad de aceptar su renuncia. El Dr. Paz no ha querido conformarse al voto de sus conciudadanos, ni al voto de confianza del Congreso, y se niega formalmente a seguir prestando servicios al país en momentos de conflicto en que la patria reclama el esfuerzo de todos sus buenos hijos (...) ¿Qué hará el Congreso en este caso? No lo sabemos ni estamos en aptitud de preverlo; pero nuestra opinión es que cuando por tercera vez se dice *no quiero* y se enuncia de una manera *indeclinable*, es forzoso aceptar esa renuncia, pues lo contrario sería crear una situación violenta y desagradable para el funcionario que se niega a continuar y para el Congreso que lo obliga a ello forzando su voluntad y contrariando sus convicciones”⁷⁹.

A diferencia del editorial anterior, en este enunciado de estilo admonitorio, el locutor consideró que la solicitud del enunciador debía ser aceptada, por la fuerza de su insistencia. Y es por ello que utilizó su enunciado para exponer su pensamiento a sus alocutarios, en virtud de la gravedad del caso. Aún en este caso, tan complejo, no descuidó ni rol de actor político ni su pacto de lectura: aunque se inclinó por la aceptación de la renuncia de su enunciador se dio lugar para criticarlo más allá de sus coincidencias ideológicas.

Cuatro días después, volvió a editorializar sobre el tema, con el título: “La Vicepresidencia”:

“El Congreso se halla en el caso, cumpliendo las prescripciones de la constitución, de nombrar un funcionario público que desempeñe el cargo de Vicepresidente, con motivo de la renuncia del Dr. Paz, que por ser la tercera vez que se presenta, es de creer que sea aceptada. No hay quien no comprenda la gravedad de este acto, por las circunstancias en que se halla el país y por la influencia decisiva que puede tener en sus destinos. El Presidente de la República vuelve a hacerse cargo de la dirección de la guerra que tres naciones le han confiado haciendo un alto honor a sus talentos militares y a la República a quien preside, de cuyo puesto se separó temporalmente solo para atender a los peligros más apremiantes creados por la traición, y que felizmente han sido ya conjurados. Entre tanto es claro como la evidencia que de la elección del funcionario que durante su ausencia esté a cargo del Gobierno, depende en gran parte la salvación de las grandes cuestiones que afectan al honor y la seguridad de la Nación (...) ¿A quién se nombra, pues? Es la gran cuestión que en

⁷⁹ LNA, 14 de junio de 1867, N°1914, página 1.

estos momentos preocupa a la opinión pública y al Congreso. Los opositores a la política del general Mitre, han principiado en esta cuestión, por excluir a los ministros, a quienes han llegado hasta negarles el carácter de funcionarios públicos. Su propósito es bien claro: pretenden llevar al gobierno una política contraria a la del general Mitre, y naturalmente se empeñan en excluir a sus ministros, que son solidarios de su política y los que más fácilmente podrían continuarla.”⁸⁰

El enunciado explicativo no centró su interés en el debate acerca de si el Congreso debía aceptar la renuncia de su enunciador (sólo es enunciador al comienzo), sino que su preocupación estaba orientada a la reorganización institucional y a las disputas políticas entre oficialistas y opositores, que ésta conllevaría. El locutor, acaso desencantado por el fracaso de su prédica ideológica en pos de la continuación en el cargo de su enunciador (ya que consideraba que para la formación de Estado, su permanencia era decisiva), reorganizó su enunciado para posicionarse – como un actor político – con claridad frente a sus alocutarios, en favor de una continuidad que dañara lo menos posible el débil equilibrio institucional de la República en conformación.

Pero la incertidumbre acerca del destino del Vicepresidente no demoró mucho en resolverse, el 28 de junio de 1867, el diario señaló en su editorial “Cuestión resuelta”:

“El Congreso reunido en asamblea general tomó ayer en consideración la renuncia del sr. Vicepresidente de la República, y resolvió en el acto no aceptarla por una gran mayoría de votos. Está pues resuelta la gran cuestión que tanto ha preocupado los ánimos en estos días. ¿Será esta una solución definitiva? (...) Ello depende sin embargo del Dr. Paz; en su mano está, poner un término satisfactorio a las dificultades que su renuncia ha hecho surgir, o dejarlas en pie insistiendo en su renuncia. Y en tal caso nosotros que fuimos los primeros en aconsejarle en nombre de los grandes intereses del país que se abstuviera de dar ese paso y continuase prestando sus servicios en esta época de prueba, unimos ahora nuestra voz a los que le piden que se conforme con la voluntad del Congreso y no insista más en su renuncia, dando así una prueba más de su acreditado patriotismo.”⁸¹

El enunciado crítico presentó a sus alocutarios, a raíz del nuevo revés para las intenciones del Dr. M. Paz, un diagnóstico de la situación más bien sombrío. No consideraba factible que sus enunciadores llegasen a un acuerdo satisfactorio para el

⁸⁰ LNA, 18 de junio de 1867, N° 1918, página 1.

⁸¹ LNA, 28 de junio de 1867, N°1926, página 1.

país. Quedó, además, resaltado su rol político al incluirse en su enunciado, para manifestar (otra vez) su opinión sobre el particular. ¿A qué habrá respondido aquella operación discursiva? Muy probablemente su deber de actor político y su interés de asegurar su pacto de lectura. El locutor no sólo tenía una opinión para cada problema y situación de la República, sino también consideraba oportuno a manifestarla.

La disputa acaecida a partir de la presentación de la renuncia a la vicepresidencia de la Nación, y el repetido rechazo por parte del Congreso Nacional no fue el único conflicto que suscitó el Dr. M. Paz. El 27 de agosto de 1867, en el editorial “Al público”, La Nación Argentina, sostenía lo siguiente:

“Habiendo llegado a conocimiento de la dirección de la “Nación Argentina” que el sr. Vicepresidente de la República Dr. Don Marcos Paz ha negociado terrenos en el Rosario por valor de 100000 duros, mientras hacía pesar en las deliberaciones del congreso su opinión sobre la cuestión capital, ha resuelto desde hoy, dejen de enviarse al Gobierno Nacional los 200 números porque estaba suscripto a este diario. La dirección”.⁸²

El enunciado explicativo fue esclarecedor tanto para sus alocutarios como para los auditores, y sin dudas también para su enunciador. El locutor en vez de negar u ocultar el grave acontecimiento, optó por respetar su función de actor político y su pacto de lectura, y no sólo anunció al espacio público porteño que cesaría de atender la suscripción del gobierno (a pesar del importante número de ejemplares que suponía), sino también no dudó en informar sobre el ilícito del Vicepresidente. Esta doble acción editorial (denuncia y a la cancelación de la distribución) merecería considerarse en igual rango que aquellas editoriales en las que celebra sus coincidencias con el gobierno, a partir de la política adoptadas por B. Mitre. Pues si por ello La Nación Argentina es considerada de manera unánime como mitrista⁸³, ¿Resulta posible explicar este incidente sin menoscabar su oficialismo? ¿Acaso no fue tan trascendente? ¿O cómo no se trató de B. Mitre no es imputable? , aunque haya involucrado a su Vicepresidente, lo cual convertiría al diario en un vocero sólo de B. Mitre, no del mitrismo, ni de ninguno de sus dirigentes. ¿Habría sido eso posible? Tampoco se pretende señalar que el diario fue un acérrimo opositor. La cuestión radica en comprender que La Nación Argentina no despilfarró su rol de actor político y a sus alocutarios dentro del espacio público

⁸² En negrita en el original. LNA, 27 de agosto de 1867, N° 1973, página 1.

⁸³ En el primer capítulo se presentan varios ejemplos al respecto.

porteño en pos de acompañar de manera acrítica al gobierno conducido por B. Mitre. Pues de lo contrario se esfumaba su reputación y su capacidad de incidir en la opinión pública. Acerca de las relaciones inestables entre los sectores dominantes de la política nacional de la segunda parte del siglo XIX, después de Caseros, Alonso (2003: 204) señala que:

“Trabajos puntuales sobre el mundo político de estos años han mostrado las fricciones existentes en el partido de gobierno y las dificultades encontradas por los dirigentes para mantenerlo unido. El sistema hegemónico, lejos de ser compacto y sistemático, mostró importantes grietas a lo largo de su historia”.

A esta aseveración, podríamos agregarles que tal inestabilidad también se manifestó entre los diarios y las esferas de poder.

Al día siguiente, como era de esperar, La Nación Argentina continuó involucrándose en el litigio:

“La prensa furiosa está de felicitaciones. ¡Ya lo esperábamos! ¡Ruptura entre la Nación Argentina y el Gobierno Nacional! ¡Qué frotamiento de manos! Nosotros miramos su sonrisa lo mismo que sus insultos como merecen! (...) Entretanto, he aquí el descubrimiento que han hecho: el vicepresidente Paz ya había dado un acuerdo borrándose de la Nación, cuando esta publicó la declaración con que encabezamos ayer nuestros editoriales. ¡Ah! Señor Paz ¿Es su defensa? ¿Eso se responde cuando se ha dicho que el vicepresidente de la República negociaba terrenos en el Rosario por valor de cien mil duros, cuando hacía pesar en el Congreso su opinión sobre la cuestión capital? ¡AH! ¿Con que era el señor Paz el que se retiraba! Con que no ha habido ninguna punta de bota impulsándolo a ese retiro? ¡El mismo se ha echado! Pues bien: el acuerdo que se cita barrándose el vicepresidente de la Nación, antes que ésta le arrojara de la lista de sus suscriptores, es una vergonzosa mentira, para cubrir una ignominia aún mayor (...) ¿Qué le importa a la República que el gobierno se haya borrado de la Nación o que la Nación lo haya borrado de sus listas para que no exista ni la sombra de un compromiso entre ella y el jefe de ese gobierno que negocia? Lo que le importa al país es saber si es aun verdad o una calumnia que el vicepresidente de la República ha negociado en terrenos, por valor de cien mil duros, mientras pesaba en las resoluciones del Congreso su opinión sobre la Capital.”⁸⁴

⁸⁴ “Buscan la tangente”. LNA, 28 de agosto de 1867 N° 1974, página 1.

El enunciado crítico incluyó dos enunciadores de diferente clase: los diarios de Buenos Aires, y el vicepresidente. De esa forma, sus alocutarios como los auditores fueron interpelados por el editorial. Pues el locutor no descuidó ninguno de los temas que urgieron su intervención, en su rol de actor político: el conflicto con el vicepresidente, y los comentarios publicados en el resto de los medios gráficos de la ciudad. Para ambas cuestiones supo priorizar el interés de la República por encima de las rencillas mencionadas. No le resultó tan trascendente que el Vicepresidente desdeñara continuar suscripto, ni que el resto de los diarios señalaran la relevancia de la disputa como un signo manifiesto de una alianza pretérita entre ambos. Su interés estaba dedicado a señalar la grave falta cometida por el Vicepresidente, pues ése era el tema que debía preocupar a sus colegas. De esta forma, el locutor le agregó un término a su pacto de lectura: la defensa de los intereses del país por encima de las controversias, aun cuando se trate de miembros del gobierno de B. Mitre.

Un día más tarde, el diario se permitió regresar a la cuestión, para realizar una síntesis de lo acontecido:

“Dejemos las vociferaciones a un lado y vamos a dejar establecido lo que interesa al país en la grave declaración a que hemos sido impulsados para establecer nuestras respectivas posiciones. El sr. Vicepresidente de la República confiesa bajo su firma que es cierto, que ha negociado terrenos mientras se agitaba la cuestión capital, es decir mientras hacía pesar en el Congreso su opinión favorable a la localidad en que era pecuniariamente beneficiado. Se ve pues que no hemos sostenido una calumnia. Toda la diferencia está en la cantidad pero esto no altera el carácter del negocio. Sin embargo, para que se vea que no hemos faltado a la verdad ni en un ápice, y nuestras palabras no han sido maliciosas, debemos agregar que aun en la cantidad, nos sostenemos en lo dicho. Es cierto que el sr. Vicepresidente vendió terrenos por sólo diez mil duros, como él mismo lo confiesa. Pero nosotros no hemos dicho que vendió por cien mil duros, sino que negoció. Y este es la verdad.”⁸⁵

El enunciado explicativo tuvo como enunciador y también como alocutario al Vicepresidente. Puede apreciarse en este editorial su condición de actor político interesado en la veracidad de sus afirmaciones, es decir en su credibilidad. Aspecto decisivo para cualquier medio de comunicación, que pretendía desarrollarse en el espacio público porteño de la segunda mitad del siglo XIX. Así, el resto de sus

⁸⁵ “Última Palabra”. LNA, 29 de agosto de 1867 N°1975, página 1.

alocutarios pudieron comprobar que el pacto de lectura también incluía la rectificación, pues algunos datos no eran exactos en relación a la venta de terrenos del enunciador. Sin embargo, el locutor enfatizó que el número no cambiaba su opinión acerca de la transacción. Quizás semejante afirmación no estuvo dirigida sólo al enunciador y a sus alocutarios, sino a todos los auditores del espacio público nacional, para que advirtieran cómo podía sostener una denuncia sin temer por su la opinión desfavorable que pudiera producir en el gobierno y en sus alocutarios más comprometidos con B. Mitre.

La relación establecida entre La Nación Argentina y la Presidencia de la Nación, sustentada por las coincidencias ideológicas, tal como lo sostienen sus editoriales al comienzo de su circulación, significó para el resto de los diarios capitalinos una indubitable connivencia que convertía al diario en mero vocero del gobierno, sin otra actividad que la difusión y defensa de sus intereses. Pero los inesperados acontecimientos permitieron advertir cuán frágil podía llegar a ser ese acuerdo. El 3 de octubre de 1867, el editorial titulado “La Nación Argentina interceptada”, denunciaba:

“Ya dimos cuenta que, desde el incidente con el gobierno Nacional, la Nación Argentina no llegaba al cuartel general de Tuyú Cue, no obstante enviar nosotros diariamente a él cinco números, aumentados hasta treinta en algunas ocasiones (...) Nos hemos permitido citar nombres propios y respetables para que el activo e inteligente Administrador de Correos que tenemos se aperciba de que no formulamos quejas infundadas y de que en esto hay un plan que él sabrá destruir, no lo dudamos.”⁸⁶

El enunciado expositivo puso de manifiesto a sus alocutarios, pero también a todos los auditores que su denuncia acerca de los acuerdos económicos de su enunciador le estaban generando dificultades severas para continuar con su habitual distribución de ejemplares, entre las tropas y autoridades apostadas en Paraguay con motivo de la guerra. ¿Cuál habrá sido la reacción de los auditores en el espacio público porteño? ¿Y los demás actores políticos, cómo habrán explicado a sus alocutarios el incidente? La respuesta al comportamiento del resto de los medios gráficos ante tamaña censura, sólo demoró un mes en ser editorializada por La Nación Argentina, bajo el título “Secuestro de los diarios”:

“Si hubiera entre nosotros *espíritu de prensa*, todos nuestros colegas estarían de nuestro lado en esta cuestión. Pero no existe ese espíritu. No hace mucho que

⁸⁶ LNA, 3 de octubre de 1867, año VI N°18, página 1.

hicimos notar que la Nación Argentina había desaparecido del ejército. No llegaban nuestros números ni a los corresponsales, ni al cuartel general, en el Paraguay, ni el ejército del interior (...) Para que no quede la menor duda de que en esto hay un plan que amenaza a toda la prensa, desde que deje de ser agradable a ciertas personas, copiamos lo que nos dice el señor Mattos en la última correspondencia: EMPIEZA A NO EXTRAÑARSE, dice, QUE LA NACIÓN NO APAREZCA EN ESTE CAMPAMENTO. MÁS FÁCIL ES CORRESPONDERSE CON LOPEZ QUE VER UN NUMERO DE ESTE DIARIO”.⁸⁷

El enunciado explicativo pretendió revelar dos circunstancias desafortunadas, una de ellas dirigida principalmente a sus alocutarios: el secuestro de los ejemplares; y la restante, es decir la falta de solidaridad de sus semejantes, a todos los auditores. ¿Qué pretendía evidenciar el locutor cuando, en su función de actor político, se lamentaba ante la falta de ‘espíritu de prensa’? ¿A quiénes fue dirigido el reclamo? Respecto de la primera pregunta, se podría responder que se trató de probar que el resto de los medios gráficos no estaban preparados para defenderse –como un bloque con cierta conciencia corporativa – ante los atropellos de los miembros del gobierno. Por el contrario, priorizaron la denostación del colega (bajo el rótulo de oficialista) que la gravedad del antecedente que la situación generó. Respecto de la hipérbole del señor Mattos, hace referencia, por supuesto, al Presidente del Paraguay y líder del ejército Francisco Solano López.

La urgencia que otras temáticas demandaban relegó a esta significativa cuestión fuera de las columnas de La Nación Argentina. Aun así, es posible de qué manera las prácticas periodísticas porteñas iban en lento pero inexorable camino hacia un modelo de prensa moderno (dejando atrás el modelo faccioso) que demandaba otras acciones discursivas por parte de los diarios. La rivalidad, el acoso, la crítica mordaz debían ceder su protagonismo para que una nueva forma de hacer prensa pudiera desarrollarse. Pues era la única manera factible de organizarse frente a los atropellos de los gobiernos y garantizarse la continuidad de sus ediciones, la libertad de sus columnas, y en consecuencia el fortalecimiento del debate crítico en el espacio público porteño.

El año 1868 comenzó con un pedido expreso de La Nación Argentina al Presidente B. Mitre. El 4 de enero, sus columnas institucionales, tituladas “La vuelta del General Mitre”, expresaban:

⁸⁷ LNA, 3 de noviembre de 1867, año VI, N° 43, página 2. Las mayúsculas pertenecen al original.

“La venida del Presidente de la República con el objeto de asumir el Gobierno, es indispensable y es conveniente. En cuanto a lo primero, a nadie puede ocultarse. Hoy estamos propiamente sin Gobierno (...) El mando en Jefe del ejército aliado fue cedido al General Mitre como presidente de la República argentina (...) Si, mientras permanece en Buenos Aires, él puede reforzar debidamente el ejército, si éste se robustece con los elementos que aglomera el Brasil, si la campaña ofrece probabilidades de pronta terminación, reunido el Congreso en Mayo, designado el funcionario que debe desempeñar la presidencia, el General Mitre puede volver al Paraguay y asistir al desenlace de la guerra, dando a su país el honor de una victoria en que tan gran rol le señala el tratado de la triple alianza. Si tales elementos no pueden reunirse, si la guerra se prolongase indefinidamente, entonces el general Mitre no volverá.”⁸⁸

El enunciado explicativo tuvo un solo enunciador: el Presidente. El diario consideró que sus alocutarios considerarían la cuestión de igual forma, e incluso los auditores. Pues, ellos también, por supuesto, estaban expuestos ante la ausencia de una figura que ocupara la cúspide del Poder Ejecutivo. La organización institucional del país era demasiado reciente, para poder soportar tamaña ausencia sin resentirse en su incipiente funcionamiento. El locutor demostró que sabía cómo validar su rango de actor político para dirigirse al enunciador frente al espacio público porteño, sin que eso supusiera entablar un diálogo sumiso. Por el contrario, expresó con énfasis las obligaciones que lo requerían con premura en Buenos Aires, tal como su pacto de lectura lo demandaba.

Otro acontecimiento, esta vez luctuoso, propició la demanda de regreso de B. Mitre del frente de batalla. El 10 de enero de 1868, *La Nación Argentina*, informaba en su editorial del “Fallecimiento del Vicepresidente de la República”:

“Ayer a la una del día, el telégrafo del Oeste anunciaba el fallecimiento del Vice-Presidente de la República. Adversarios de aquel magistrado, tan solo por la marcha política que adoptó en los últimos tiempos de su gobierno, y habiendo deseado por esa sola causa su separación del mando, podemos sin embargo deplorar con sinceridad el golpe que hiere a un ciudadano en su individualidad y a una familia en su jefe y su apoyo (...) El caso presente no está previsto por la constitución del Estado. Faltando el presidente, como sucede hoy, por ausencia, y el Vice-Presidente por fallecimiento, y no hallándose reunido el Congreso, a quien correspondía a falta de ambos, designar el funcionario que debía ejercer las atribuciones del poder ejecutivo, este viene a quedar acéfalo (...) La única solución posible en esta crisis

⁸⁸ LNA 4 de enero de 1868 N° 3 año VII, página 1.

gubernativa y política que nos crea un acontecimiento inesperado, es la venida del Presidente de la República (...) Terminamos honrando la memoria del Sr. Vice-Presidente de la República en el sepulcro donde acaban todas las disidencias humanas”⁸⁹.

El enunciado expositivo anunció a sus alocutarios el fallecimiento de su enunciador, y también abordó la compleja situación institucional que su deceso provocaba, pues no estaba previsto en la Constitución la ausencia del Vice y del Presidente. El saludo final del editorial, considerando el severo debate ocurrido entre ambos por los terrenos en la ciudad de Rosario, muestra el sostenido compromiso del diario como un actor político en el mantenimiento de su función ideológica en la conformación del Estado, en tanto despide con respeto a un alto funcionario con los honores de rigor. Sin por ello dejar de insistir en la imperiosa necesidad del regreso de B. Mitre, para garantizar la normal actividad de las instituciones de gobierno y para culminar de manera ordenada su mandato presidencial.

Así es que cuando restaban pocos días para la sucesión presidencial, La Nación Argentina hizo un balance de la gestión de B. Mitre, en su editorial “El astro en su ocaso”:

“El general D. Bartolomé Mitre va a descender del gobierno de la República, sin haber lastimado una sola línea de la Constitución. Sin embargo, ese mismo general, que ahora seis años empuñaba el timón de la nave del Estado entre el coro de alabanzas del partido de la Libertad, se ve hoy maldecido (...) Mitre descende del poder, muriendo para lo que aspiraban a carteras y embajadas (...) La lógica de los partidos aconseja, pues, gritar: muera Mitre, viva Sarmiento. Y sin embargo, Mitre, el que removió la primera palada de tierra del gran ferrocarril central Argentino, el que llevó a glorioso camino la lucha colosal con el Paraguay, el que no dio cabida por un solo instante en su corazón a los odios de partidos; el que no ahogó con una sola palabra la sagrada libertad de sufragios; el que no tuvo una sola mirada de aversión para sus enemigos –ese mismo hombre, ese gran magistrado es hoy acusado por los órganos que, representantes de miserias de partidos, aspira al rol de órganos autorizados de la opinión (...) Mitre en el poder, Mitre fuera del poder, será siempre el ciudadano honorable, el caballero cumplido, el amigo intachable, el magistrado que, durante su gobierno, jamás desertó a las banderas de su deber (...)

⁸⁹ LNA, 10 de enero de 1868 N°8, año VII, página 1.

Nosotros decimos hoy de Mitre lo que dijimos al saludar su elevación al poder.
Somos consecuentes con nuestro principio, y de ellos nos envanecemos.»⁹⁰

El enunciado apologético buscó construir, junto con sus alocutarios, una corriente de opinión aprobatoria sobre las acciones de gobierno de B. Mitre. Sin embargo, en el mismo ejercicio argumentativo aparece la señal de un juicio adverso por parte de los auditores en el espacio público porteño. De lo contrario no habría sido necesaria esa publicidad. En este editorial quedó menguada su actuación política independiente, pues su deferencia con el enunciador resultó evidente. Pero es pertinente mencionar, que la relación establecida con la gestión B. Mitre por el diario no escatimó reclamos o señalamientos a las instituciones republicanas que no cumplieran con su deber. El conflicto con el Vicepresidente no fue la única contrariedad entre ambos. La Corte Suprema de Justicia también suscitó celebraciones y reclamos ante su dispar funcionamiento por parte de *La Nación Argentina*.

3.2 La Corte Suprema: un nuevo poder para *La Nación Argentina*

El orden jurídico y político consagrado en la Constitución sancionada en 1853 requería la urgente conformación de una autoridad judicial con jurisdicción federal⁹¹. Para consolidar la división de poderes y propender – al menos desde los aspectos formales – hacia el establecimiento de una República democrática, que fuera capaz de brindar a sus habitantes el ejercicio de sus derechos, y la protección de las leyes dentro de una organización jurídica que obligaría a articular los Tribunales provinciales con las atribuciones de la Corte Suprema. _Esta inquietud debe ser insertada dentro de un plan mayor que pretendía dotar al gobierno nacional de diferentes dependencias que pudieran convertirse en herramientas que colaboraran con la gestión presidencial. Sobre las señaladas circunstancias, Lettieri (2008:34-45) sostiene que:

⁹⁰ LNA, 25 de agosto de 1868 N°190, año VII, página 1

⁹¹ Barrancos y Vedia (1999: 3) “En cumplimiento de la norma del artículo 91 del texto histórico de 1853, Urquiza, en su carácter de Presidente de la Confederación Argentina, designó a sus miembros el 26 de agosto de 1854, pero contingencias de orden jurídico, político y personales de los designados, motivaron que esta Corte nunca funcionara hasta que, el 30 de octubre de 1860, el Presidente Derqui-ante la reforma constitucional de ese año-dejó sin efecto tales nombramientos. Desde que el texto constitucional modificado en 1860 no establecía el número de integrantes de la Corte Suprema, fue necesario dictar la ley de organización de la Justicia Federal N°27 del año 1862, cuyo artículo 6 disponía que la Corte habría de estar integrada por cinco jueces y un Procurador General”.

“(…) a lo largo de este proceso se tejió una compleja trama institucional y social, que sirvió como base para la formación del Estado Nacional y de la sociedad argentina moderna. En tal sentido, durante la gestión de Bartolomé Mitre (1862-1868), se impulsó una amplia política de comunicaciones y obras públicas, que incluyó la nacionalización del Correo de Buenos Aires, el tendido de los principales tramos de los Ferrocarriles del Sud, del Oeste y del Norte, y diversas obras de infraestructura, con el aporte de capitales europeos. Se reorganizó y diversificó el sistema tributario y el aparato recaudador, creándose el Crédito Público Nacional (…). A menudo las nuevas creaciones se superpusieron con otras disposiciones o reglamentaciones impuestas por la tradición, que todavía conservaban su vigencia. Sin embargo, paulatinamente el Estado fue incrementando considerablemente sus funciones y su trama institucional”

No es casual entonces que La Nación Argentina, desde los inicios del gobierno de B. Mitre haya insistido en la necesidad de conformarla. Apenas doce días después de su asunción, el 24 de octubre de 1862, el diario editorializaba acerca de “La corte federal”:

“La corte federal, por el gran poder político de que se halla investida, viene a ser una fuerza de equilibrio respecto del poder del Congreso, del Ejecutivo Nacional y de los gobiernos mismos de Provincia. Así, la tendencia de los gobiernos abusivos que aspiran a retener indebidamente la mayor suma posible del poder público, tiene que ser por fuerza contraria al establecimiento de un tribunal que viene a servirles de contrapeso y fiscal (…). Los tribunales federales son la garantía primordial de la constitución de la República, porque, cuando llega la necesidad de su aplicación a casos particulares, la corte federal está encargada de defenderla, aun contra el Gobierno Nacional, contra las leyes del Congreso y contra las resoluciones de las autoridades de provincia que quisieran invadirla (…). Véase, pues, cuán suprema es la misión encomendada a la justicia federal, y cuán importante la creación de esa corte”⁹².

El enunciado expositivo pretendió llamar la atención de su enunciador (B. Mitre) y de sus alocutarios acerca de la relevancia y necesidad de la Corte Suprema, en el ejercicio de su rol político. Su afán ideológico en relación a la consolidación del Estado nación se corresponde con su pacto de lectura, ya que la Corte implicaría una nueva institución que fortalecería la legalidad y seguridad de la República por encima del bien del Gobierno de B. Mitre. La solicitud del diario tuvo su recompensa: el 15 de enero de

⁹² LNA, 24 de octubre de 1862, N° 36, página 1.

1863, en su espacio editorial pudo referirse a la “Instalación de la Corte Suprema de Justicia”:

“Hoy debe instalarse la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Este hecho importante para la organización del país y para la regularización de su marcha, tiene en las circunstancias actuales una doble importancia. La corte suprema federal, dotada de atribuciones políticas por nuestra Constitución, tiene entre otras la de dirimir las dificultades que puedan nacer en el roce de los poderes públicos, juzgando por ejemplo, los casos de competencia entre jurisdicción nacional y la provincia (...) Nos felicitamos pues de la instalación de ese Tribunal verdaderamente augusto, y deseamos que él pueda inspirarse siempre en la solemnidad de las funciones que está llamado a desempeñar”⁹³.

El enunciado apologético contó con una notable particularidad: el locutor es a la vez enunciador. La autofelicitación acerca de la instalación de la Corte Suprema quizás habrá resultado para sus alocutarios una refrendación del pacto de lectura, sin embargo es probable que para los auditores del espacio público porteño haya sido una nueva rúbrica de su alianza con B. Mitre, disminuyendo entonces – al menos para este grupo – su incidencia como actor político independiente. Sin embargo, el entusiasmo por la inauguración duró poco tiempo. En sus comienzos fue escasa la actividad desarrollada por los miembros de la Corte, tal como lo afirma Abad de Santillán, D (1965, pág.111):

“Los primeros tiempos de la Suprema Corte no fueron propicios para su función específica (...) Los estrados de la Corte Suprema y los del juzgado que tuvo su asiento en la capital de la Nación, se abrieron el 15 de octubre, pero los de las provincias se fueron instalando gradualmente, aunque sin interrupción”.

Costa, G. (2012:4), coincide al señalar que:

“En estos primeros años la Corte Suprema funciona como un organismo unipersonal. Los jueces decidían en fallos conjuntos, hasta 1871 no aparecen disidencias. En los comienzos predominan las resoluciones breves. Los temas que tratan son: fletamentos, disputas sobre conocimientos marítimos, contratos de venta de buques o de sus cargas, reclamos indemnizatorios de capitanes de buques o de sus tripulantes, recursos contra los administradores aduaneros, cuestiones de competencia”.

⁹³ LNA, 15 de enero de 1863, N° 101, página 2.

La pasividad del selecto grupo de juristas suscitó un severo comentario editorial denominado “Corte Suprema”, el 25 de abril de 1863:

“(…) Pero el día en que los miembros de la corte suprema prestaron juramento, parece que hubieran creído terminada allí su misión. Nadie oyó hablar ya de la Corte suprema que se ha desvanecido como una sombra. A lo menos nadie sabe dónde se reúne, ni si funciona y la Contaduría es la única oficina que tiene conocimiento de la Corte Suprema, una vez al mes (…) Tal vez esto tenga una explicación razonable; y si esto fuere así, la Corte Suprema no debe dar a nuestras palabras más alcance que el de un vivo deseo de verla funcionar”⁹⁴.

El enunciado crítico planteó un contundente cuestionamiento hacia los enunciadores por parte del locutor ante sus alocutarios y ante los auditores del espacio público porteño. Su rol de actor político lo impulsó a recurrir al reclamo manifiesto, pues su pacto de lectura se lo demandaba, para obtener de parte de las autoridades gubernamentales alguna respuesta que explicara tal inacción. Pocos días después, el 9 de mayo de 1863, La Nación Argentina volvió a referirse al tema, en el editorial “Corte Suprema”, donde brindó las explicaciones que le habían comunicado al respecto:

“La Corte Suprema no funciona según nos dicen, por falta de una ley de procedimientos. El Dr. Navarro ha presentado en consecuencia al Senado de la Nación un proyecto de una extensión considerable. El estudio y la discusión de ese proyecto han de invertir un tiempo muy largo, y quien sabe cuándo le veremos convertirse en ley. Entretanto, la instalación de la Corte Suprema queda en nada, y el momento en que empezará a funcionar se aleja indefinidamente (…) Somos pues de opinión que la Corte Suprema sea autorizada para aplicar los procedimientos que rigen en la Provincia mientras se sanciona una ley sobre la materia”⁹⁵.

El enunciado crítico presentó a sus alocutarios los motivos que las autoridades esgrimieron para explicar la demora del funcionamiento del supremo tribunal. Pero quedó de manifiesto que para el locutor no fueron convincentes los argumentos del enunciadador, motivo por el cual no dudó en exponer su fastidio(respetando su pacto de lectura) como un actor político que tenía la certeza de la necesidad de su funcionamiento para el desempeño eficiente de las instituciones del Estado nacional.

⁹⁴ El 25 de abril de 1863, N° 181, página 1.

⁹⁵ LNA, 9 de mayo de 1863, N° 195, página 2

A pesar de la gran significación para la organización del Estado nación, atribuida por el diario a la Corte Suprema, los comentarios editoriales distaron de ser obsecuentes con sus decisiones. Cada una de las resoluciones tomadas por el Tribunal fue discutida, como le correspondía a un actor político. Por ejemplo, el 23 de septiembre de 1864 dedicó sus columnas institucionales para analizar un relevante fallo, titulada “No hay ley nacional de Imprenta”:

“La Corte Suprema ha declarado implícitamente que no hay ley nacional sobre prensa. Admite que el Congreso puede legislar sobre prensa, reconoce, que no hay delito de prensa cuyo juzgamiento pertenece a la justicia nacional, pero no invoca ley ninguna. Es que la Corte sabe bien que las leyes de justicia nacional que ella proyectó no se refieren a los delitos cometidos por la prensa. No hay ley sobre estos delitos. Esta es la declaración más importante que ha podido hacerse. La Corte no se ha fijado que después de esto no hay juicio posible, porque no hay prensa que aplicar, ni hay juez encargado de imponerla. Era preciso que la Corte declarase que la ley de justicia nacional es extensiva a los delitos de prensa y esto no ha podido declararlo, porque sabe bien que no es exacto.”⁹⁶

El enunciado crítico ofreció a sus alocutarios un análisis negativo acerca de la resolución de su enunciador acerca de una cuestión muy compleja como suele ser la libertad de prensa. Como un fehaciente actor político examinó las consecuencias del fallo y expresó al enunciador su parecer, para sostener una de las claves de su pacto de lectura: acompañamiento a la gestión de B. Mitre y de cada uno de los Ministros, sin exclusión de la crítica y la discusión de sus medidas. Un ejemplo más de esta particular relación lo podemos observar el 2 de abril de 1867, en el editorial “La causa de la yerba”:

“La Corte Suprema de la Nación ha resuelto por fin la importante causa seguida ante los tribunales nacionales sobre la confiscación bélica de un cargamento de yerba venido del Paraguay durante la guerra. El juez de Sección había declarado en una sentencia muy bien fundada (...) que era legítima la confiscación de ese cargamento como propiedad enemiga. Sin embargo, sabemos con asombro que la Corte Suprema ha revocado esta sentencia declarando no haber lugar a la confiscación(...) Según todos los principios reconocidos por las naciones, la propiedad en este caso es confiscable, aunque no pertenezca al gobierno enemigo, sino a particulares, porque el principio de la paz para los pueblos y para el comercio mientras los gobiernos intercambian balas de cañón, es una aspiración hasta ahora

⁹⁶ LNA, 23 de septiembre de 1864 N° 591, página 1

irrealizable, no una regla establecida de derecho internacional (...) Mucho respetamos la ilustración y rectitud de los jueces que componen la Corte Suprema, pero creemos que su resolución viene a dar por tierra con todos los principios establecidos de derecho internacional. Esperamos sin embargo, ver los fundamentos de esta extraña resolución”⁹⁷.

El enunciado crítico volvió a ensayar un cuestionamiento acerca de los dictámenes de la Corte Suprema. Para sus alocutarios no se trató, por cierto, de una novedad. Por el contrario, cada vez que el locutor abordó la editorialización del enunciador, sus conclusiones, aunque respetuosas, fueron en un mismo sentido. La decisión del máximo Tribunal, en el contexto de la guerra de la Triple Alianza, suscitó una reacción que puede confundirse, con facilidad, con el éxtasis nacionalista que suele manifestarse en esas circunstancias. Se podría aventurar que no sólo sus alocutarios, sino también todos los auditores del espacio público porteño habrán compartido, al menos esta vez, el juicio realizado por *La Nación Argentina*, no tanto por su claridad conceptual o por su fundamentación en el código correspondiente, sino por el clima social que habrá acompañado los primeros años de la guerra.

En consecuencia, resulta significativo advertir cómo la relevancia otorgada a la Corte como una de las instituciones decisivas para el orden republicano en todas las editoriales analizadas, no fue óbice para que *La Nación Argentina*, en su rol de actor político, se explayara en sus críticas. Podemos concluir, entonces, que una de las bases en las que se cimentó su pacto de lectura fue el respeto hacia la investidura de la Corte Suprema y a la vez el sometimiento al análisis crítico de cada uno de sus fallos.

A continuación se analizará la posición editorial adoptada por *La Nación Argentina* respecto de la elección de la capital de la República y de las consecuencias políticas al interior de la facción liberal.

3.2.1 Ley de Compromiso: *La Nación Argentina* y la cuestión capital.

La conformación del Estado nación también precisaba de una ciudad capital para establecer a las autoridades nacionales. No sólo se trataba de elegir un sitio para construir los edificios correspondientes, sino también de acordar el poder que el primer

⁹⁷ LNA, 2 de abril de 1867, N° 1352, página 1.

mandatario ejercería sobre la ciudad elegida. La cuestión estribaba en cómo articular el poder provincial y nacional sin que ninguno se viera afectado en sus atribuciones. La supremacía económica de la ciudad de Buenos Aires, obtenida por el monopolio de la aduana, se mostraba como la candidata privilegiada para ocupar ese puesto. Sin embargo, por su propia relevancia generó entre los dirigentes provinciales y nacionales una extensa disputa que tuvo importantes consecuencias para la facción liberal porteña. Los debates en relación a la elección de la ciudad capital se suscitaron en torno de dos opciones, una de ellas Ramos (13:2012), la sintetiza de la siguiente forma:

“Al subir a la presidencia, Mitre proyectó una ley federalizando toda la provincia de Buenos Aires. Era evidente que un gobierno nacional requería de un asiento federal estable para funcionar, munido de todos los recursos necesarios para el ejercicio del poder. Pero esta ley reincidía en el funesto error de Rivadavia – de quien Mitre era, por otra parte, fiel continuador – y soslayaba la solución verdadera: la federalización de la ciudad de Buenos Aires.”

Por su parte, De Marco, M. (2004:285), aporta que:

“Estaban en puja dos corrientes bien definidas: la de quienes pretendían federalizar toda la provincia de Buenos Aires, con el mismo Mitre a la cabeza, que entendía que si ‘ésta no se ponía al servicio del Poder Ejecutivo Nacional todos los elementos de su fuerza, de su crédito y de su poder, radicándolo en la misma Buenos Aires, el Poder Ejecutivo no podía responder a la situación’, y la de los que creían que la Capital debía estar fuera de la ciudad portuaria”.

Luego de una larga controversia, que se remonta a enero de 1862, El Congreso Nacional sancionó – no sin oposición – su avenimiento con los términos y condiciones indicados por la Legislatura de Buenos Aires, el 1° de octubre de 1862, y en conformidad con el art. 3 de la Constitución, la Ley de Compromiso⁹⁸; la cual disponía

⁹⁸Ruiz Moreno (1986:87) “1. Declárase la ciudad de Buenos Aires residencia de las autoridades nacionales, con jurisdicción de todo su municipio, hasta tanto que el Congreso dicte la ley de capital permanente. 2. Las autoridades provinciales continuarán igualmente residiendo en la capital, si ellas mismas no creyesen conveniente trasladarse a otro punto. 3. La ciudad de Buenos Aires tendrá su representación en la legislatura de la provincia, en la misma proporción que hoy la tiene respecto de la campaña. 4. El Banco y demás establecimientos públicos radicados en el municipio de la ciudad, y que por su naturaleza pertenecen a la provincia, continuarán siendo regidos y legislados, por las autoridades de ésta. 5. Los juzgados y tribunales de justicia de la provincia, continuarán ejerciendo como hasta aquí su jurisdicción en el municipio de la ciudad. 6. Queda garantido el régimen municipal de la ciudad sobre la base de su actual organización. 7. Sin perjuicio de la aprobación inmediata de la legislatura de Buenos Aires a la ley que se dicte con arreglo a estas bases, la misma ley será revisada a los cinco años por el Congreso de la nación y la legislatura provincial.

Este proyecto de ley presentado en la sesión del Senado de la provincia de Buenos Aires del 25 de setiembre de 1862, fue aprobado por la cámara de Diputados en la sesión del 3 de octubre de 1862”.

que por cinco años se concediera a las autoridades federales residir en la Ciudad de Buenos Aires la cual era a la vez capital de la provincia homónima.

La Nación Argentina, en su rol de actor político, también participó de los debates en el espacio público porteño, informando sobre las diferentes propuestas y orientando a sus alocutarios desde sus columnas institucionales.

Una de sus menciones más significativas al respecto la realizó el 2 de octubre de 1862, en el editorial “La Capital”:

“Las capitales no se hacen por leyes, ni dependen de la previsión de los pueblos. Las más importantes capitales del mundo no han sido determinadas de antemano, y la que es llamada capital de capitales; la culta y poderosa París, que es el corazón de la Francia, no fue hecha capital por los Congresos. Otro tanto decimos de Londres. Constantinopla, capital *elegida*, no pudo jamás subir a la altura de Roma, ni como fuerza, ni como centro de civilización y poder (...) Es inútil lucha contra las leyes de la naturaleza y querer invertir el orden natural de los hechos sociales. ¿Y para qué oponerse tampoco al cumplimiento de esas leyes salvadoras que encierran la conveniencia general? La capital es el gran pacto en que nadie pierde y en que todos ganan; es la fórmula misteriosa que hace convergir las fuerzas al centro, para devolverlas triplicadas a la circunferencia, a la manera de la tierra fecunda, que devuelve en mil espigas de oro el grano de trigo que recibió en su seno (...) nada tienen que temer las Provincias de que la nación se dé una capital grande, ilustrada y con influencia política reconocida; porque todos esos bienes refluirán en bien de ellas: y menos tiene que temer Buenos Aires de recibir en su seno el depósito de las autoridades nacionales, que, en vez de pesar sobre ella, van a colocarse bajo la influencia legítima y benéfica de los grandes centros de civilización”⁹⁹.

El enunciado expositivo pretendió inclinar la opinión de sus alocutarios en favor de la elección de la ciudad de Buenos Aires como capital de la República, basando sus argumentos en ejemplos históricos (cuya relación con los acontecimientos del país era poco notoria), y en la contundente influencia de la metrópoli en la conformación del país, como un actor político influyente. A su vez, resulta significativo el afán conciliador del locutor para con los grupos de opinión enfrentados en el espacio público porteño (y en el Congreso, por supuesto) acerca de las consecuencias benéficas que tendría para ambos la consolidación de Buenos Aires como Capital Federal. Aquí

⁹⁹ LNA, 2 de octubre de 1862, N° 17 página 1.

encontramos, entonces, otro elemento constitutivo del pacto de lectura de La Nación Argentina con sus alocutarios: la capital del país debe residir en Buenos Aires, pues representa la mejor opción para los porteños y también para los provincianos.

El acuerdo logrado en octubre de 1862 sin embargo no acalló las disputas. Por el contrario, una vez sancionada la ley, las discusiones continuaron en el espacio público porteño. El 28 de marzo de 1863, en el editorial “Amor a Buenos Aires”, el diario afirmaba que:

“(…) ¿no es el delito imperdonable de los nacionalistas el haber querido hacer descansar el edificio nacional sobre la ancha base del poder moral y material de Buenos Aires? Pero si esto han querido, es porque comprendieron que la cabeza y el corazón de la República estaban aquí (...) El Gobierno Nacional no es nada sin Buenos Aires (...) Sin Buenos Aires, el Gobierno de la República es imposible. Con Buenos Aires la libertad, la organización, el orden y la prosperidad de la República quedan aseguradas. ¿Cómo puede el Gobierno Nacional ni los hombres que más decididamente lo apoyan querer la muerte, ni la ruina, ni el mal de Buenos Aires?”¹⁰⁰

El enunciado combativo volvió a puntualizar a sus alocutarios las ventajas que supone la instalación de la capital en Buenos Aires, tal como su pacto de lectura lo demandaba. El enunciador de este editorial permite comenzar a vislumbrar una resistencia dentro del partido liberal. ¿Pues a quién estaba dirigida la prédica del locutor sino a aquellos que dentro del espacio público porteño no eran más que auditores de su discurso? La insistencia, acerca de los beneficios que implicaba su elección y la ausencia de daños para los porteños permite inferir las resistencias que generó dicha medida, aunque estuvo avalada por el Congreso. La sanción de la Ley de Compromiso no acalló, como vimos en el editorial anterior, los debates acerca de la definitiva instalación de la Capital Federal. Por el contrario, suscitó polémicas entre diversos líderes políticos tanto de Buenos Aires como de otras ciudades, por ejemplo, Rosario¹⁰¹. Sin embargo, es necesario recalcar la profunda divergencia que provocó entre los porteños las atribuciones que el gobierno nacional tendría y cómo afectaría su presencia al

¹⁰⁰ LNA, 28 de marzo de 1863, N°169, página 1.

¹⁰¹ Al respecto De Marco (2004: 283) sostiene que: “Surgieron como posibles sedes San Fernando, San Nicolás y Rosario, que se prestó entusiasta a serlo”. Ruiz Moreno (1986:29), por su parte, aporta lo siguiente: “El proceso de elección de la residencia del Gobierno Nacional no puede ser detallado, por razones de espacio (...) Tampoco puede transcribirse la abundantísima toma de posiciones a través de la prensa”.

desarrollo político y económico de la Provincia. Es por ello que el 17 de enero de 1864, en el editorial “La Ley de Compromiso y la capital permanente”, La Nación Argentina sostenía que:

“(…) Por más que se pretenda lo contrario, la ley de compromiso impide tratar de la cuestión de capital permanente durante un período de cinco años. ¿Qué pretenden entonces los que quieren discutir a todo trance la ley de capital? Es claro: discutir lo que la ley del compromiso no quiere que se trate antes de los cinco años, es buscar la violación de la ley del compromiso. Los que exigen a los candidatos que juren combatir la capital en Buenos Aires, violan la ley del compromiso y son opositores a la actualidad, porque la actualidad se basa en la ley del compromiso, y esa ley prohíbe traer a juicio a la de capital antes de cinco años”¹⁰².

El enunciado admonitorio puso en evidencia cómo se mantenía el debate en el espacio público porteño. Otra vez el enunciador fueron los liberales que se empeñaban en discutir las formas del acuerdo, su continuidad y sus limitaciones. El locutor realizó una operación discursiva de carácter ideológico para construir a los enunciadores, no ya en meros opositores, sino en ciudadanos que no se avenían a la ley dictada por el Congreso. De esta forma, el locutor insinuó que ciertas discusiones tenían como límite la ley. Para sus alocutarios esta afirmación sólo habrá significado una revalidación del contrato de lectura.

La falta de resolución definitiva propiciaba que el debate continuara con la misma intensidad, a pesar de que la Ley de Compromiso aún no había caducado. Los distintos sectores participantes en el espacio público porteño no cesaron en sus ríspidas discusiones acerca del lugar propicio para que se instalara de manera definitiva la Capital Federal. Ni siquiera las dificultades producidas por la Guerra de la Triple Alianza anularon las controversias. La Nación Argentina, el 11 de octubre de 1865, en su editorial “La Ley del Compromiso”, se refirió a la controversia:

“(…) Creemos que lo más conveniente en estas circunstancias es aplazar para más tarde la cuestión sobre la cual ha de ser la capital definitiva de la República. Sin embargo, este pensamiento es rechazado por dos de nuestros colegas que se limitan a contestarlo negativamente, sin tener a bien manifestar su pensamiento sobre la solución que se debe dar al problema. Si no quieren la continuación de la ley llamada del compromiso, se servirán decirnos qué quieren en lugar de ella. Desde

¹⁰² LNA, 17 de enero de 1864, N° 398, página 2.

luego, deducimos de su negativa, que su pensamiento es que termine la residencia del Gobierno Nacional en Buenos Aires, y se fije la capital en otra parte (...) No creemos que nadie piense seriamente después de la experiencia adquirida en los últimos años, que pueda convenir a la Nación fijar su capital fuera de Buenos Aires”¹⁰³.

El enunciado expositivo reveló a sus alocutarios que otros dos actores políticos influyentes del espacio público porteño (La Tribuna y El Nacional) continuaban con su prédica en favor de trasladar la capital de Buenos Aires. Como en los editoriales pretéritos, el locutor puso de manifiesto que sus enunciadores estaban muy equivocados, la experiencia dictaba el argumento más plausible que en este debate podía presentarse: la historia de Buenos Aires. La ciudad era el centro del país, por lo tanto era impensable que otra localidad pudiese disputarle la función de capital. Éste recurso argumentativo de su enunciado institucional, tal vez no haya disgustado a todos los auditores, pues daba constancia de la importancia de la ciudad.

Unos meses después, el 18 de enero de 1866, en el editorial “Programa Institucional”, el diario volvió a referirse sobre la polémica:

“Los que a todo trance quieren echar a rodar al Gobierno Nacional fuera de Buenos Aires, tratan de justificar tan desatinado propósito con las apariencias de un fingido respeto hacia la Constitución de la República. El programa que propone la continuación de la ley de residencia, dicen ellos, es un programa inconstitucional. La Constitución ordena que la República tenga una capital en la cual residan sus autoridades y ejerzan una jurisdicción exclusiva (...) Primero fueron los intereses de Buenos Aires los que sirvieron de pretexto para ese trabajo disolvente (...) Pronto tuvieron que abandonar ese tema, porque no tardaron en comprender que el pueblo se había apercebido de la burla que la hacían (...) De manera que, o es falso que la ley de residencia sea inconstitucional, o es más inconstitucional el programa mismo de la Tribuna que proclama la coexistencia pura.”¹⁰⁴

El enunciado explicativo elaboró para sus alocutarios un resumen que retoma el debate acerca de Buenos Aires y su condición de capital. En este editorial, el enunciador fue – otra vez- un actor político colega: La Tribuna. El locutor utilizó para defender su apoyo a la instalación definitiva de la capital en la ciudad el texto de la Constitución Nacional.

¹⁰³ LNA, 11 de octubre de 1865, N° 918.

¹⁰⁴ LNA, 18 de enero de 1866, N° 997.

Esta estrategia discursiva fue utilizada de manera repetitiva para ubicar a sus enunciadores del espacio público porteño en un sitio peligroso del debate. A la vez que cumplía con su función ideológica en la consolidación del Estado nación, recalcando la significación que el texto magno merecía y cumpliendo así con su pacto de lectura.

Si la cuestión no perdió interés para el espacio público porteño, aún después de sancionada la Ley de Compromiso, como lo demuestra la insistencia de La Nación Argentina en abordar el tema; era esperable que en 1867, cuando la norma estuviera próxima a cumplir los cinco años que estipulaba su texto, las controversias volvieran a multiplicarse. La inminencia de su caducidad, suscitó que La Nación Argentina dispusiera de sus columnas institucionales para ocuparse del tema:

“El próximo fenecimiento de la ley de residencia trae a discusión la gran cuestión capital, por la materia sobre que versa, y capital por la importancia de primer orden que ella tiene para el país. Después de la guerra, en que nuestro honor está comprometido, no hay cuestión que más interese al pueblo, ni más conmueva los ánimos en toda la República que la cuestión capital. ¿Por qué? Porque es una cuestión de cuya solución depende el afianzamiento o la destrucción del actual orden de cosas, el imperio de las instituciones o el dominio del caudillaje, la paz, la prosperidad, la civilización de la República, o la anarquía, el atraso, la barbarie y el despotismo para el pueblo argentino”¹⁰⁵.

El enunciado explicativo proporcionó a sus alocutarios un breve pero conciso repaso de la situación sin dejar de brindar su opinión, como corresponde a un actor político. La reiteración de su consideración acerca de la necesidad de la instalación de la capital en Buenos Aires, además de contribuir a abonar su pacto de lectura, le permitió al locutor a incluir en el editorial aspectos que pretendieron conmover a los auditores del espacio público porteño, a partir de la inclusión de enunciadores en clave dicotómica, de inspiración Sarmientina¹⁰⁶: ‘la civilización de la República (con la capital en Buenos Aires) o ‘el atraso y la barbarie’. Apenas tres semanas después, La Nación Argentina en el editorial “Diferentes opiniones sobre capital” expuso su pensamiento de manera extensa:

“Son tantas y tan variadas las opiniones que se han vertido sobre capital desde que la prensa y el Congreso han insistido en tratar esta cuestión en la peor oportunidad,

¹⁰⁵ La Cuestión Capital. LNA, 5 de julio de 1867, N° 1930, página 1.

¹⁰⁶ Me refiero, por supuesto, a la célebre obra de Domingo Faustino Sarmiento “Facundo”, publicada por primera vez en 1845.

y lo que es más deplorable, desde que se han separado de la única solución lógica, natural y conveniente, la capital en Buenos Aires, que creemos conveniente resumirlas como la expresión más elocuente del extravío en que hemos caído y del caos a que marchamos fatalmente en la oscuridad. La capital en Buenos Aires o la continuación de la ley de residencia, es la única luz que nos alumbra y que pudiera guiarnos a buen término en este laberinto; extinguida esa luz por la mano sacrílega del egoísmo de unos pocos, nos quedamos en las tinieblas, y sabe Dios qué va a ser de nuestro país lanzado a ocaso en pos de soluciones aventuradas. El Gobierno de la Nación hace completa abstracción en este asunto de vital importancia para el país. ¿Por qué? Porque cree que la situación en que nos encontramos es la menos oportuna para arribar a una solución conveniente (...) El Nacional inventa teología muy curiosas para probar que sería inconstitucional la capital en Córdoba o en el Rosario, aunque mediase consentimiento de sus respectivas legislaturas, porque dice que esto importaría suicidarse, cortarse la cabeza para ofrecérsela a la Nación (...) La Tribuna hace idilios, algo simplones, para probar a excelencia del desierto para mansión de las autoridades nacionales, y para convencernos de que debemos imitar en todo y por todo a los Estados Unidos. Tales son las ideas en que la opinión se halla dividida. Nosotros seremos hasta lo último fieles a nuestra bandera. La capital en Buenos Aires, como solución definitiva.”¹⁰⁷

El enunciado combativo contó con una particularidad que la destacó de sus predecesoras: la presencia de varios enunciadores. Dos de ellos, actores políticos de similar rango que el locutor: La Tribuna y El Nacional. Y, el restante, ciertos sectores opositores del espacio público porteño. Todos fueron incluidos para que el locutor desarrollara, para sus alocutarios, un abundante examen de las posiciones en pugna en relación a la capital. Su enunciado institucional se dividió en tres: la dualidad antes referida entre la prosperidad y la barbarie (aspecto importante de su pacto de lectura), según donde se situase la capital; los intereses de El Nacional y los posibles negocios de La Tribuna. Respecto a estos últimos, resulta significativa la construcción conceptual que el locutor dedicó a cada uno de sus enunciadores. El Nacional, relacionado a los grupos disidentes del liberalismo porteño, fue presentado como un exacerbado defensor de los intereses porteños que no duda en priorizar la Provincia por encima de la Nación. Pero fue mucho peor la conducta atribuida a La Tribuna, quien habría inclinado su interés como actor político en favor del traslado de la capital, sólo por la posibilidad de

¹⁰⁷ LNA, 24 julio de 1867, N° 1945, página 1.

negociar terrenos y verse favorecida económicamente, bajo un argumento poco patriótico: utilizar a Estados Unidos como modelo de organización política. Las discusiones no sólo se sucedían en los diarios y eran replicadas en el espacio público porteño, también se producían desde hacía meses, el Congreso de la Nación. El resultado de tan largos debates se produjo el 18 de septiembre de 1868, cuando en reñida votación se sancionó la ley estableciendo la capital de la República en Rosario¹⁰⁸. Parecía entonces que la cuestión estaba resuelta, sin embargo Ruiz Moreno (1986:38) señala que:

“Antes de cumplirse los diez días marcados por la Constitución, con fecha 25 de septiembre, el Poder Ejecutivo observó la decisión parlamentaria, negándole validez legal. En el largo oficio refrendado por el Ministro del Interior doctor Costa, el Presidente Mitre envió a la Cámara de Senadores su veto, fundado, no en la determinación de la localidad, sino que el nuevo Gobierno pudiera tener oportunidad de tomar parte en las deliberaciones, como elemento colegislador”.

La Nación Argentina no tardó en dedicar su espacio institucional para reflexionar acerca del veto del Presidente B. Mitre. Al día siguiente, el 26 de septiembre de 1868, en una “Una noble venganza” sostuvo que:

“Seis años se ha trabajado incesantemente para deshacer la obra de la nacionalidad Argentina. Cuanto tendió a robustecerla, se ha hecho tema de oposición. Sacar la capital de Buenos Aires y lanzar los poderes nacionales al desierto, fue uno de los objetos principales que los opositores del general Mitre se propusieron realizar para hacer imposible su obra (...) El gobierno, usando de sus facultades constitucionales en estos casos, observa el proyecto de ley, al devolverlo a las Cámaras, no con el veto simple, sino abriendo el camino a un paso previo que puede conducir a la mejor solución (...) La capital definitiva, sea donde fuere, con la madurez necesaria, con el

¹⁰⁸ Ruiz Moreno (1986:89) “El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de ley: Artículo 1º) Designase para Capital de la República la ciudad de Rosario, con el espacio comprendido entre los arroyos Saladillo y Ludueña, con tres leguas de fondo, desde el Paraná al Oeste. Art. 2º) Todos los establecimientos y propiedades públicas, ubicadas dentro del territorio designado por el artículo anterior, serán nacionales. Art 3º) Los artículos 1º y 2º de esta ley serán ratificados por la Legislatura de Santa Fe, de acuerdo con la cesión que hizo por la ley de 28 de junio 1867. Art. 4º) el 1º de enero de 1870, o antes si fuera necesario a juicio del Poder Ejecutivo Nacional, las autoridades federales fijarán su residencia en la ciudad de Rosario. Art. 5º) La jurisdicción y los derechos que establece la Constitución con relación a la Capital de la República, se ejercerán desde la traslación de las autoridades federales a la ciudad de Rosario. Art 6º) Mientras no se verifique la traslación de las Autoridades Nacionales a la ciudad designada para Capital de la República conforme al art. 4º, el Gobierno Nacional residirá en la Ciudad de Buenos Aires. Art. 7º) Autorízase al P.E. para hacer los gastos que demande la ejecución de esta ley. Art 8º) Comuníquese al P.E. Dado en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, a los 18 días del mes de septiembre de 1868.”

concurso de los nuevos poderes, con el prestigio de dos tercios de votos, con la seguridad de que va a resolverse ya (...) He aquí lo que importa el mensaje del Gobierno, a grandes rasgos, puesto que ahora no nos es posible indicarlo de otro modo y nos reservamos volver mañana sobre esta cuestión.”¹⁰⁹

El enunciado combativo no centró su interés en los motivos esgrimidos el enunciador para sustentar su veto (como acaso habrían esperado sus alocutarios), sino que se encargó de sintetizar las posiciones enfrentadas – dentro del espacio público porteño como un actor político influyente – respecto de la ciudad de Buenos Aires y su incidencia en la consolidación del Estado nacional. La rivalidad entre el desierto y la obra de la nacionalidad, volvió a formar parte de su enunciado tanto para cumplir con su pacto de lectura como para recordarles a los auditores que la disputa tenía una larga historia de posiciones firmes y encontradas.

Al día siguiente, el diario ofreció a sus alocutarios el prometido análisis en su espacio institucional, denominado “El veto”:

“Nosotros hemos luchado siete años para que la capital de la República no fuese arrojada de Buenos Aires, porque entendíamos que esto era necesario para afianzar la nacionalidad y no con la miserable ambición de trepar a los empleos nacionales (...) No hemos trabajado para dar ni quitar poder, sino como un medio; no hemos pretendido subir nosotros y que otros bajaran sino como otro medio de hacer triunfar un principio; no hemos pretendido que se pesen en la balanza de la gratitud públicos el mérito de los hombres y los partidos. Hemos buscado el triunfo de una idea; y si esa idea triunfa, todo lo demás es secundario (...) Cuando el poder nacional se fundaba; cuando su Gobierno no tenía soldados, ni tesoro, ni crédito, entonces se le quería arrojar a los desiertos como pasto ‘para los tigres de la federación’ (...) La obra está conseguida, la unión está fundada, la nacionalidad de un hecho indestructible (...) Tenemos ejército, rentas, crédito, vida interior y exterior como nación. Los tigres se han quedado mirando de lejos y su presa inerme en otro tiempo, está hoy armada y atenta para darles caza (...) Hoy la República puede gobernarse desde cualquier punto (...) La ‘Nación Argentina’ no sostiene ya, como en 1863, que la nación se disuelve si se saca la capital de Buenos Aires. No, la nación es hoy un hecho indestructible (...) Por eso decimos que hoy, la capital en el Rosario, en Córdoba, en el mismo Fraile Muerto, no sería ya la disolución de la República (...) Pero si confesamos que la capital en el Rosario es posible, dadas las condiciones actuales de la Nación, nosotros tenemos fe profunda de que la capital

¹⁰⁹ “Una noble venganza” LNA 26 de septiembre de 1868, N° 216 año VII, página 1.

mejor es en Buenos Aires, deseamos que este punto trascendental se resuelva con toda la madurez necesaria, con el concurso del nuevo gobierno”¹¹⁰.

El enunciado combativo tuvo la particularidad de incluir al locutor como un enunciador, para señalar su adhesión –como un actor político- hacia el desarrollo del proyecto liberal de B. Mitre, tal como su pacto de lectura lo requería. El itinerario que realizó desde 1863 a 1868, no excluyó la construcción dicotómica (acaso bien recibida por los auditores) entre el desarrollo de Buenos Aires y ‘los tigres de la federación’. Para el locutor, el peligro para la conformación de la Nación residió en las demás provincias. Pero ese temor había cesado a partir de la consolidación del Estado nación, por encima de las administraciones provinciales. Por último, volvió a mencionar su repetida ambición: la capital debía residir en Buenos Aires. Y dejó de manifiesto que compartía con B. Mitre la pretensión de que la cuestión la resolviera el Congreso junto con el nuevo Presidente.

El editorial publicado el 27 de septiembre de 1868, se abocó a la tarea de analizar los argumentos del veto de B. Mitre y los acontecimientos que lo precedieron, además de agregar su opinión al respecto, sin embargo el diario no había abordado la modalidad empleada por el Presidente para postergar la definición de la elección de la capital. Sin embargo, no tardó mucho La Nación Argentina en utilizar su espacio institucional para reflexionar sobre el veto:

“Si el gobierno dijese: me opongo a que haya una ley de capital; si agregase: me opongo a que los poderes nacionales residan en ella, o bien: me opongo a que tengan jurisdicción sobre la capital, entonces el veto del Ejecutivo iría contra la parte constitucional de la ley, y no podría ejercitarse. Pero si dice: me opongo a que la capital sea en tal o cual punto; me opongo a que el gobierno quede sin jurisdicción durante el interinato, su veto es legítimo, porque no va contra la Constitución sino contra la ley del Congreso, vetable según la Constitución misma, que acuerda al Ejecutivo la facultad de observar, *sin distinción alguna*, todas las leyes del Congreso.”¹¹¹

El enunciado explicativo examinó los aspectos legales del veto tanto para sus alocutarios – que acaso lo habrían esperado con interés para contar con mejores

¹¹⁰ LNA, 27 de septiembre de 1868, N° 217 año VII, página 1.

¹¹¹ “El veto” LNA, 30 de septiembre de 1868, N°219 año VII, página 1.

argumentos para sus debates en el espacio público porteño – como para los auditores, que se habrían dado a la crítica a partir de la medida del Poder Ejecutivo. El acento otorgado por el locutor a los aspectos legales que atañen a la constitucionalidad del veto, ponen de manifiesto tanto su rol de actor político como su interés por respetar su pacto de lectura.

La extensa disputa por el lugar donde debía establecerse la Capital Federal suscitó dentro de las filas de la facción liberal una escisión que no pudo sanearse, y que terminó creando dos fuerzas rivales: los nacionalistas, liderados por B. Mitre y los autonomistas, bajo la dirección de A. Alsina. A continuación examinaremos de qué manera La Nación Argentina editorializó sobre esta significativa división política porteña.

3.3 Nacionalistas y autonomistas: facciones en disputa

La facción liberal porteña protagonizó una profunda división interna a partir del proyecto de B. Mitre de federalizar la ciudad de Buenos Aires. La escisión fue tan importante que trascendió el mandato presidencial, y coadyuvo a conformar un nuevo espacio político en Buenos Aires.

Acerca de esta división, Rock (2006:34) aporta lo siguiente:

“En 1862 los autonomistas o localistas, de Buenos Aires, la facción asociada con Alsina, recibieron un fuerte impulso cuando Mitre propuso la federalización de la capital provincial con el fin de poner la recaudación impositiva bajo el control del nuevo gobierno nacional. Sus opositores rechazaron la federalización con los mismos argumentos con que habían objetado la unión nacional propuesta en 1852 por Justo José de Urquiza en el Acuerdo de San Nicolás. Temían perder el control de las rentas del comercio; querían que esos ingresos se destinaran al desarrollo de su propia provincia y no al de las otras (...) Los partidarios de Mitre, conocidos como los nacionalistas, retrucaban que Buenos Aires saldría ganando si compartía las rentas con las otras provincias (...) Las diferencias de criterio reflejaban la asociación más estrecha de los autonomistas con la tierra y los vínculos más pronunciados de los nacionalistas con el comercio”.

La Nación Argentina cubrió con manifiesto interés los debates entre ambos sectores, debido no sólo a la incidencia que tuvieron en relación a las medidas gubernamentales nacionales, sino también porque fueron actores clave en el desarrollo

del espacio público porteño. A pocas semanas de haber comenzado su circulación, el 31 de octubre de 1862, en el editorial “Partido localista”, sostuvo que:

“(…) Sí – repiten – el espíritu de localismo es santo; regalando Buenos Aires a la Nación, desaparecería la Provincia, entidad política cuya existencia hemos *defendido movidos por ese espíritu de localismo santo* (...) Que hay un partido localista; pues si existe el espíritu y los hombres que son inspirados por él y que defienden algo en su nombre, existe el partido. Que ese partido tiene sus órganos en la prensa, puesto que hay quien se confiesa defensor del localismo (...) El localismo no debe ser un espíritu. El localismo no debe ser un partido (...) la revolución de Septiembre no defendió el localismo contra la nacionalidad, sino la libertad contra la tiranía. El partido del individualismo es un partido retrógrado y absurdo, porque tiende al aislamiento y abriga la pretensión de defender al hombre contra el cumplimiento de las grandes leyes que rigen el mundo moral (...) Al partido localista le está prohibido el raciocinio, porque él es una negación de la lógica social desde que se presenta en nombre del aislamiento(...) El partido localista no puede llamarse liberal; porque la libertad es amiga de la nacionalidad que representa el orden social, y es enemiga del aislamiento que representa la anarquía”¹¹².

El enunciado combativo abarcó diversas temáticas que tenían en común la crítica hacia la postura localista de una parte de la facción liberal. Para sus alocutarios, el diario como actor político, construyó una argumentación que incluyó sucesos históricos significativos para la Provincia, acaso para señalar a los auditores que la tradición no acompañaba a su enunciador. La participación del locutor en el debate del espacio público porteño, está organizado en función de dos elementos centrales: la historia y el presente. Respecto del segundo elemento, cabe consignar que no debería considerarse liberal a quienes formaban parte de esta agrupación política, la cual sólo contaba con medios de comunicación que hacían de voceros, mas no tenían una organización con la suficiente sofisticación que les permitiera considerarse un partido. La alusión a los diarios como meros ‘voceros’, nos remite a la exposición del segundo capítulo, respecto a la necesidad de adquirir legitimidad en el espacio público porteño, a partir de la defensa de ideales y políticas, pero como parte de una convicción editorial, y no como una función difusionista impuesta por un líder político o una agrupación.

¹¹² LNA, 31 de octubre de 1862, N° 42, página 1.

El enunciado editorial, entonces cumplió – al menos – dos funciones: respetar el pacto de lectura, y reformular los contornos del liberalismo porteño. Es decir, manifestar quienes debían sentirse liberales y quienes sólo eran impostores. ¿Pero qué significaba ‘ser liberal’ en aquellos años? Sábato (2012:97) propone la siguiente elucidación:

“Los liberales (...) surgieron como fuerza política en Buenos Aires, aunque más tarde se expandieron por todo el país. Frente al pasado que representaba ‘el tirano’ federal Rosas y al presente amenazado por el ‘despotismo’ de Urquiza, proclamaron la libertad como principio y como doctrina. Se declararon herederos de una tradición porteña que enlazaba la lucha contra los ingleses en 1806 y 1807, la Revolución de Mayo, la ‘feliz experiencia’ rivadaviana, el unitarismo de los años veinte y la resistencia contra Rosas”.

No fue una preocupación menor para La Nación Argentina poner de manifiesto las diferencias que existían entre ambas facciones, señalando a su vez, la legitimidad de una y la carencia de sustentos políticos e históricos de la otra. La articulación con el pasado reciente era mucho más que un recurso discursivo, era la fuente más indiscutible de pertinencia y validez de un programa partidario. Es por ello que el diario, el 4 de noviembre de 1862, tituló su espacio institucional: “Estamos en el programa”:

“La Nación Argentina ha escrito en su programa estas palabras: *defender la nacionalidad argentina contra toda tendencia disolvente* (...) Combativos el espíritu localista, porque es disolvente de la nacionalidad (...) Pertenece a la causa de la unidad argentina; y el partido que la sostiene no puede creerse dividido cuando se habla contra el espíritu de localismo (...) Exaltando la idea nacionalista y deprimiendo el espíritu estrecho que quiere fundar un partido en una localidad, en vez de dividir el partido liberal, le hacemos partido nacional, es decir, le damos por teatro a toda la República. El miedo al espíritu de localismo es lo que nos ha puesto en problema la salvación de la República (...) Unión del partido – exclaman. Sí, algo más que eso hemos pedido nosotros: unión del partido liberal, y triunfo perpetuo de sus principios en toda la República”¹¹³.

El enunciado combativo repasó para sus alocutarios sus bases conceptuales respecto del partido liberal y de la forma que éste debía adoptar para favorecer la unión nacional. El locutor se incluyó entre los enunciadore, pero sólo para dejar en claro la diferencia que

¹¹³ LNA, 4 de noviembre de 1862, N° 44, página 1.

mediaba entre él y los de ‘espíritu localista’; y también para refrendar su pacto de lectura. En su desempeño de actor político, dentro del espacio público porteño, conformó una dicotomía sencilla pero a la vez contundente: si los autonomistas tenían por objetivo la consolidación y el beneplácito de la Provincia, por su parte, los nacionalistas ansiaban expandir el partido en todo el país, para unificarlo y fortalecerlo bajo sus preceptos.

Acerca de las intenciones de la facción liderada por B. Mitre, Ramos (2012:14) sostiene que:

“El partido liberal dirigido por los unitarios desde Caseros quedó escindido: con Adolfo Alsina estaban los de origen federal y los intelectuales de la nueva generación, apuntalados por el pueblo y la campaña bonaerense. El ala mitrista, sostenida por la burguesía comercial de Buenos Aires, se llamó desde entonces partido ‘nacionalista’; era nacional, en tanto que, dueños del poder, querían conservar para la ciudad-puerto los viejos privilegios y extender a sangre y fuego en el resto del territorio la invasión de mercaderías importadas”.

La severa descripción ofrecida por el autor permite comprender con mayor complejidad las diferencias entre ambos sectores. La Nación Argentina utilizó en repetidas ocasiones su espacio institucional para ahondar estas discrepancias, tanto para ejercer su rol de actor político en el espacio público porteño como para cumplir con su pacto de lectura. El 5 de marzo de 1863, en el editorial “Hombres de partido y hombres de principios”, el diario volvió a referirse a la cuestión:

“Se pretende que es necesario ser hombre de partido, antes que todo. Creemos que esto es invertir el orden de las cosas. Los mazorqueros eran hombres de partido, antes que todo, y a nadie se le ha ocurrido hacer de esta calidad de los mazorqueros un título para la consideración pública. Antes que existiesen los partidos existían los principios, que están sobre aquellos. Seamos, pues, hombres de principios antes que hombres de partidos (...) Sacrificad vosotros los principios al partido; nosotros sacrificaremos el partido a los principios, porque antes que todo somos hombres de principios. Nuestro partido existe en virtud del compromiso tácito de defender la libertad, la justicia y el derecho en todos los terrenos (...) Los principios nos enseñan que el partido del caudillaje, de la barbarie y del retroceso son malos. Los principios nos hacen saber cuándo esos mismos partidos, consagrados a la verdad y

al bien, comenten injusticias y errores. Seamos pues hombres de principios antes que hombres de partidos”¹¹⁴.

El enunciado combativo se refirió a la discusión entre nacionalistas y autonomistas poniendo de relieve - para sus alocutarios – qué implicancias tenía priorizar el partido por encima de los principios. Para ello el locutor no cejó en su habitual práctica discursiva de incluir entre los enunciadorees hechos del pasado que colaboraban con sus argumentaciones en tanto se comportaba como un actor político. En este caso, la mención a los ‘mazorqueros’ probablemente no haya pasado inadvertido para los auditores del espacio público porteño. La estrategia discursiva de relacionar a los mazorqueros con los autonomistas, no sólo pretendía establecer vínculos entre ambos, con la poderosa carga negativa que ellos suponía, sino también pretendió señalar que mantenía una relación estrecha con los principios y no con un partido; afirmación que componía una de las claves de su pacto de lectura. Al comienzo del año siguiente, La Nación Argentina consideró necesaria reforzar su tarea ideológica en la consolidación del Estado nación y utilizó su espacio institucional para referirse a las disputas que no cesaban entre los sectores que priorizaban a la provincia de Buenos Aires y aquellos otros que consideraban que el Estado nacional debía estar por encima de cada una de las gobernaciones y administraciones, por fuertes y adineradas que fueran. En el primer editorial del año, denominado “La Nación y la Provincia”, sostuvo que:

“Hay hombres de ideas estrechas y retrógradas que no alcanzan toda la grandeza del sistema político que nos rige. Piensan que la Nación es una entidad extraña, y aun hostil a la provincia. No comprenden que son fatalmente solidarias la una de la otra y que la ruina y los dolores de la una son la ruina y los dolores de la otra. La nacionalidad argentina, la soberanía de la República es una e indivisible (...) La competencia nacional, provincial, municipal, son ramos de la soberanía; pero no son hostiles ni antipáticos, son al contrario, ruedas de una misma máquina, que, lejos de trabarse, se auxilian y cooperan al sistema general de movimiento. ¿Qué nos importa que la Nación tenga fondos, que tenga crédito, que sufra en el conflicto? La provincia no por eso dejará de ser feliz. ¡Error funesto! La Nación es el ejército, en la frontera, es la iglesia, es la aduana, es el correo, es la escuadra, es la navegación y el comercio, es los barcos, es la moneda, son los colegios, es en fin todo lo más importante, todo lo más grande, todo lo más vital que tiene el país (...) ¿Qué sería de

¹¹⁴ LNA, 5 de marzo de 1863, N° 140, página 2.

la Provincia de Buenos Aires, si la Nación por falta de recursos no pudiese atender a sus necesidades? Bien fácil es preverlo. La Nación son las provincias, las provincias son la nación: todos deben comprenderlo.”¹¹⁵

El enunciado combativo volvió a manifestar su parecer acerca de las disputas entre la Provincia y el Estado Nacional, en el ejercicio de su rol de actor político. Para sus alocutarios acaso no habrá sido más que una confirmación de un aspecto central de su pacto de lectura, una suerte de certeza compartida acerca de cómo debían relacionarse ambas entidades y cuál era el desempeño de los enunciadores. Pero ¿qué opinión habrán construido los auditores de aquellos ‘hombres de ideas estrechas y retrógradas’? ¿Se habrán sentido interpelados?

El locutor, en su afán discursivo en defensa del principio nacionalista también empleó sus columnas institucionales para coadyuvar junto a otros actores políticos en el espacio público porteño, a la compleja tarea ideológica de difundir la necesidad e importancia del equilibrio entre ambas entidades.

Acerca de las disidencias sobre la forma de articular la Provincia con el Estado nacional, Barba (1976:9) nos aporta la siguiente descripción de los autonomistas y de su relación con Buenos Aires:

“La oposición (...) señala la presencia del grupo que rompió la unidad del partido liberal, a la sazón en el Gobierno, que abandonó, a cambio de negarse a entregar la ciudad de Buenos Aires para capital de la República. Grupo que acentúa su oposición a la política centralizadora del Ejecutivo nacional oponiéndose a votar la entrega del Banco de la Provincia a la Nación. Estas y otras situaciones configuran un sector muy importante de la provincia de Buenos Aires de muy distintas tendencias y matices que muestran, en cierta medida, unidad y sistema. A esto último contribuye, entre otros ingredientes, su fervoroso provincialismo”.

Apenas nueve días después, La Nación Argentina necesitó regresar a la cuestión para indicar que las diferencias entre los habitantes de las diferentes provincias no podían ser aspectos disolventes en la consolidación del Estado nacional. En el editorial “Porteños y provincianos”, afirmó:

¹¹⁵ LNA, 1 de enero de 1864, N° 388, página 1.

“Los separatistas vuelven siempre a su dorado sueño de arrojar todos los gérmenes posibles de división entre los pueblos argentinos (...) la fórmula de la anarquía y de la guerra civil está en esas dos bárbaras categorías que se ha querido hacer de los argentinos, dividiéndolos en porteños y provincianos, para sacrificar en aras del localismo, para crear en la República dos masas, dos entidades, dos pasiones, dos orgullos rivales (...) Porteño, Correntino, Cordobés, Santafecino, todo es lo mismo para nosotros.”¹¹⁶

El enunciado combativo estructuró su argumentación poniendo de manifiesto la similitud entre las diferentes identidades que conformaban la República. En el desempeño de su rol de actor político no dudó en señalar en sus enunciadores ‘categorías bárbaras’ que no colaboraban más que en la desunión de los pueblos, según el locutor, y según también sus auditores, pacto de lectura mediante. La necesidad de establecer igualdades desde las cuales proseguir con la consolidación del Estado nacional suscitó en el locutor una repetida intervención ideológica, tarea que no modificó sus principios editoriales.

Seis días más tarde, La Nación Argentina abordó la incómoda situación que atravesaba el Poder Ejecutivo para desarrollar sus tareas en la Provincia, por la resistencia de los autonomistas. En el editorial “El poder nacional huésped en la Nación”, expresaba:

“El localismo absurdo, el espíritu separatista y disolvente se ha vendido. Ha pronunciado una sola palabra y esa palabra resonando en el fondo de su pensamiento, ha hecho evidente la negra profundidad del abismo. La Tribuna contiene esta palabra que la República Argentina ha de oír con asombro: ‘EL GOBIERNO NACIONAL POR DIGNIDAD Y PRUDENCIA NO DEBÍA ABUSAR DE LA HOSPITALIDAD QUE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES LE PRESTA’¹¹⁷ La Nación Argentina, cuya base poderosa en la Provincia de Buenos Aires, la Provincia de Buenos Aires misma, en cuyo nombre se habla tan monstruoso lenguaje, nunca habían recibido un insulto semejante. El representante de la soberanía argentina, de la soberanía nacional de Buenos Aires, como de las demás provincias, el poder construido por los pueblos, custodio del derecho de los pueblos y en cuyas manos está confiado el honor del pabellón argentino, ese poder es presentado hoy como asilado, como un extranjero, como un huésped, como un

¹¹⁶ “Porteños y provincianos”. LNA, 10 de enero de 1864, N° 392, página 1

¹¹⁷ Las mayúsculas pertenecen al original.

miserable mendigo, a quien se echa en cara la tierra que pisa, la hospitalidad que se le presta.”¹¹⁸

El enunciado combativo utilizó diversos adjetivos para volver a referirse (de manera categórica) a la cuestión de la convivencia entre ambos poderes. Pero en esta ocasión el enunciador no fueron los autonomistas (digamos de forma genérica) sino otro actor político: el diario La Tribuna. De esta forma para sus alocutarios no se trató sólo de otro editorial que buscaba rubricar el pacto de lectura estableciendo la importancia del Estado nacional por encima de la Provincia, ejerciendo su rol político y su función ideológica, como en los anteriores. La inclusión de La Tribuna y la utilización de mayúsculas para citar sus declaraciones, indican un estado de ánimo particularmente exacerbado. ¿Sería ese el estado general del espacio público porteño? ¿Cuál habrá sido la opinión de los auditores? Es posible colegir – frente a la insistencia del locutor – que la cuestión distó de ser la preocupación de unos pocos y en consecuencia, pasible de convertirse en un áspero y sostenido debate político partidario.

En mayo de 1864, en el editorial “La escuela está fundada”, La Nación Argentina insistió en la denuncia de la facción opositora y en esta ocasión aprovechó el editorial para mencionar la elección del pueblo de Buenos Aires frente a las facciones en pugna:

“Hay una facción en Buenos Aires que la opinión pública había condenado por sus funestas tendencias. Ella quería y quiere la desorganización Nacional. Quería y quiere la agitación y el disturbio (...) La facción que amenazaba cada día un hombre del partido liberal, acusó a sus adversarios de intolerancia. La facción que empujaba al país al desorden, acusó a sus adversarios de conspirar contra el orden (...) ¿Podrá alguno convencerse de que la Nación Argentina busca echar abajo al Gobierno Nacional, quiere hacerlo saltar de Buenos Aires, aglomera elementos de guerra y tiene la vista fija sobre el Banco para la primera oportunidad que se ofrezca al pensamiento fratricida de la separación? (...) No, nadie podrá pensarlo; pero es que nuestros adversarios no tienen qué decir en la discusión, han bajado hasta la innoble disputa. Felizmente el pueblo no ha perdido el juicio ni la memoria.”¹¹⁹

¹¹⁸ La Nación Argentina, 16 de enero de 1864, N° 397, página 1.

¹¹⁹ LNA, 4 de mayo de 1864, N°482, página 1.

El enunciado combativo reiteró su disgusto acerca de la facción liberal opositora, realizando una denuncia de las intenciones que abrigaban. Sin embargo, a diferencia de los enunciados anteriores, aunque el enunciador es el mismo, los auditores son mencionados bajo el nombre de pueblo. Esta estrategia le sirve al locutor para desprestigiar a sus enunciadores frente al espacio público porteño, con la autoridad que le brindan sus alocutarios por su capacidad de acción política en favor de los principios que comparten a partir del pacto de lectura. Ya no se trataba de disputas que se resolverían con argumentaciones lógicas, pensamientos doctrinarios y acervos históricos que los avalaban, sino de un actor que cobraba cada día mayor peso en el accionar de los diarios: la opinión pública. Y a ella se remitió La Nación Argentina para señalar que la posición adoptada por los autonomistas carecía, también, de legitimidad.

La disputa tampoco cesó frente a las trágicas acciones de la guerra de la Triple Alianza. El día posterior a cumplir su tercer aniversario, La Nación Argentina a ocuparse del tema, pero esta vez a partir de una publicación del diario El Nacional:

“El <Nacional> ha dado un paso falso en su número de Lunes, trayendo a discusión contra expresas convenciones de la prensa de Buenos Aires, una cuestión que fue tópico de ardientes polémicas y de una lucha apasionada, antes de iniciarse la guerra del Paraguay (...) Al alzar la voz de gritando ¡localismo! El <Nacional> ha incurrido en un grave error, y vamos a decir porqué. El localismo no es la defensa de las Provincias contra la nación (...) ¿Qué significa entonces decir, que el localismo de un pueblo debe aspirar a imperar eternamente y a fundir la nación a su semejanza? Francamente renunciamos a combatir esta declaración, porque no la entendemos. ¿Falta en la República elemento localista? Tenemos plétora de localismo; al contrario y si lo proclamamos, como símbolo y bandera, mañana lo proclamará cada provincia, y entonces, ¿para qué se habrán sacrificado dos generaciones en las alturas de la nacionalidad argentina?”¹²⁰

El enunciado combativo entregó una fuerte crítica a otro actor político acerca de dos cuestiones diferentes. Primero señaló que su enunciador no estaba cumpliendo el acuerdo dentro del espacio público porteño que el conflicto bélico requería: el debate sobre las divisiones internas del partido liberal debían ceder su espacio a los artículos sobre la guerra. Y luego, el locutor volvió a esclarecer a sus alocutarios acerca del error conceptual de su colega acerca del localismo y la República. La posición tomada por el

¹²⁰ “Localismo y nacionalismo”. LNA, 14 de septiembre de 1865, N° 983, año IV, página 1.

locutor, consagrada ya en el pacto de lectura, le permitió señalar a su enunciador un error grave en relación a las normas de funcionamiento del espacio público porteño¹²¹; y además, cumpliendo con su función ideológica en la conformación del Estado, pudo recordarle a su enunciador y también a sus auditores la incongruencia del planteo de su colega y los peligros que entrañaba esa posición localista. La discusión no cesó durante la década del '60 ni siquiera la guerra de la Triple Alianza pudo calmar los ánimos. O, al menos distraerlos de la lucha discursiva. Como apunta Rock (2002:35):

“Buenos Aires fue escenario de violentos enfrentamientos políticos y elecciones reñidas a lo largo de toda la década 1860-70. Continuamente demostraban que Mitre era segundo en popularidad en la provincia de Buenos Aires, detrás de Alsina, el jefe de la facción autonomista (...) A principios de 1864, la prensa apodó a los grupos rivales ‘cocidos’ y ‘crudos’, según apoyaran a Mitre o Alsina. Los términos se originaban en el hábito de los seguidores de Mitre de llamar a sus opositores ‘criminales y agitadores’, por lo tanto ‘crudos’. Los nombres apuntaban a las diferencias sociales entre las dos facciones: los patricios ‘cocidos’ o cultivados, mitristas, y sus ‘crudos’ rivales de clase baja”.

Sobre estas diferencias, De Marco, M. (2000:301) sostiene que:

“Los antiguos ‘chupandinos’ pasarían a ser llamados ‘crudos’ por sus contrincantes, y éstos regalarían a los ‘pandilleros’ el mote de ‘cocidos’. El apodo de los primeros aludía al de ‘compadritos’ que se asemejaban a unos célebres bandoleros conocidos por ‘los crudos’, quienes asolaban distritos rurales, y el de los segundos respondía a la despectiva acusación de haber sido ‘cocidos en las calderas de Urquiza”.

Las diversas formas de explicar las denominaciones de los grupos en disputa permiten comprender la densidad del debate y la importancia que éste tuvo para aquellos sectores políticos. Y, como era habitual, los diarios no estaban al margen, más bien eran también protagonistas. El 28 de marzo de 1866, La Nación Argentina en su editorial “Amigos y enemigos” se dirigió de la siguiente forma a uno de sus colegas:

“La Tribuna pretende probar nuestro odio a Buenos Aires, (léase a los facciosos) (...) Pero la prueba de nuestro odio a Buenos Aires es lo que más nos hace reír. La Tribuna no comprende que para ser malo es necesario no ser tonto. Y que su acusación no puede ser una ofensa, porque es una tontería, desde que el único odio de que aquí se trata es del odio de La Tribuna a la suscripción de la Nación. Por eso

¹²¹ Es muy significativa la mención a un acuerdo (probablemente tácito) entre los diarios de seleccionar los temas a debatir, pues ello aportaría otra prueba acerca de la complejización del espacio público porteño. Si los actores políticos relevantes del espacio podían llegar a acuerdos (o al menos proponérselos) podría significar que asumieron su rol, conocían las implicancias que su desempeño tenía en la sociedad y trataron de alcanzar un mínimo acuerdo en beneficio mutuo.

no podemos tomar la cuestión a lo serio. Por eso no le recordamos que la Nación Argentina ha trabajado constantemente por la paz, por la nacionalidad, por la conciliación, por el orden, por el bien moral y material de la República y de Buenos Aires; mientras que La Tribuna ha trabajado constantemente por la disolución, por la anarquía, por el desorden, por la guerra, por el caos, por el mal de la República, y consiguientemente por el mal de Buenos Aires, sobre quien ha pesado siempre como una lepra y sobre quien no pesa tanto hoy, gracias a la Nación Argentina”¹²².

El enunciado combativo mencionó tres aspectos importantes en la disputa con su enunciador: la falsedad de sus acusaciones, el encono de su enunciador por la numerosa suscripción que goza el locutor y la importancia de su obra, como actor político en su trabajo ideológico cotidiano en pos de la consolidación del Estado nacional, frente a la prédica disuasiva y peligrosa de su enunciador. Respecto al primero y al tercero le bastó el respeto de su pacto de lectura para demostrar que sus afirmaciones (al menos en lo que atañen a los enunciados editoriales del locutor) eran ciertas, y para ello podría haber recurrido a sus alocutarios. En cambio, la segunda acusación fue novedosa. El locutor sostuvo que su enunciador lo denostaba porque éste contaba con menos alocutarios, es decir con menor legitimidad en el espacio público porteño. Aspecto que, como señalé en el capítulo anterior, estaba cobrando cada vez mayor relevancia. Pues no estribaba su valor como actor político en su adhesión a ciertas ideas, o en su trayectoria, aunque ambas tuvieran incidencia. El veredicto definitivo estaba en poder del espacio público porteño, y a él se refirió el locutor, para señalar uno de los motivos del encono.

La prolongada discusión entre las facciones que dividieron el partido liberal suscitó en La Nación Argentina enunciados editoriales combativos, para reforzar su rol de actor político y su pacto de lectura. Sin embargo, el 5 de abril de 1866, ante las luctuosas circunstancias que la guerra de la Triple Alianza estaba produciendo, sin que por ello se apaciguara el fervor declamatorio de las facciones, el diario publicó un breve editorial titulado “Los partidos faltan de patriotismo”, para reflexionar sobre la actitud de los medios gráficos frente al problema que los enfrentamientos bélicos suscitaban:

“En las circunstancias actuales gravísimas que atraviesa hoy la República Argentina, circunstancias que son, en realidad, una crisis cuya solución debe tener tanta influencia sobre el porvenir del país, es un triste espectáculo ver que los partidos, en lugar de unirse exclusivamente a favor de la cosa pública, gastan sus

¹²² LNA, 28 de marzo de 1866 N°1033 página 2.

respectivas fuerzas en contra de ellas por las guerrillas de intriga, de ambición personal y de egoísmo que se hacen entre sí, ocupándose tal vez más ardientemente del triunfo de sus propias ideas, que del suceso de las armas de la patria”¹²³.

El enunciado crítico se refirió a las disputas políticas/partidarias en las cuales el espacio público porteño estaba ocupado, sin detenerse a reflexionar acerca de los sucesos que estaban ocurriendo en el norte del país. El locutor en esta ocasión adoptó el rol de actor político no para rubricar su pacto de lectura, ni para solazar a sus alocutarios acerca de los desvaríos ideológicos de los auditores y de los colegas. Lo ejerció para señalar al espacio público porteño su falta de patriotismo, sin por ello excluirse de la responsabilidad que le correspondía. Todos los actores políticos del espacio público porteño eran enunciadores de su enunciado crítico. Aunque no expresó de manera efectiva su inclusión entre los enunciadores tampoco se excluyó, ni pretendió insinuarlo. La preocupación por la obtención del bien supremo por parte de la República también señala su accionar ideológico. Su ejercicio del rol de actor político volvió a ser más relevante para el locutor, que sus adhesiones políticas/partidarias.

Sin embargo, la prédica conciliatoria no prosperó. La extenuante prolongación de la guerra tampoco fue óbice para que la disputa entre ambas facciones se clausurara. Las rivalidades continuaban la hostilidad, y para ello los diarios fueron los voceros más apropiados. Así lo demuestra el editorial “Los círculos” publicado el 26 de enero de 1867:

“La Tribuna reconoce la maldad de su obra de división; pero sin renunciar a ella, quiere echar sobre nosotros la responsabilidad que la agobia. Apoyados en la verdad de los hechos, en nuestra conciencia y en el deber patrio que nos guía, protestamos contra el proceder de ese diario. La Tribuna, y no La Nación Argentina, ha sido la que ha emprendido con una lamentable constancia, la resurrección de los pasados odios de partido. La Tribuna y no La Nación Argentina, es la que, aprovechando las difíciles circunstancias porque atraviesa el país, ha arrojado en medio de los argentinos y principalmente en medio de los hijos de Buenos Aires, la tea de la discordia, reanimando las rivalidades de círculo”¹²⁴.

¹²³ LNA, 5 de abril de 1866 N°1.038, página 1.

¹²⁴ LNA 26/1/1867 N° 1300, página 2.

El enunciado combativo volvió a señalar a su enunciador las falacias de sus columnas. Y así manifestó que su enunciador era el responsable de los hechos que éste le endilgaba al locutor. Su enunciado no sólo tuvo como destinatarios a sus alocutarios, para cumplir con su pacto de lectura, sino también a los auditores y al espacio público porteño en general, pues en su rol de actor político no podía consentir que su enunciador tergiversara los hechos y colocara al locutor como intrigante en el seno del círculo liberal.

Las polémicas, como ya se ha dicho, se repitieron durante toda la década en el espacio público porteño. Si la sanción de la Ley de Compromiso significó el comienzo de las disputas, es decir el suceso que dividió el partido liberal en nacionalistas y autonomistas, la continuidad se produjo gracias a que cualquier medida gubernamental (tanto de jurisdicción Provincial como Nacional), los sucesos de la guerra, o cualquier acontecimiento político/partidario se convirtió en una adecuada cuestión que ameritaba ser discutida. Por lo tanto, no debería sorprender que las controversias hayan cobrado especial esplendor a comienzos de 1867, cuando el período presidencial de B. Mitre estaba concluyendo. La conformación de las listas dio origen a renovadas disputas que ocuparon numerosos editoriales de La Nación Argentina¹²⁵. A pesar de que la relación establecida por el diario con La Tribuna y El Nacional distó de ser amistosa, no llegaron jamás (en el período analizado) a convertirse en enemigos acérrimos. Las disputas, aún las más tenaces, siempre estuvieron enmarcadas dentro de las nuevas reglas que el espacio público porteño demandaba a los diarios, como actores políticos influyentes. El reconocimiento, por parte de La Nación Argentina de la legitimidad (a veces, minúscula) de sus colegas permitió demarcar el terreno de lo publicable, y en consecuencia aquello sobre lo que se podía debatir, y además cómo debía desarrollarse la discusión. Normas, que aun siendo tácitas, eran respetadas, con mayor o menor ahínco según las circunstancias por los diarios más importantes de Buenos Aires. Sin embargo, este diálogo cobró características muy diferentes cuando el diario La América se sumó, en junio de 1866, al espacio público porteño. Su prédica en contra de la guerra de la Triple Alianza y de la política llevada adelante por B. Mitre, pero desde una

¹²⁵ La elección Presidencial promovió intensos debates que incluyeron no sólo a B. Mitre y a A. Alsina, sino también a figuras importantes como J.J. Urquiza y D. F. Sarmiento. El análisis de los editoriales publicados por La Nación Argentina en relación a esta temática se encuentra en el capítulo VI.

ideología diferente a las que solían esgrimir La Tribuna y El Nacional, significó un arduo desafío editorial para La Nación Argentina, como podremos advertir en el próximo apartado.

3.4 La América, el diario enemigo

La América fue fundada el 1º de febrero de 1866 por Agustín de Vedia. El diario contó con la colaboración de Víctor Olegario Andrade y en más de una ocasión cedió sus columnas para publicar escritos de Juan Bautista Alberdi. Salía todos los días excepto los lunes y dedicaba la mayor parte de sus cuatro páginas a cuestiones relacionadas con la guerra. Tenía las siguientes secciones: Editoriales, Exterior, Prensa Americana y Hechos Diversos.

Su profunda oposición al gobierno de B. Mitre y a la guerra de la Triple Alianza no tardó en generar una respuesta editorial por parte de La Nación Argentina: al día siguiente de la aparición del diario, el 2 de febrero de 1866, ocupó su espacio editorial para presentar a sus alocutarios las principales características del nuevo actor político en el espacio público porteño.

“Ayer apareció un nuevo diario La América, según su programa, <trata de iniciar una nueva era en el periodismo, monopolizado hace tantos años entre nosotros por los intereses exclusivos de círculos y de influencias oficiales; La América viene con la enseña de la verdad en la mano a defender la causa del pueblo y a hablar el lenguaje desnudo de ambages y de reticencias> La modestia, por cierto, es grande en su distinguido redactor cuando trata nada menos que iniciar una nueva era en el periodismo (...) La América pretende hablar el lenguaje del pueblo. No sabemos qué entiende La América por el pueblo, nosotros hasta hoy hemos creído que todos pertenecemos al pueblo (...) La América nos afirma que la política que la guiará, *será la única que promete a la república prosperidad y grandeza, asegurando el porvenir que nos aguarda, levantando sobre sólidas e inamovibles bases el edificio de la patria y de la sociedad*; nos promete que hará política elevada, desprendida de las miserias que nos esclaviza (...) El distinguido redactor, concluye que la América está en peligro – convenimos con él que la América está amenazada, no ya por la Europa; pero sí por este partido fanático que tiende a levantarse (...) Ese partido fanático amenaza la América y no la Europa. ¿Sería acaso la <América> el órgano de ese partido? Lo sentiríamos mucho por su distinguido redactor”¹²⁶.

¹²⁶ “La América” LNA, 2 de febrero de 1866, N° 1010, página 1.

El enunciado combativo presentó a sus alocutarios el nuevo actor político que había comenzado a circular por el espacio público porteño. Sin embargo, no se trató de una recepción amena. El locutor citó de manera directa a su enunciador para señalarle las profundas divergencias que entre ellos existía, a partir de discrepar de su diagnóstico acerca del periodismo, la situación social del país y las condiciones políticas de América. El diálogo entre enunciados editoriales que construye el locutor no sólo le permite reclamar prudencia a las expectativas de su enunciador (respecto al periodismo), sino también cuestionar el uso del colectivo pueblo por parte de su colega. ¿Acaso sus alocutarios no eran parte del pueblo? Por último, el locutor reconoce una coincidencia entre ambos, pero a partir de una pregunta lanzada a sus alocutarios insinúa el origen ideológico espurio que lo alentaba. De esta forma, la presentación del locutor tuvo dos objetivos bien claros: denostar frente a todo el espacio público porteño al nuevo actor político, a pesar de los respetos presentados a su redactor, y reforzar el pacto de lectura con sus alocutarios, reafirmando sus convicciones políticas. Dos días después, La Nación Argentina consideró necesario referirse a su nuevo colega. Su discurso opositor lo interpelaba de una manera diferente a la que lo habían acostumbrado La Tribuna y El Nacional, y precisaba refutar cada una de las afirmaciones de “La América”:

“Desde el primer número de este nuevo diario hemos hecho notar que es un órgano declarado del partido blanco en el Estado Oriental. En su segundo número nos hace saber que no solo es ultra-blanco sino también paraguayo. Juzguen nuestros lectores por el párrafo siguiente: <El imperio obedece a una política sin escrúpulo. Ayer colocaba a su delegado en el poder y sin dar tiempo a que el cuerpo social desangrado se reponga, lo arranca de sus hogares, lo arroja a la vanguardia de sus tropas que van a la conquista del Paraguay y exige a la víctima un girón de su degradada túnica.> (...) El Semanario mismo no se habría avanzado a decir más en favor de los intereses del sangriento tirano del Paraguay. Y esto se dice, no en la Asunción, sino en Buenos Aires, a uno de los pueblos de la alianza, bajo el amparo de la generosa hospitalidad que ofrece a los que así la ultrajan (...) defender por la prensa la causa del enemigo armado de la Nación, darle la razón en la contienda, servir a sus intereses haciendo entender que la alianza hace una guerra de conquista, no es en manera alguna conciliable con el respeto que se debe a la verdad y a la justicia, (...) Los que simpatizan con la causa del enemigo, que vayan a servirlo en

el Paraguay, pero no pretendan ayudarlo hacernos la guerra en medio de nosotros mismos. Si la América ha de continuar en este camino, haría bien en trasladarse a la Asunción”¹²⁷.

El enunciado combativo denotó las afirmaciones que su enunciador había publicado el día anterior acerca de su ideario político frente a la conflagración acaecida en el Paraguay. La denominación elegida por el locutor para designar a su enunciador: “ultra blanco y “paraguayo”, permiten colegir su corrimiento del rol de actor político con ajuste a nuevas reglas de convivencia entre opositores, y a formas más o menos modernas de debate, hacia un modo de ejercer la función política que si no puede llamarse facciosa, pues antepone el bien común del país por sobre cualquier agrupación partidaria, sí merece considerarse como una forma de propaganda caracterizada por la construcción de una alteridad negativa. A su vez, el locutor trató de efectuar una acción ideológica insertando en su enunciado descripciones acerca de la situación social y de los peligros que las doctrinas de su enunciador implicaban para la República. Es factible suponer que sus alocutarios hayan recibido este enunciado más disconforme por las afirmaciones del enunciador, que por la categorización del locutor. Sin embargo, es posible colegir que esta intempestiva forma de relacionarse con otro actor político haya significado el ingreso de dos nuevos componentes al pacto de lectura: la propaganda y la alteridad negativa. ¿Por qué el locutor eligió agregarle el calificativo “ultra blanco”, a su acusación de “paraguayo” de La América? Victorica (1986:235), nos ofrece una explicación sobre la relación entre liberales porteños y colorados montevideanos:

“Dominaba en 1864 en la República Oriental el partido blanco que tenía íntimas afinidades con el que, en la Argentina era de oposición al encabezado por el general B. Mitre, presidente de la República. En cambio, el partido colorado oriental, contaba con todas las simpatías y apoyo decidido del partido liberal argentino, de que era jefe dicho presidente. La vinculación entre orientales y argentinos era tan estrecha entonces, que en las guerras civiles de uno y otro país sus principales jefes militares luchaban y combatían siempre juntos”.

La mención del “Semanario” hace referencia al diario más antiguo del Paraguay: El enunciado combativo denotó las afirmaciones que su enunciador había publicado el día anterior acerca de su ideario político frente a la conflagración acaecida en el

¹²⁷ “La América” LNA, 4 de febrero de 1866, N° 1011, página 2.

Paraguay. La denominación elegida por el locutor para designar a su enunciador: “ultra blanco y “paraguayo”, permiten colegir su corrimiento del rol de actor político con ajuste a nuevas reglas de convivencia entre opositores, y a formas más o menos modernas de debate, hacia un modo de ejercer la función política que si no puede llamarse facciosa, pues antepone el bien común del país por sobre cualquier agrupación partidaria, sí merece considerarse como una forma de propaganda caracterizada por la construcción de una alteridad negativa. A su vez, el locutor trató de efectuar una acción ideológica insertando en su enunciado descripciones acerca de la situación social y de los peligros que las doctrinas de su enunciador implicaban para la República.

En ese mismo sentido se debió comprender la mención del “Semanario” que hacía referencia al diario más antiguo del Paraguay: “El Semanario de Avisos y Conocimientos Útiles (1853-1968)”¹²⁸. De esta forma El locutor estableció dos grupos antagonicos en la prensa de Buenos Aires, replicando la organización consagrada con los ejércitos de la Triple Alianza. El enfrentamiento discursivo entre La Nación Argentina y La América generó batallas enunciativas cotidianas. El incesante intercambio de acusaciones y réplicas suscitó un extenso y desapacible diálogo que no debió pasar desapercibido en el espacio público porteño. En apenas una semana, La Nación Argentina, en su enunciado institucional “Evasiva”, pudo informar a sus alocutarios las características políticas definitivas de su colega:

¹²⁸ Al Respecto Johansson (2010: 21) aporta que: “En 1853 la Imprenta del Estado comenzó a publicar, todos los sábados, el Semanario de Avisos y Conocimientos Útiles. Periódico semanal dedicado a los negociantes, labradores e industriales. Este periódico llegó a editar 759 números. Podemos dividir su trayectoria en tres etapas. La primera, que abarca del 21 de mayo de 1853 al 2 de febrero de 1856, bajo la dirección de Juan Andrés Gelly. Entre 1856 y 1857 estuvo interrumpida la publicación debido a que una enfermedad había obligado a Gelly a abandonar sus tareas (el periódico que se editó durante estos años fue el Eco del Paraguay). La segunda etapa comienza el 7 de noviembre de 1857, con el español Ildefonso Antonio Bermejo como director de redacción y llega hasta 1863, año en el que su director abandonó el país. En esta etapa se sumaron a la redacción Natalicio Talavera, Andrés Maciel, Fidel Maíz, Gumersindo Benítez, Juan Crisóstomo Centurión, entre otros. En la tercera etapa, sus directores fueron Natalicio Talavera y Gumersindo Benítez. Este último permaneció en Asunción encargado de publicarlo regularmente durante todo el transcurso de la lucha con la Triple Alianza, mientras que el primero siguió al ejército desempeñándose como corresponsal de guerra. El Semanario, que se editó durante todo el transcurso de la guerra de la Triple Alianza, sufrió sus consecuencias: sucesivos traslados y precariedad técnica relacionada al suministro de papel y tinta. Si bien comenzó a editarse en Asunción, con el avance del conflicto tuvo que trasladarse a la ciudad de Luque, segunda capital de la República durante la guerra. El mismo día del abandono de Luque, el Semanario publicó su último número. Durante toda su existencia, el Semanario fue un órgano del Estado, cumpliendo la función de boletín oficial. Como novedades para sus lectores ofreció también crónicas de la vida de Asunción, narraciones, comentarios sobre arte y teatro y folletines”.

“Las opiniones manifestadas hasta ahora por el nuevo diario *La América* nos autorizan para considerarlo como el órgano declarado del partido blanco en el Estado Oriental y de los intereses del tirano del Paraguay en la gran lucha en que están empeñados los pueblos del Plata. Para asignarle ese color político, nos ha bastado haberle oído llamar *traidores* a los orientales que forman en las filas del ejército aliado, *hermanos* a los paraguayos que obedecen sumisos a las órdenes de su odioso tirano y *guerra de conquista* a la que nos ha obligado a hacer en defensa de nuestro honor y de nuestros derechos, la brutal y desleal agresión del Paraguay. ¿Qué nos contesta a esto *La América*? Debíamos esperar que confesase francamente su bandera y que tomase resueltamente su puesto al lado del sangriento dictador del Paraguay y contra los pueblos que forman la triple alianza. Pero no ha sucedido así. Su contestación es una evasiva, y en lugar de confesar lealmente sus simpatías por el déspota paraguayo, se escapa por la tangente diciendo que se quiere poner una mordaza y que ofrecemos la libertad en las palabras, pero que deseamos sólo el absolutismo en los hechos. Repetimos una vez más, que no pretendemos ni nadie pretenderá que se imponga silencio a *La América*, por haberse constituido en defensor del enemigo armado de la República”¹²⁹.

El enunciado combativo insistió en la caracterización despectiva de su enunciador. La acusación proferida de “blanco-paraguayo” y la contundente adjetivación de sus apreciaciones, sirvieron para repetir para sus alocutarios, la estrategia de la construcción de la alteridad negativa a partir del rol de actor político propagandístico. La reafirmación de las cualidades de su enunciador, también le permitieron denunciarlo ante los auditores en el espacio público porteño y robustecer su pacto de lectura. A pesar de la notoria difamación que el locutor realizó de su enunciador, no consideró adecuada la posibilidad de censurarlo. Y aunque parezca contradictorio, no fue así. Su ideología liberal, factor principal de su adhesión al gobierno de B. Mitre, incluía la defensa de la libertad de imprenta, aún en los casos más extremos, como lo era *La América*. En consecuencia, su rigor extremo (pasible de alistar entre sus herramientas conceptuales a la propaganda y a la alteridad negativa) no era óbice para que todos los actores políticos pudieran expresarse. Los enfrentamientos periodísticos no debían clausurarse, por el contrario exigían redoblar los esfuerzos para develar – ante los alocutarios y ante los auditores para el esclarecimiento del espacio público – las falsedades de las enunciacines de su opositor. El triunfo llegaría con la aceptación general de la opinión

¹²⁹ LNA, 7 de febrero de 1866 N° 1013, página 1.

pública de la verdad postulada por La Nación Argentina, no por el acallamiento de La América, pues eso habría significado debilidad, temor, o lo que habría sido mucho peor, falta de argumentos para contrarrestar sus acusaciones.

Tres días más tarde, la discusión continuó con el mismo afán. La Nación Argentina, en su editorial “Un consejo de La América” analizó las propuestas ofrecidas al Presidente B. Mitre:

“Un diario paraguayo que se publica en esta ciudad, dirige ayer a la República Argentina bajo la forma de un consejo, el más grave insulto que se puede hacer a un pueblo. Recomendamos al pueblo argentino la lectura de los siguientes párrafos escritos por una mano enemiga y calculados para provocar su indignación (...) ‘Que la República Argentina recobre el puesto que le es debido y que quede sólo en la contienda el Imperio esclavócrata que la ha provocado’. ‘Y *esto no es nada vergonzoso*, es por el contrario *la rehabilitación* de un pueblo y de un gobierno que han conseguido inmediatamente lo que podían buscar y que deben dejar al tiempo la satisfacción de sus demás derechos, limitándose hoy a sostener la integridad de su territorio’. ‘*El ejército argentino no debe seguir adelante, por más que su noble arrojo se lo dicte*’ (...) Tal es en resumen el pensamiento de la *América*. Estamos pues en aptitud de poder decir lo que para el órgano paraguayo importa el honor, la dignidad, el deber y los derechos de un pueblo. Si el pueblo argentino hubiese sufrido cobardemente la afrenta que le hizo el déspota paraguayo, habría sido a juicio de *La América* un pueblo noble, pundonoroso, valiente y celoso como el que más de su dignidad, de sus derechos y de su honra (...) Semejante lenguaje sólo puede ser empleado en nombre de la más completa perversión de ideas, cuando se ha perdido toda noción de moral, de justicia y de verdad, o cuando se tiene el propósito deliberado de ultrajar la sociedad a quién se dirige”¹³⁰.

El enunciado combativo reincidió en su estrategia de la construcción de la alteridad negativa a partir del rol de actor político propagandístico. El procedimiento del locutor para denostar a su enunciador constó de tres pasos: la presentación del colega, la cita directa de sus párrafos (tal vez para que su enunciador no lo pudiera acusar de tergiversar sus dichos), y por último, la crítica implacable. De esta forma sus alocutarios asistieron a un modelo de réplica consagrado por el locutor, que cumplía dos funciones: consumir su pacto de lectura, y acusar a su enunciador frente al espacio público porteño.

¹³⁰ LNA, 10 de febrero de 1866 N° 1016, página 2.

Acerca de la posición ideológica de *La América*, Baratta (2012:90) aporta lo siguiente:

“*La América* era en efecto el periódico opositor a la guerra más fuerte en Buenos Aires. Su discurso, el más extremo, hacía que algunos medios también críticos de la contienda consideraran de todas maneras al diario de De Vedia como un traidor a la patria.”

En consecuencia, *La América* suscitó en *La Nación Argentina* un encono profundo que se manifestaba en cada una de sus columnas institucionales que periódicamente le dedicaba al colega. Pero, la animadversión no pretendía coadyuvar a su silenciamiento:

“Nos hemos declarado, por punto general, enemigos de las acusaciones. Pero este sistema, el único que puede salvar la libertad de prensa, sólo puede establecerse a una condición: la de que la prensa que defiende la verdad y el derecho, sea incansable en combatir y en arrastrar ante el tribunal de la opinión al error, al abuso y a la anarquía. Sin embargo, para combatir una opinión o una prédica funesta, no siempre es necesario esforzarse en argumentos. A veces el error o las pasiones se presentan tan deformes, que basta exhibirlos para conseguir el objeto, esto es, para que sean condenados por la opinión. Esto es lo que sucederá sin duda con la audaz propaganda que ha llevado ayer hasta su último límite un órgano de los intereses del enemigo que se publica en el seno mismo de Buenos Aires. Ese diario, excusamos decir cuál es, colocándose en plena revolución, se lanza ayer a la arena declarando que el Gobierno de Paraguay *es su defensor y su hermano de causa*; y nos amenaza con una explosión revolucionaria, y lanzando el grito de guerra contra uno de nuestros aliados, hace saber que la contienda con el Paraguay es rechazada por el país que solo ve en ella el interés personal de un mandatario injusto (...) Tan criminal e insensata propaganda solo necesita ser señalada para que la opinión indignada la condene”¹³¹.

El enunciado explicativo abordó el debate con *La América* desde un análisis metadiscursivo/periodístico. Su interés estuvo centrado, como un actor político, en esclarecer a sus alocutarios acerca de las normas que debían regir el debate entre los medios gráficos, en el espacio público porteño. Aunque el locutor no cesó en su denuncia de la prédica disolvente y traidora del enunciador (algunos párrafos son pasibles de encuadrarse bajo el concepto de propaganda), tampoco descuidó la

¹³¹ “Prensa Revolucionaria” LNA, 18 de marzo de 1866, N° 1.043, página 1.

necesidad de preservar ese debate, pues confiaba que el espacio público porteño, a partir de la opinión de sus integrantes, daría su veredicto, y no dudaba el locutor, que sería en favor de las ideas que defendía desde su pacto de lectura. El cual también incluía la defensa del debate y el interés por establecer pautas de convivencia periodística. De esta forma, su posicionamiento frente a su enunciador fue claro: crítica mordaz a sus postulados, pero defensa de la libertad de prensa. La América solía brindar espacios editoriales para que Juan Bautista Alberdi¹³², radicado en Francia, se expresara acerca de la situación del país. El 10 de abril de 1866, La Nación Argentina respondió de esta manera a uno de sus escritos:

“Alberdi ha querido calumniar a su país frente al extranjero, diciendo que aquí no hay libertad de prensa más que para elogiar al poder. Como una prueba incontestable de lo contrario, hemos citado el ejemplo de la América, que no solo es un diario de oposición violenta y sistemática al actual orden de cosas, sino que defiende todos los días con el mayor calor la causa del enemigo armado de la República. Basta leer la América para convencerse de que es {EN} este país hay amplia libertad de opinión en la prensa y que esa libertad se ejerce prácticamente hasta el abuso. Ese diario ha venido en medio de la guerra que sostenemos con el Paraguay a servir a los intereses del enemigo, cuando la opinión debía estar más excitada por los estragos que su barbarie ha hecho en nuestro territorio. Sin embargo, nadie ha puesto obstáculo a su publicación y sigue dando frecuentemente pruebas inequívocas de su adhesión al tirano paraguayo, que merece el odio de todo hombre honrado, por la infamia y la crueldad inaudita de haber llevado cautivas a sus toldos las indefensas e inofensivas mujeres de Corrientes. La América ha llamado hermanos a los que han cometido estas atrocidades, y traidores a los que los combaten.”¹³³

El enunciado combativo organizó la réplica a su enunciador señalando la contradicción que el locutor encontró entre los dichos del enunciador y la realidad. Para ello reincidió en la construcción de la alteridad negativa a partir del rol de actor político propagandístico. Las condiciones que el espacio público ofrecía distaban, según el locutor, de las descritas por el enunciador, para ello se sirvió de ejemplo de La América, cuyos juicios ideológicos no cesó en denunciar como podían comprobar sus alocutarios. La descripción de la libertad de prensa –acaso compartida por los auditores

¹³² El debate entre J.B. Alberdi y La Nación Argentina se presentará en el Capítulo 5, dedicado a la Guerra de la Triple Alianza.

¹³³ “La Lógica de la América” LNA, 10 DE ABRIL DE 1866 N°1062, página 1.

del espacio público porteño - pone de relieve la significación que tuvo para el locutor la convivencia de opiniones. La actividad ideológica también se puso al servicio de los argumentos del locutor, para exponer las coincidencias entre su enunciador y el enemigo de la guerra. Apenas tres días después, La Nación Argentina insistió en la pluralidad de voces que el espacio público porteño ofrecía a los actores políticos involucrados en sus debates. El editorial se denominó “La Libertad de imprenta”:

“No acertando a explicar satisfactoriamente la contradicción en que ha incurrido la América, se consuela con torcer el sentido de nuestras palabras para sacar de ellas algo que favorezca al tirano del Paraguay a cuyo servicio ha consagrado todos sus esfuerzos. Se obstina en sostener con Alberdi que la prensa no tiene libertad entre nosotros, más que para elogiar al poder; y confiesa al mismo tiempo que hace oposición a la política del gobierno, *conjuntamente con toda la prensa del país*, que combate la alianza y que simpatiza con la causa del Paraguay en la presente guerra. ¿Puede darse una contradicción más manifiesta? Si no hay libertad de imprenta, ¿cómo es que La América declara que hace oposición a la política del gobierno? (...) No hay más que una explicación posible a esta contradicción singular, y es la siguiente: es tan ciega la oposición que hace La América, que no se apercebe de que al hacerla prueba prácticamente la existencia de la libertad de imprenta (...) La libertad de imprenta en la República es como la luz; es ciego el que no la ve”¹³⁴.

El enunciado combativo redundó en su estrategia de construir la alteridad negativa a partir del rol de actor político propagandístico para desestimar las acusaciones de su enunciador. En ese sentido, las apreciaciones realizadas por el locutor acerca de las condiciones de funcionamiento del espacio público porteño constituyeron un argumento que el locutor consideró válido, tanto para sus alocutarios como para los auditores, para asegurar que existía la posibilidad de disentir. La discusión acerca de la política elegida por B. Mitre, desde la oposición férrea que practicaba su enunciador, era prueba irrefutable, según el locutor de que sus afirmaciones eran verídicas. La demostración pretendió, además, cumplir con su pacto de lectura al defender la pluralidad de voces en la República.

La oposición de La América no se resumió a combatir las medidas de gobierno de B. Mitre y a polemizar con La Nación Argentina. Su ímpetu y su resolución en favor de defender los intereses de los pueblos involucrados en la guerra le dieron el valor

¹³⁴ LNA, 13 de abril de 1866, N°1065, página 1.

suficiente para atacar a las autoridades de un modo que ellas no esperaban: la publicación del texto del Tratado Secreto de la Triple Alianza¹³⁵.

¹³⁵ Rosa (1985: 193) "Tratado Secreto de la Triple Alianza"

Art. 1. La República Oriental del Uruguay, Su Majestad el Emperador del Brasil, y la República Argentina contraen alianza ofensiva y defensiva en la guerra provocada por el gobierno del Paraguay.

Art. 2. Los aliados concurrirán con todos los medios de que puedan disponer, por tierra o por los ríos, según fuese necesario.

Art. 3. Debiendo las hostilidades comenzar en el territorio de la Rca. Argentina o en la parte colindante del territorio paraguayo, el mando en jefe y la dirección de los ejércitos aliados quedan a cargo del Pdte. de la Rca. Argentina y general en jefe de su ejército, brigadier don Bartolomé Mitre. Las fuerzas navales de los aliados estarán a las inmediatas órdenes del Vice Almirante Visconde de Tamandaré, comandante en jefe de la escuadra de S.M. el Emperador del Brasil. Las fuerzas terrestres de S.M. el Emperador del Brasil formarán un ejército a las órdenes de su general en jefe, el brigadier don Manuel Luís Osorio. A pesar de que las altas partes contratantes están conformes en no cambiar el teatro de las operaciones de guerra, con todo, a fin de conservar los derechos soberanos de las tres naciones, ellas convienen desde ahora en observar el principio de la reciprocidad respecto al mando en jefe, para el caso de que esas operaciones tuviesen que pasar al territorio oriental o brasileño.

Art. 4. El orden interior y la economía de las tropas quedan a cargo exclusivamente de sus jefes respectivos. El sueldo, provisiones, municiones de guerra, armas, vestuarios, equipo y medios de transporte de las tropas aliadas serán por cuenta de los respectivos Estados.

Art. 5. Las altas partes contratantes se facilitarán mutuamente los auxilios que tengan y los que necesiten, en la forma que se acuerde.

Art. 6. Los aliados se obligan solemnemente a no deponer las armas sino de común acuerdo, y mientras no hayan derrocado al actual gobierno del Paraguay, así como a no tratar separadamente, ni firmar ningún tratado de paz, tregua, armisticio, cualquiera que ponga fin o suspenda la guerra, sino por perfecta conformidad de todos.

Art. 7. No siendo la guerra contra el pueblo paraguayo sino contra su gobierno, los aliados podrán admitir en una legión paraguaya a todos los ciudadanos de esa nación que quisieran concurrir al derrocamiento de dicho gobierno, y les proporcionarán los elementos que necesiten, en la forma y condiciones que se convenga.

Art. 8. Los Aliados se obligan a respetar la independencia, soberanía e integridad territorial de la Rca. del Paraguay. En consecuencia el pueblo paraguayo podrá elegir el gobierno y las instituciones que le convengan, no incorporándose ni pidiendo el protectorado de ninguno de los aliados, como resultado de la guerra.

Art. 9. La independencia, soberanía e integridad territorial de la República, serán garantizadas colectivamente, de conformidad con el artículo precedente, por las altas partes contratantes, por el término de cinco años.

Art. 10. Queda convenido entre las altas partes contratantes que las exenciones, privilegios o concesiones que obtengan del gobierno del Paraguay serán comunes a todas ellas, gratuitamente si fuesen gratuitas, y con la misma compensación si fuesen condicionales.

Art. 11. Derrocado que sea el gobierno del Paraguay, los aliados procederán a hacer los arreglos necesarios con las autoridades constituidas, para asegurar la libre navegación de los ríos Paraná y Paraguay, de manera que los reglamentos o leyes de aquella República no obsten, impidan o graven el tránsito y navegación directa de los buques mercantes o de guerra de los Estados Aliados, que se dirijan a sus respectivos territorios o dominios que no pertenezcan al Paraguay, y tomarán las garantías convenientes para la efectividad de dichos arreglos, bajo la base de que esos reglamentos de política fluvial, bien sean para los dichos dos ríos o también para el Uruguay, se dictarán de común acuerdo entre los aliados y cualesquiera otros estados ribereños que, dentro del término que se convenga por los aliados, acepten la invitación que se les haga.

Art. 12. Los aliados se reservan concertar las medidas más convenientes a fin de garantizar la paz con la Rca. del Paraguay después del derrocamiento del actual gobierno.

Art. 13. Los aliados nombrarán oportunamente los plenipotenciarios que han de celebrar los arreglos, convenciones o tratados a que hubiese lugar, con el gobierno que se establezca en el Paraguay.

Art. 14. Los aliados exigirán de aquel gobierno el pago de los gastos de la guerra que se han visto obligados a aceptar, así como la reparación e indemnización de los daños y perjuicios causados a sus

La América, además de brindar la novedad al espacio público porteño, también desafió al gobierno de B. Mitre, pues el Artículo 18 expresaba la obligación de

propiedades públicas y particulares y a las personas de sus ciudadanos, sin expresa declaración de guerra, y por los daños y perjuicios causados subsiguientemente en violación de los principios que gobiernan las leyes de la guerra. La Rca.Oriental del Uruguay exigirá también una indemnización proporcionada a los daños y perjuicios que le ha causado el gobierno del Paraguay por la guerra a que la ha forzado a entrar, en defensa de su seguridad amenazada por aquel gobierno.

Art. 15. En una convención especial se determinará el modo y forma para la liquidación y pago de la deuda procedente de las causas antedichas.

Art. 16. A fin de evitar discusiones y guerras que las cuestiones de límites envuelven, queda establecido que los aliados exigirán del gobierno del Paraguay que celebre tratados definitivos de límites con los respectivos gobiernos bajo las siguientes bases: La República Argentina quedará dividida de la República del Paraguay, por los ríos Paraná y Paraguay, hasta encontrar los límites del Imperio del Brasil, siendo éstos, en la ribera derecha del Río Paraguay, la Bahía Negra. El Imperio del Brasil quedará dividido de la República del Paraguay, en la parte del Paraná, por el primer río después del Salto de las Siete Caídas que, según el reciente mapa de Mouchez, es el Iguerey, y desde la boca del Iguerey y su curso superior hasta llegar a su nacimiento. En la parte de la ribera izquierda del Paraguay, por el Río Apa, desde su embocadura hasta su nacimiento. En el interior, desde la cumbre de la sierra de Mbaracayú, las vertientes del Este perteneciendo al Brasil y las del Oeste al Paraguay, y tirando líneas, tan rectas como se pueda, de dicha sierra al nacimiento del Apa y del Iguerey.

Art. 17. Los aliados se garanten recíprocamente el fiel cumplimiento de los acuerdos, arreglos y tratados que hayan de celebrarse con el gobierno que se establecerá en el Paraguay, en virtud de lo convenido en este tratado de alianza, el que permanecerá siempre en plena fuerza y vigor, al efecto de que estas estipulaciones serán respetadas por la Rca. del Paraguay. A fin de obtener este resultado, ellas convienen en que, en caso de que una de las altas partes contratantes no pudiese obtener del gobierno del Paraguay el cumplimiento de lo acordado, o de que este gobierno intentase anular las estipulaciones ajustadas con los aliados, las otras emplearán activamente sus esfuerzos para que sean respetadas. Si esos esfuerzos fuesen inútiles, los aliados concurrirán con todos sus medios, a fin de hacer efectiva la ejecución de lo estipulado.

Art. 18. Este tratado quedará secreto hasta que el objeto principal de la alianza se haya obtenido.

Art. 19. Las estipulaciones de este tratado que no requieran autorización legislativa para su ratificación, empezarán a tener efecto tan pronto como sean aprobadas por los gobiernos respectivos, y las otras desde el cambio de las ratificaciones, que tendrá lugar dentro del término de cuarenta días desde la fecha de dicho tratado, o antes si fuese posible.

En testimonio de lo cual los abajo firmados, plenipotenciarios de S.E. el Presidente de la República Argentina, de S.M. el Emperador del Brasil y de S.E. el Gobernador Provisorio de la República Oriental, en virtud de nuestros plenos poderes, firmamos este tratado y le hacemos poner nuestros sellos en la Ciudad de Buenos Aires, el 1° de Mayo del año de Nuestro Señor de 1865.

C. DE CASTRO, J. OCTAVIANO DE ALMEIDA ROSA, RUFINO DE ELIZALDE.

PROTOCOLO

SS. EE. los Plenipotenciarios de la República Argentina, de la República Oriental del Uruguay, y de S. M. el Emperador del Brasil, hallándose reunidos en el Despacho de Negocios Extranjeros, han acordado:

1°) Que en cumplimiento del Tratado de Alianza de esta fecha, las fortificaciones de Humaitá serán demolidas, y no será permitido erigir otras de igual naturaleza, que puedan impedir la fiel ejecución de dicho Tratado;

2°) Que siendo una de las medidas necesarias para garantir la paz con el gobierno que se establecerá en el Paraguay, el no dejar allí armas o elementos de guerra, los que se encuentran serán divididos por partes iguales entre los aliados;

3°) Que los trofeos y botín que se tomen al enemigo serán divididos entre los aliados que hagan la captura;

4°) Que los jefes de los ejércitos aliados concertarán las medidas para llevar a efecto lo aquí acordado.

Y firmaron este Protocolo en Buenos Aires el 1° de Mayo de 1865.

CARLOS DE CASTRO, F. OCTAVIANO DE ALMEIDA ROSA, RUFINO DE ELIZALDE”.

mantenerlo oculto hasta que el objetivo de la Alianza se hubiera cumplido. Acerca de la conmoción que causó la publicación, De Herrera (1965:55) aporta que:

“Casi medio siglo después, Don Agustín de Vedia, que tuviera ese valiente gesto, desde su diario La América, escribió: ‘El número en que apareció el tratado se agotó rápidamente y, para satisfacer la curiosidad y la demanda, se reprodujo durante varios días consecutivos. La impresión que causó esa revelación fue general y profunda. Formarían volúmenes los comentarios que sugirió en la prensa sudamericana’ ”.

En este contexto de gran turbación, La Nación Argentina en su editorial “La República acusada de despejo” sostuvo lo siguiente:

“Un diario que defiende la causa del enemigo común contra la República, en cuyo seno se publica, se coloca en un terreno en que no es posible dejarlo sin contradicción. Después de violar un secreto nacional, contra el país mismo, como resultaría si fuese exacto el texto del tratado de la alianza que se publica, se pretende que su objeto principal ha sido saquear únicamente al Paraguay sus territorios que han sido repartidos entre la República Argentina y el Brasil. Según el artículo de la América, que ha estudiado las cuestiones de límites como un especialista chileno, resulta que la República Argentina le roba al Paraguay 18357 leguas y el Brasil 3500. ¿Cómo se dice entonces, a cada paso, que la República Argentina hacía la guerra en provecho del Brasil?”¹³⁶.

El enunciado combativo, a través de su estrategia de construir la alteridad negativa a partir del rol de actor político propagandístico, aludió a las denuncias y publicaciones de su enunciador. El locutor en su accionar ideológico, no dudó en calificar de “enemigo común” a su enunciador, unificando así a sus alocutarios con sus auditores en el espacio público porteño. El enunciador se convirtió, entonces, en un rival de la República. Luego, se permitió dudar de la veracidad de la información ofrecida por el enunciador, pues era el único recurso discursivo que podía esgrimir el locutor frente a sus alocutarios y frente al espacio público porteño, para defender sus ideales encuadrados en el pacto de lectura. ¿Cuál era la relación entre el pacto de lectura y la sanción editorial a su enunciador? Si el texto del Tratado debía mantenerse oculto para el bien de los países integrantes, publicarlo confería a su enunciador en un traidor a la patria. De allí que su denuncia, además de ideológica, fuese también en favor de su

¹³⁶ LNA, 8 de mayo de 1866, N°1086, página 1.

pacto de lectura. Por último, la pregunta del locutor dejó en claro la flagrante contradicción del enunciador, acaso como un último intento de desprestigiar sus opiniones e informaciones, frente al espacio público porteño. Y de esta forma, lograr que los auditores y los alocutarios desconfíen de las afirmaciones publicadas por el enunciador. Los desafíos que planteaba La América al gobierno de B. Mitre, y también al resto de los diarios, pues ellos no podían permanecer indiferentes, produjeron diversas reflexiones acerca de la libertad de expresión en el país, bajo una circunstancia tan aciaga, como era la guerra de la Triple Alianza. El 27 de mayo de 1866, La Nación Argentina, en sus columnas institucionales llamadas “El Semanario en Buenos Aires”, sostuvo que:

“Al amparo de la amplia libertad que disfruta la prensa en nuestro país, en medio de la guerra y bajo el régimen del estado de sitio, el enemigo ha venido a fundar un diario en esta ciudad y tiene algunos meses un órgano consagrado exclusivamente a la defensa de sus intereses. A consecuencia del bloqueo El Semanario de avisos y conocimientos útiles no podía llegar hasta nosotros, pero el gobierno Paraguayo encontró el medio de reemplazarlo con ventaja estableciendo la América en Buenos Aires (...) Tal es la tarea diaria de la América. El pueblo tolera indiferente y en la justicia de su causa desprecia los desahogos de los enemigos despechados por la derrota. Las autoridades miran impasibles su propaganda subversiva y la dejan continuar, sin molestar en lo más mínimo a sus autores, dando así un ejemplo de moderación y de liberalidad que honra en alto grado a nuestro país. Algunos han creído que se debían tomar algunas medidas para reprimir este abuso. Nosotros somos de opinión contraria y creemos que se debe dejar a la América hacer los oficios del Semanario, dispensando así los beneficios de la libertad a nuestros enemigos mismos y llevando nuestra generosidad hasta consentir sus abusos, que en todo caso, son impotentes para dañarnos”¹³⁷.

El enunciado combativo, a través de su estrategia de construir la alteridad negativa a partir del rol de actor político propagandístico, se manifestó acerca de la libertad de prensa que gozaban en el espacio público porteño todos los actores políticos, incluido su enunciador, a pesar de la estrecha relación que éste tenía con Paraguay, según el locutor. Además, le espetó a su enunciador que su prédica carecía de alocutarios, y que por lo tanto, su discurso sólo generaba indiferencia en los auditores. La afirmación del locutor

¹³⁷ LNA, 27 de mayo de 1866 N°1101, página 1.

es relevante, pues carecer de alocutarios era sin dudas, el peor de los efectos deseados por un actor político en el espacio público porteño. Luego, reivindicó la tolerancia de las autoridades, tanto para regocijarse con su actitud, como para enseñarla en favor de su adhesión a ellas, en virtud de su pacto de lectura. Por último, pero no menos importante, el locutor no renegó de la posibilidad que tenía su enunciador de expresarse y abogó por su continuidad, en la certeza de la indiferencia que el espacio público porteño le prodigaba.

El Presidente de la Nación, Bartolomé Mitre, a mediados de 1866 propuso la creación de un impuesto extraordinario para afrontar los ingentes gastos que la guerra de la Triple Alianza generaba. A pesar del desagrado que suelen generar las nuevas cargas fiscales, tanto a los productores como a los consumidores, casi todos los diarios de Buenos Aires estuvieron de acuerdo en su sanción. Sin embargo, hubo uno que opinó en contra. Y Al día siguiente, La Nación Argentina, en “El voto de La América”, editorializó del siguiente modo:

“La prensa de esta ciudad ha opinado uniformemente en favor de la idea de crear un impuesto extraordinario de guerra sobre la importación destinado exclusivamente a hacer frente a los gastos de la guerra a que nos ha provocado el Paraguay. Sin embargo, hay un voto en contra. Ese voto es el de La América que como diario paraguayo no puede estar sino en contra del impuesto por la misma razón de que va a servir para hacer la guerra al déspota del Paraguay a cuyo servicio se ha consagrado. Esto es lógico, La América piensa como pensaría López, y su más ardiente deseo estaría realizado si no tuviéramos ni un peso, ni un soldado, ni un fusil para vengar la ofensa hecha al honor nacional y si las hordas paraguayas entrasen triunfante en Buenos Aires y en Montevideo. No se equivoca el diario paraguayo; él sabe perfectamente lo que le conviene a los intereses de López y lo que le perjudica, así ha comprendido en el acto que la idea de crear recursos para llevar adelante la guerra hasta concluir con el poder de López, es desfavorable a ésta y favorable a nosotros, y ya la vemos apresurarse a combatirla. Pero el voto contrario del diario paraguayo es la mejor prueba de la excelencia de la idea”¹³⁸.

El enunciado combativo, a través de su estrategia de construir la alteridad negativa a partir del rol de actor político propagandístico, se ocupó de denunciar la oposición de su enunciador al proyecto del Gobierno, y de ligar esa actitud a su relación con los

¹³⁸ LNA, 21 de junio de 1866, N° 1121, página 1.

intereses de Paraguay. El locutor, que no duda en calificar de paraguayo a su enunciador, construye para sus alocutarios una operación discursiva sencilla pero efectiva: si el enunciador está en contra del proyecto, significa que es conveniente para los intereses de la República. Y, al evidenciar que sólo su enunciador se opone, también afirma que los demás actores políticos del espacio público porteño adhieren a la medida oficial. En consecuencia, su pacto de lectura no sólo se mantuvo, sino que también se vigorizó, pues no sólo estaba alimentado por sus alocutarios, sino también por los auditores. Pues todos estaban de acuerdo con el impuesto.

Una de las últimas publicaciones de La América que suscitó un furibundo editorial de La Nación Argentina, estuvo referida a los asertos que el diario dirigido por Agustín de Vedia le dedicó a Juan Manuel de Rosas. El 19 de julio de 1866, en el editorial “El tirano Rosas y el tirano López”, sostuvo:

“(…) ¿Qué otro diario de los que se publican en Buenos Aires, en el mismo teatro de las sanguinarias hazañas de Rosas, se hubiera atrevido a dar cabida en sus columnas a los homenajes que en dicho artículos se tributan al oprobio de la República Argentina. Y si la libertad de escribir abre las puertas de una imprenta a todo aquel que quiera emitir públicamente su pensamiento, aunque ese pensamiento subleve la moral pública; ¿qué diario que no fuese la <América>, qué diario que no fuese el más ardiente y desembozado enemigo del país en que escribe, colocaría fraternalmente en su sección editorial y con el solo distintivo de (comunicado) un artículo en que se prodigan alabanzas al hombre que ensangrentó, expolió y humilló ese país durante 20 años? (...) El diario blanco-paraguayo es, al menos en el fondo, consecuente con sus principios, por más descaminados y retrógrados que ellos sean (...) Rosas era dueño de las vidas y haciendas; honra y fama de todos los hijos de Buenos Aires, y aún de muchos extranjeros (...) En este concepto, Rosas no despojaba a nadie, usaba de su propiedad y nada más; como también ejercía un derecho al deshonorar, difamar y asesinar a sus conciudadanos (...) López tampoco despoja, en ese sentido: López es dueño del Paraguay, como Rosas era de la República Argentina”¹³⁹.

El enunciado combativo, a través de su estrategia de construir la alteridad negativa a partir del rol de actor político propagandístico, sirvió para comparar a J.M. Rosas con Francisco Solano López, para denostarlos junto a su enunciador. El trato despectivo del locutor hacia el enunciador no sólo estuvo dirigido a sus alocutarios, sino también a los

¹³⁹ LNA, 19 de julio de 1866, N° 1144, página 2.

auditores del espacio público porteño, pues las referencias hacia el pasado de Buenos Aires trascendían su círculo de alocutarios e implicaba al espacio público porteño en su totalidad. No es casualidad, entonces, que para generar adhesiones a su línea editorial que reforzaran su pacto de lectura, el locutor escogiera a J.M. de Rosas para elaborar una comparación que denostara a Francisco Solano López y a su enunciador.

Pero la osadía y la provocación de La América tuvieron su castigo. Al respecto De Marco (2006: 276) sostiene que:

“El 27 de julio, el Vicepresidente ordenó el cierre del diario y la prisión de sus redactores, que luego se encaminaron al exilio”.

Pocos medios gráficos mencionaron la medida de gobierno, uno de ellos fue El Pueblo, como afirma Baratta (2012: 90):

“El Pueblo condenó el hecho y fue el único medio que publicó la denuncia de De Vedia:

‘Por el momento, no hallo otro medio para facilitar la mayor publicidad de la despedida que La América dirige al pueblo, que solicitar esa inserción en las columnas de El Pueblo, como el único diario que considero bastante independiente para hacer esa publicación.(...) Saluda al redactor de El Pueblo, Agustín de Vedia, Cárcel de Policía, 30 de julio de 1866’. (El Pueblo, 30 de julio de 1866).”

Otra de las publicaciones que lamentó la clausura de La América, fue El Porvenir, de Entre Ríos. Duhalde (2005:115) aporta que:

“Evaristo Carriego le dedica una extensa nota donde señala con arrebatada indignación: ‘No tendríamos fe en la justicia de una causa que no hubiera sufrido las persecuciones del fanatismo y la intolerancia (...) La América ha caído, pero el espíritu de La América ha encontrado un inviolable albergue en todas las conciencias honradas y la idea proscripta, la idea amenazada por la fuerza de las espadas, la idea escarnecida por las sonrisas de vuestra insultante mofa, ha de circular como los vientos, ha de palpitar como la electricidad, ha de centellar en la cabeza del tribuno que se levantará para pedirnos cuenta de la asombrosa iniquidad de la Alianza (...) ¡La América ha caído! La prensa entrerriana recoge la bandera de La América”.

Dos días después de la clausura de La América, el 29 de julio de 1866, La Nación Argentina publicó el editorial “El redactor de la ‘América’”, para referirse al cierre del diario:

“Como se sabe, han sido arrestados los Sres. Vedia, Guido, Bernheim y Soto. Con motivo de la noticia que publicó a éste respecto el cronista de Policía, el Redactor de la <América> nos remite las siguientes líneas: ‘Sres. Redactores de la Nación Argentina. En el número de hoy de su diario se dice, que han sido reducidos a prisión los redactores de la <América>. Tal aseveración es de todo punto falsa. No hay más redactor de la <América> que el que firma (...) En situaciones como la presente, todo hombre libre es un conspirador, porque la libertad misma es una conspiración contra el despotismo y no extrañamos así la interpretación del <Pueblo> a quien agradecemos su magnánima defensa. Esperando de usted publicidad a éstas líneas, lo saluda, Agustín de Vedia. Cárcel de Policía, a 28 de julio de 1866.’ Nosotros ignoramos cuál es la causa del arresto de los señores mencionados. Si fuese por delito de la palabra, las doctrinas que a éste respecto hemos sostenido de tiempo atrás, harían inútil una nueva manifestación de nuestra parte. Repetimos, sin embargo, de la manera más terminante, que no creemos que contra el abuso de la palabra haya otro remedio que la palabra misma. La marcha que ha seguido constantemente el Gobierno con relación a las publicaciones que hostilizaban a la actualidad y que importaban la defensa del enemigo, probaría que él profesa también las mismas ideas. Por eso nos inclinamos a creer que otras causas o presunciones hayan dado lugar a los arrestos de que se trata. Esperemos pues, que pronto se hará la luz sobre este asunto y sabremos a qué atenernos”¹⁴⁰.

El enunciado expositivo se refirió a la detención de Agustín de Vedia y a la clausura del diario La América. Para abordarlo le cedió parte de su enunciado para publicar la carta de su enunciadador, a pesar de que la misiva contenía afirmaciones contrarias al ideario del locutor. Luego, como un actor político reflexionó acerca del acto de censura del Gobierno, y tal como su pacto de lectura lo demandaba, afirmó que estaba en desacuerdo con la medida, sus alocutarios eran testigos de sus afirmaciones en ese sentido, que atentaba contra la libre expresión y el debate dentro del espacio público porteño. Sin embargo, ante la perplejidad de la medida adoptada (y el profundo desacuerdo que ella propiciaba entre ambos) optó por insinuar que quizás el arresto podía deberse a otros motivos. Pero no deja de señalar que aguardaba información para poder expresarse con pertinencia al respecto. Es relevante que el locutor demande a las

¹⁴⁰ LNA, 29 de julio de 1866, N° 1132, página 2.

autoridades que esclarecieran el arresto, pues contra lo que sus colegas podían suponer, se comportó como un actor político influyente pero con independencia del poder, más allá de las adhesiones ideológicas manifestadas.

Esta incompatibilidad entre los ideales liberales defendidos por La Nación Argentina y las medidas del gobierno de B. Mitre, no se presentó únicamente a raíz de la clausura del diario La América. El alzamiento de Vicente Ángel Peñaloza, y su posterior asesinato por parte de las milicias nacionales, también produjeron un desencuentro entre ambos, como se analizará en el próximo capítulo.

PARTE II

Capítulo IV. Guerra, persecución y muerte del Chacho Peñaloza en *La Nación Argentina*.

4.1 La montonera de Chacho Peñaloza.

4.2 Batallas y persecuciones.

4.3 Asesinato en Guaja.

4.1 La montonera de Chacho Peñaloza

El proyecto político de B. Mitre como presidente de la Nación, se caracterizó por establecer un régimen liberal con el centro de poder (económico, gubernamental, represivo) en la ciudad de Buenos Aires, bajo la consigna unificadora de la nacionalidad. La provincia más rica y con mayor relevancia, desde los tiempos de la colonia, debía regir por sobre las demás, para alcanzar el desarrollo y la civilización propuestas por la oligarquía porteña. Sin embargo, su función tutorial no fue aceptada de manera inmediata por las autoridades del resto de las provincias, pues en muchos casos implicaba un deterioro de sus economías, como por ejemplo para las ubicadas en la región de Cuyo. Sobre esta resistencia, Peña (1968:34) aporta que:

“Todo el país era opuesto al gobierno porteño de Mitre, y muy particularmente las provincias del noroeste, donde mayor era la miseria causada por la competencia de las mercancías que aflúan desde el puerto de Buenos Aires y contra las cuales, abolidas las aduanas interiores, no había defensa alguna”.

¿Cuál fue la respuesta de los sectores populares, particularmente de La Rioja ante esta indefensión que le proponía el Estado nacional? Organizarse para batallar a los ejércitos regulares enviados por el gobierno provincial y nacional. La lucha armada, fue, entonces, una reacción popular frente a una situación que amenazaba con destruir el frágil orden económico-laboral de aquellas zonas. Esta afirmación no pretende agotar las causas que propiciaron la irrupción de las montoneras, pues ello demandaría un vasto estudio particular¹⁴¹. Sin embargo, es preciso tener en cuenta las

¹⁴¹ Al respecto, se puede consultar: de la Fuente (2007) Los hijos de Facundo. Caudillos y Montoneras en la provincia de La Rioja durante el proceso de formación del Estado nacional argentino (1853-1870).

precarias condiciones de vida que el Estado nacional y provincial les proveía, para comprender el auge de las montoneras, pues como aporta Bonaudo (2007:19):

“Su misma convocatoria a la lucha se hizo en nombre de una tradición que consideraban en riesgo ante el accionar de Buenos Aires. Ésta no sólo tenía para aquellos una deuda histórica con las provincias, usurpando rentas y derechos, sino rentas y derechos, sino saqueando y guillotinando a los provincianos”.

Pero, además, de las condiciones económicas y políticas propicias para su conformación también era indispensable el surgimiento de una figura que pudiera convertirse en caudillo, entendido como un emergente social-militar y político que era capaz de aglutinar a los sectores populares aledaños a su radio de acción. Halperín Donghi (1999: 19), lo define del siguiente modo:

“Aludía a quien detentaba un poder no apoyado en títulos legítimos, y durante la década de 1810 iba a ser usado sobre todo por quienes ocupaban la cumbre del nuevo Estado para designar a quienes estaban sustrayendo al control efectivo de éste áreas cada vez mayores de su territorio (...) el caudillo aparecía contaminado del primitivismo frecuente en las comarcas marginales en que afincaba su influjo, y su surgimiento oponía un grave obstáculo a la organización de un Estado nacional”.

Es posible agregar a esta definición que el uso referido no se agotó en la primera década del siglo XIX, para los grupos dominantes. Domingo Faustino Sarmiento es un ejemplo de ello, como podrá observarse más adelante. Sin embargo, es interesante destacar que las acciones político/militares de los caudillos necesitaban de un gran número de hombres que estuvieran decididos a dejar la vida por él. ¿Pero cuáles eran los motivos para que los gauchos le profesaran fidelidad? de la Fuente (2007: 20) nos ofrece una respuesta:

“Las motivaciones de los gauchos para seguir a un caudillo fueron muchas y variadas: abarcaban desde su compromiso con las formas tradicionales y cotidianas de las relaciones patrón-cliente (que incluían el intercambio de asistencia y protección por lealtad política), a incentivos materiales inmediatos, como recompensas materiales que esperaban recibir durante la movilización. Pero estas motivaciones no operaban en un vacío cultural o político. Los intercambios materiales se daban en un contexto de vinculación emocional e identificación cultural entre líderes y seguidores, un lazo construido, en parte, a través de las representaciones que los seguidores tenían de sus caudillos”.

Esta conceptualización permite, entonces advertir, dos formas opuestas de considerar el orden social, político y militar de un país o región. Si en un extremo es posible ubicar la organización estatal burocrática, centralizada en Buenos Aires, que pretendía ejercer el dominio político, económico y militar en el nuevo orden que suponía la unificación definitiva del país, bajo la conducción de B. Mitre; en el opuesto, cabría situar – para el bienio 1862-1863¹⁴² – a la montonera conducida por el caudillo riojano Ángel Vicente Peñaloza, más conocido como el Chacho Peñaloza.

Antes de continuar es preciso explicar de manera sucinta quién fue Ángel Vicente Peñaloza. Ramos (2012:17) propone la siguiente descripción:

“En la tierra de Quiroga, escena misma del tipo argentino más puro, quedaba un antiguo soldado suyo, formado en el fuego de nuestras luchas civiles; su figura patriarcal dominaba los llanos de La Rioja. Era Ángel Vicente Peñaloza, que ostentaba el grado de general de la Nación: en el origen del Ejército argentino encontrábase el guerrero gaucho, de melena sujeta por una vincha, armado de lanza y fundido al caballo infatigable como un centauro rústico. Sus hombres lo llamaban “el Chacho”, y con ese nombre ha ingresado a la historia”.

Por supuesto que esta exposición no era compartida ni por los porteños, ni por las oligarquías del resto de las provincias del oeste, como se podrá advertir a continuación, con el análisis de los editoriales de La Nación Argentina que refieren al proceder del Chacho Peñaloza y de la montonera originada en La Rioja. Aunque no se ha elegido la metodología cuantitativa para desarrollar el análisis propuesto, es significativo señalar que el diario le dedicó entre el 13 de septiembre de 1862 al 26 de noviembre de 1863, 43 comentarios editoriales. Transformando al Chacho, en uno de los temas salientes de los primeros catorce meses de su existencia. El primer editorial que se analizará, fue publicado el 31 de marzo de 1863, bajo el título “Nuevo conflicto”:

“El domingo a la llegada del ‘Pavón’ se esparcieron noticias muy alarmantes sobre Córdoba, a la que ya se daba en poder del Chacho y sus hordas; hoy publicamos las noticias que nos suministran los diarios de allí, así como la carta de nuestro corresponsal, que dan detalles sobre estos sucesos. Por ellas se verá que la invasión de las montoneras de la Rioja, no tienen la importancia que se les dio al principio, sin embargo que en el primer momento se hayan apoderado de un departamento, y

¹⁴² El corte temporal no es arbitrario, por el contrario responde a los objetivos de la tesis, y de este apartado en particular.

derrotado a una pequeña fuerza de guardia nacional que salió a oponérsele. El gobierno de Córdoba tomaba medidas enérgicas para repeler a esta invasión, entretanto que el Gobierno Nacional, acude allí con fuerzas suficientes para concluir con estos escándalos que desacreditan la actualidad de la República”¹⁴³.

El enunciado explicativo apeló a la construcción de la alteridad negativa a partir del rol de actor político, para sus alocutarios. El locutor se refirió a sus enunciadores sólo para contrarrestar las falsas noticias que les otorgaba un triunfo militar. En el afán difusionista del locutor es posible advertir su actividad ideológica en favor de la consolidación del Estado nación, en relación al accionar de las fuerzas represivas oficiales. Por último, resulta notorio de qué forma el locutor realizó, desde su enunciado, una selección de los acontecimientos que merecen ser difundidos para producir debates en el espacio público porteño, y cuáles no alcanzaban esa categoría. Esta estrategia discursiva le permitió, además, reforzar su pacto de lectura: las fuerzas del orden pertenecían a la nación, por lo tanto quienes se oponían, eran enemigos del orden republicano. Es preciso señalar que los enfrentamientos entre Peñaloza y las fuerzas nacionales en la región noroeste se habían suscitado durante los primeros meses de 1862. Y a pesar del modo encarnizado en que se desarrollaron los combates, pudieron ponerse de acuerdo y sellar el Tratado de la Banderita¹⁴⁴, rubricado por Ángel Vicente Peñaloza y el General Rivas representando al Gobierno Nacional que declaraba el cese de hostilidades el 30 de Mayo de 1862. Acerca de este armisticio, Rosa (2008:74):

“En los Llanos, Peñaloza es imbatible. Va hasta su cuartel en misión del gobierno nacional el sacerdote Eusebio Bedoya. Llega en nombre de Mitre a ofrecerle otra vez la paz. El Chacho acepta complacidísimo. No habrá más guerra. Se fija la banderita, el 30 de mayo para el cambio solemne de las ratificaciones. Acude el Chacho con sus tenientes. También está el ejército nacional. Rodean al doctor Bedoya los jefes mitristas: Rivas, Arredondo, Sandes. José Hernández, el autor del ‘Martín Fierro’, narra la entrega de los prisioneros nacionales tomados por el Chacho: ‘¿Ustedes dirán si los han tratado bien? – pregunta éste - ¡Viva el general

¹⁴³ LNA, 31 de marzo de 1863. N° 161, página 1.

¹⁴⁴ Chávez (1975:49) cita alguna de sus cláusulas: “El convenio definitivo establecía en lo sustancial: 1° El sometimiento del Chacho con las fuerzas de su mando al Gobierno Nacional. 2° Suspensión de las hostilidades. 3° Alejamiento de Peñaloza y sus fuerzas a veinte leguas de la ciudad de San Luis. 4° Amnistía para el Chacho. 5° Provisiones y socorro en dinero para las tropas del Chacho. 6° El Gobierno empeñaría su influencia ante Paunero, Rivas, Sandes y otros, para suspender la guerra”.

Peñaloza!, fue la única y entusiasta respuesta. Después el riojano se dirige a los jefes nacionales: ¿Y bien, dónde están los míos?, ¿por qué no me responden?... ¡Qué! ¿Será cierto lo que se ha dicho? ¿Será verdad que todos han sido fusilados?...Los jefes de Mitre se mantenían en silencio, humillados; los prisioneros habían sido fusilados sin piedad, como se persigue y se mata a las fieras en los bosques; las mujeres habían sido arrebatadas por los invasores”.

Pero la paz duró poco. Como si no hubiese sido suficiente el atropello que significó el asesinato de los prisioneros de la montonera, el gobierno volvió a faltar a su palabra. Los abusos y arbitrariedades de las autoridades liberales eran sufridos a diario por los sectores populares identificados con el Chacho. Ante esta desgraciada circunstancia, Peñaloza le remitió una carta a B. Mitre, para tratar de llegar a una solución pacífica. Rock (2006:68) la cita de la siguiente forma:

“La conducta arbitraria de sus gobernantes [Liberales] al ver despedazadas sus leyes y atropelladas sus propiedades y sin garantías para sus mismas vidas’ (...) [Los pueblos] ‘cansados de una dominación despótica y arbitraria se han propuesto hacerse justicia y los hombres, todos, no teniendo ya más que perder que la existencia, quieren sacrificarla más bien en el campo de batalla defendiendo sus libertades y sus leyes (...) es mi deber el que me obliga a sostener principios y corresponder hasta el sacrificio de mi vida a la confianza depositada en mí por los pueblos. Es, en una palabra, el amor a la patria”.

Pero esta vez los intentos de Peñaloza por llegar a un acuerdo con de B. Mitre fueron infructuosos. Otra vez los sectores populares de la Rioja y los alrededores se vieron en la necesidad de emprender la lucha armada para defender sus derechos. Mientras Peñaloza organizaba sus fuerzas, el General Juan A. Gelly y Obes, Ministro de Guerra, le envió una carta al Gobernador de San Juan, D. F. Sarmiento, el 28 de marzo de 1863, en la que le comunica la resolución de Mitre por la cual se le encarga la dirección de las fuerzas nacionales de Mendoza y de San Juan, y de convocar a las milicias provinciales. Acerca de esta misiva, Chávez (1975: 57) aporta que:

“Las instrucciones mitristas eran severas, rotundas ‘Mi idea se resume en dos palabras: Quiero hacer en la Rioja una guerra de policía...declarando ladrones a los montoneros, sin hacerles el honor de considerarlos como partidarios políticos, ni elevar sus depredaciones al rango de reacción”.

Sin embargo, De la Vega (1939) sostiene que no toda la responsabilidad de los actos militares que se desarrollaron a continuación, fueron de exclusiva responsabilidad de los gobiernos provinciales y nacionales, y funda su argumentación en cuatro puntos centrales:

“1° La existencia de pequeñas oligarquías provinciales que, con alpinismo de alta alcurnia y menosprecio de la ‘chusma’, resisten la paz y no toleran la existencia del Chacho. 2° Tales oligarquías y grupitos liberales de La Rioja, Santiago del Estero, San Luis, Mendoza y San Juan, promueven acciones mañosas y verdaderas provocaciones a los jefes montoneros y gauchaje en general. 3° Venganzas que se cumplen con los partidarios de Peñaloza y Urquiza. 4° Pedidos de apoyo militar por parte de los gobernadores, para mostrarse víctimas potenciales de los montoneros”.

En estas aciagas circunstancias, la última rebelión de Peñaloza había comenzado.

4.2 Batallas y persecuciones.

Las trifulcas entre pequeños grupos de montoneros y partidas del ejército se suscitan de forma repetida: en Catamarca, Felipe Varela (teniente del Chacho) fue vencido, el 31 de marzo, por las fuerzas dirigidas por el gobernador Ramón Rosa Correa. El 2 de abril, Sandes e Iseas derrotaron a los montoneros Ontiveros y Puebla en San Luis. Ante la sucesión de enfrentamientos, y frente a la preocupación que significaba la ausencia de resultados definitivos que concluyeran con las fuerzas de Peñaloza, La Nación Argentina optó por dedicar su espacio institucional cuya denominación es por demás elocuente “La montonera vencida, el 10 de abril de 1863, para informar acerca de un triunfo del ejército, soslayando los demás combates:

“En otro lugar damos los detalles de las operaciones que han traído por resultado la disolución de las montoneras que invadieron a Córdoba y Catamarca. Ellas desaparecieron muy pronto de una manera completa. Batidas y dispersas por las fuerzas de los coroneles Sandes e Iseas y habiendo perdido algunos de sus cabecillas, trataron de huir hacia los Llanos de la Rioja, pero el comandante Arredondo ocupa ya a la fecha un punto dominante en ellos y los fugitivos van a encontrarse entre las fuerzas que los persiguen y los que los esperan en el teatro mismo en que organizaban sus depredaciones. La descabellada intentona tendrá pues su escarmiento y solo habrá servido para consolidar la situación, para que se vea

cuáles son los elementos que pueden reunirse instantáneamente en defensa del orden, y cuál es la actitud que asumirán los gobiernos de provincia ante cualquier amago de vandalaje. Los elementos del desorden y del pillaje, al ponerse desesperadamente en campaña, sólo han conseguido mostrar su completa impotencia y dar una nueva prueba que la situación actual, nacida de la voluntad unánime de los pueblos, cuenta siempre con este poderoso apoyo para mantenerse incommovible”¹⁴⁵.

El enunciado apologético apeló a la construcción de la alteridad negativa a partir del rol de actor político. El locutor refiere a sus alocutarios, a los auditores del espacio público porteño y también a los enunciadores las circunstancias imperantes y el destino que les tocará a sus enunciadores, por desafiar el orden establecido por el gobierno de B. Mitre. Con estas afirmaciones el locutor además de cumplir con su pacto de lectura, también ejerció la función ideológica en favor de la consolidación del Estado nación. Unos días más tarde, el 16 de abril de 1863, La Nación Argentina utilizó su espacio institucional para refutar la información ofrecida por un diario ‘federal’, en relación a la conducta del Coronel A. Sandes, frente a un grupo de montoneros. La desavenencia informativa de los dos diarios permite advertir una de las ideas que imperaban en aquellos años: la temida ferocidad de los ejércitos porteños. Aunque en el caso siguiente, los hechos fueron notablemente exagerados. El editorial se llamó: “Los lobos se hacen corderos”:

“Al pasar el Coronel Sandes por el Desaguadero tuvo noticia de una partida de bandidos que se hallaba en esas inmediaciones y en el momento los mandó perseguir. Los ladrones, que pertenecían a los montoneros, hicieron frente, pero fueron dispersados perdiendo algunos hombres en la persecución, entre los cuales cayó, según se creer, un hijo de Sáa, que fue jefe de la escolta de Derqui en la batalla de Pavón y que tendría más de treinta años. Los diarios federales, al narrar este hecho, dicen un tierno niño de doce años, ha sido fusilado, después de hecho prisionero, por el Coronel Sandes. Para desmentir esta atroz calumnia, no necesitamos muchos documentos. Baste que el público sepa que la ‘República’, diario redactado por Federico Barra publica la siguiente rectificación. ‘Justo es que rectifique a un sueltito de la Reforma, su equivocación. El niño de 12 años que dice el colega fue fusilado por el coronel Sandes, debe tener de sus 24 primaveras para arriba. Cuando tuvo lugar la batalla de Pavón era jefe o segundo jefe, de la escolta del Presidente Derqui. Suponiendo que sea cierta la ejecución, y sin averiguar los fundamentos del hecho porque no entro en asuntos de policía desde la crónica y este

¹⁴⁵ LNA, 10 de abril de 1863, N° 168, página 1.

es mi programa, el colega ha padecido un error, pues el niño es un hombre hecho y derecho”¹⁴⁶.

El enunciado expositivo, aunque apeló a la construcción de la alteridad negativa a partir del rol de actor político, también propuso a sus alocutarios una forma diferente de sostener su pacto de lectura: citar dos diarios diferentes para contrarrestar las falsas acusaciones al ejército nacional, realizado por uno de ellos. De esta forma, sus enunciadores quedaron expuestos frente a los auditores del espacio público porteño, como falseadores de los hechos. Y, no de una manera involuntaria, pues como lo señala el locutor, se trató de incrementar la ferocidad de los soldados y en especial del Coronel A. Sandes, informando que habían fusilado a un niño de doce años. Acaso para continuar desmintiendo las acciones sangrientas cometidas por el Coronel Sandes, en la jornada siguiente *La Nación Argentina* dedicó un editorial para elogiarlo: “Parte del Coronel Sandes”.

“El bravo Coronel Sandes que tan importantes servicios ha prestado a la situación, deshaciendo completamente las montoneras de la Rioja, dirige al Gobierno Nacional, con fecha 8 del corriente el parte de sus operaciones, según se verá publicado más adelante. El Coronel Sandes por su bravura y por la importancia de sus servicios, se ha hecho acreedor a la gratitud de toda la República y se levanta hoy entre las figuras prominentes de su actualidad. El odio de que hacen alarde contra aquel distinguido jefe de los órganos de la espiente federación, es un título más de gloria. El Coronel Sandes debe despreciar aquel bajo sentimiento y acordarse de la palabra histórica: me odian, luego me temen. En efecto el Coronel Sandes es el brazo formidable que abatirá toda tentativa reaccionaria, toda amenaza contra el orden y la paz, toda gavilla organizada para el robo y el vandalaje”¹⁴⁷.

El enunciado apologético apeló a la construcción de la alteridad negativa a partir del rol de actor político. El locutor refiere a sus alocutarios y a los auditores del espacio público porteño las virtudes de su enunciador y los servicios que prestó para afirmar el monopolio de la fuerza por parte del gobierno nacional. Tal vez como una reacción frente a las publicaciones adversas sobre su enunciador que otros actores políticos habían divulgado en otras provincias. También es preciso señalar que con estas

¹⁴⁶ LNA, 16 de abril de 1863, N°173, página 1.

¹⁴⁷ LNA, 17 de abril de 1863, N°174, página 1.

aserciones el locutor además de cumplir con su pacto de lectura, también ejerció la función ideológica en favor de la consolidación del Estado nación. Las discusiones acerca de las características del Coronel Sandes, es decir si debían considerarse virtudes o defectos, fueron acalladas por la proclama de Vicente Ángel Peñaloza. Rosa (2008:75) explica su reaparición de la siguiente forma:

“Sarmiento hostiliza al Chacho, retirado en su casa solariega de Guaja. Por su orden los orientales Sandes y Arredondo y el chileno Irrazábal apresan a quienes suponen amigos del caudillo riojano y los incorporan por la fuerza a los cantones fronterizos después de apoderarse de sus mujeres y arruinar sus propiedades. Hasta colmar la paciencia del Chacho, que antes del año de La Banderita levanta nuevamente el estandarte de la rebelión. Lo hace limpiamente, en forma de una carta a Mitre”.

Esa carta remitida al Presidente, fue la que La Nación Argentina citó y comentó en su editorial del 19 de abril de 1863, bajo el nombre: “El Chacho en campaña”:

“El Chaco está al fin en campaña! Seducido por lo que él creyó un triunfo de sus secuaces, ha echado, como se dice vulgarmente, la capa al toro, y dirige a los pueblos argentinos su palabra *autorizada*¹⁴⁸, en nombre de la libertad y de la ley. Dios ciega a los que quiere perder. Él no ha querido que el Chaco se salve, y el Chacho se confiesa jefe de la montonera que supone triunfante, cuando la montonera está vencida. He aquí la famosísima proclama con que se dirige a los pueblos.

*El General del tercer cuerpo del ejército del centro, a las Provincias Argentinas*¹⁴⁹

Compatriotas:

Es llegado el momento solemne de revindicar los sagrados derechos que los traidores y perjuros nos usurparon. La Patria nos llama de nuevo a alianzar en nuestras Provincias el imperio de la ley, y las sabias instituciones que surgieron el gran día del pensamiento de Mayo, y se establecieron en Caceros bajo la noble dirección de héroe de Entre Ríos, Capitán General Urquiza. El viejo soldado de la Patria os llama en nombre de la Ley, y la Nación entera para combatir y hacer desaparecer los males que aquejan nuestra Patria, y para repeler con vuestros nobles esfuerzos a sus tiranos opresores. Vais a dar un nuevo testimonio de lealtad y valor combatiendo si necesario fuese, la lucha, y venciendo porque nuestra es la victoria desde que tenemos de nuestra parte la justicia de la causa. Vamos a habrir una campaña y emprender una obra grande en su objeto y sufrimientos, pero llena de gloria al reconquistar nuestros sagrados derechos y libertades, reunir la gran familia

¹⁴⁸ En cursiva en el original.

¹⁴⁹ Ídem.

Argentina y verla toda entera cobijada bajo el manto sagrado de las Leyes, y bajo de los auspicios de un padre comun. Guardias Nacionales de los Pueblos todos. Al abrir esta campaña no olvidéis que vais en busca de hermanos que el suelo todo que vais a pisar es Argentino y que el pendon de la Nacionalidad no lleva el lema de sangre y exterminio, no la sangre Argentina debe economisarse como los frutos de una Paz duradera y benéfica para todos, llebais la enseña de la Ley del venerado Código de Mayo, ente cuya Divinidad areis postrar a esos hijos perjuros que olvidando sus deberes fueron a servir de instrumento ciego de las miras de sus propios enemigos. Nuestros nobles esfuerzos no serán aislados, todas las demás Provincias responderán a nuestro llamamiento, y con un movimiento simultáneo arán desaparecer a los opresores. El feliz resultado que han dado hasta ahora los primeros ensayos, a causado gran impresión en el ánimo de todos nuestros compañeros de causa, y movidos del más patriótico entusiasmo se preparan a contribuir con sus esfuerzos y sacrificar su existencia misma sí necesario fuese hasta conseguir el fin propuesto. ADELANTE PUES, ÉROES ARGENTINOS¹⁵⁰, no desmintáis la opinión de bravos y leales que siempre habéis tenido; algunos esfuerzos más y habremos llenado nuestra misión y cumplido nuestro deber. Contad conmigo, que no os abandonaré antes si seré el primero en sacrificarme y rendir hasta el último aliento de mi vida en aras de la Patria. Así os lo asegura vuestro compatriota y amigo. Angel V. PEÑALOZA. Guaja Marzo 26 de 1863.

La ortografía es testual.”¹⁵¹

El enunciado combativo apeló a la construcción de la alteridad negativa a partir del rol de actor político. El locutor realizó dos operaciones discursivas para criticar a su enunciador: primero, presentó con sarcasmo sus afirmaciones y luego le cedió la palabra, para burlarse de sus faltas de ortografía. En consecuencia, el locutor se empeñó en señalar a sus alocutarios que su enunciador padecía equivocaciones tanto en la forma como en el contenido de su proclama, acaso queriendo insinuar que sus errores provenían de su incapacidad. El especial interés en burlarse de las falencias gramaticales de su enunciador, al finalizar el enunciado puede pensarse como una estrategia para evidenciar frente a los auditores que semejante texto sólo podía provenir de hombres pertenecientes a la barbarie, y como tales, no debían ser considerados interlocutores válidos dentro del espacio público porteño, como su pacto de lectura lo

¹⁵⁰ Las mayúsculas pertenecen al texto original.

¹⁵¹ LNA, 19 de abril de 1863, N°176, página 1. Acerca de las posibilidades de escritura del Chacho, Rock (2006: 67) aporta lo siguiente: “Todas las comunicaciones de Peñaloza fueron hechas por escribientes, porque Peñaloza era analfabeto”.

exigía. La montonera de A. V. Peñaloza generaba en las provincias adyacentes toma de posiciones que no podían dilatarse, a pesar del apoyo que en los sectores populares podía generar su causa. Las autoridades y grupos armados de cada provincia parecían estar decididos a abandonarlos a su ventura. Sobre la precaria situación de Peñaloza, de la Fuente (2007:28) sostiene que:

“Chacho volvió a rebelarse contra el gobierno nacional: una decisión tomada en completo aislamiento político. Desde el inicio de su campaña, pudo confiar en la lealtad de sus jefes subordinados, pero no pudo contar ni con los federales de las provincias más importantes, ni con el líder de los federales, el general Urquiza, cuyo apoyo Chacho buscó continua e infructuosamente durante toda la rebelión”.

Más adelante se podrá advertir de qué forma aludió el diario a la estéril convocatoria del Chacho a J.J. Urquiza, pero antes, el 8 de mayo de 1863, en el editorial “La Montonera”, abordó el análisis de la situación de la región frente a las acciones de Peñaloza.

“Las provincias que han tomado sobre sí atacar en su último refugio a las bandas de ladrones que pretendieron asolarlas constituyéndose en rebelión armada, acaban de iniciar su campaña. El día 20 de abril se pusieron en marcha las fuerzas de Catamarca, Santiago y Tucumán, yendo a su cabeza los Sres. Taboada y Campos, Gobernador de Tucumán. Esa columna dispuesta a sacrificarse por la causa de la libertad y del orden va a disolver y a castigar la montonera en los Llanos. Esa columna va a la Rioja, a acabar con la superstición de los montes, y a probar que no hay guardia en la República que pueda ofrecer la impunidad a los forajidos, cuando los pueblos toman la resolución irrevocable, de garantizar una vez por todas su tranquilidad, su propiedad y la vida de sus habitantes amenazadas por el pillaje. Pronto tendremos la noticia del escarmiento que se prepara a los enemigos de la paz. Entre tanto, la noble y patriótica actitud asumida por las Provincias viene a demostrarnos que la situación es incommovible porque descansa en la opinión del país y tiene a su servicio el esfuerzo y la abnegación de sus ciudadanos.”¹⁵²

El enunciado apologético apeló a la construcción de la alteridad negativa a partir del rol de actor político. El locutor señaló a sus alocutarios que su enunciador no tenía posibilidades de éxito en sus afanes. Un grupo minúsculo de ‘forajidos’ poco podrían hacer frente a provincias que estaban aunando sus esfuerzos para erradicar las

¹⁵² LNA, 8 de mayo de 1863, N° 192, página 1.

montoneras. También es destacable la mención del gobernador de Tucumán, pues le sirvió al locutor para confirmar sus aseveraciones: la enemistad contra su enunciador era un asunto que trasgredía las fronteras de Buenos Aires. Por último, pero no menos importante, es preciso manifestar que el locutor además de cumplir con su pacto de lectura, también ejerció la función ideológica en favor de la consolidación del Estado nación, a través del monopolio de las fuerzas armadas. A La Nación Argentina le bastó la construcción de alteridad negativa de en sus numerosos editoriales acerca de las acciones de Peñaloza, para dar cuenta de la conformación social y militar de la montonera que lo seguía. En sus enunciados no se preocupó, tampoco, por inquirir acerca de los motivos que empujaban a esas personas a armarse (precariamente) contra el Estado nacional. Quizás se trató de una omisión voluntaria, para no mencionar las consecuencias de una política centralizadora que estaba desarticulando las economías regionales, y con ello obligaba a los sectores pauperizados a tomar las armas. O, simplemente consideró que con aquella caracterización era suficiente.

Antes de continuar con el análisis, resulta conveniente precisar cómo estaba conformada la montonera. Es decir, de dónde provenían sus efectivos y cuál era su origen. Al respecto, Sabato (2012:118) nos propone el siguiente resumen:

“El ejército nacional estaba compuesto por el Ejército de Línea, de índole profesional, y la Guardia Nacional, cuerpo de reserva de carácter miliciano con base en las provincias (...) Si bien la Guardia era una fuerza de reserva que dependía, en última instancia, de la comandancia del ejército, en la práctica estaba muy vinculada a los poderes provinciales; los gobernadores y comandantes locales manejaban esos recursos y hacían su propio juego de poder en el contexto nacional y regional. En consecuencia, para contar con esas tropas, el gobierno central debía negociar con los dirigentes locales, que no siempre se mostraban dispuestos a sumarse a la causa liberal. Más aún, en muchos casos las propias fuerzas federales se habían organizado a partir de la convocatoria a la Guardia por parte de los gobernadores o comandantes de ese partido. Sólo más tarde, al ser declaradas en la ilegalidad por los liberales, esas fuerzas fueron calificadas como ‘montoneras’”.

También es preciso destacar de qué forma la montonera establecía su organización interna, en relación a los cargos y responsabilidades a la que cada integrante debía consagrar sus mejores esfuerzos. Sobre el particular de la Fuente (2007:122) aporta que:

“Como en el caso de la Guardia Nacional, la montonera era una organización jerárquica de naturaleza vertical. La distribución de puestos y responsabilidades se basaba en criterios similares a los de las milicias (...) el rango se determinaba de acuerdo con la posición social o la influencia que un individuo tenía a nivel local, o las habilidades militares o políticas que una persona había demostrado en otros episodios de conflictos partidarios”.

Gutiérrez, E. (1960: 343), por su parte, propone otra descripción de la conformación del ejército a las órdenes de V. A. Peñaloza, –que aunque de inspiración literaria – puede servir para comprender las condiciones en que esos hombres luchaban contra las fuerzas nacionales:

“Los paisanos de La Rioja, de Catamarca, de Santiago y de Mendoza mismo lo rodeaban con verdadera adoración, y los mismos hombres de cierta importancia e inteligencia lo acompañaban ayudándolo en todas sus empresas difíciles y escabrosas. El Chacho no tenía elementos de dinero ni para mantener en pie de guerra una compañía. Y sin embargo él levantaba ejércitos poderosos, mal armados y peor comidos, que sólo se preocupaban de contentar a aquel hombre extraordinario. El Chacho no tenía artillería, pero sus soldados la fabricaban con cañones de cuero y madera, que se servían con piedra en vez de metralla, pero piedra que hacía estragos bárbaros entre las tropas que lo perseguían. No tenía lanzas, pero aunque fuera con clavos atados en el extremo de un palo, sus soldados las improvisaban y se creían invencibles. El que no tenía sable lo suplía con un tronco de algarrobo convertido en sus manos en terrible mazo de armas, y si faltaba el alimento comían algarrobo y era lo mismo. De esta manera el Chacho tenía en pie un ejército con el que hacía la guerra al Gobierno Nacional, sin que hubiera ejemplo de que se le desertase un solo soldado, porque todos sus soldados eran voluntarios y partidarios de Peñaloza hasta el fanatismo”.

A pesar de las notorias desigualdades que existían entre ambos contendientes, pues el ejército que respondía a B. Mitre contaba con mayores recursos económicos, – y en consecuencia, militares –, las batallas continuaban. Entre abril y mayo de 1863 la montonera protagonizó su mayor expansión geográfica: zonas de San Luis, Córdoba y La Rioja habían caído en poder de Peñaloza. Ante esta grave situación, el ministro de Guerra Gelly y Obes, dio orden terminante a Paunero de marchar al interior y ponerse en la dirección de sus operaciones, ante los magros resultados obtenidos por D.F. Sarmiento al mando de las operaciones estratégicas contra la montonera.

Ante las alarmantes noticias acerca de la preeminencia del Chacho en los combates, La Nación Argentina, el 16 de mayo de 1863, en el editorial “La Montonera”, aseveró que:

“Los que daban al Coronel Sandes muerto y derrotado y al Chacho sitiando a Córdoba, han tenido un triste desengaño al saber las noticias de que fue conductor el ‘Pavón’ el jueves. La montonera ha sufrido dos buenos golpes; uno dado por las fuerzas de Córdoba al mando del Mayor Morillo en San Pedro, y el otro por la división que manda el Gobernador Taboada en las fronteras de Rioja y Catamarca. Por los partes oficiales que publicamos a continuación, se impondrán nuestros lectores de estos hechos de armas, en que los bandidos del Chacho han recibido una severa lección, precursora del escarmiento que pronto va a llegar (...) Todas las provincias en armas para concluir con la montonera, desde Jujuy a Buenos Aires, y desde San Juan a Córdoba las fuerzas se ponen en movimiento para acudir al peligro, y lo que nunca se vio en la República, está hoy sucediendo, y es, que pueblos y gobiernos se levantan unánimes contra el robo federal. Pronto pues el Chacho y sus hordas han de rendir cuentas severas de su intentona para turbar la situación actual de la República.”¹⁵³

El enunciado apologético se esmeró en cumplir con dos objetivos para los alocutarios: primero desmentir las versiones que circulaban en el espacio público porteño acerca de los supuestos triunfos de su enunciador. Y, el restante, tranquilizar tanto a sus alocutarios como a los auditores acerca de la proximidad de la derrota definitiva de su enunciador por parte de las fuerzas oficiales, en su rol de actor político. En este sentido, se advierte por parte del locutor la construcción de la alteridad negativa de su enunciador y a la vez que cumple con la función ideológica en favor de la consolidación del Estado nación, a partir de recalcar el compromiso de todas las provincias en la erradicación de las montoneras. El análisis de la situación y el pronóstico realizado también le permitieron al locutor cumplir con su pacto de lectura. A pesar de que las montoneras habían obtenido algunas victorias, la imposibilidad de contar con apoyos estratégicos, más allá de la espontánea colaboración de hombres y mujeres pertenecientes a las clases más desposeídas, conformaba una amenaza mayor que los enfrentamientos con las milicias regulares. Pues, las diferencias en equipamiento, soldados y recursos eran muy importantes, entre las fuerzas de Buenos Aires y las que estaban al mando de A. V. Peñaloza. Sin embargo, esa debilidad podía subsanarse si el

¹⁵³ LNA, 16 de mayo de 1863 N° 198, página 1.

líder del partido federal, y Gobernador de Entre Ríos, J. J. Urquiza, acudía al llamado efectuado por A.V. Peñaloza. J.J. Urquiza representaba el contrapeso más efectivo contra los abusos del gobierno de B. Mitre. Requerir su participación no representaba solamente la posibilidad de contar con su temido ejército, sino también convertir la lucha de la montonera, en una causa que trascendiera los estrechos márgenes regionales. Y, una vez equilibradas las fuerzas, proponer otras condiciones de integración con Buenos Aires. Ante esta situación, que demandaba una decisión urgente, J.J. Urquiza buscó mantenerse neutral. Y, frente a las sospechas del gobierno de B. Mitre acerca de su solapado apoyo a la montonera de A.V. Peñaloza, emitió un manifiesto¹⁵⁴ para

¹⁵⁴ La Nación Argentina, 20 de mayo de 1863 N°201, página 2: “EL CAPITAN GENERAL. Justo José de Urquiza. *A sus amigos*: No es raro en nuestro país, verse obligado a levantar la voz para rechazar con la energía de una convicción tranquila, las acusaciones odiosas que las pasiones políticas se empeñan siempre en arrojar al camino de los que cansados de grandes sacrificios en favor de la patria, ya no exigen otro premio que el respeto de su fama. Como su la anarquía fuese una cosa tan extraña donde hace tantos años los partidos se han despedazado con furor y después del violento sacudimiento que ha cambiado recientemente la situación, en vez de buscar sus móviles, cuando reaparece localmente, en los hechos especiales que la causas, los espíritus malévolos se empeñan en hallarlo en la voluntad del hombre que más se ha esforzado por extirparla, para que el imperio de la ley, garantiese una conquista que ha hecho toda su gloria: ¡LA LIBERTAD! No me preocuparía tan injustificado reproche, fundado en el dicho de quien se interesa por propalarlo, a pesar de su falsedad, si no viese la sospecha acogida en cierto modo por la ‘Nación Argentina’ periódico de Buenos Aires, que se ha conquistado con razón un lugar distinguido en la prensa del Plata, y cobijada, para ser lanzada al exterior. Me debo a mi mismo, a mi patria para quien mi nombre es una propiedad de su historia, limpiar mi frente de las sombras que se intentan arrojarle, cuando aquella le acordó laureles de que puedo jactarme todavía con honra. Acusaciones tan infames contra aquellos servidores a quienes el país tiene el deber de reconocer por mérito, hechos como el 3 de febrero de 1852, y el 11 de Noviembre de 1859, sería obligación del patriotismo no formular sino cuando la evidencia de los hechos hiciese inclinar la balanza de la Justicia sobre los antecedentes que ella misma ha levantado muy alto. Quien inició la revolución del 1° de Mayo dándole por divisa la fraternidad y por objeto la ley y la libertad, quien sabe renunciar a los halagos del poder y a las esperanzas de la victoria: quien puede empuñar las armas sin furor y deponerlas sin encano: quien sabe ceder a su contrario el honor de la obra si con ello se evitan a su patria dolores y sacrificios: quien sabe obedecer como exigir obediencia, si obedeciendo o mandando sirve a los fines de su acendrado amor a la patria: ese puede bien arrojar su cuerpo a la hoguera de la guerra civil, para apagarla, pero no es capaz de lanzar oculto y cobarde el soplo traidor que la alimente. No está bien que enumere y ensalce mis servicios, ni lo haría cuando las pasiones aun perturban el sentido de lo justo relegado para nosotros a una tarda posteridad. Pido, solo, a los que no son mis amigos recuerden esas épocas y mediten fríamente, en la crueldad de semejante injusto reproche. A la cabeza de un pueblo noble y valiente, capaz de sacrificarse por su dignidad y por los grandes principios que hacen doce años armaron un brazo victorioso, su lealtad garante la mía, su honor me abroquela. Si he querido conservarme aun al frente de sus destinos, creyendo servir a la consolidación de la paz y de las instituciones, de escollo a la anarquía, de modelo tranquilo de la libertad en la ley, no es por un mezquino sentimiento, sino por la conciencia segura de un deber que aún me cabe cumplir. La prescindencia que guardo en general y que puedo acreditar en caso necesario, es la condición precisa de la actitud que me he señalado por deber, contentándome con ofrecer un ejemplo de abnegación que se honrará alguna vez, yo lo espero, su Dios permite a los hombres un destello de su justicia. Y si he creído conveniente decir estas palabras, a la faz de todos, es porque siento que conviene a la causa del orden y de las instituciones contar decidido a su servicio, a quien más contribuyó a fundarlas: es porque debo luchar contra la injusticia y ofrecer la garantía de mi palabra a los que deban confiar en las ventajas, que la tranquilidad promete a estas hermosas regiones. Uruguay, Mayo 17 de 1863”.

esclarecer su posicionamiento. Apenas unos días más tarde, el 20 de mayo de 1863, La Nación Argentina le dedico un editorial, titulado El General Urquiza. Manifiesto.

“El General Urquiza ha dirigido a sus amigos un manifiesto sincerándose de la participación que se le supone en las intenciones del caudillo Peñaloza y sus secuaces. En ese manifiesto dice que no le preocuparía el injustificado reproche que se la dirige, si no viese la sospecha acogida en cierto modo por la *Nación Argentina*¹⁵⁵. Si la causa determinante de las palabras del General Urquiza son las verdades por este diario, nos felicitamos de haber provocado esta explicación, puesto que al país le interesa tanto como al mismo Gobernador de Entre Ríos el que se defina claramente la actitud que éste asume en la actualidad. Nunca formulamos cargos por espíritu de odio; ni olvidamos la justicia aun cuando se trate de personas afiliadas a un orden de cosas que no nos es simpático. Más de una vez hemos defendido el derecho de adversarios políticos, cuando ese derecho estaba amparado por la ley, exponiéndonos a que la susceptibilidad de los círculos señalara como un delito nuestras palabras. Esto basta para probar que nuestros conceptos sobre el General Urquiza no responden a una pasión ni a una idea preconcebida, y sí a la mirada de desconfianza que los pueblos dirigen desde hace algún tiempo a San José. Mañana nos ocuparemos del manifiesto del General Urquiza con la atención que requiere la grave inculpción que lo ha motivado.”¹⁵⁶

El enunciado explicativo ofrece a sus alocutarios un ejemplo contundente de su posición política editorial, reafirmando así su pacto de lectura. Gracias a su efectivo desempeño como un actor político gravitante, no sólo para los auditores del espacio público porteño, sino también en el resto del país, el locutor pudo forzar que su enunciador se expresase acerca de los graves acontecimientos que inquietaban al gobierno nacional. ¿Qué mejor demostración de cuál debía ser la labor de un diario comprometido con los intereses de la sociedad? Además, se advierte por parte del locutor la construcción de la alteridad negativa de las montoneras, a la vez que cumple con la función ideológica en favor de la consolidación del Estado nación. Al día siguiente, tal como lo había prometido, La Nación Argentina, utilizó su espacio institucional, denominado O conspira o lo traicionan, para analizar el manifiesto de J.J. Urquiza.

“Al ocuparnos del manifiesto que acaba de dar el Gobernador de Entre Ríos, lo haremos limitándonos al hecho gravísimo que lo motiva. Algunos conceptos de ese documento, que a nosotros se refieren, nos ponen en el caso de dar una contestación casi directa, y lo haremos sin que la templanza de la forma oscurezca o debilite lo

¹⁵⁵ En cursiva en el original.

¹⁵⁶ LNA, 20 de mayo de 1863, N°201, página 1.

que juzgamos nuestro deber expresa con toda claridad (...) Verdad es que Peñaloza y los suyos han invocado como a su jefe al General Urquiza; verdad es que lo han proclamado en documentos públicos; verdad es que el General Urquiza negó al principio y con motivo de una interpelación sobre las seguridades que daba la prensa de Entre Ríos, su participación en la montonera; y verdad es que en este incidente la opinión pública no ha sido favorable al General Urquiza. Los primeros son hechos materiales que están al alcance de todos: en cuanto al estado de la opinión es muy fácil comprobarlo. Los enemigos del General Urquiza le han creído reaccionario. Si así no fuese, el manifiesto no tendría ni aun ésta razón de ser. Los amigos del General Urquiza son los primeros en haber comprometido su nombre (...) Pero el General Urquiza dice que esto es acoger en cierto modo la sospecha. No lo negamos, y en presencia del manifiesto mismo del General Urquiza, debemos declarar con la lealtad de los hombres honrados que hemos sospechado que el General Urquiza conspiraba contra la situación y que esa sospecha, deploramos tener que decirlo, no se halla aún disipada (...) Veamos ahora como es que el manifiesto del General Urquiza no ha disipado esa sospecha. Es que en realidad, créalo el General Urquiza, su manifiesto no ha satisfecho a nadie, ni puede servir de mucho para su justificación. El manifiesto tiene por objeto refutar un cargo y se coloca en un terreno ambiguo y débil. Refuta lo que importa poco que sea refutado y no desmiente lo que su honor le pone en el caso de desmentir de la manera más solemne y categórica (...) Se olvida de que Peñaloza ha tomado su nombre, dice bajo su firma que todo está arreglado con el General Urquiza y le declara presidente y general en jefe de las hordas cuyo mando actual tiene el caudillo de los Llanos. ¿Qué debemos pensar entonces? El manifiesto nos dice que los enemigos del General Urquiza son calumniadores; pero no protesta contra el uso que de su nombre hacen los jefes de la montonera. He aquí porque nuestra duda y nuestra sospecha quedan en pie. No es que dudemos de una palabra: es que esa palabra es dudosa y vacilante: es que no dice lo que debe decir, y nos deja lo mismo que estábamos (...) *O el General Urquiza conspira contra la actualidad o tiene a su lado algún traidor que usa su nombre en cartas particulares, que fragua misiones para comprometerlo o que con intención perversa introduce en sus documentos públicos frases que desnaturalizan lo que quiere decir*¹⁵⁷. Tal es nuestro juicio.¹⁵⁸

El enunciado explicativo puede dividirse en dos partes: la primera que examina algunas acciones del autor del manifiesto, y la segunda se aboca al análisis del texto. Por lo tanto, el locutor tiene dos enunciadores: Urquiza y su manifiesto. En relación al

¹⁵⁷ En cursiva en el original.

¹⁵⁸ LNA, 21 de mayo de 1863, N°202, página 1.

primero, el locutor vuelve a dudar de su neutralidad señalando a sus alocutarios algunos antecedentes que le permiten desconfiar de las pacíficas intenciones expresadas por su enunciador. En su argumentación, no duda en señalar que se trata de una respuesta casi directa, ocupando nuevamente, una posición editorial de gran significación, como un actor político relevante, en el espacio público porteño y también nacional. Respecto del análisis del manifiesto, el locutor sostiene que su enunciador no aborda los aspectos cruciales que la acuciante circunstancia demanda, y se dedica a rebatir cuestiones menores o que no van hacia el centro del problema: es decir, si ayudará a la montonera de A.V. Peñaloza o se mantendrá en estricta neutralidad. El locutor, al no ver satisfecha su necesidad de certezas respecto del comportamiento de J.J. Urquiza, acabó su enunciado con una apelación a su enunciador, dejando trascender, tanto para sus alocutarios (cumpliendo así su pacto de lectura, pues refuerza el compromiso de su prédica en favor de la consolidación del estado nacional) como para los auditores, que aquél documento no alcanzaba para suponer que su enunciador no sería un peligro para las fuerzas oficiales. Y por lo tanto, la sospecha debía mantenerse.

El mismo día que La Nación Argentina difundía el manifiesto de J.J. Urquiza, en Costa Alta de Llanos, La Rioja, los ejércitos de Ambrosio Sandes, José Miguel Arredondo, Antonio Taboada y Diego Wilde convergieron sobre las fuerzas del Chacho Peñaloza.

El resultado fue desastroso para la montonera. Éstas poco pudieron hacer para contraponerse a los bien adiestrados soldados nacionales. Uno de los más importantes compañeros de V. A. Peñaloza, Francisco Clavero, fue detenido y enviado a Mendoza para ser juzgado. Y, como sostiene Chávez (1975:60)

“En la indagatoria manifestó algo que importa mucho: le dijeron que Urquiza había mandado un comisionado para concertar el plan revolucionario de los montoneros. Tal lo que consignaba el gobernador Luis Molina en carta a Mitre”.

Esta declaración pone de manifiesto que la gravitación de J.J. Urquiza era de tal magnitud que la mención de su nombre, era suficiente para alertar al gobierno nacional, y también para brindar renovadas esperanzas a las decaídas milicias montoneras. Sin embargo, luego de la redacción del manifiesto, la posición adoptada por el caudillo entrerriano parecía comenzar a dilucidarse. Pocos días después, La Nación Argentina el

27 de mayo de 1863, una semana después de la victoria obtenida por el ejército nacional, publicó un comentario editorial titulado *La Montonera*.

“Las noticias que se han recibido del interior, dejan a las provincias de Córdoba, San Luis, Mendoza, Catamarca y San Juan libres de la montonera, la que corrida en todas partes, se ha refugiado a los Llanos donde se dirigen las fuerzas de la República para darle el golpe de gracia. Los perdidos Coroneles Sandes e Iseas, que han dado motivo para que los federales tuviesen algo que hablar, han aparecido en la escena, y pronto el Chacho y comparsa les han de ver la cara. El primero con 750 hombres, de los cuales 200 infantes, debe estar ya en los Llanos, pues el 10 se acercó a San Luis para recibir armamento que le enviaba el gobierno nacional, hecho lo cual siguió inmediatamente su marcha en dirección a la Rioja: el Coronel Iseas por su parte también va a entrar en aquella provincia (...) los elementos y las fuerzas se reúnen pues en todas partes para caer sobre la Rioja, y como ya algunas divisiones deben pisar su territorio, muy pronto hemos de tener noticias de operaciones decisivas”¹⁵⁹.

El enunciado predictivo volvió a ocuparse de las acciones militares tendientes a derrotar la montonera de A. V. Peñaloza, dejando en claro para sus alocutarios que un enfrentamiento estaba en ciernes, y cuyo resultado no podía ser otro que la victoria. El locutor, además de brindar un panorama acerca de cómo las provincias implicadas estaban organizando sus ejércitos, cumpliendo así con su función ideológica en favor de la consolidación del Estado nación, se encargó, en su rol de actor político, de insistir en la construcción de la alteridad negativa de su enunciador. Esta estrategia comunicacional cimentada sobre la postulación (sostenida) de opuestos era también un requisito relevante de su pacto de lectura, que implicaba un modo específico de difundir su opinión en el espacio público porteño.

A pesar de que las condiciones en las que luchaba Ángel Vicente Peñaloza eran muy desfavorables, pues a medida que transcurría el tiempo, los ejércitos oficiales parecían agrandarse, su montonera no cejaba en su afán. Luego del duro contraste sufrido en La Rioja, el Chacho se retiró al Valle de Punilla (Córdoba), para rearmarse y organizar la siguiente ofensiva. Intentó, nuevamente, convencer a J.J. Urquiza para que se plegara a su causa, pero tampoco tuvo suerte pues no obtuvo respuesta. De estas circunstancias a *La Nación Argentina* sólo parecía importarle el resultado de los enfrentamientos armados, o de la organización de las fuerzas oficiales a los cuales sí

¹⁵⁹ LNA, 27 de mayo de 1863, página 1, N° 206.

les dedicada importantes espacios en sus columnas editoriales. Por ejemplo, el 7 de junio de 1863, bajo el nombre de La Montonera, decía lo siguiente:

“Las noticias que hemos recibido del interior por el vapor ‘Pavón’ dan a la Provincia de la Rioja llena de fuerzas nacionales en persecución de las hordas del Chacho. Las fuerzas del Gobernador de Tucumán en unión con las de San Juan habían ocupado los departamentos del Oeste de la Rioja y las villas de Chilesito y Famatina; el Gobernador Taboada permanecía en la ciudad de la Rioja, donde paso de jefe de la policía a D. Nicolás Carrizo, hasta que se reúna la legislatura y provea al Gobierno de la Provincia. El Chacho se había corrido al sur de la Rioja en dirección a las fronteras de San Juan, para donde acudían las fuerzas en su persecución.”¹⁶⁰

El enunciado explicativo nuevamente se dedicó a manifestar como un actor político relevante, la pesquisa mancomunada que llevaban a cabo las milicias provinciales con el fin de asediar a la montonera. Como en el editorial anterior, el locutor se refirió a su enunciador con adjetivos que revelan un claro posicionamiento ideológico en favor de consolidación del Estado nación, a partir de la construcción de la alteridad negativa, como lo demanda su pacto de lectura. Además, aprovechó para señalar que los problemas de organización que debían afrontar las provincias, estaban siendo resueltos con rapidez, para evidenciar a los auditores y al espacio público porteño y nacional la eficiencia de sus funcionarios aún frente a situaciones críticas. Tres días más tarde, el 10 de junio de 1863, Justiniano Posse¹⁶¹ fue depuesto por una rebelión federal dirigida por Simón Luengo¹⁶². En su lugar, fue erigido como gobernador interino el santiagueño Pío Achával, que recibió en la capital al general Peñaloza y su ejército. Es necesario resaltar que el descontento que producían en las poblaciones del oeste del país, los gobernadores liberales y la política de B. Mitre tornaban inestable cualquier intento de

¹⁶⁰ LNA, 7 de junio de 1863, n° 216, página 1

¹⁶¹ Justiniano Posse (Córdoba, septiembre de 1820 – íd., 2 de marzo de 1865), fue el duodécimo Gobernador de Córdoba elegido constitucionalmente, perteneciente al Partido Liberal. Asumió el gobierno el 16 de marzo de 1862. Luego de ser reemplazado por las milicias federales, recuperó el gobierno el 28 de junio de 1863, pero la ciudad fue ocupada militarmente por el ejército de Paunero. Debido a la opresiva presencia del ejército de Paunero y a la falta de apoyo de su propio partido en la legislatura, presentó su renuncia en julio, la cual fue aceptada el día 28 del mismo año.

¹⁶² Simón Luengo (Córdoba, octubre de 1825 – provincia de Córdoba (Argentina), junio de 1872) fue caudillo de uno de los últimos alzamientos federales en el interior del país, y autor material del asesinato del ex presidente Justo José de Urquiza en abril de 1870. En junio de 1872 regresó a Córdoba, luego de su exilio en Brasil, y mientras preparaba una nueva revolución contra el gobierno provincial, una partida policial intentó detenerlo, pero cuando trató de escapar fue ultimado.

regularizar el orden interno de las provincias.¹⁶³ Sin embargo, la remoción del Gobernador de Córdoba, Justiniano Posse, el 10 de junio de 1863, no fue abordada por la columna institucional del diario¹⁶⁴. Y sobre esta omisión se podrían efectuar, al menos, dos conjeturas opuestas. Se trató, para el diario, de un acontecimiento menor que no merecía ocupar un espacio tan relevante dentro de su superficie redaccional, o, por el contrario, la acción disidente entrañaba un peligro de grandes dimensiones para las fuerzas oficiales y era mejor soslayarlo, para no difundir novedades que podían afectar el ánimo de los liberales tanto porteños como del resto del país. Pero, más allá de las elucubraciones que podrían formularse, La Nación Argentina volvió a brindar su opinión acerca de la montonera, el 11 de junio de 1863, en el editorial titulado Derrota de Peñaloza.

“Hace días que publicamos una carta escrita desde Córdoba , y un parte dirigido a las autoridades de aquella provincia por uno de los jefes situados en la sierra, dando cuenta de que Peñaloza había sido batido por las fuerzas del Coronel Sandes, y que se dirigía en su fuga a buscar incorporación de Llanos. Este anuncio se ha confirmado ayer por el parte del Gobernador de San Juan, que publicamos en otro lugar (...) Peñaloza ha sido pues batido en batalla campal, y la montonera ha recibido así en la cabeza este golpe decisivo. El encuentro parece que ha sido terrible y sus resultados sangrientos, como sucederá siempre que se choquen fuerzas, principalmente de caballería, cuando ambas de baten o cuando una de ellas huye y no se rinde (...) Decimos esto con motivo de los comentarios que la prensa del Rosario hace sobre el particular. Ella empieza poniendo en duda el parte y acaba condenando la mortandad que ha hecho Sandes en las fuerzas enemigas. ‘Basta de guerra’ exclama y pide que se inicie por el Gobierno Nacional una política nueva de clemencia y de paz, retirándose del teatro de la lucha al Coronel Sandes, al Comandante Arredondo y a los Gobernadores de San Juan y Santiago. Cualquiera que, sin conocimiento de los hechos oyese tales declamaciones, creería que el Gobierno Nacional por puro espíritu bélico y para derrochar el tesoro público, está

¹⁶³ Acerca del descontento que producía el gobierno de B. en las provincias del oeste Peña (1976:36) aporta lo siguiente: “En San Juan, según le escribía Sarmiento a Mitre a fines de 1861, el gobierno impuesto por Mitre era ‘impopular porque es liberal y decente’. Tan liberal que comenzaba por apoyarse en bayonetas contra los deseos de la mayoría del pueblo...Y así en todas partes. En 1862 el coronel Rivas, jefe de una de las guardias pretorianas enviadas por Mitre al Interior, le escribía al incorruptible defensor de los principios portuarios: ‘Es muy original lo que pasa con los gobiernos de estas provincias: cada uno de ellos quiere un batallón de Buenos Aires para sostenerse, pues de lo contrario no se creen seguros’”.

¹⁶⁴ En la edición del 26 de junio de 1863, N°231, página 1, con el título: “El Chacho en Córdoba”, La Nación Argentina presentó una serie de cartas y documentos que referían pormenores del suceso, pero no incluyó comentarios editoriales. Tampoco los realizó los días siguientes.

haciendo a los ciudadanos pacíficos una guerra sangrienta de que él tiene exclusivamente la culpa.”¹⁶⁵

El enunciado explicativo esta vez centró su interés, no en recalcar la derrota de la montonera, sino en elucidar las condiciones en las que se produjo la batalla. Acaso el locutor pudo advertir que era más importante para sus alocutarios (y en consecuencia para su pacto de lectura), referirse con afán pedagógico a la sangriento carácter que puede adquirir una batalla de caballería, más que al resultado del luctuoso enfrentamiento. De esta forma, el enunciado presentó dos enunciadores: A. V. Peñaloza, y A. Sandes-J.M. Arredondo. Del primero, apenas menciona que estaba en retirada y que su suerte en la lucha había sido aciaga. En cambio, de los oficiales del ejército, se ocupó con mayor interés. Ante la imposibilidad de negar el comportamiento de las fuerzas nacionales, debido a la difusión realizada por otros actores políticos tanto en el espacio público porteño como nacional, procura argumentar el accionar de su enunciador, explicitando las condiciones que adquiere un combate para alivianar la opinión adversa que aquéllas podrían suscitar en los auditores.

Es por ello que el locutor también señaló, cumpliendo su función ideológica en favor de la consolidación del Estado nación, que las acciones del ejército eran en respuesta a los acontecimientos producidos por la montonera, y en consecuencia, no debían considerarse más que como una reacción punitiva, en pos del orden y la paz de la República.

Para La Nación Argentina, como se ha podido apreciar, la destitución del gobernador Posse, y la estadía de A.V. Peñaloza no significaron temas que merecieron ocupar espacios en sus columnas institucionales. Sólo le prestaba atención a las alternativas bélicas, principalmente cuando éstas eran favorables al ejército oficial. En cambio, fueron para el gobierno de B. Mitre, estas circunstancias eran tan relevantes como urgentes. La posibilidad de perder el dominio de una provincia a manos de la montonera, entrañaba una peligrosidad para la estabilidad política nacional que ameritaba una respuesta rápida y eficiente. Para ello B. Mitre se comunicó con W. Paunero, para que se hiciera cargo de organizar las milicias. Pero, a pesar de que se trataba de una medida que reclamaba la máxima pericia, el acopio de pertrechos y de hombres demandaba tiempo. La espera, en consecuencia, parecía exasperar los ánimos

¹⁶⁵ LNA, 11 de junio de 1863 N° 219, página 1.

en el espacio público porteño. Prueba de ello es el editorial publicado el 1° de julio de 1863, titulado En vísperas de una batalla:

“Ayer anunció el telégrafo del ferrocarril la noticia de la derrota del Chacho, por las fuerzas del General Paunero. El telégrafo se ha anticipado a los hechos (...) El General Paunero estaba el 25 a diez leguas de Córdoba con 3.200 hombres, y calculaba caer el 27 sobre Peñaloza, que tenía como dos mil. Parece que Peñaloza espera el ataque en la memorable Tablada (...) Por las fuerzas que ha llegado a reunir Peñaloza se ve que el combate será serio. Publicamos entre tanto lo sustancial de la correspondencia recibida para satisfacer hasta donde nos es posible la ansiedad del público”¹⁶⁶.

El enunciado expositivo no sólo desmiente una versión anónima que asegura que su enunciador ha triunfado, sino también describe de qué forma sus alocutarios y el espacio público porteño en general, aguardan novedades del enfrentamiento. El locutor asume su responsabilidad como actor político, al reconocer que se tratará de una batalla importante y también al buscar satisfacer la demanda de información por parte de sus auditores, como parte fundamental de su pacto de lectura. También resulta significativo el reconocimiento, por parte del locutor, de la envergadura de la montonera de A.V. Peñaloza. Ya que por primera vez desistió de aludir a ella desde la construcción de la alteridad negativa. Dos días más tarde, el 3 de julio de 1863, La Nación Argentina se vio impelida a formular cómo se hallaba el espacio público porteño ante la carencia de información. En consecuencia, las columnas institucionales tuvieron por nombre Expectativa:

“Las noticias de Córdoba son esperadas con ansiedad, porque todos prevén que el hecho de armas que allí debe tener lugar, sino lo ha tenido ya, es de mucha importancia. Derrotado el Chacho, lo son con él todos los caudillos de la montonera que parecen también hallarse cansados de esta lucha que se prolonga demasiado, y reunirse para soportar el golpe decisivo (...) ‘Pasado mañana caeré a plomo sobre el Chacho’ dice entonces el general Paunero, y la exactitud de la frase se hace más notable a los que, conociendo la situación topográfica de Córdoba, saben que el Chacho se encuentra en un bajío y que en realidad verá bajar de las lomadas las fuerzas del general Paunero, que vendrán a caer a plomo sobre él. Pero, mientras esto no sucede, la expectativa continúa y cada cual interpreta a su manera la tardanza. ¿Podría significar un contraste? Para tranquilizar a los que abrigasen tales dudas, nos basta demostrar que en este caso la falta de noticias no puede ser mal

¹⁶⁶ LNA, 1 de julio de 1863 N° 234, Página 1.

interpretada. Una noticia buena puede demorarse por mil motivos, entre otros por la fácil captura de un chasque que puede caer en manos de los enemigos dispersos, como sucedió ya en la acción de las Lomas Blancas. Una noticia buena solo pone en movimiento a las personas encargadas expresamente de transmitirla. Entre tanto, una noticia mala, como originada por un hecho adverso, pondría en movimiento a los emisarios del Chacho que volarían al Rosario y pondrían en movimiento a nuestros dispersos mismos, que no se irían a la Rioja ni volverían a Córdoba, como los del Chacho, sino que se precipitarían sobre Santa Fe.”¹⁶⁷

El enunciado explicativo buscó tranquilizar a sus alocutarios a través de dos estrategias: primero, recordando una afirmación de W. Paunero, transformándolo en su enunciador, y luego refiriendo las diversas circunstancias que pueden afectar la circulación de la información desde el lugar de los hechos hasta las fuentes de difusión. En su rol de actor político asumió la perplejidad que dominaba al espacio público porteño, pero en una hábil maniobra discursiva no la ligó al resultado, sino más bien a las condiciones en que se podrían desarrollar las acciones. Así, si bien reconoce el estado de ánimo de sus alocutarios y auditores, en el mismo acto lo dirige hacia otro tipo de incertidumbre, digamos menor, puesto que el triunfo de los hombres dirigidos por W. Paunero no ha sido puesto en duda. De esta manera, relativiza la gravedad de la espera brindando su confianza hacia las milicias oficiales, cumpliendo con su pacto de lectura y con su función ideológica en favor de la consolidación del Estado nación. Sólo un día más tuvieron que esperar en la ciudad de Buenos Aires para recibir información acerca del desenlace de la batalla. El 4 de julio de 1863, en el editorial Derrota del Chacho, La Nación Argentina, informó y reflexionó sobre los recientes sucesos:

“El pueblo de Buenos Aires ha pasado ayer por un día de conmoción. La expectativa era solemne. En la ciudad de Córdoba iba a darse el golpe mortal a la montonera o si lograba evitarlo, la guerra iba a prolongarse indefinidamente. La batalla anunciada por el General Paunero contra el Chacho, debía darse el 27 y hasta antes de ayer no había llegado noticia alguna de Córdoba (...) El Chacho ha sido derrotado hasta el punto de no salvar diez hombres reunidos. La guerra puede ya darse por terminada (...) El triunfo obtenido en Córdoba es de una importancia decisiva y viene a hundir en la nada los planes subversivos, a disipar todas las dudas, a robustecer todas las legítimas esperanzas, a alentar a los débiles y a afianzar completamente el crédito de la situación. El General Paunero ha cumplido noble y valerosamente su palabra: HA

¹⁶⁷ LNA, 3 de julio de 1863, N° 236, página 2.

CAIDO A PLOMO SOBRE EL CHACHO¹⁶⁸, según lo prometía en su carta, y ha caído de manera que el Chacho y con él la barbarie no se levantarán jamás.^{»169}

El enunciado apologético, a partir de contar con informaciones fidedignas, proporcionó a sus alocutarios una interpretación – tal como su rol de actor político lo reclama – de las consecuencias que la dura derrota tenía para la montonera. El locutor no ocultó su entusiasmo ante el fracaso de su enunciador, al que no dudó en describir en completa destrucción. De esta forma, insistió en su posicionamiento ideológico en favor de consolidación del Estado nación, a partir de la construcción de la alteridad negativa. El locutor, además, recuerda la afirmación realizada por W. Paunero días antes del enfrentamiento, y la esgrime para los auditores del espacio público porteño y nacional como una señal inconfundible del poder triunfante de las fuerzas al mando de B. Mitre. Si para los auditores, podría interpretarse como una confirmación del locutor acerca de la veracidad de sus expresiones y esperanzas cifradas en el ejército nacional, para los alocutarios, en cambio, sólo se trataría de una aseveración del pacto de lectura.

La trascendencia de la victoria no fue óbice para que La Nación Argentina se encargase de especular acerca del paradero de A.V. Peñaloza. En otro editorial, titulado El Chacho, publicado el mismo día, el diario caviló sobre el caudillo:

“No es extraño que hasta la fecha no tengamos noticias de la captura del Chacho; pero a pesar de eso, la consideramos casi indudable. Los detalles nos viene del campo de batalla: no podía saberse sino lo que allí sucedía. Los muertos y los prisioneros estaban ahí para dar fe del triunfo; pero en una dispersión tan completa como la que se introdujo en el resto de la fuerza del Chacho; cuando en la fuga no se encontraban diez hombres reunidos, es difícil saber dónde iban los caudillos y la dirección que seguían. Pero en una persecución activa como la que se hace, es muy presumible que el Chacho desacreditado, sin elementos ni simpatías, caiga en poder de nuestras fuerzas (...) Esta es una de las ventajas que nos traerá el hecho de haber pisado la Rioja las fuerzas nacionales. El prestigio de los Llanos está destruido: la cueva está minada y los tigres no encontrarán ya en ella el inexpugnable asilo que en otro tiempo les alentó a desafiar el poder de la Nación^{»170}.

El enunciado predictivo tuvo como objetivo no dejar dudas a sus alocutarios, acerca de la derrota de su enunciador, y a su vez, de su próxima captura, como manifestación

¹⁶⁸ En mayúsculas en el original.

¹⁶⁹ LNA, 4 de julio de 1863, N° 237, página 1.

¹⁷⁰ LNA, 4 de julio de 1863, N° 237, página 1.

definitiva del completo fracaso de su enunciador, para su regocijo como actor político, frente a los auditores del espacio público porteño y nacional. Para ello el locutor apeló a la construcción de la alteridad negativa, llegando incluso a comparar el accionar de A.V. Peñaloza con el comportamiento de las fieras. El locutor, a la vez que celebraba la victoria de las armas nacionales, cumpliendo con su labor ideológica, también refrendaba su pacto de lectura: la República que el locutor y sus alocutarios anhelaban, debía monopolizar el uso de la fuerza. Los editoriales, sin embargo, no brindaron mayores detalles acerca de cómo se consumó el enfrentamiento. Sólo se abocaron a reflexionar sobre las consecuencias políticas y sociales que tenía para la República y para la montonera, el resultado en el campo de batalla. Acaso por desconocimiento, o porque se trataba de hechos frecuentes entre los oponentes luego de una victoria en el marco de una “guerra de policía”, La Nación Argentina no se ocupó de revelar las atrocidades cometidas por el ejército nacional. Al respecto, De Marco, M. (1998:307) ofrece los siguientes detalles:

“Peñaloza, que había vuelto a reclamar sin éxito el apoyo de Urquiza, salió a las afueras para no exponer a la población al ataque de las fuerzas de Paunero, que marchaban sobre la capital mediterránea. Si bien contaba con 2.000 hombres, 1.000 jinetes riojanos y puntanos y 1.000 infantes cordobeses, el Chacho se hallaba en inferioridad de condiciones con respecto al armamento. A las lanzas y fusiles ‘de chispa’ se oponían los files y carabinas ‘de fulminante’ empuñados por veteranos. En menos de una hora, Don Wenceslao Paunero pudo derrotar completamente a sus adversarios en Las Playas, e hizo fusilar al jefe y varios oficiales de la infantería de Córdoba, cuyos soldados, aun los heridos, fueron llevados a la ciudad a paso de trote y luego parcialmente incorporados a las tropas de línea.”

También Galasso (2010:49) proporciona una descripción precisa de la crueldad del enfrentamiento y del trato despiadado brindado a los montoneros vencidos:

“Las fuerzas combinadas de Paunero y Sandes logran derrotar al riojano, en un combate durísimo en el cual mueren más de trescientos montoneros. Sandes se ceba luego con los prisioneros chachistas en el ‘campamento de la tortura’, muriendo muchos de ellos después de serle aplicado el cepo colombiano¹⁷¹ y rematándose el festín con la quema de cadáveres.”

¹⁷¹ El cepo colombiano era una forma de tortura y pena de muerte usado en ese país, que consistía en estaquear a la víctima envuelto en un chaleco de cuero crudo mojado, a su medida. Cuando se seca, el cuero se encoge inexorablemente y va oprimiendo lentamente a la víctima, quebrándole los huesos y

La desesperada situación que atravesaba A.V. Peñaloza, exigía soluciones rápidas y encumbradas. Y para ello, el único camino disponible era incorporar a la lucha a J.J. Urquiza. Por supuesto, que no era una tarea sencilla. A.V. Peñaloza durante meses trató de convencerlo acerca de la necesidad de su intervención en el conflicto para equilibrar las fuerzas y para otorgarle trascendencia a su accionar. Luego de la terrible derrota sufrida en las afueras de Córdoba, también intentó comunicarse con el caudillo entrerriano para explicarle las críticas condiciones en que se hallaba su montonera. Pero todos los intentos fueron en vano, J.J. Urquiza no quería involucrarse en otra guerra civil. Sobre la insistencia de A.V. Peñaloza, Peña (1968:33), asegura que:

“Es sintomático que hasta el último momento los montoneros del Interior que resistían con el apoyo de las poblaciones locales al ejército de línea porteño, combatían sin ilusiones de obtener para sí la victoria, confiados sólo en que su resistencia permitiría la insurrección de Urquiza. Pero no habría tal insurrección. Los ganaderos entrerrianos querían hacer sus negocios y nada más, y la oligarquía porteña podía realizar sin tropiezos por el lado de Entre Ríos la pacificación del país”.

Los intereses de J.J. Urquiza parecían estar limitados a la conducción de su provincia, y a la administración de su fortuna. Las diferencias, sobre este particular, también son enormes: si A.V. Peñaloza apenas contaba con un mísero rancho en los Llanos, en cambio J.J. Urquiza, como sostiene Bosch, B. (1984:14):

“A esta altura de su vida Urquiza posee extraordinaria fortuna. Se la calcula entre las primeras del país. En más de treinta años de labor ha totalizado un millón de hectáreas de campos dedicados a la ganadería, los que se extienden por Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y la República Oriental del Uruguay. Participa en empresas de transporte terrestre y fluvial; en tentativas de explotación de la palma, de la yerba mate, de la caña de azúcar y de la fabricación de paños. Proyecta una colonización de envergadura. Suscribe acciones de ferrocarriles y de bancos, ayuda a instituciones culturales, religiosas y de beneficencia.”

La descripción permite comprobar que el patrimonio de J.J. Urquiza sumada a la administración de la provincia de Entre Ríos, requerían toda la atención, esfuerzo y

asfixiándolo, hasta que muere en medio de espantosos sufrimientos. Para obtener más información, puede consultarse Luna (1974) Los Coroneles de Mitre, Buenos Aires, Editorial Plus Ultra.

dedicación que el caudillo podía asumir. De tal forma, que los desesperados llamados de A.V. Peñalosa no lograrían conmovirlo, quedando así a merced de las tropas nacionales. Lo que equivaldría a decir, que su suerte (definitiva) ya estaba echada.

4.3 Asesinato en Guaja.

La declinación de la montonera, y el ostracismo de los pocos oficiales que pudieron sobrevivir a los sangrientos enfrentamientos armados, no tuvo su correlato en los debates públicos y en las columnas de los diarios. Como si una vez extinguido el fragor en los campos de batalla, éste se hubiera trasladado al ámbito urbano. Si aquél era un combate de soldados, caballos y armas, el otro (no menos feroz) estaba constituido de opiniones, columnas editoriales y discursos callejeros. Y allí, La Nación Argentina, sabía organizar sus filas y responder los ataques mordaces de los opositores, convertidos en enemigos. Una muestra de esta actitud, puede observarse el 10 de septiembre de 1863, en el editorial Balacas ridículas:

“Es increíble la insolencia de tono con que hablan los órganos del Chacho y de los bandidos que la cólera del pueblo derrumbó del poder. Solo leyendo los artículos del Pueblo Entrerriano pueden comprenderse tanta audacia. Véanse los siguientes párrafos: En una parte predica en lenguaje furibundo una cruzada contra el Gobierno Nacional y dice: ‘Salga uno que no prefiera la muerte a la esclavitud. Salga uno solo que no se sienta capaz de empuñar una lanza para atravesar el corazón podrido de los tiranos de la patria. Si hay alguno tan cobarde, que ose hacer oír su voz, para confundirla con la maldición y el desprecio. El ejemplo de esos mártires que hace dos años combaten por su causa, de ese Chacho, modelo de heroísmo, retempla nuestro brío, y nuestro corazón se abraza por morir junto con él. El General Urquiza, el vencedor de Caseros, el libertador de dos Repúblicas, él, que con un soplo poderoso de su genio pulverizó las cadenas de la patria, no puede permanecer indiferente por más tiempo, y como siempre, sabrá conducir sus hijos invencibles al combate, para que la patria se levante digna y feliz con el sol de la justicia alumbrando su destino’. El partido bárbaro es incorregible y siempre igual: cuando no puede embriagarse con sangre se embriaga con blasfemias, en las que no teme hacer figurar las palabras de patria, libertad, esclavitud, etc. sin quemarse los labios. Verdaderos cómicos de la lengua, no se aperciben de la parte ridícula de sus roles. Pero óigase algo más. ‘Qué risa nos da! Pobre gobierno de la nación, especie de hermafrodita, impotente para el bien, que se para en punta de pie para encararse a los gigantes. A que no intervienen en Entre Ríos? Sepa el Gobierno de la República, que

el pueblo entrerriano está decidido a arrojar a baldazos al primero que ose pisar el suelo glorioso, donde brotó la primer chispa del pensamiento de la libertad' (...) Toda su brutal argumentación estriba en que Entre Ríos puede atropellar la constitución porque es fuerte. Nada diremos sobre el Entre Ríos. Los pueblos argentinos no pueden sino merecen nuestras simpatías y no podemos tomar por órgano de ninguno de ellos al primer energúmeno que haga de la prensa el alambique inmundo de sus odios impotentes. Pero es bueno no que sepan sino que recuerden esos energúmenos que la nación tiene elementos para hacer morder el polvo, como ya lo ha hecho varias veces, en cualquier punto de la República, a los que quieran perturbar el orden público”¹⁷².

El enunciado combativo se propuso citar a otro actor político, perteneciente a Entre Ríos, para evidenciar sus exageraciones y su violencia hacia el gobierno nacional. El locutor buscó, a partir de ceder parte de su enunciado a su enunciador, elucidar a sus alocutarios acerca de la prédica furiosa que realizaba su enunciador. En esta estrategia discursiva del locutor también se destaca la construcción de la alteridad negativa, dirigida tanto para su enunciador como para los alocutarios de su colega. El locutor, como un actor político relevante procuró demostrar a los auditores dentro del espacio público porteño, que su enunciador consideraba a las fuerzas nacionales como adversas a los objetivos políticos de la República, y que, por lo tanto, era aconsejable recordarle que el ejército al mando de B. Mitre podía hacer en Entre Ríos lo acometido en otras provincias. Sin embargo, el locutor no cayó en la fácil sinécdoque, al evitar confundir la opinión de su enunciador con la de todo el pueblo entrerriano. Por último, cabe consignar que la vindicación de las fuerzas armadas además de cumplir con la función ideológica en favor de la consolidación del Estado nación, también buscó plasmar su pacto de lectura.

Otro ejemplo de las discusiones que suscitó la lucha de A. V. Peñaloza, se puede hallar el 19 de septiembre de 1863, en el editorial Montonera. Pues aquí la cuestión no estriba en las batallas, armamentos, o en intereses regionales/facciosos, sino en una cuestión que las incluye, las condiciona y le brinda sentido: la política. Que en un gobierno se traduce, principalmente, en las medidas que adopta, en las prioridades que establece y en la forma en que pugna por concretar sus proyectos. Sobre esta compleja temática reflexionó La Nación Argentina:

¹⁷² LNA, 10 de septiembre de 1863, N°290, página 1.

“Se quiere hacer un cargo contra las autoridades nacionales por la reaparición de la montonera en la Rioja. A nuestro modo de ver, ese cargo no tiene fundamento de justicia alguno. La Rioja se halla hoy, por la larga y bárbara dominación que ha pesado sobre ella, en peores condiciones que Argel (...) Los caudillos se reúnen por sus propios instintos y por los resortes que ponen en juego las malas pasiones. Los habitantes de los Llanos, acostumbrados a sus caudillos, se han hecho ya un hábito de la vida de guerra y aventuras. El trabajo es imposible, porque las guerras anteriores han radicado la barbarie y engendrado la pobreza, y porque la desaparición de las costumbres laboriosas, fomentando la haraganería, hace preferible al gaucho riojano vivir del robo que del salario honrado. La desaparición completa del bandolerismo, será entre nosotros más bien la obra de la civilización que de los ejércitos. Esa obra se va cumpliendo todos los días. Las poblaciones, empujando delante de sí el desierto, absorberán las masas errantes y las convertirán a la moral y al trabajo. Pero tiene que realizarse progresivamente, como está sucediendo (...) Hoy Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Santiago, San Luis, etc. la misma ciudad de la Rioja, son baluartes inexpugnables de la civilización. La montonera tiene que refugiarse en los Llanos como en su último asilo, y asimismo, su vida azarosa no le ofrece un solo momento de tranquilidad y tienen que huir a los golpes que hasta allí le llevan los defensores del orden. Es cierto que vuelve; pero su vuelta es como el brillo pasajero de la luz que va a extinguirse: precursora de las sombras y de la muerte”¹⁷³.

El enunciado combativo ofreció una descripción muy particular de las circunstancias políticas, económicas y sociales que hicieron posible la aparición de montoneras en La Rioja. De esta forma, el locutor pretendió establecer una relación directa -y sin atenuantes- entre una geografía, una caracterización social (basada, por supuesto, en la alteridad negativa) y ciertas prácticas sociales y económicas. Esta formulación del locutor es preciso considerarla, para apreciar su relevancia, a partir de la necesidad de respaldar, como un actor político, las consecuencias de la aplicación de las medidas políticas y comerciales del liberalismo por parte del gobierno de B. Mitre. El uso de los beneficios de la aduana y la centralidad de la economía bonaerense no habían sido eliminados por el nuevo Presidente. Y, en consecuencia, el resto de las provincias, con excepción del litoral, poco podían hacer para revertir tamaña desproporción económica, que las condenaba a la pobreza. Ante esta situación, el locutor optó por señalar que sus enunciadorees eran los responsables de la ruina que a la

¹⁷³ LNA, 19 de septiembre de 1863, N° 298, página 1.

vez los condenaba al robo y a la marginalidad. Aunque se trataba de una explicación sesgada y tendenciosa, no es difícil suponer que un amplio porcentaje de auditores del espacio público porteño habría opinado de igual modo. Basta recordar que las disputas sobre la política interna, tenían siempre a un actor político del litoral como contrincante. Mientras los debates se suscitaban entre diversos actores políticos, A.V. Peñaloza, ajeno a tales discusiones, buscaba la manera de llegar a un acuerdo de paz, pues luego de las derrotas en los campos de batalla, y de la indiferencia de J.J. Urquiza¹⁷⁴, sus acciones militares y políticas estaban muy constreñidas. En consecuencia, tenía que pactar con las autoridades, sin que ello supusiera una capitulación definitiva. Con ese anhelo le envió una misiva¹⁷⁵ al gobernador de San Juan, Domingo F. Sarmiento. La gestión que pronto tuvo repercusión en los diarios, pues D.F. Sarmiento se encargó de que así sucediera, también fue editorializada por La Nación Argentina, el 24 de septiembre de 1863, con el título Las cosas de San Juan:

¹⁷⁴ Resulta muy significativa la descripción sobre la actitud de J.J. Urquiza ante la convocatoria de A.V. Peñaloza, que formula Galasso (2010:44) “El estanciero entrerriano desdeña a esos pueblos débiles, sin base económica propia y no cree que lleguen a derribar a Mitre, pero mientras tanto alienta su rebelión – que debilita al mitrismo – y permanece en reserva con la certeza de que si la rebelión montonera crece y triunfa, él, por su prestigio, por su trayectoria antimitrista y por el poder de su provincia, se convertirá en el jefe natural de esa victoria. Por eso no se levanta contra Mitre, pero tampoco condena públicamente a la montonera, ni desautoriza las proclamas donde se lo exalta como compañero de lucha. Dedicada cada vez más intensamente a sus negocios y rodeado de un lujo esplendente, el caudillo entrerriano permanece en el palacio San José, en cuyos techos los espejos multiplican su figura y sale a caminar lentamente, en los atardeceres, en derredor de su lago artificial, esperando, esperando...la historia, piensa, trabaja para él como ‘el hombre de la conciliación’ predestinado para suceder a Mitre en la presidencia o también como ‘el hombre de la montonera’, si la rebelión triunfa.”

¹⁷⁵ “Campamento general de los Llanos de la Rioja, agosto 26 de 1863. Al Excmo. Señor gobernador don Domingo Faustino Sarmiento. El que firma, con el deseo de terminar la incesante lucha en que se ve comprometido con las fuerzas mandadas por V.E. de esa provincia y de las demás, ha dispuesto dirigirse a V.E. para que le manifieste cuál es el verdadero fin que se propone, al hacer a estas provincias y a la suya misma una clase de guerra que no dará otro resultado que el constante derramamiento de sangre argentina y el exterminio y la destrucción total de la propiedad, porque si el infrascripto se ve en el caso de hacer uso de los intereses de su provincia para sostenerse, las fuerzas de V.E. que expedicionan a esta provincia con igual o menos derecho, no solo hacen uso de lo que precisan, sino que destruyen todo cuanto encuentran, sin respetar las propiedades y vidas de los vecinos, haciendo así una guerra enteramente vandálica y destructora, muy indigna de un gobierno culto y civilizado, y que si la Nación entera ha puesto en sus manos los recursos con que cuenta, no lo ha autorizado por eso para exterminar a sus habitantes, ni destruir y atropellar las propiedades particulares. En vista de esta dolorosa situación a que ha quedado reducido el país entero, se dirige el que firma a V.E., pidiéndole una explicación de esta conducta y de las razones que motivan al Gobierno Nacional a continuar en el tenaz propósito. V.E. sabe muy bien que no solo peleando se triunfa, y que con política y con tomar medidas más conciliadoras conseguirá lo que no ha de conseguir del modo que se propone. Persuadido queda el que firma que V.E. en representación de ese gobierno pesará estas reflexiones e inmediatamente adoptará el camino que queda para terminar con la guerra. No se negará el infrascripto, ni se negarán sus compañeros de causa a aceptar un medio que sea prudente y admisible, una vez convenido con V.E. y hecha una proposición que sea justa. Queda el infrascripto esperando el resultado de esta y hasta tanto ofrece a V.E. las consideraciones de su aprecio y distinción. Dios guarde a usted. Ángel Vicente Peñaloza.” Citada en Chávez (1975:71).

“Desde hace tres días corrían los más exagerados rumores sobre la Provincia de San Juan. Algunos aseguraban que el Chacho había derrotado al 6° Batallón de línea; otros que había rodeado San Juan con dos mil hombres y no faltaba quien anunciase haber estallado una revolución en San Juan, la que se había apoderado del Gobierno de aquella Provincia. Por los vapores llegados ayer, han quedado desvanecidos esos rumores y sabe que lejos de asumir el Chacho la actitud amenazadora que se le suponía, se ha dirigido al Gobierno de San Juan manifestándoles que está dispuesto a someterse si se le acuerdan lo que él llama condiciones justas (...) Al escucharlo, cualquiera creería que era un pobrecito pacato, un ciudadano honrado y pacífico, obligado a defender su vida y su propiedad contra la agresión de tenaces perseguidores. Nadie pensaría que se trataba de Peñaloza, perdonado por el gobierno nacional, y que echó sobre sus hombros la ardua empresa de restablecer el imperio de la *causa de la civilización*¹⁷⁶ que representa; nadie creería que se trataba del Chacho, jefe de bandidos en armas, y director en actividad de todos los salteadores que se abrigan en los Llanos y en cincuenta leguas a la redonda.”¹⁷⁷

El enunciado combativo reveló dos propósitos bien definidos del locutor: disipar las sospechas acerca del accionar de su enunciador, y examinar la carta enviada a D.F. Sarmiento, asumiendo la responsabilidad de un actor político. Tanto para difundir informaciones precisas como para ofrecer una perspectiva de análisis, como su pacto de lectura lo demandaba. Aunque bastó con revelar la comunicación de su enunciador con el Gobernador de San Juan, para que a sus alocutarios no les quedasen dudas acerca del estado de la montonera. Y, para referirse a las gestiones de su enunciador volvió a emplear la alteridad negativa, para conferirles también a los auditores del espacio público porteño, la certeza de que el trato brindado a su enunciador era el único que merecía. Pero el empeño de A. V. Peñaloza por concretar un arreglo fue infructuoso. Ni siquiera la última carta¹⁷⁸ enviada el 10 de noviembre de 1863, a J.J. Urquiza pudo

¹⁷⁶ En cursiva en el original.

¹⁷⁷ La Nación Argentina, 24 de septiembre de 1863.

¹⁷⁸ “En medio de esta azarosa y desigual lucha nada me desalienta si llevase por norte el pensamiento de V.E. de ponerse al frente de la fácil reacción de nuestro partido; sin embargo de que cuanto ha hecho ha sido fundado en los antecedentes que V.E. me ha dado, es por esto en esta vez me dirijo a V.E., y mando al Teniente CL. D. Tomás Geli y al de igual clase, D. Ricardo Rodríguez, quienes de viva voz manifestarán a V. E. me dirija una contestación terminante y pronta, que será la que en adelante me servirá para mi resolución, en la inteligencia que si en ella me negase a lo que nos hemos propuesto, tomaré el partido de abandonar la situación retirándome con todo mi ejército fuera de nuestro querido suelo Argentino, pues estos me dicen diariamente que si V. E. se negase, con gusto irán conmigo a

evitar el trágico desenlace. La “guerra de policía” había llegado a su fin. Rosa (2008:78) ofrece un esclarecedor resumen de los últimos días del Chacho:

“Se refugia en Olta, en casa de su amigo Felipe Oros. Los suyos saben dónde está, y su mujer y su hijastro lo acompañan. Sarmiento se desespera por saberlo y exige que se lo encuentre a toda costa. ¿Es posible mantener el secreto cuando el cepo colombiano desgarró las articulaciones hasta el paroxismo? En noviembre el comandante Ricardo Vera sorprende en Malazán a veinticuatro hombres que fueron del Chacho: ‘acto continuo se les tomó declaración’ dice el escueto parte de Irrazábal a Arredondo. Seis murieron pero el séptimo habló. El comandante Vera se entera del refugio del caudillo y lo participa a su superior Irrazábal. Sabedor de que el Chacho está desarmado y solitario en su escondite, se precipita a la casa de Oros, en Olta; encuentra al caudillo desayunando con su familia, que sin hacer resistencia entrega su facón. Poco después vendrá Irrazábal advertido por Vera. ‘¿Quién es el bandido del Chacho?’, pregunta: ‘Yo soy el General Peñaloza, pero no soy un bandido’. Irrazábal toma una lanza de manos de un soldado y se la clava en el vientre, sin importarle la presencia de su esposa y de su hijastro.”

Poco después A.V. Peñaloza fue degollado y su cabeza quedó clavada en una pica en la plaza del pueblo, para la contemplación y la desazón de sus vecinos. Ante esta demostración de violencia homicida, resulta necesario recurrir a De la Vega Díaz (1939:55), quien cita la carta que D.F. Sarmiento¹⁷⁹ le remitió a B. Mitre, el 18 de noviembre de 1863:

“No sé lo que pensarán de la ejecución del Chacho. Yo inspirado por el sentimiento de los hombres pacíficos y honrados aquí he aplaudido la medida, he aplaudido la medida precisamente por su forma. Sin cortarle la cabeza a aquel inveterado pícaro y ponerla a la expectación, las chusmas no se habrían aquietado en seis meses (...) El derecho no rige sino con quienes lo respetan, los demás están fuera de la ley.”

La Nación Argentina, 14 días después de la ejecución de A.V. Peñaloza, en el editorial Extinción de la montonera, sostuvo que:

“La nación acaba de remover el único obstáculo que se oponía a su completa paz interior. Las montoneras no eran de tal naturaleza que pudiesen comprometer

mendigar el pan del Extranjero antes que poner la garganta en la cuchilla del enemigo.” Citado en Chávez (1975:71).

¹⁷⁹ Similares conceptos utilizó D.F. Sarmiento en la obra *Los caudillos* (2010), publicada por primera vez en 1866: “Chacho, como jefe notorio de bandas de salteadores, y como *guerrilla*, haciendo la guerra por su propia cuenta, murió en guerra de policía, en donde fue aprehendido, y su cabeza puesta en un poste en el teatro de sus fechorías. Ésta es la ley y la forma tradicional de la ejecución de su salteador.”

seriamente la situación; pero ellas producían males de tal gravedad y trascendencia, que la noticia de la dispersión completa de los vándalos ha sido recibida como un gran acontecimiento (...) La montonera era una amenaza perpetua contra la actualidad: ella alimentaba la esperanza anárquica de los enemigos del orden, y entraba como elementos en las combinaciones mismas de la política exterior. La disolución de la montonera nos quita de encima un inmenso peso (...) La montonera ha sido muerta y decapitada y no se alzarán más en la República. El período de lucha, de los sacrificios, de las incertidumbres y de los temores, queda cerrada definitivamente (...) La época de la barbarie y del gaucho ha pasado. La época de la libertad y de la civilización reina. Los sucesos han sido lógicos, y ha vencido definitivamente quien debía vencer (...) Hagamos política nacional, grande, benigna y reparadora. Solo así habremos hecho indestructibles las conquistas de las buenas ideas. Solo así afianzaremos el presente y seremos dueños del porvenir”¹⁸⁰.

El enunciado combativo celebró la derrota definitiva de la montonera, una vez conocido el asesinato de A.V. Peñaloza. El locutor, a partir de la construcción de la alteridad negativa de su enunciador, expuso para sus alocutarios los motivos por los cuales era significativa la noticia, como le corresponde a un actor político relevante. Sin embargo, no cesó allí su exposición. El locutor no se conformó con encomiar la actuación de las fuerzas oficiales y con el regreso a la paz en la República. También deslizó – tanto para sus alocutarios como para los auditores del espacio público porteño – una convocatoria eminentemente política a la dirigencia nacional: era necesario que las medidas gubernamentales beneficiaran a todas las regiones y a todos los sectores sociales del país. El locutor entendía que la única forma de obtener un consenso duradero era estableciendo relaciones basadas en el respeto, la concordia y la búsqueda del bien común, como lo proponía el ideal liberal seleccionado desde el primer día de circulación. Y en consecuencia, como lo exigía su pacto de lectura. Para su completo desempeño como actor político debía cuidar que sus editoriales respetasen su doctrina, aún si en ese afán debía señalarle defectos al gobierno de B. Mitre.

Ese mismo día, el 26 de noviembre de 1863, La Nación Argentina también dedicó algunas columnas institucionales tituladas Muerte del Chacho, a reflexionar acerca del modo en que fue ultimado A.V. Peñaloza. La brutalidad y el ensañamiento le exigían que en su carácter de actor político se pronunciase al respecto:

¹⁸⁰ LNA, 26 de noviembre de 1863, N°335, página 1.

“Según el parte del mayor Irrazabal, vemos que el jefe de la montonera, Peñaloza, ha sido pasado por las armas después de su captura. Peñaloza, manteniendo constantemente en alarma a las provincias, declarando guerra permanente a la nación, obligando al país a insumir todos sus tesoros y toda su actividad en la persecución de una lucha estéril y funesta. Peñaloza traidor a la patria y a la Constitución, saqueando las provincias, derramando la sangre argentina y responsable de la vida de dos mil hombres sacrificados en las guerras de la montonera, Peñaloza merecía indudablemente la muerte. Pero, combatido en nombre de la ley, y no habiendo caído en la batalla, solo los tribunales podían privarlo de la vida. Ninguno tenía autoridad para arrebatar esa vida el fallo de los tribunales (...) pero si la muerte de Peñaloza era justa y legítima, ella no es legal, y el Gobierno Nacional que ha combatido a Peñaloza en nombre de la ley, no puede aprobarla (...) Tal vez las circunstancias del combate sostenido contra Peñaloza nos den la justificación de su desenlace final; pero mientras esto no suceda, y juzgando los hechos en globo, tal como aparecen en el parte del comandante Irrazabal, hemos debido salvar los principios de que no podrían desviarse el país ni el Gobierno, salvando también los títulos espléndidos que han contraído los jefes vencedores a la gratitud de la Nación”¹⁸¹.

El enunciado crítico se abocó a la tarea de analizar las circunstancias en que fue asesinado A. V. Peñaloza. Y, por primera vez el locutor eligió como enunciadorees a las fuerzas oficiales y al gobierno nacional. El locutor asumió así la responsabilidad de su labor como actor político, pues prefirió respetar su concepción ideológica antes que su relación con los enunciadorees. En consecuencia, el locutor –frente a una circunstancia de profunda significación política y militar – priorizó la lealtad asumida frente a sus alocutarios en relación al liberalismo (consagrada en el pacto de lectura), que ceñir su enunciado a las decisiones de sus enunciadorees. De esta forma, el locutor al mostrarse comprometido con su rol de actor político pudo enseñar a los alocutarios del espacio público porteño, que los lazos que lo unían con las autoridades se basaban en coincidencias ideológicas y que si alguno de sus enunciadorees se apartaban de lo previsto, el locutor no dudaría en señalarlo, pues por encima de las simpatías que podía granjearse en los cuarteles o en los despachos, estaba el favor cotidiano con el que los alocutarios lo premiaban, revalidando su elección.

¹⁸¹ LNA, 26 de noviembre de 1863, N°335, página 1.

¿Cuál fue, por lo tanto, la relevancia del asesinato de A.V. Peñaloza? Chávez (1975:78), propone la siguiente respuesta:

“Alguien me dirá que el general Peñaloza nada tuvo que ver con el ferrocarril o con el algodón en 1863. Y menos todavía, los gauchos matrereros biografiados y cantados por José Hernández. Pero es que la desaparición del Chacho representaba para las oligarquías de adentro ligadas a intereses financieros de afuera, y para el centro de poder mundial de su tiempo, el orden esperado, la seguridad, el progreso, el crédito ante la Bolsa de Londres”.

El asesinato de A.V. Peñaloza no puede computarse, entonces, sólo como la trágica declinación de un intento colectivo de modificar el desarrollo económico y social impulsado por B. Mitre. Por el contrario, podría insinuarse que se trató de un infausto eslabón de una larga serie de atrocidades concatenadas que finalizará recién luego de consumada la guerra de la Triple Alianza, como propone Rosa (2008:11):

“La guerra del Paraguay fue un epílogo. El final de un drama cuyo primer acto está en Caseros el año 1852, el segundo fue Cepeda el 59 con sus ribetes de comedia por el pacto de San José de Flores el 11 de noviembre de ese año, el tercero en Pavón en 1861 y las ‘expediciones punitivas’ al interior, el cuarto en la invasión brasileña y mitrista al Estado Oriental con la epopeya de la heroica Paysandú, y el quinto y desenlace en la larga agonía del Paraguay entre 1865 y 1870 y la guerra de montoneras en la Argentina de 1866 al 68.”

La enorme relevancia que tuvo para la región la guerra de la Triple Alianza, más allá de la veracidad de la hipótesis propuesta por el autor, amerita un pormenorizado estudio que revele cómo fue editorializado por La Nación Argentina.

Para ello es necesario pasar al próximo capítulo.

Capítulo V. Muerte al último tirano: La Guerra de la Triple Alianza en las columnas de la Nación Argentina.

- 5.1 Algunos apuntes para comprender su significación.
- 5.2 Blancos, colorados, liberales y federales: el inicio de la guerra.
- 5.3 Paysandú.
- 5.4 La Triple Alianza: propaganda para la guerra.
- 5.5 Yatay
- 5.6 Curupaití
- 5.7 La revolución de los Colorados.
- 5.8 Humaitá.
- 5.9 Cambios en Paraguay: primeras secuelas de la derrota.

5.1 Algunos apuntes para comprender su significación

Entre 1864 y 1870, Paraguay y los tres países aliados Argentina, Brasil y Uruguay, protagonizaron el mayor conflicto bélico de la historia sudamericana. La Guerra de la Triple Alianza o Guerra del Paraguay, que tuvo una duración de casi seis años (entre diciembre de 1864 y marzo de 1870), constituyó una verdadera línea divisoria en la historia de los países implicados, ya que se trató del conflicto externo de mayor repercusión para los Estados contendientes. Como afirma Doratioto (2010:15):

“Se trató del conflicto externo de mayor repercusión para los países participantes, sea en cuanto a la movilización y pérdida de hombres, sea en cuanto a los aspectos políticos y financieros. El enfrentamiento entre la Triple Alianza y el Paraguay se convirtió en un verdadero divisor de la historia de las sociedades de esos países.”

Miguel Ángel De Marco (1995: 13), también refuerza su significación y su relevancia en la historia:

“La guerra del Paraguay, junto con las de unificación Alemana y de Secesión de los Estados Unidos, constituyen los tres grandes conflictos del siglo XIX; grandes no sólo en sus proporciones militares, sino por su trascendencia en el desarrollo posterior de la historia continental”.

Los motivos que suscitaron tamaña conflagración tienen sus raíces en los acontecimientos posteriores a los sucesos de 1810, la guerra cisplatina (1825-1828), el gobierno y caída de J.M. de Rosas, entre otros. Resulta indudable que la lista de causas que fomentaron (de manera directa o indirecta) la guerra no puede ser breve. Es por ello que el interés del presente capítulo está centrado en analizar el posicionamiento de La Nación Argentina, a partir de los sucesos políticos/militares protagonizados por Venancio Flores, que desembocaron en el derrocamiento del presidente del Uruguay, Bernardo P. Berro, hasta los últimos enfrentamientos en 1869. Sin embargo, antes de comenzar el estudio propuesto, y para dejar de manifiesto que el conflicto en la región tenía una extensa trayectoria, se recurrirá a uno de los primeros editoriales que publicó La Nación Argentina, apenas quince días después de su fundación. El 28 de septiembre de 1862, bajo el título “La guerra al Paraguay”, sostenía lo siguiente:

“Cuando una parte de la prensa, queriendo volver por su honor comprometido, rescata con maldiciones a los tiranos muertos las alabanzas que prodigó a los tiranos vivos, la *Nación Argentina*¹⁸², que no ha defendido jamás el Gobierno del Presidente López, porque no puede ser amiga de la libertad en Buenos Aires y amiga del despotismo en el Paraguay, la *Nación Argentina*¹⁸³ cree que hay una palabra más alta, más digna, más seria y sobre todo más fructífera para la causa de la libertad, que debe dirigirse al sucesor de ese Presidente. Don Francisco Solano López es hoy árbitro de los destinos de un pueblo (...) Don Francisco Solano López entra hoy a gobernar un pueblo dócil y susceptible de recibir la impulsión que sus gobernantes le impriman. Él puede hacer del Paraguay una nación libre, feliz y poderosa o un pueblo infeliz, raquíto y degradado por la esclavitud (...) La posición y las antiguas tradiciones del Paraguay le hacen aliado natural de las Repúblicas Americanas; y el hermano de la República Argentina; pero la tiranía será en todo tiempo un obstáculo insuperable a esa fraternidad y a esa alianza. El Paraguay libre, hace de su causa la causa común de todos los americanos. El Paraguay, representando el despotismo en la América, no puede contar con la simpatía de nadie (...) Esto es lo que la Nación Argentina tiene que decir al Presidente del Paraguay, en vez de amenazarle con una guerra que el gobierno de la República no puede ni debe llevarle, y que *no le llevará*¹⁸⁴, porque no es justo prejuizar en mal de actos que aún no se han cometido y porque el primero y más alto de sus deberes, ante Dios y ante el pueblo, es responder de la libertad y de la organización de la patria argentina, sin comprometerla en los momentos en que todos tratamos de afianzarla

¹⁸² En cursiva en el original.

¹⁸³ Ídem.

¹⁸⁴ Ídem.

(...) Entonces seamos serios y no produzcamos inútil e imprudentemente las complicaciones que traerían hechos que nadie ha de ejecutar ; porque no hay un solo fanático en toda la República que, de buena fe, crea que debemos declarar la guerra al Paraguay”¹⁸⁵.

El enunciado predictivo, se refirió a la asunción del nuevo presidente del Paraguay, señalándole a su enunciador que dependía de su acción de gobierno el futuro del país. Pero, a diferencia de cualquier otra circunstancia similar, el locutor acentuó los peligros que entrañaba la continuidad de las políticas empleadas por el predecesor, Carlos López, para quien el locutor no dudó en emplear la alteridad negativa. De esta forma, el locutor presentó a los auditores del espacio público porteño, las posibilidades y limitaciones que le esperaban a su enunciador, en el ejercicio del poder. Al menos, en relación al ideario liberal, que sus alocutarios defendían, y que como un actor político esgrimía para cumplir con su pacto de lectura. También resulta esclarecedora la mención que hace el locutor, acerca de la voluntad de no llevar adelante una guerra al Paraguay. El enunciado, entonces, aún en su intento por demostrar estaba dispuesto a esperar que las medidas de gobierno se sucediesen para conformar una opinión sobre el Presidente, no tuvo reparos en dejar en claro su posición de rechazo a la guerra.

5.2 Blancos, colorados, liberales y federales: el inicio de la guerra

Los antecedentes próximos (e inmediatos) que pueden ser tenidos como los factores que desencadenaron el conflicto bélico, pueden buscarse en las disputas políticas y militares que se desarrollaron a partir de 1864, en Uruguay. La estabilidad de la región comenzó a resquebrajarse una vez que Venancio Flores, militar uruguayo que había participado en los ejércitos al mando de Bartolomé Mitre, decidió regresar a su país para derrocar al Presidente Bernardo P. Berro. Acerca de las relaciones entre las facciones, Julio Victorica (1986: 235), apunta lo siguiente:

“Dominaba en 1864 en la República Oriental el partido blanco que tenía íntimas afinidades con el que, en la Argentina era de oposición al encabezado por el general B. Mitre, presidente de la República. En cambio, el partido colorado oriental, contaba con todas las simpatías y apoyo decidido del partido liberal argentino, de que era jefe dicho

¹⁸⁵ La Nación Argentina, 28 de septiembre de 1862, N° 14, página 1.

presidente. La vinculación entre orientales y argentinos era tan estrecha entonces, que en las guerras civiles de uno y otro país sus principales jefes militares luchaban y combatían siempre juntos”.

No era extraño, entonces, que ante la novedad del desembarco de Venancio Flores en el Uruguay en abril de 1863, en ambas orillas, se señalara al gobierno de B. Mitre, como uno de los colaboradores más estrechos en el proyecto destituyente. La proximidad de ambas facciones, liberales y colorados, en las acciones militares en Argentina, parecía brindar pruebas concluyentes de que seguían actuando en conjunto. Sin embargo, La Nación Argentina, el 22 de abril de 1863, en el editorial “El General Flores en el Estado Oriental”, sostuvo que:

“Se confirma la noticia de haber desembarcado el domingo el General Flores en el Estado Oriental, agregándose que allí se le han reunido de cuatrocientos a quinientos hombres. El designio del General Flores ha sido llevado con tanto secreto, que nadie entre nosotros lo ha traslucido. Ninguna reunión de fuerzas, ninguna recolección de armas ha tenido lugar en territorio argentino. Cualquiera de estos preparativos por su naturaleza misma excluye el secreto; y si el fin que llevan puede ser materia de dudas, el hecho material no puede ocultarse. Sin embargo, nadie ha visto ni mencionado siquiera nada que se parezca a una tentativa de invasión. El General Flores ha pasado al estado vecino acompañado probablemente de dos o tres personas, y esto el Gobierno no podía impedirlo, porque no está en su mano atacar la libertad de las personas ni impedirles el derecho que tienen de trasladarse de un punto a otro, según lo estimen conveniente. La neutralidad del Gobierno Argentino está pues fuera de cuestión en los asuntos de la Banda Oriental. Las simpatías individuales de los ciudadanos, es otra cosa.”¹⁸⁶

El enunciado explicativo aludió al acontecimiento que protagonizó su enunciadador buscando elucidar las circunstancias en que se realizó, para desligar, ante los auditores del espacio público porteño, al gobierno de B. Mitre y a la facción nacionalista del partido liberal de cualquier responsabilidad que pudiera caberles. El locutor, ejerciendo su rol de actor político, no omitió el acontecimiento, sino que lo construyó soslayando las sospechas y afirmando, en cumplimiento con su pacto de lectura, que si la ciudadanía tenía cifradas esperanzas en su enunciadador, no era responsabilidad de ninguna institución oficial. En síntesis, las simpatías de los liberales a los colorados no era (ni podía serlo) una acción de gobierno. Cuatro meses después, Venancio Flores

¹⁸⁶ La Nación Argentina, 22 de abril de 1863, N° 178, página 1.

volvió a ser tematizado en La Nación Argentina, a partir de la difusión de uno de sus escritos para dar a conocer sus objetivos a los ciudadanos uruguayos. La Nación Argentina, el 21 de agosto de 1863, en el editorial “El Manifiesto¹⁸⁷ del General Flores”, explicaba:

¹⁸⁷ “El General D. Venancio Flores a sus compatriotas. Manifiesto. Norte del Río Negro 1º de Agosto de 1863. Compatriotas: Al pisar el territorio de la patria con un puñado de valientes, os dirigí la palabra llamándoos al combate. Entonces debía solo apelar a vuestro patriotismo y valor, en la persuasión de que una secreta inteligencia aunaba nuestros esfuerzos, y de que lanzándome a esta cruzada sólo me anticipaba al voto de la nación. Pero hoy que afiliados ya bajo la bandera con que desembarqué en las playas orientales, fuertes por el número y más que por el número por el valor y la decisión, simbolizamos la revolución que ha de restaurar en nuestra patria las tradiciones de la gloria, fuerza es que formulemos nuestro pensamiento; fuerza es que a la vez que oponemos nuestros pechos al enemigo, abramos nuestros corazones a los que nos siguen con la vista del alma en esta campaña gloriosa. ¿Necesitamos deciros a vosotros, amigos compatriotas y extranjeros que nos observáis, que somos soldados de la eterna resistencia a la tiranía de Rosas, los campeones de la independencia y la libertad de la patria? ¿Necesitamos recordaros, que en los hombres que durante tantos años han luchado sin tregua, por preservar a su patria de la ignominia de la tiranía importada por la traición, no caben intentos bastados ni ambiciones personales? ¿Y sobre todo que si alguno traicionase las tradiciones y los antecedentes de una vida entera, sería botado al desprecio y a la execración pública? Escuchadme compatriotas. Después de diez años de una lucha titánica, vencedores por el valor, por la abnegación y por el prestigio de la santa causa de la libertad y la independencia, envueltos en las redes de la más vil astucia, quedamos vencidos sobre el campo de honor, cubiertos todavía con los laureles de la victoria. Pero el pueblo que veía los trabajos clandestinos con que se reaccionaba en favor de las ideas, de los principios y tradiciones vencidas, se irguió un día y restauró en un solo momento todo lo que se intentaba arrebatarle por la acción sorda e irresistible de la astucia y de la hipocresía. El pueblo que todo lo había sacrificado en esa lucha que labró su ruina e inmortalizó su nombre, no podía consentir la apostasía de aquellas tradiciones sin suicidarse a si propio. Y vencedores otra vez, apenas hubo cabida para los mismos juegos, para la misma guerra solapada que tan bien conocen nuestros enemigos, halagando hoy las pasiones generosas de uno, y mañana del otro de los dos bandos en que las cuestiones de principios o de administración nos dividieron, por la traición y la falsía escalaron por segunda vez al poder. Y yo mismo, compatriotas, lo confieso con el corazón traspasado de congoja, contribuí a elevar a la presidencia de la República al renegado que había de consolidar ese triunfo a costa de las más preciosa sangre de los orientales. Poco tiempo después; yo mismo tuve que abandonar el país para asociarme a mis antiguos amigos, que huían ya proscritos, y en la proscripción todavía vertían su sangre en la República Argentina por la santa causa de la libertad y del derecho. Había sonado en los destinos de este pueblo la hora oprobiosa del gobierno de D Gabriel Pereira, en que moral y conciencia, principios y derechos, todo fue prostituido a la voluntad arbitraria y despótica de un gobernante, a quien los excesos de su vida habían llevado al última extremo de la imbecilidad. El partido de la libertad aunque viril y arrojado, antes que apelar al extremo de la revolución, quiso tentar el medio de la lucha en el terreno de las ideas, y fundó diarios; quiso realizarla en el de las urnas y organizó clubs. Su actitud imponente atemorizó al poder y al partido que con su habilidad acostumbrada lo hacía servir a sus planes; y una mañana todo fue suprimido por un ukase del gobierno – diarios y clubs: todo fue atropellado, y las prisiones y los destierros fueron el castigo infligido a los que se atrevieron a usar de los derechos que garante a todos los ciudadanos, la Constitución del Estado. Desde entonces, como lo sabéis, compatriotas, no hubo ni derechos ni garantías, ni libertad, ni patria para ninguno de nuestros correligionarios, que no fuese bastante cobarde para ocultar como un negro crimen las afecciones de su alma. ¡El bárbaro se había empeñado en suprimir la historia y el corazón del pueblo! Cuando esa historia está escrita en las cicatrices de los contemporáneos y ese corazón late en presencia de cada uno de sus héroes. El partido de la libertad pródigo siempre de esfuerzos heroicos y de sacrificios magnánimos, no vaciló un momento, y confiando a la vez que en la popularidad de su causa en la superioridad de su brazo cien veces constatada, se lanzó a restaurar la moral escarnecida, los principios conculcados, los derechos atropellados; a vindicar en fin el nombre y la dignidad de este pueblo, que hacía gala de no soportar a ningún precio ni tiranos ni mandones arbitrarios. Por una parte la precipitación y temeridad con que se lanzó, y el auxilio extranjero por otra, hizo que en vez de alcanzar eso, escribiera solo la página más luctuosa de nuestra historia. Como lo sabéis, vencidos al fin una vez lo que tantas

“Una revolución en silencio es ciertamente un enigma (...) El silencio de la revolución Oriental era inexplicable; y sin duda es esta reflexión lo que ha inspirado al General D. Venancio Flores el manifiesto que publicamos en otro lugar y que ha llegado casualmente a nuestras manos. El manifiesto del General Flores se reduce a

veces habían sido vencedores y magnánimos, fueron asesinados, vilmente asesinados en el paso de Quinteros! Prisioneros rendidos bajo la fe de una capitulación; los primeros militares de la República, cubiertos de gloria y de cicatrices honrosas, fueron fusilados sin juicio, y con ellos quintada toda una legión de ciudadanos, y ultimado un de centenares de extranjeros son más crimen que su indomable valor, su fe y su inquebrantable amor a la libertad. Rosas mismo se detuvo alguna vez ante la celebridad de la víctima, pero a ellos no les supone nada que esos ilustres mártires se llamasen Díaz, Freire, tajés; que el General Díaz condujera nuestras gloriosas legiones a la victoria de Caseros; que el General Freire recordase el glorioso desembarque en Arenal Grande, que el Coronel Tajés fuese el héroe fabuloso de la inmortal defensa de Montevideo. Está todavía vivo en nuestros corazones el recuerdo de esos ilustres mártires, y aunque nos sobran héroe para vengar su memoria, no vendríamos a nuestra tierra, si no nos trajesen más elevados y más grandes sentimientos. Esas tradiciones han sido recogidas por el sucesor de D. Gabriel Pereira, y de hoy más todo el gobierno en nuestro país, mientras la revolución no rompa los eslabones de esa cadena inmoral, tendrá por base el crimen, el asesinato, la traición. Se pretende hacer de esa carnicería la base de todo orden, de todo progreso, de toda libertad, y cuando se trata de amnistías, se proclama por los legisladores del pueblo oriental, que no puede haberla, amplia y completa para los cómplices y correligionarios de los mártires de Quinteros. Venid, pero adjurad nos dicen; venid pero el gobierno no puede garantiros que los deudos de las víctimas que inmolasteis, no se venguen de sus verdugos. ¡Nosotros los verdugos, ellos las víctimas! Dios es testigo de que hemos sabido morir de todos modos, pero que jamás hemos dado la muerte, sino en lucha leal y a cara descubierta. Sabéis que para venir al país tendríamos que abdicar de nuestros derechos políticos, porque apenas nos irguiéramos para ejercerlo, al grito de la supuesta conspiración, caeríamos como tantos otros bajo eso que han dado en llamar nuestros enemigos la cuchilla de la ley, y que es el hacha de un verdugo sin piedad y sin conciencia. Los beneficios de la paz cuando no se acuerdan con la moral, la libertad y el derecho, no son sino fatales para el pueblo que todo eso consiente en sacrificar, por aquellos seductores beneficios. Antes que ellos enervasen para siempre el espíritu público, antes que extinguieran en este noble pueblo el sentimiento de su propia dignidad, el amor de la gloria, de la libertad, del derecho, me he lanzado a la revolución compatriotas, y ahí está mi brazo, ahí está mi prestigio adquirido en las cuchillas, en los tiempos de la lucha titánica contra Rosas al servicio de vuestra causa, la causa de la gloria y de la libertad de la patria. Venid a mí: combatid y triunfad, y quedaréis libres de constituirlos como convengan a los intereses y a la gloria de la patria. Los bravos que me acompañan están inspirados en esos sentimientos que hacen un héroe de cada ciudadano; por eso vencimos en Coquinbo y Cañas: por eso huyen nuestros enemigos en todas partes a nuestra sola aproximación. Y sólo ese partido que vence ahora y que ha vencido siempre, puede hacer estable y provechosa la paz. Preguntad a nuestros enemigos, si las fatídicas sombras de sus víctimas les han dejado una hora tranquila; preguntad a nuestros compatriotas de la campaña, si han podido entregarse al trabajo con descanso. Proscriptos y pobres en el extranjero, hemos tenido en continua zozobra a nuestros enemigos, provocando la militarización del país siempre que llegaba hasta esta tierra bendita un suspiro de los proscriptos orientales. Vencedlos y decidles después que conspiren; vencedlos y llamadlos en seguida a ejercer todos los derechos, a usar de todas las libertades, que nosotros, sí, tenemos la voluntad y el poder de escuchar a los verdaderos verdugos, contra la cólera de los deudos de sus víctimas. Sin recursos, sin armas, calumniados y combatidos por el espíritu de paz, que empezaba a dominar todos los sentimientos generosos y viriles de este pueblo, hemos deshecho tres ejércitos; ayudados un instante y vamos a clavar las viejas banderas de la patria, esas que flamearon en las murallas de Montevideo y en las llanuras de Caseros, sobre el fuerte de Gobierno. Vencedlos, y por primera vez lucirá la libertad en toda su majestad en las dos gloriosas repúblicas del Plata. Ahí tenéis conciudadanos abierta mi alma a vuestra mirada que me observa: abjuremos de nuestros errores, y que cada uno de vosotros borrando se la memoria los negros recuerdos que enervaron nuestro poder, haga lo mismo para que el esfuerzo sea uniforme e invencible. Si alguna vez fuimos vencidos, se debió a la intervención del extranjero. Hoy que estamos brazo a brazo con el enemigo, venceremos como siempre, y la victoria nos dará la libertad y la gloria, la paz y el progreso. Venancio Flores.” La Nación Argentina, 12 de agosto de 1863, N° 269 páginas 1 y 2.

definir su actitud como partidario, a explicar las causas de la empresa que ha acometido y a exponer las reglas de conducta que observará el partido cuyos intereses representa, si la suerte de las armas le fuere favorable. Según el manifiesto, el General Flores, ajeno a toda ambición personal, busca sólo el triunfo de la libertad (...) Las causas a que él refiere el movimiento revolucionario, son: En que no hay derechos ni garantías para los correligionarios del partido liberal. En que los que pretendieron conquistarlas, fueron asesinados bajo la fe de una capitulación. En que el partido dominante es sucesor y canonizador de esos hechos. En que, para volver a su país pacíficamente los liberales, tendrán que abdicar sus derechos políticos. El programa que el general revolucionario presenta para lo futuro es: paz y libertad para todos los partidos.”¹⁸⁸

El enunciado explicativo analizó los conceptos y propuestas efectuadas por su enunciador, en el texto difundido. El locutor, no agregó (acaso como habrían deseado sus alocutarios, para reforzar su pacto de lectura) afirmaciones que permitieran hallar coincidencias con el enunciador. Se limitó, como un actor político, a referir para los auditores del espacio público porteño, las cualidades del texto. Su sucinto estudio del manifiesto pretendía, tal vez, establecer una distancia entre el enunciador y el locutor: utilizaba sus columnas institucionales para dar a evaluar sus palabras, pero se cuidaba de expresarse de tal forma que pudiera comprobarse alguna relación, que superara la simple afinidad ideológica.

A pesar de los explícitos cuidados que tomó La Nación Argentina al dar a conocer el manifiesto de V. Flores, las críticas sobre su publicación no demoraron en caerle. Las acusaciones sobre su complicidad con V. Flores, le obligaron, apenas dos días más tarde, a ocupar un editorial, denominado “Un sumario”, para abordar las reclamaciones:

“Nuestros vecinos están poseídos de una singular monomanía. De todo cuanto les sucede tiene la culpa el Gobierno Argentino. Para salir del laberinto, del gallo ciego de las suposiciones, tienen una solución a todas las dudas y esa solución consiste, en atribuirlo todo al Gobierno Argentino. El general Flores paga lo que consume y da pruebas evidentes de que tiene dinero disponible. ¡Ah! Exclaman los señores blancos – ¿Flores tiene dinero? – Luego es evidente que el gobierno argentino lo suministra. Ya se han contado las sumas, y resulta que nuestro tesoro ha puesto 400 mis pesos a disposición de la revolución oriental. Nuestros colegas de Montevideo

¹⁸⁸ La Nación Argentina, el 21 de agosto de 1863, N° 269, página 1.

ignoran sin duda que, en una administración regular, el gobierno no puede disponer de un solo peso sin la autorización del Congreso y sin la intervención de las oficinas públicas que tienen la caja y llevan la contabilidad del tesoro. Es pues inútil decirles que el gobierno no puede disponer secretamente de medio millón. El general Flores publica un manifiesto. Todos los diarios lo reproducen, incluso los de Montevideo; pero, según nuestros colegas, el general Flores que ha tenido elementos para ponerlos en jaque, no los tiene para hacer la publicación de un manifiesto, y para que la cosa se haga, es indispensable que la haga el Gobierno Argentino. El manifiesto se ha hecho, pues, por la imprenta de la *Nación Argentina* que *cuesta muchos miles al gobierno*¹⁸⁹, y se ha hecho por orden del ministerio, desde que la tal imprenta no había de trabajar por la linda cara del comité revolucionario. En vano protestará Mr. Bernheim, al ver adjudicar su establecimiento al Gobierno; en vano declarará que sus actos, como impresor, no tienen carácter oficial alguno; en vano diremos nosotros que la *Nación Argentina*¹⁹⁰ no tiene imprenta propia y paga su impresión a un establecimiento particular. Es necesario, para probar la falta de neutralidad del Gobierno Argentino, que Mr. Bernheim asuma carácter público que su establecimiento haya costado muchos miles al Gobierno y que, por consecuencia, esta sea responsable de lo que hace un impresor que, por otra parte no ha hecho nada, pues el manifiesto de que se trata, se ha insertado en este diario como en todos los diarios de las dos orillas del Plata.»¹⁹¹

El enunciado combativo se propuso refutar, para los auditores del espacio público porteño, (y también rioplatense), cada uno de las acusaciones que sus enunciadores, habían lanzado al gobierno de B. Mitre y al propio locutor. Para ello detalló los procedimientos que el gobierno debe cumplir para acceder a los fondos del Estado, y las dependencias que están implicadas, así en su rol de actor político, se encargó de elucidar las formas republicanas que regían la República cumpliendo así con su prédica ideológica en favor de la consolidación del Estado. Pero, no sólo se encargó de manifestar la probidad administrativa del B. Mitre, también precisó desmentir a sus enunciadores respecto a su relación comercial con el gobierno. En este sentido, el locutor citó al dueño de la imprenta donde se realiza la edición, la aclaración era indispensable, tanto para evitar verse involucrado en la crisis del Uruguay como para cumplir con su pacto de lectura: su relación con B. Mitre era de profunda afinidad

¹⁸⁹ En cursiva en el original.

¹⁹⁰ Ídem.

¹⁹¹ La Nación Argentina, 23 de agosto de 1863, N°278, página 1.

política y administrativa, pero no por ello era un mero panfleto oficialista, como bien sabían sus alocutarios. La inclusión del manifiesto no podía ser, entonces, un argumento viable para establecer la cooperación entre el locutor y V. Flores, pues su publicación sólo estaba regida por la obligación que suponía su acción de actor político. La conflictiva situación política y militar del Uruguay no sólo interesaba a los bandos federales y liberales de Argentina. De a poco la atención a la crisis iba expandiéndose: también Paraguay comenzaba a preocuparse por el desarrollo de los acontecimientos en el Río de La Plata. Y a diferencia de nuestro país, su gobierno no tenía una facción opositora, por lo tanto la relación que pudiera establecer Solano López, era significativa: implicaba el respaldo de una nación. Acaso por este motivo, los defensores del Presidente B. P. Berro, trataban de estrechar lazos con Paraguay, como una manera de equilibrar fuerzas en su país. Ya que los liberales de ambos márgenes parecían tener preponderancia. El 3 de octubre de 1863, en el editorial “Simpatías caninas”, La Nación Argentina, abordó de esta manera aquella estratégica comunicación:

“La prensa de Montevideo desempeña hace buen tiempo el rol de cortesana del gobierno del Paraguay, a quien dirige todos los días la más grosera lisonja. El Paraguay es el pueblo más adelantado de la tierra: su gobierno es el más espléndido, liberal, sabio e ilustrado de la tierra (...) Ellos se imaginan que el gobierno del Paraguay es tonto, y que haciéndole artículos encomiásticos, transcribiendo y adulterando con noble indignación toda noticia dada sobre el Paraguay por la prensa argentina; pintándole las simpatías de los blancos y las antipatías de los porteños (...) y halagándole con concesiones de todo género, el Gobierno del Paraguay hará suya la causa de los blancos, presentándose como su paladín (...) El profundo amor que ha despertado en el partido blanco el Paraguay es amor de circunstancias y de mala ley. Las alabanzas son la falsa moneda con que quieren obtener una soñada alianza. Es una *simpatía canina*¹⁹² que agita la cola porque espera su retribución.”¹⁹³

El enunciado combativo relató y criticó el vínculo establecido entre su enunciador y el gobierno de Paraguay. El locutor establece, a partir de la repetición de los artículos que le dirige su enunciador, que se trata de una relación interesada que busca atraer simpatías (y apoyos) del Paraguay para la causa de los blancos en Uruguay. Sin

¹⁹² En cursiva en el original.

¹⁹³ La Nación Argentina, 3 de octubre de 1863, N° 310, página 1

embargo, el locutor en su rol de actor político, denuncia el procedimiento a sus auditores en el espacio público porteño, no para atraer la atención del Paraguay, sino para desarticular la acción de prensa de Montevideo. La caracterización que realiza el locutor, comportó un guiño para sus alocutarios, pues la comparación, además de rebajar a animal al enunciador, les permitía inferir que los blancos estaban precisando colaboración externa para triunfar.

Sólo faltaba que ingresara un país en la crisis de Uruguay: Brasil. Pero no transcurrió mucho tiempo para que eso sucediera. La situación de los hacendados brasileros, que tenían sus campos en la frontera entre ambos países, también generaba rispideces entre sus gobernantes, sus prensas y sus sectores dominantes. Los militantes del partido blanco acusaban a los estancieros de Brasil de ayudar a los colorados, comandados por V. Flores, para derrocar a B. P. Berro. Los motivos, según los uruguayos, estribaban en el enojo que produjo en los brasileros el trato patriótico prodigado por el gobierno de F. Berro a diversos pedidos y reclamos, tanto en referencia a impuestos como a seguridad personal y de sus propiedades. Las dificultades entre los brasileros, y de los uruguayos, llevó a La Nación Argentina, a editorializar al respecto, el 23 de octubre de 1863, con el título “El Brasil y los blancos”:

“La mejor prueba que puede tener el Brasil de las exageraciones en la Banda Oriental, es lo que hoy está sucediendo. Las acusaciones dirigidas contra el Gobierno Argentino no eran nada en comparación de los cargos que hoy se formulan al Gobierno Brasilerero. Según los diarios de Montevideo, resultaría que las cinco sextas partes de las fuerzas del General Flores son brasileras, que el gobierno del Brasil es cómplice de la revolución y que su foco principal está en Rio de Janeiro. Nos parece que la elocuencia de estos hechos ha de influir más en la política del Brasil, que las mejores demostraciones. En efecto, si el Brasil mismo, a quien llevaba sus quejas el Gobierno Oriental se haya convertido en acusado, lo más favorable que pueda imaginarse respecto del Gobierno Oriental es que se haya poseído de la monomanía de que todos le violan la neutralidad. Facultativos eminentes tiene el Brasil que pueden tratar esta dolencia según las prescripciones aconsejadas por la ciencia.”¹⁹⁴

El enunciado combativo se encargó de presentar, para sus alocutarios, la inocuidad de las denuncias de sus enunciador acerca del desempeño de Brasil en sus disputas

¹⁹⁴ La Nación Argentina, 23 de octubre de 1863, N° 327, página 1.

políticas. El locutor compara la sanción sufrida por el Gobierno nacional de parte de su enunciador, con la que debe soportar Brasil, ante el mismo acontecimiento: la incapacidad del gobierno de Uruguay para detener los intentos golpistas de V. Flores. Como un actor político, aborda la cuestión poniendo de manifiesto, para los auditores del espacio público porteño, el relieve internacional que los blancos pretendían brindarle a su conmoción interna. De manera lenta, pero sostenida, el locutor fue conformando una red conceptual que situaba los reclamos de los sectores oficiales uruguayos en el marco de una estrategia que para el locutor era equivocada: la enemistad con los sectores gobernantes de los dos países más importantes de la región, no parecía ser una salida fructífera para sus problemas.

Sin embargo, las previsiones y sospechas de los sectores blancos del Uruguay no eran erróneas. Luego de más de un año de luchas civiles entre blancos y colorados, sin que el resultado consiguiera definir el triunfo de ninguno, la incorporación de parte de la flota de Brasil, comenzará a sellar la suerte del conflicto, y se convertirá en el último prolegómeno de la Guerra de la Triple Alianza.

Rock (2006: 72) resume esta concatenación de acontecimientos conflictivos situación, de la siguiente manera:

“El conflicto en Uruguay fue una de las principales causas de la Guerra de la Triple Alianza contra Paraguay. Cuando Flores cruzó el Río de la Plata, Francisco Solano López, el presidente paraguayo, denunció la participación argentina y brasileña en Uruguay, Sostenía que las intervenciones representaban un intento deliberado de aislarlo y cercarlo. En octubre de 1863, el ministro de Relaciones Exteriores paraguayo, denunció una invasión de la República Oriental ejecutada por jefes y oficiales del ejército argentino, con fuerzas armadas y equipadas en territorio argentino, con conocimiento y hasta con cooperación de las autoridades argentinas.”

A pesar de las certezas que poseía el funcionario paraguayo, la cooperación más decidida e importante, no provino del oeste del Río de la Plata, sino de Brasil, que desde octubre de 1864 había roto relaciones con Paraguay, por diferencias respecto a los límites y a la navegación de los ríos del Matto Grosso. Pero la acción brasilera no se detuvo allí, sino que dirigió también sus reclamos al gobierno de Uruguay, tal cual lo afirma Rock (2006:34):

“Mientras la lucha entre los aventureros de Flores y el gobierno uruguayo se desarrollaba, Brasil interviene en el conflicto; ante la sorpresa de todos, consideraba

perjudicados los intereses de algunos connacionales por dicha guerra civil. Conmina entonces al gobierno uruguayo a darle garantías en el plazo de seis días; caso contrario, la escuadra brasileña al mando de Tamandré y el ejército imperial (ya estacionado en la frontera) entrarán en acción.”

Y, a partir de diciembre de 1864, comenzó el avance de las tropas brasileras en el Uruguay. Pero, la primera batalla significativa, se realizó en Paysandú.

5.3 Paysandú

La primera ciudad que tomaron las fuerzas de Brasil, fue Cerro Largo, a fines de octubre de 1864. La escasa resistencia presentada por los habitantes no significó un escollo para el numeroso ejército invasor. Apenas un mes más tarde, el ejército y la flota de Brasil llegaron hasta Paysandú, acompañados de V. Flores y sus soldados. Aunque las diferencias entre los atacantes y los defensores son muy significativas, la lucha se prolonga. Acerca de las particularidades del asedio a Paysandú, Castagnino (2011:183), aporta lo siguiente:

“El 28 de noviembre fue tomada la ciudad de Salto, siendo enseguida sitiada la ciudad de Paysandú, que resiste tenazmente la agresión. Venancio Flores intima rendición, pero el coronel oriental Leandro Gómez responde que lo hará *‘cuando sucumba’*. Los defensores cuentan con unos pequeños cañones lisos que no podrán alcanzar a la flota brasileña, fusiles, pocas municiones, y 900 hombres dispuestos a morir.”

El escenario que presentaba la batalla, también fue analizado por La Nación Argentina, el 6 de diciembre de 1864, en el editorial “Paysandú”:

“En otro lugar van las noticias que ayer nos llegaron del Uruguay. Por ellas se ve que la toma de Paysandú debe de haber tenido lugar ayer, siguiendo en muy pocos días a la del Salto. Se corrió que algunos jefes de estación, previendo el caso de ataque, por parte de las fuerzas brasileras, habían opuesto sus dificultades. Nosotros no sabemos si realmente el Señor Barón de Tamandré deseará disparar algunos cañonazos a los que se han empeñado en resolver por este medio la cuestión Oriental; pero creemos que este caso ni se ha de presentar siquiera. Con la fuerza que hoy se halla en tierra delante de Paysandú, la toma de ese pueblo ha de ser obra

de pocos minutos, desmoralizados como están los blancos por la pérdida del Salto.”¹⁹⁵

El enunciado combativo se abocó a la tarea de comentar los bélicos acontecimientos ocurridos a raíz del avance de su enunciador en las tierras uruguayas. No puede menos que señalarse el ardid propagandístico Schulze Schneider (1999:140) del locutor, al seleccionar los aspectos a relatar a sus alocutarios y cuáles soslayar. El locutor, interesado en seguir cumpliendo su rol de actor político, pero sin que ello suponga exponer flaquezas o debilidades del bando al cual apoya, frente a los auditores del espacio público porteño, construyó una versión de los sucesos más grata (y conveniente) para sus alocutarios. De esta manera, el locutor fue agregando un elemento más a su pacto de lectura: la propaganda como forma de relatar los enfrentamientos militares.

En la misma semana, el 8 de diciembre de 1864, La Nación Argentina examinó la situación en el Río de la Plata, prestando especial interés a la disputa entre Paraguay y Brasil. El editorial, “El Atila Americano”, sostenía que:

“El Brasil y el Paraguay se hallan hoy separados por una declaración de guerra, partida gratuitamente del segundo. ¿Qué harán los pueblos argentinos? Ellos deben penetrarse de los destinos que se les preparan, según sea favorecida por la victoria una de los dos naciones (...) ¿Peligra la actualidad de la República triunfando el Brasil? ¿Peligra su libertad? ¿Peligran sus intereses? ¿Peligran sus instituciones? ¿Peligra su civilización? No mil veces. El Gobierno Brasileiro es un gobierno liberal, civilizado, regular y amigo de la República Argentina. Su alianza moral con esta está en el interés de muchos países y representa el triunfo de la civilización en el Río de la Plata (...) ¿Nos sucedería lo mismo con el Paraguay? No, por cierto. Los hombres que tienen el tacto de la política, que descubren los resultados inevitables de ciertos acontecimientos, ven claramente que el gran peligro para la República Argentina está en la preponderancia militar del dictador paraguayo, que aspira a ser el Atila de Sud América. Triunfante el Paraguay, nada lo sostendría. Él tiene a toda su nación militarizada. Si antes de obtener triunfos militares, nadie puede entenderse con semejante vecino, ¿qué sería después de una victoria? (...) Nadie puede dudar de la situación que nos espera si triunfa el Paraguay. El Paraguay ha tratado ya de conspirar contra la paz de la República; ha tratado de aliarse a sus jefes descontentos; hoy mismo trata de remover los elementos inquietos que ha creído encontrar en Corrientes y en Entre Ríos. Hoy, inclinarse al Paraguay no es solo defecionar la causa de la civilización y del derecho de los pueblos oprimidos, es

¹⁹⁵ La Nación Argentina, 6 de diciembre de 1864, N° 656, página 1.

traicionar a la República Argentina, amenazada por los planes ulteriores del déspota paraguayano (...) Los Gobiernos regulares y civilizados tienen que ponerse de acuerdo para contrarrestar al nuevo Atila que amenaza con la irrupción de la barbarie a los pueblos del Río de la Plata.”¹⁹⁶

El enunciado combativo analizó el conflicto entre sus enunciadores con estilo propagandístico. El locutor eligió para caracterizar a cada uno de sus enunciadores, para sus alocutarios, dos grupos de cualidades opuestas. Así, pues, articuló para difundir en el espacio público porteño, una explicación tendenciosa: si para uno de ellos, las virtudes eran suficientes para considerarlo un aliado indispensable para cualquier circunstancia, el otro, por el contrario, a partir de la construcción de la alteridad negativa, no podía representar menos que una inminente amenaza para la región. Sin embargo, en el aspecto en el que es posible advertir mayor elaboración de las realidades de ambos (que acaso habrá generado rumores en su contra de los auditores), estaba referido a la omisión del régimen de esclavitud que todavía regía en uno de ellos. Su función de actor político independiente comenzó a quedar relegada frente a la necesidad de conformar una versión maniqueísta de los contendientes. La propaganda debía ser aceptada por los alocutarios, pues se había convertido en una parte relevante del pacto de lectura. Las noticias acerca de la resistencia de los uruguayos blancos al ataque de los brasileños y colorados orientales se habían difundido con rapidez. El valor del coronel Leandro Gómez, y su intransigencia, a pesar de las adversas condiciones en las que defendía la ciudad, servían para amedrentar a todos aquellos que simpatizaban por los atacantes. Aunque se presumía que el final de la resistencia estaba próxima, *La Nación Argentina*, el 12 de diciembre de 1864, en el editorial “El sitio de Paysandú”, procuró diferenciar el arrojo de un valiente con el éxito que podía tener la causa que defendía:

“La atención anhelante del pueblo se ha reconcentrado hoy en la plaza de Paysandú. Esa plaza, vigorosamente atacada, atentas las dificultades que presenta entre nosotros el asedio de los pueblos, se resiste con valor. Los amigos de los blancos, los que hacen un crimen de la alianza brasileña y aceptan la alianza de López, quieren sacar partido de la resistencia de Paysandú. Nosotros hemos hecho justicia a Leandro Gómez. Él se ha portado como un valiente; pero, querer enaltecer a los blancos con el valor de Leandro Gómez, sería tan absurdo como negarlo. El valor es una calidad individual que no tiene que ver con los hechos a que se aplica. Muchos

¹⁹⁶ *La Nación Argentina*, 8 de diciembre de 1864, N°658, página 2.

bandidos han muerto heroicamente en el cadalso o han vendido caras sus vidas en la pelea. Todas las malas causas han tenido sus campeones y sus mártires. Dejemos pues a un lado las explotaciones. Leandro Gómez ha mostrado que es un valiente, pero su valor no levantará hasta la gloria al gobierno criminal de Montevideo, ni mostrará que su triunfo dejaría de ser funesto a la paz del Río de la Plata.”¹⁹⁷

El enunciado combativo se refirió al esfuerzo sostenido por su enunciador para frenar el avance de las tropas enemigas. El locutor, sin dejar de difundir una versión propagandística de los hechos, tal como su pacto de lectura lo estipulaba, se permitió reconocer algunas virtudes de su enunciador. Sin embargo, precisamente por su rol de actor político/propagandístico, no cejó en la tarea de precisar a sus alocutarios, que su enunciador era una excepción y debía tomarse como tal. El resto de los defensores de Paysandú, debía quedar claro para los auditores en el espacio público porteño, no tenían los valores de su enunciador. Para el resto de los soldados no dudó en aplicar la alteridad negativa. Debía quedar en claro, que sólo se trataba de un mártir digno de mejor causa. Ya que las posibilidades de triunfar de la facción blanca, según el locutor, eran nulas.

La crisis política del Uruguay había generado, hasta el momento, dos frentes importantes: Uruguay y su relación con Brasil, que ya estaba teniendo severas consecuencias para su población: el norte del país, estaba siendo brutalmente atacado por el ejército brasileño. Y la otra situación compleja, que podía derivar en enfrentamientos bélicos era la que protagonizaba Brasil y Paraguay, que desde octubre de 1864, habían roto las relaciones diplomáticas. En consecuencia, el año 1864, estaba culminando de manera turbulenta en la región, sin embargo, Argentina parecía estar a salvo de aquella situación. Sólo cabía la posibilidad de verse involucrada en los asuntos internos de Uruguay, si los acusadores llegaban a demostrar que el gobierno de B. Mitre había colaborado con los rebeldes, tal como afirmaban en sus diarios y declaraciones.

Sábato (2012:150) aporta, acerca del contexto que:

“El ascenso de los liberales en la corte de Río había generado una corriente de simpatía ideológica con sus pares porteños, que la común empresa política en el Uruguay había afirmado. En Buenos aires, una amplia opinión pública porteña, que

¹⁹⁷ La Nación Argentina, 12 de diciembre de 1864, N°661, página 1.

incluía a oficialistas y opositores autonomistas, seguía con entusiasmo la causa colorada y comenzaba a henchirse de espíritu bélico.”

La gravedad y peligrosidad del escenario en el Río de la Plata y su zona de influencia, ameritaba, según *La Nación Argentina*, una acción resuelta por parte de la Presidencia. Por ese motivo, el 21 de diciembre de 1864, en el editorial “Política Argentina”, manifestó lo siguiente:

“En presencia de los acontecimientos que se desenvuelven en los estados vecinos; en presencia de la lucha que sostiene la revolución oriental contra un gobierno que cierra a los ciudadanos las puertas de la patria; en presencia de la alianza de esa revolución con el Brasil, de la actitud bélica asumida por el Paraguay y de las maquinaciones en que se supone complicado a este último gobierno, muchos se preguntan. ¿Qué hace y qué debe hacer el gobierno argentino? ¿Cuál es su política? ¿Cuál es su programa? La acción del gobierno argentino no se ve; su palabra no se escucha en estas graves circunstancias. Unos quieren que el gobierno argentino se arme, es decir, que compre buques, que enganche soldados, que convoque a la guardia nacional, que envíe batallones a Corrientes, en previsión de un ataque por parte del gobierno paraguayo; que vigile las cosas de Entre Ríos, para el caso de que allí pudieran concitarse los elementos contrarios a la situación. Otras quieren también que se ponga en guardia, en previsión de la conquista del General Flores, para que la influencia brasilera no prepondere en la Banda Oriental. Otros se descubren y proclaman con pomposa frase que la opinión de la República había estado comprimida; que la heroica conducta de los defensores de Paysandú llevando su efervescencia al último término, va a hacerla estallar con temeroso estruendo; que el pueblo debe arrastrar a los gobernantes con el impulso que siento dentro de sí mismo; y que esa opinión y ese impulso no son otros que los de volar al lado de Don Leandro Gómez, acompañando en su noble cruzada la joven República del Paraguay (...) ¿Podremos nosotros mostrar al pueblo cuál es la política que, en la seria situación que los sucesos han creado, debe seguir el gobierno Argentino? ¿Podremos ir hasta el punto de señalar cuál es la política que ha resuelto llevar a cabo para que la discusión tenga al menos una base menos hipotética? Creemos que sí. Un gobierno que tiene principios fijos, tienen que ser lógico en todos sus actos; pudiendo fácilmente explicarse, por las reglas de conducta que se ha trazado, el proceder que seguirá en cada una de las emergencias futuras (...) El Gobierno Argentino ha buscado y busca la paz para la República y para todos sus vecinos que no se conviertan de hecho en enemigos. El Gobierno Argentino ha querido y quiere

la ley y el derecho para todos; gobierno nacional, él no empeñaría nunca una lucha que no fuese nacional.”¹⁹⁸

El enunciado expositivo consideró la turbada situación de los países en pugna y a la vez que, como un actor político, reconoció el estado actual de la opinión del espacio público nacional, le señaló a su enunciador las demandas que el momento exigía y cuáles debían ser sus respuestas, dada su filiación política y su compromiso con la sociedad. El locutor, entonces, luego de mencionar con brevedad las disputas que involucraban a Brasil, Uruguay y Paraguay, se abocó a analizar las distintas opiniones de los auditores y del espacio público nacional, y cumpliendo con su pacto de lectura, le señaló a su enunciador cómo debía comportarse para no defraudar al locutor y a sus alocutarios. La palabra empeñada por su enunciador, debía ser consagrada, a pesar de la gravedad de los acontecimientos: la ley y la neutralidad debían ser las normas a seguir por el país.

Sin embargo, este posicionamiento cambiaría radicalmente, unos meses después.

5.4 La Triple Alianza: propaganda para la guerra

Las relaciones entre Brasil, Uruguay y Paraguay, estaban envueltas en una espiral creciente de hostilidad. Y frente a ello, la Argentina parecía mantener un laborioso equilibrio sujetado a la estricta neutralidad oficial. Sin embargo, como apunta Sábato (2012:151):

“Ese frágil equilibrio se rompió cuando el presidente paraguayo solicitó autorización al gobierno de la Argentina para pasar con sus tropas por el territorio de ese país, con el propósito de invadir Rio Grande do Sul.”

La Nación Argentina, el 12 de febrero de 1865, no pudo menos que dedicar sus columnas institucionales –denominadas Paso al Paraguay – para, como un actor político relevante, dejar sentada su opinión al respecto:

“Después de haber invadido y devastado la provincia indefensa del Matto Grosso, llevando así sus armas lejos del teatro de la guerra; cuando el último atrincheramiento de los blancos está por caer en poder de la revolución Oriental que triunfa y sus aliados, El Paraguay recién recuerda que la causa que invocó para la guerra lo llama a otra parte y viene solicitando permiso del gobierno Argentino para pasar sus tropas por la provincia de Corrientes (...) Podemos asegurar que este le

¹⁹⁸ La Nación Argentina, 21 de diciembre de 1864, N°669, página 1.

será o le ha sido negado. No podía consentir nuestro gobierno que la provincia de Corrientes sirviese de teatro a una guerra extranjera entre dos naciones vecinas, y este habría sido el resultado inmediato de permitir el paso al Paraguay, porque en el hecho mismo quedaba el camino abierto también para el Brasil que le saldría al encuentro. Además que semejante proceder en una potencia neutral repugna al buen sentido, pues nadie está dispuesto a prestar su casa para una lucha sangrienta, produciría males inevitables como fácilmente se comprende en los intereses argentinos, pues el paso de un ejército por territorio amigo, deja siempre una huella marcada por perjuicios y vejámenes, y el del Paraguay a quien sus mismos jefes han enseñado el saqueo y el desorden en Matto Grosso, no podría contenerse ante las poblaciones indefensas de Corrientes.”¹⁹⁹

El enunciado combativo examinó el pedido de su enunciador, y sin mediar más que un sucinto planteo de las circunstancias, le aseguró a su enunciador (y también a los auditores del espacio público porteño), en su rol de actor político, que el gobierno nacional no aceptaría su pedido. En este sentido, el locutor reforzó su pacto de lectura con sus alocutarios al asegurar que la política a seguir por B. Mitre sería la que el ideario liberal exigía: neutralidad, imperio de la ley y paz. La decisión, entonces, era una consecuencia lógica de la política que a nivel nacional llevaba adelante el gobierno, y que le valía la adhesión del locutor, y en consecuencia, de sus alocutarios. La negación del paso por Corrientes, por parte del Gobierno Nacional, suscitó la inmediata enemistad del Paraguay. Si bien, como se ha podido advertir al comienzo del capítulo, la desconfianza y el recelo tenían una larga historia, este nuevo suceso vino a expandir la infortunada relación entre ambos gobiernos. No resulta casual, entonces, que el 25 de marzo de 1865, *La Nación Argentina*, deseosa de ilustrar acerca del régimen que imperaba en Asunción, editorializara acerca de “La libertad del Paraguay”:

“Una población de quinientas mil almas yace bajo el peso de una dictadura brutal, inmoral y atroz. Entre los hechos innumerables que muestran esa dictadura en toda su horrible deformidad, citaremos tres que bastan para comprobar la calificación que hacemos de la dictadura de López. Un hombre compra un pliego de papel sellado para solicitar un despacho de Aduana; equivocase al escribirlo y ocurre a la oficina correspondiente a cambiar el sello. La oficina rehúsa el cambio. El recurrente se indigna y rompe el papel sellado. Avisase en el acto a López, que se había cometido este crimen, y bajo el pretexto de que se había roto el sello de la República, el infeliz

¹⁹⁹ *La Nación Argentina*, 12 de febrero de 1865, N°715, página 1.

es ahorcado a las veinticuatro horas en la plaza pública. ¿Puede darse un acto de tiranía más atroz? (...) Quinientas mil almas sujetas a estas dietas duras, en medio de pueblos hermanos, felices y libres, es un escándalo que ni la civilización ni la providencia podían consentir por mucho tiempo (...) La libertad del Paraguay es ya un hecho que veremos realizado dentro de poco tiempo. López no puede triunfar porque no tiene elementos, porque el país ha de sublevarse contra él desde que tenga un apoyo cualquiera, porque el Brasil va a atacarlo con poderosos medios, porque todos los intereses del Río de la Plata y del comercio extranjero están en contra del dictador (...) La libertad del Paraguay es una fuerza latente que lo combate. La seguridad del Brasil exige su caída. El temor de una agresión a la República Argentina y a la Oriental no desaparecerá completamente, sino cuando la dictadura de López haya sucumbido. El comercio no verá abierto el importante mercado del Paraguay, sino cuando López deje de ser el dictador de aquel desgraciado país. ¿Cómo podrá López resistir a tantos elementos, a tantos intereses que lo combaten o que le son hostiles? No tiene como hacerlo.”²⁰⁰

El enunciado combativo recurrió a un episodio (sin que existiera posibilidad de verificación alguna) para, a partir de la construcción de la alteridad negativa, y en pleno ejercicio de la propaganda, difundir una versión escandalosa de los atropellos que acontecían a diario a raíz de las decisiones de su enunciador. De este modo, el locutor, elaboró ante sus auditores del espacio público nacional, la altura ética y moral de su enunciador. Además, en su accionar como actor político, ofreció a sus alocutarios (honrando su pacto de lectura), un análisis netamente liberal, de las condiciones geopolíticas y económicas actuales y futuras si su enunciador dejara el poder, para convencerlos de la necesidad de su remoción inmediata. El contexto parecía no tener otra resolución que la guerra. Las diferencias entre los cuatro países, hacían imposible el establecimiento de acuerdos que evitaran la conflagración. Brasil continuaba hostigando a Uruguay, luego de tomar Paysandú, en enero de 1865. Y Paraguay no cesaba en su intento por tomar parte en el conflicto en favor de los blancos de Uruguay, cuyo conflicto interno había causado la caída del Presidente B. P Berro en marzo de 1864, siendo reemplazado por Anastasio Cruz Aguirre.

A la Argentina, también le había llegado la hora de ingresar en la disputa. De Marco (2004: 323), lo expresa así:

²⁰⁰ La Nación Argentina, 25 de marzo de 1865, N°745, página 1.

“López, decidido a llevar adelante sus planes y considerándose fuerte para combatir también con la Argentina, resolvió cruzar importantes efectivos por la zona limítrofe litigiosa al sur del Paraná (nordeste de Corrientes), sin atender el urgente pedido de explicaciones formulado por Mitre en febrero de 1865, a raíz de la concentración de considerables fuerzas en ella. El 17 de marzo de 1865, el Congreso del Paraguay declaró la guerra, aunque recién notificó tal decisión el 29 de ese mes, con el fin de producir un ataque por sorpresa.”

Tamaño acción bélica ocupó, como era esperable, el 11 de abril de 1865, las columnas institucionales de La Nación Argentina, bajo el nombre de “La guerra con el Paraguay”:

“Una noticia de la mayor gravedad circula desde el sábado en Buenos Aires: tal es la de que el tirano del Paraguay, llegando el paroxismo de la locura, después de haber declarado la guerra al general Flores y al Brasil, la ha declarado también a la República Argentina, sin más motivo que haberse negado a conceder el paso por su territorio a los ejércitos que armaba el Paraguay contra una nación amiga, paso que se exigía después de colocar un número considerable de fuerzas, en actitud amenazadora, sobre nuestra frontera. Vamos a dar a nuestros lectores los conocimientos que hemos adquirido sobre el particular y que debemos en mucha parte a los paraguayos liberales; pudiendo asegurar que es inexacto que el Gobierno Argentino haya recibido nota ni documento que se refiera al particular (...) la declaración de guerra contra la República Argentina sería la sentencia definitiva puesta en el proceso de López por su propia mano. El dictador del Paraguay tienen en su contra la razón y la fuerza. ¿Será necesario demostrar lo primero? La República Argentina ninguna ofensa ha hecho al Paraguay. La política del Gobierno actual es la política de la paz, y siempre de la paz (...) En esto, el Gobierno es seguramente el fiel intérprete de la voluntad general: el pueblo quiere la paz, pero, por eso mismo, hará la guerra, con una terrible energía, cuando sus enemigos lo obliguen a hacerla. ¿Y qué apoyo podrá tener un cacique, que como el del Paraguay, después de humillar y oprimir a un pueblo desgraciado, desenvaina la espada contra todos sus vecinos, sin motivo ninguno y en medio de la más completa paz? (...) Nosotros somos enemigos de la guerra; pero no podemos ser enemigos de la defensa. Deploraremos profundamente la guerra que viene a sacra a nuestro país de las condiciones benéficas y fecundidad en que se encontraba; pero es evidente que, si el Paraguay nos declara la guerra, lo único que hace es cavar la tumba donde se sepultará el último de sus déspotas.”²⁰¹

²⁰¹ La Nación Argentina, 11 de abril de 1865 N° 756, página 1.

El enunciado apologético se refirió a la belicosa situación del país ante la declaración de guerra de su enunciador, recurriendo a la construcción de la alteridad negativa, para señalar a los auditores del espacio público nacional, las viles circunstancias en que lo emitió su enunciador. El locutor, en su accionar como actor político/propagandista, analizó el contexto para evidenciar, cumpliendo con su pacto de lectura con los alocutarios, la brutalidad e injusticia del proceder de su enunciador, elementos que fundamentarían, según su ideario liberal y patriota, la acción punitiva. Por último, peor no menos relevante, el locutor no pudo menos que dejar en claro cuál sería la suerte de su enunciador, frente al conflicto. Una semana después, se confirmaron las sospechas: el 13 de abril, la flota paraguaya con cinco buques de guerra apresó dos pequeñas embarcaciones, Gualeguay y 25 de mayo, en las costas de Corrientes. Luego, procedieron a ocupar la capital. Esta acción militar no omitió las crueldades, como afirma De Marco (2004:323):

“Las fuerzas de López, convertido en Mariscal por el Congreso de su patria, no tuvieron demasiados miramientos con la población civil, tomaron cautivas entre las mujeres de las principales familias y enviaron prisioneros a los oficiales y tripulantes de los buques argentinos que pudieron prender, la mayoría de los cuales murieron en medio de crueles padecimientos durante el desarrollo de la guerra”.

A pesar de tratarse de una localidad (y de un país) que no se encontraba en litigio con Paraguay, el despliegue de efectivos fue abundante. Ramírez Braschi (2006:52), relata el avance de las tropas paraguayas:

“La ocupación militar paraguaya a territorio correntino se realizó a través de dos columnas militares. Una ocupó los departamentos a la orilla del río Paraná hasta el río Santa Lucía por el sur. La otra incursionó cruzando el Paraná medio, y a su vez ésta se dividió en dos fracciones, una por la margen izquierda del río Uruguay al mando del teniente coronel Antonio Estigarribia, que alcanza y toma la ciudad brasilera de Uruguayana; y la segunda menos numerosa a cargo del coronel Duarte por la margen derecha del mismo río hasta las proximidades de Paso de los Libres.”

La reacción del espacio público porteño, el 16 de abril de 1865, al recibir la noticia fue celebratoria, de Titto (2006:299), apunta que:

“A pesar de que Mitre, al recibir la noticia, trata de obrar con cautela, la novedad trasciende. Los diarios hacen estallar bombas de estruendo para anunciar la edición de un boletín extraordinario. Espontáneamente surgen manifestaciones que se

dirigen a la casa del Presidente y le exigen definiciones. El barbado líder se esmera en su oratoria: ‘La hora ha llegado. Basta de palabras y vamos a los hechos. Que estas exclamaciones que pueblan el aire, no sean un vano ruido que se lleva el viento. Que ellas sean el toque de alarma, la llamada popular que convoque a todos los ciudadanos en veinticuatro horas a los cuarteles, en quince días en campaña, en tres meses en la Asunción’. Buenos Aires se exalta.”

La Nación Argentina, aunque no editó un número extraordinario, el 18 de abril publicó íntegramente la proclama²⁰² de B. Mitre, y dedicó dos editoriales a tan candente asunto. Uno de ellos, se llamó “El honor nacional”:

“Un déspota salvaje ha osado inferir un ultraje alevoso al honor nacional. Es necesario lavar tal afrenta; y mientras no llegue el instante de verificarlo, la República no debe ni puede pensar en otra cosa, que en preparar los elementos que se requieran para castigar al que osa turbar la paz con una agresión más traidora que las de los bárbaros de la pampa. Cada día que pase sin vindicar los derechos hollados y la atroz injuria que hemos recibido, debe ser para la República un día de dolor y de amargura. Sin provocación de ningún género, por nuestra parte, sin que mediase ningún reclamo, ninguna intimidación, ningún motivo de guerra, por parte del déspota López, éste se ha lanzado con sus hordas sobre las poblaciones argentinas, de una manera tal, que ella importa un baldón que sólo puede lavarse con un terrible escarmiento (...) El Gobierno no debe perder un segundo, y entendemos que no lo ha perdido. El país debe ser puesto todo en armas, a fin de que marche ya

²⁰² “Proclama. El Presidente de la República a sus conciudadanos. Compatriotas: en medio de plena paz y con violación de la fe de las naciones, el Gobierno del Paraguay nos declara la guerra de hecho, apresando traidoramente, a manos armada en nuestro territorio, dos vapores de la Escuadra Argentina, y haciendo fuego sobre nuestra poblaciones indefensas. Provocado a la lucha, sin haberla buscado, después de haber hecho cuanto decorosamente podía y debía hacer, para evitarla, guardando la neutralidad que era la regla de nuestra política, contestaremos la guerra con la guerra, y la haremos con toda la energía y con todo el poder que corresponde a los gloriosos antecedentes de la Nación Argentina deslealmente vulnerada en su honor y atacada en su seguridad. Conciudadanos: contando, como cuento, con la virilidad del pueblo Argentino y con vuestra incontrastable decisión, el país se ha mantenido hasta hoy en estricto pie de paz, cumpliendo lealmente con sus deberes de neutral, porque estaba seguro que llegado el momento del peligro, todos acudirían sin distinción alguna a ocupar sus puestos en torno de la bandera Nacional, resueltos a cumplir con sus deberes sagrados. ARGENTINOS! Ha llegado el momento. En nombre de la Patria y con la autoridad de la Ley, os llamo a ocupar vuestros puestos de ciudadanos y de soldados de un pueblo libre, cuyas banderas siempre fueron acompañadas por la justicia y la victoria. COMPATRIOTAS: puedo ofrecerlos tranquilamente el triunfo, porque él está en la conciencia de todos los Argentinos y lo aseguran de antemano los poderosos elementos de que la Nación puede disponer y de vuestro valor y patriotismo. Después de este noble esfuerzo la paz será más sólida, más gloriosa y más fecunda, y podréis continuar con mayor energía la tarea del progreso en que habéis sido interrumpidos por una agresión tan vandálica como traidora. Por mi parte, no necesito deciros que cumpliré con los altos deberes que la Patria y la Constitución me imponen en estas circunstancias; y que confiando en el cielo que protege la justicia de nuestra causa y en vuestro generoso patriotismo, no descansaré hasta restituirlos la paz que os ha sido traidoramente arrebatada, y dejar vindicada como corresponde, el honor de la Nación Argentina. Vuestro compatriota y amigo. Bartolomé Mitre. Buenos Aires, Abril 16 de 1865.” La Nación Argentina, 18 de abril de 1865 N°762, página 1.

contra nuestro alevoso enemigo los ejércitos que sean necesarios para dominarlo, vencerlo y castigarlo (...)No pasarán muchos días, sin que la República toda, puesta de pie, le haya enviado sus fuerzas a la provincia de Corrientes. La negra alevosía de la agresión de López, no tardará en recibir el más severo escarmiento.”²⁰³

El enunciado apologético exaltó a sus alocutarios y a los auditores del espacio público nacional, a defender y sancionar la acción bélica desleal dirigida por su enunciador. El locutor, haciendo uso de la alteridad negativa, utilizó su relevancia como actor político, para difundir su afán de venganza contra su enunciador, invocando el auxilio de la República y la acción inmediata del gobierno, en una estrategia discursiva netamente propagandística. A partir de ese momento la propaganda sería parte vital de su pacto de lectura con sus alocutarios. El restante editorial, del 18 de abril de 1865, se denominó “La opinión y la guerra”:

“La opinión del pueblo argentino estaba por la paz. ¿Cómo se explica entonces que, en seis u ocho horas, un solo grito se haya dejado escuchar en Buenos Aires, que se ha puesto de pie como movido por un resorte, dejando atrás todas las manifestaciones de que hay ejemplo entre nosotros? Es precisamente el culto a la paz el que le hace levantarse con todo brío. ¡El déspota paraguayo es el que ha turbado la paz! He aquí porque la opinión en masa, de nacionales y extranjeros está contra el déspota paraguayo. La guerra contra el Paraguay será la más popular de que jamás haya habido ejemplo en nuestros anales (...) La opinión de los nacionales se ha levantado en masa gritando: ¡guerra al déspota del Paraguay! Los nacionales ven una provincia argentina invadida, los buques argentinos robados, sangre argentina derramada por una traición alevosa de que los mismos bárbaros ofrecen raros ejemplos, sus derechos conculcados y su pabellón objeto de una injuria sangrienta. ¿Cómo no han de levantarse contra López? Todos los partidos han desaparecido. Todos los hombres están bajo la misma bandera, porque es la bandera azul y blanca, la que los guía al campo de batalla, y porque, reposando en su derecho y en la santidad de su causa, saben que nada tiene que reprocharse desde que, en nombre del honor y del derecho sagrado de defensa van a repelar y castigar la agresión más alevosa (...) Las naciones ofendidas podrán presentarse *aliadas*²⁰⁴ ante el déspota paraguayo, pero cada una habrá ido a la guerra en nombre de su propio honor, de sus propios derechos. He ahí lo que hace inmensamente popular en la opinión de los nacionales.”²⁰⁵

²⁰³ La Nación Argentina, 18 de abril de 1865, N° 762, página 1.

²⁰⁴ En cursiva en el original.

²⁰⁵ La Nación Argentina, 18 de abril de 1865, N° 762, página 1.

El enunciado apologético realizó una interpretación del pensamiento (y del sentimiento) del espacio público nacional, a partir de la ocupación de la provincia de Corrientes por parte de su enunciador. La ejercitación de la alteridad negativa, por parte del locutor, lo situó en como un decidido actor político/propagandístico en favor de la causa nacional. En consecuencia, sus alocutarios pudieron comprobar que el locutor cumplía con creces con su pacto de lectura, al priorizar las necesidades del país por encima de los intereses partidarios. Concepto que también estaría dirigido a sus auditores, pues debía ser unánime la acción contra el enemigo, y para que ello sucediera, era urgente la colaboración de todos los sectores. Por último, es preciso destacar la propuesta del locutor, acerca de la conveniencia de que las *naciones ofendidas podrían presentarse juntas ante el déspota*. La insinuación del locutor acerca de la conformación de la triple Alianza contra su enunciador, se revela esclarecedora. El locutor, como un actor político, pretendía incidir en las decisiones del gobierno de B. Mitre, señalando cuáles eran las medidas convenientes para afrontar el desafío de su enunciador. Cuando aún continuaba el fervor patriótico y las expresiones de júbilo por la guerra declarada, pero aún no iniciada, La Nación Argentina, dedicó algunas columnas institucionales a evaluar su desempeño respecto al desarrollo de la crisis regional que derivó en la conflagración entre Paraguay y Argentina. El texto se tituló “La guerra y la nacionalidad Argentina”, y fue publicado el 21 de abril de 1865:

“Nosotros hemos sido siempre amigos de la paz. Por eso hace largos años que predicamos la tolerancia: la tolerancia, que permite las expansiones; que permite a todas las ideas, a todas las oposiciones, vivir bajo el amparo de la misma ley: que hace imposible, en el interior, la lucha de armas (...) Por eso hemos defendido toda tentativa de arreglo de las que se iniciaron en la Banda Oriental y que tuviera por base la tolerancia de los partidos. Por eso nos hemos puesto del lado del Brasil, en la cuestión que le había suscitado el Paraguay, porque el Brasil no amenazaba la paz de la República y el Paraguay, lo hemos dicho cien veces, era el más peligroso de nuestros vecinos, era el que, por las condiciones de existencia de su actual Gobierno, debían producir tarde o temprano, *una conflagración general en el Río de la Plata*²⁰⁶ (...) Toda nuestra prédica ha tenido, pues, desde largo tiempo, un solo objeto: el afianzamiento de la paz. Por eso hemos tomado en todas las cuestiones la actitud que revelan los escritos de este diario y los que les precedieron. Para consolidar la paz, teniendo por base la libertad, la moral y el derecho, es que nos hemos

²⁰⁶ En cursiva en el original.

constituido en sostenedores de la política del actual Gobierno, porque él era emanación de la libertad y de la ley y porque había hecho del orden y de la paz su columna principal de apoyo. Hemos sostenido un orden de ideas, no una persona. Hemos defendido un Gobierno, no un gobernante (...) Las últimas sombras de la división entre los argentinos, habrán desaparecido, cuando el grande abrazo de la fraternidad, dado en nombre del valor y del sacrificio, haya hecho un altar sacrosanto del campo de batalla. López, es el martillo bruto que va a forjar el último eslabón de la nacionalidad argentina.”²⁰⁷

El enunciado combativo tomó como enunciador al propio locutor, para reflexionar junto a sus alocutarios, y frente a los auditores en el espacio público nacional, acerca de su conducta en los conflictos que antecedieron a la guerra. El desempeño del locutor/enunciador, no puede sino estar de acuerdo a su pacto de lectura, que abrazaba el liberalismo, la paz, la neutralidad y la vigencia de las leyes. En consecuencia, la conclusión a la que arribó no podía ser otra más que su conformidad respecto del rol cumplido, como actor político, frente a las autoridades y a sus alocutarios. Aun cuando algunos sectores más radicalizados, pugnaban por el inicio de las hostilidades desde el comienzo de la crisis con Uruguay. En el último párrafo, recurrió a la alteridad negativa, y a la función ideológica en favor de la consolidación del Estado nación. Tal vez podría señalarse la argucia de no distinguir, en el nombre del editorial, entre el locutor y criterio empleado por los habitantes del país, pero no resultaría esclarecedor: su mérito analítico (acerca de su proceder) no pareciera haber estado sujeto a tan ramplona semejanza. En pocos días, los representantes de Argentina y Brasil, elaboraron el documento que sellaría la Triple Alianza contra el gobierno del Paraguay. A partir de entonces, la guerra sería en conjunto. Rosa (2008:193), refiere algunos pormenores al respecto:

“Entre el 20 de abril y el 24, Octaviano²⁰⁸ y Mitre, discutieron las cláusulas de la alianza. No se tomaron el trabajo de consultar a los orientales; cuando todo estuviese concluido le pondrían una pluma en la mano al solícito canciller de Flores²⁰⁹ - el Dr. Carlos De Castro -, señalándole el lugar de su rúbrica (...) El 19 de

²⁰⁷ La Nación Argentina, 21 de abril de 1865, N° 766, página 1.

²⁰⁸ Francisco Otaviano de Almeida Rosa (1825-1889), fue, a partir de marzo de 1865, el enviado diplomático de la Corte del Brasil a Buenos Aires, encargado de llevar a cabo las gestiones para la elaboración y firma del Tratado.

²⁰⁹ Es importante señalar, que el 15 de febrero de 1865 había cesado el mandato de Aguirre y había sido electo Tomás Villalba, presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo. Pero sólo estuvo en el poder unos días. Las fuerzas militares de Venancio Flores, le facilitaron la llegada a la Presidencia, que ejerció hasta 1867.

mayo (...) Octaviano, De Castro y Rufino de Elizalde firmaron en Buenos Aires el tratado de la alianza.”

Dos semanas antes de la firma oficial del tratado, el 2 de mayo de 1865, La Nación Argentina, que como un actor político, estaba informada acerca de las reuniones mantenidas entre los funcionarios de Brasil y Argentina, utilizó sus columnas institucionales para opinar acerca del próximo acuerdo, bajo la denominación de “La Triple Alianza”:

“La triple alianza está hecha. La República Argentina, el Brasil y el Estado Oriental marcharán juntos, y en breve, contra el Gobierno de Paraguay. Una vez firmada esta alianza, repetiremos lo que hemos dicho ya en este diario. Ella era indispensable, porque López había colocado en el mismo terreno a las tres naciones que la forman; y nada más natural en este caso, que la combinación de esfuerzos dirigidos al mismo objetivo (...) La alianza de todos los amagados se desprende espontáneamente de estos hechos, y la necesidad de la guerra se impone por sí misma con insuperable evidencia, siquiera no mediasen, sobre todas estas causas, graves ofensas inferidas a cada una de las naciones, cuyas banderas se juntan para marchar contra el Paraguay. Los presentimientos de la opinión pública se han realizado, y sus votos son un hecho. La triple alianza está concluida. El sacrificio de la República Argentina va a ser templado por el apoyo y el auxilio de otras dos naciones, y el lustre de nuestras banderas será vindicado, sin que nos cueste extraordinarios esfuerzos. La ventajas de la triple alianza son evidentes.”²¹⁰

El enunciado apologético celebró la iniciativa de las tres naciones contra su enunciador. El locutor, ejerciendo su función de actor político, señaló a los alocutarios las ventajas del acuerdo, que estaba próximo a celebrarse. Y, aprovechó la ocasión para desplegar sus estrategias discursivas propagandísticas para despejar las dudas que pudieran suscitarse en los auditores del espacio público nacional, acerca de las notables conveniencias del Tratado. Si la guerra era una obligación patriótica, según el locutor, resultaba conveniente, entonces, hacerla en conjunto: ése era el propósito que agregaba el locutor a su pacto de lectura con sus alocutarios. A pesar del vehemente discurso del Presidente B. Mitre, la organización y movilización de las tropas hacia Corrientes, se demoró. Las dificultades operativas, presupuestarias y armamentísticas conspiraban contra la urgencia de las circunstancias. Gorostegui de Torres (1972:80), describe así el contexto:

²¹⁰ La Nación Argentina, 2 de mayo de 1865, N°786, página 1.

“Los medios con que contaba el país en la emergencia se reducían al ejército integrado por las unidades de línea y la Guardia Nacional en servicio activo, los que sumaban alrededor de seis mil hombres distribuidos en distintas partes del territorio para prevenir movimientos internos y a lo largo de la frontera con el indígena; hubo por lo tanto que recurrir a medidas especiales, ya que estas fuerzas apenas bastaban para cumplir con su cometido específico.”

Por estos motivos, la respuesta a la invasión de Corrientes, estuvo al comienzo a cargo de los propios provincianos, Ramírez Braschi (2006: 59), sostiene que:

“Inmediatamente luego de la ocupación batallones correntinos se organizaron y opusieron resistencia. Los ejércitos de Buenos Aires demorarían unas semanas en llegar. Desde el mes de abril a septiembre de 1865 el territorio correntino fue escenario de múltiples enfrentamientos de diversas dimensiones: pequeñas escaramuzas, enfrentamiento de partidas de avanzadas, luchas entre pequeños batallones de caballería, y también verdaderas batallas, las que sellaron el destino de la guerra (...) transcurrida las últimas horas de la mañana del día 25 de mayo batallones argentinos comandados por el general Paunero y transportados por buques y goletas ocupan el puerto, la plaza principal y demás lugares estratégicos de la ciudad de Corrientes, salvo la Batería que fue resistida por los paraguayos y tomada al final de la jornada. El combate duró hasta las 17,30 horas aproximadamente cuando los paraguayos se retiran al ejido de la ciudad.”

Pocos días después, el 31 de mayo de 1865, *La Nación Argentina*, en su editorial “Victoria de Corrientes”, se refirió al triunfo de las armas nacionales:

“El carro de la civilización avanza destrozando con sus ruedas las huestes de la barbarie, que luchan desesperadamente por arruinarla en nuestras regiones. Una gran victoria ha honrado ya las armas aliadas, recuperando la ciudad de Corrientes, al empuje de nuestras bayonetas, que arrollaban los cuadros paraguayos uno contra diez, guerreando con el heroísmo ingénito de los hijos de la libertad. Tres compañías argentinas y una brasilera han reconquistado la ciudad, víctima de la barbarie paraguaya (...) Los paraguayos fanatizados por la barbarie y electrizados por el terror, han peleado como fieras. Nuestra profecía se ha cumplido. Tenemos que vencerlos con esfuerzo y a costa de la sangre pura de nuestros valerosos soldados (...) Los paraguayos han sido vencidos (...) El piadoso recuerdo del pueblo a los mártires de la defensa nacional; su aplauso y su amor a los vencedores. La Nación Argentina felicita cordialmente a sus conciudadanos y a los aliados por la victoria del 25.”²¹¹

²¹¹ *La Nación Argentina*, 31 de mayo de 1865, N°810, página 2.

El enunciado apologético exaltó el triunfo de su enunciador, para que sus alocutarios se regocijasen con la novedad. Para lograrlo, el locutor recurrió a la postulación de la alteridad negativa de los derrotados, sin que ello obstase la mención de su bravura. En su desempeño como actor político/propagandístico, soslayó las dificultades y limitaciones que padecían las fuerzas del país, para no desanimar a sus alocutarios ni a los auditores del espacio público nacional. Su pacto de lectura, lo ceñía a encumbrar las acciones del ejército de la Alianza. Las operaciones punitivas contra el Paraguay, una vez recuperada la ciudad de Corrientes, continuaron desarrollándose en la zona, una vez que B. Mitre, quién había delegado el gobierno al Vicepresidente M. Paz, arribó a la provincia, junto con un ejército numeroso, a mediados de junio de 1865. Dos meses más tarde, se libró la batalla en las inmediaciones del Arroyo Yatay, cerca de Paso de los Libres, en la provincia de Corrientes.

5.5 Yatay

El enfrentamiento comenzó en la mañana del 17 de agosto de 1865, y hacia el atardecer ya había culminado. El fuego de la artillería y el despliegue de diez mil hombres, fueron demasiado para los tres mil doscientos al mando de Pedro Duarte. Aunque los soldados paraguayos lucharon con enjundia, sus bajas ascendieron a mil quinientos muertos, 300 heridos y más de mil trescientos prisioneros.

La trascendencia de la victoria aliada se debió a que fue la primera victoria aliada considerable y además, siguiendo a Doratioto (2010:172), es posible afirmar que

“Su resultado levantó la moral de los aliados y contribuyó para neutralizar los planes militares de Solano López, pues aisló la columna de Estigarribia en Uruguayana. De esta forma se impidió que Duarte funcionase como un eventual instrumento de enlace entre esa fuerza y la del General Robles en Corrientes.”

El 22 de agosto, La Nación Argentina, aprovechó sus columnas institucionales (llamadas “Victoria del Yatay) para exponer sus impresiones acerca del triunfo:

“La Nación Argentina saluda en sus lectores, al gran pueblo vencedor, y a sus nobles hermanos de causa y de victoria, el civilizado imperio del Brasil, y la varonil República del Uruguay (...) Entre la barbarie y la civilización, prontas a disputarse por la última vez el reinado y eterno predominio de los pueblos del Plata, la mano de

la Providencia ha lanzado ya el símbolo profético de la victoria coronando con él la frente de nuestros héroes (...) Los bárbaros han caído: la vitalidad ha anulado la inercia: el ejército ha vencido la horda: el entusiasmo al fanático terror: civilización, por fin, a la barbarie (...) Hemos vencido y nuestro triunfo es la génesis de la gran victoria. Bendita la alta providencia, que humilla a los malvados y enaltece a los justos (...) Un esfuerzo más y hemos terminado. Una gota de sangre por un mundo de gloria.”²¹²

El enunciado apologético enalteció, para los alocutarios, el resultado conseguido por sus enunciadores, en la batalla del Yatay, como demandaba su pacto de lectura. El locutor, en su explicación de los hechos, no cejó en resaltar la diferencia sustancial entre su enunciador y las fuerzas paraguayas, disponiendo de la alteridad negativa para éste y del clamor propagandístico para su enunciador, y también para difundir, como un actor político, a los auditores de espacio público nacional, las ventajas que estaba entregando la rúbrica de la Triple Alianza, tal como lo había afirmado a comienzos de mayo de ese año. El incontrovertible triunfo de las fuerzas aliadas no fue óbice para que La Nación Argentina, empleara, apenas 48 horas después, sus columnas institucionales para reflexionar, no sin apelar a una notoria alteridad negativa desde el título “Fanatismo Paraguayo”, acerca del empeño demostrado por los paraguayos en el campo de batalla de Yatay:

“El pueblo del Paraguay está demostrando al mundo un grado de abyección y fanatismo que tiene pocos ejemplos en la historia (...) La batalla del Yatay es el testimonio más elocuente del embrutecimiento de los paraguayos (...) Nuestro ejército de vanguardia le sale al encuentro y opone a su marcha una resistencia invencible. En tal situación un ejército compuesto de hombres y guiado por la inteligencia, evita el combate poniéndose en retirada, si esto es posible, o capitula honrosamente con el enemigo que lo ha estrechado poniéndolo en una situación extrema (...) El mejor ejército del mundo en la situación del paraguayo en Yatay habría podido capitular con deshonra, para evitar el sacrificio estéril de vidas y disminuir al mismo tiempo las ventajas del vencedor. Pero cuando no hay inteligencia ni sentimientos de humanidad; cuando el fanatismo más estúpido ha ocupado el puesto de la razón, ya no es posible esperar una conducta en armonía con

²¹² La Nación Argentina, 22 de agosto de 1865, N°877, página 2.

los dictados de esta ni con los instintos de la naturaleza humana. Así lo han hecho los paraguayos.”²¹³

El enunciado apologético se valió del coraje de su enunciador, para utilizarlo, a partir de la construcción de la alteridad negativa, en una característica que demuestra su abyección e inmoralidad. El locutor, devenido en un actor político/propagandístico, no ahorró adjetivaciones para que sus alocutarios pudiesen comprender las particularidades de su enunciador. A su vez, los simples conceptos de estrategia militar vertidos en el enunciado, también tuvieron por destino a los auditores del espacio público nacional, de manera que pudiesen comprenderlos y coincidir con la valoración del locutor. En consecuencia, el desempeño viril de su enunciador en la guerra no tenía otra causa, que su propia brutalidad.

La conflagración, a pesar de la cooperación entre los tres integrantes de la Alianza, se reveló como un problema significativo en los asuntos internos de Argentina. La división entre los porteños y algunas provincias de la zona de Cuyo, - como ya hemos visto, personificado en el Chacho Peñaloza - , y también las diferencias entre B. Mitre y J.J. de Urquiza, viejos oponentes de las últimas guerras civiles, de Cepeda (1859) y Pavón (1861). Ambos habían sido los protagonistas de la división del Estado de Buenos Aires y la Confederación Argentina, durante casi diez años. Por lo tanto, la decisión que debía tomar J.J. de Urquiza, -máxima autoridad de la facción Federal, y líder de un temido ejército y caballería -, ante la agresión externa, era sin dudas, decisiva para el destino de la guerra, y también para la consolidación del Estado nacional.

Acerca de la decisión de J.J. Urquiza, Bosch (1984:96):

“Declarada la guerra por el Paraguay, Urquiza ofrece sus servicios militares a Mitre, dispuesto sin egoísmos a ponerse a las órdenes de su antiguo rival. Exprésale con serena dignidad: ‘Nos toca combatir de nuevo bajo la bandera que reunió en Caseros a todos los argentinos. Me congratulo de ello porque la felicidad de esta campaña fiada al tino y patriotismo de Vuestra Excelencia, mientras dará gloria a la República, puede dar por resultado seguro extirpar del todo las discusiones políticas que antes han dividido al país.’”

Cuando J.J. de Urquiza dio a conocer su proclama²¹⁴, y anuló las especulaciones sobre la importancia que podrían tener sus filiaciones partidarias por encima de su

²¹³ La Nación Argentina, 24 de agosto de 1865, N°879, página 2.

responsabilidad para con el Estado nacional, La Nación Argentina, el 31 de octubre de 1865, le dedicó un editorial, con el pomposo título de “Un fausto acontecimiento para las armas civilizadoras”:

“La proclama del General Urquiza que insertamos con inmenso consuelo viene a bordar la dolorosa impresión producida por la apatía en que había estado sumida la belicosa provincia de Entre Ríos. Con el General Urquiza o sin él, el triunfo de la triple alianza estaba garantido, pero el valioso contingente que ese ejército numeroso, aguerrido y disciplinado lleva hoy a la cruzada libertadora, contribuirá indudablemente a precipitar el desenlace de la guerra, dando un robusto impulso a las operaciones bélicas. Nadie puede poner en dudo lo que importa abreviar la lucha ya se considere el derramamiento de sangre que se evita acumulando tan numerosos como formidables elementos, ya se tenga presente las erogaciones del Tesoro Nacional, que son un resultado lógico del estado de guerra, alejando por último el descrédito exterior que es la muerte del comercio (...) Aún le queda tiempo al ejército entrerriano de ocupar un puesto digno en el ejército aliado, rehabilitándose

²¹⁴ “PROCLAMA DEL CAPITAN GENERAL URQUIZA. El Capitán General, Comandante en Jefe del cuerpo de Ejército Entrerriano. ENTRERRIANOS. Habéis cumplido vuestro deber. Estoy satisfecho de vuestra lealtad y la Provincia en que nacisteis puede levantar ufana la frente que tantas veces ciñó el laurel de la victoria. Reunidos en mayor número que el determinado por la autoridad me es dado presentar al Presidente de la República cumpliendo sus órdenes, un cuerpo escogido de las tres armas, que reclame su puesto de honor en el grande ejército que triunfante reivindica el honor nacional. SOLDADOS ¡Marchemos! Una gloriosa victoria a que no podáis faltar sin perder vuestra fama de leales y de bravos, nos aguarda. Honor para vosotros, para mí y para vuestra patria, que, soldados de la ley, hayáis dejado de nuevo con decisión vuestros hogares para volver a las fatigas de la guerra: vamos a contribuir con el empuje de seis mil bravos a que se a breve, y a que la provincia que con vuestra primera marcha salvasteis de ser teatro de la guerra, vuelva a gozar en paz y prosperidad de vuestro regreso a la tareas de ciudadanos laboriosos. SÍ, COMPAÑEROS: para no perder el mérito adquirido por vosotros, cuando el principio de la guerra, vuestra decisión hizo retroceder al enemigo, ahogó sus esperanzas de apoyarse en la anarquía, era necesario toda la fidelidad que hoy mostráis, es necesario, ahora que seáis el modelo de virtudes militares que tanto os han acreditado. Por vosotros, retrocedió el paraguayo en su primera invasión; vosotros contribuisteis a que un solo movimiento de venganza honrosa respondiese en toda la República al afrentoso ultraje, que se disfrazaba para especular siniestramente en nuestras antiguas disensiones. A vosotros debió entonces la provincia salvar su territorio de ser el teatro sangriento de la lucha, manteniéndoos en la frontera, mientras se reunió y organizó el grande ejército. Al contraste que causó el licenciamiento cuando el rigor de la estación y otras causas imposibilitaban la acción activa de vuestras armas, responde hoy vuestro leal concurso. Avergonzáis a los que os calumniaron, condenáis la intriga que comprometía vuestra unión y reivindicáis el honor entrerriano. Me detengo en declarar esos hechos, que en el silencio de las pasiones la razón y el patriotismo honrarán, porque la conciencia de ellos debe retemplar vuestra fe, como satisfacen mi alma que la propia abnegación y vuestra fidelidad conmueven. SOLDADOS DE CASEROS: Al ocupar vuestros puestos entre vuestros hermanos de los otros pueblos argentinos y entre los aliados: no olvidéis que respondéis del honor de Entre Ríos. A su nombre, la severidad de la ley militar que mata e infama al traidor no caerá sobre vosotros, sino que pronto la recompensa al patriota os acompañará al seno de vuestras familias de regreso de la gran campaña que radicará por muchos años la paz del continente. Para mí, vale mi vida el gozo de mandaros otra vez cuando veo al pueblo Argentino unido, pelear bajo una bandera. Esa grande idea nos llevó a Caseros. Los vínculos del deber han sido para los pueblos y los ciudadanos más fuertes que las pasiones del partido. La victoria los fortalecerá para siempre. Marchemos a obtenerla. En marcha Yuqueri, 21 de octubre de 1865. Justo José de Urquiza” La Nación Argentina, 31 de octubre de 1865, N° 934, página 2.

a los ojos de los que han dudado de sus intenciones patrióticas (...) Para los que sienten el fuego de la verdad y del patriotismo, la aptitud digna de un ciudadano, de un pueblo, de una provincia, es un gran triunfo para el adelanto sucesivo de la civilización y de la humanidad que es la ley del progreso.”²¹⁵

El enunciado apologético elogió a su enunciador por la decisión adoptada, a partir de la difusión de su proclama. El locutor, sin dejar de recordar a sus alocutarios y también a auditores del espacio público nacional que las fuerzas aliadas podrían vencer solas, admite que la incorporación de las filas de su enunciador, serán importantes para volcar la contienda en favor de la causa aliada. El locutor, desplegando su estrategia como un actor político, señala a los seguidores de su enunciador que el resto de las fuerzas y ciudadanos nacionales, se hallan gratificados por su ingreso. El reconocimiento de las virtudes de su enunciador, y de la posibilidad de incorporarse a la lucha sin rencores ni discusiones sobre el proceder pretérito, significó también para el locutor, honrar su pacto de lectura: la causa nacional debía estar por encima de las facciones, y más aún en la emergencia. La decisión de J.J. Urquiza no fue compartida por todos sus coterráneos, a pesar de la gran ascendencia que éste gozaba en su pueblo. Una parte importante de sus fuerzas de combate, no estaba de acuerdo con su colaboración en la guerra, y decidió una acción mancomunada para expresar su disconformidad. Rivera (2007:65) ofrece un relato sobre el acontecimiento:

“Llega a Urquiza la noticia de haber desertado las tropas que reuniera. El general escucha el informe de sus jefes. Han huido en las primeras horas de la noche, más de 2000 soldados de caballería. No es una deserción. Ellos sienten el orgullo del combate. Es un desbande abierto y en masa. No se oculta. Se confiesa y se afronta.”

Pero los gauchos guerreros al mando de J.J. Urquiza no fueron los únicos que estaban en contra del conflicto. Además de los redactores del diario *La América*²¹⁶, un abogado de gran relevancia, que residía en Francia, que en más de una ocasión gozó de la posibilidad de dar a conocer sus escritos a través del diario dirigido por Navarro

²¹⁵ La Nación Argentina, 31 de octubre de 1865, N°934, página 1.

²¹⁶ La relación al respecto se encuentra en el capítulo III.

Viola y Guido Spano, se opuso con tenacidad a la guerra de la Triple Alianza: Juan B. Alberdi²¹⁷.

Los escritos de este prestigioso pensador gozaban en Argentina, de gran reputación. Su prestigio como jurista, y su incidencia en los debates fundacionales, lo habían convertido en un intelectual digno de atención. Se comprende, entonces, porqué La Nación Argentina ocupó, durante el año 1866, algunas columnas editoriales para rebatir sus mordaces juicios sobre las operaciones militares y políticas de la conflagración. Resulta importante destacar, que a diferencia de otros debates, por ejemplo con diarios o políticos opositores, La Nación Argentina no incluyó partes del artículo referido en su texto editorial. Sus respuestas aludían, pero no citaban. Tal vez, el respeto a la palabra de J.B. Alberdi, en momentos tan importantes de la guerra, se trocó en alguna forma de temor a las consecuencias de reproducir sus razonamientos en el espacio institucional del diario. Un ejemplo de esta actitud, puede hallarse el 1 de abril de 1866, cuando La Nación Argentina, publicó el editorial “La palabra de un traidor”:

“El sofista argentino, arrojado por su conciencia del otro lado de los mares, nos envía una vez más su palabra de maldición. Maldición impotente, que los pueblos escuchan con sonrisa de lástima, y que cae con todo su peso, sobre la cabeza del traidor y del blasfemo. Alberdi envía su cuarto folleto en defensa del Paraguay, en contra de su patria y en odio a las armas a ella aliadas en la presente guerra. Alberdi nos ha favorecido con dos ejemplares de su folleto (...) El móvil del escrito de Alberdi, es, según él, demostrar que el fin del Brasil en la guerra es apoderarse de la República Oriental y Argentina y que el fin de la República Argentina es apoyarse en el Brasil para establecer una dictadura. El verdadero móvil de Alberdi son sus odios y es su deseo de servir la causa de López del Paraguay.”²¹⁸

²¹⁷ La vasta obra de J.B. Alberdi impide ofrecer una relación acabada de sus ideas y escritos contra la guerra del Paraguay. Sin embargo, y a modo meramente ilustrativo, se ofrecen dos breves párrafos que sintetizan alguno de sus conceptos más reveladores: “¿Que importa López? Lo que importa a la América republicana, es la existencia soberana del Paraguay, como garantía geográfica de la revolución Americana. Si López es un déspota, la geografía lo hace un Libertador.” Alberdi J. B. (1891-622). “Más de uno de mis amigos conocía ya mis opiniones favorables al Paraguay en la guerra que le suscitan Brasil y los instrumentos del Brasil. No eran sino la aplicación lógica de mis ideas ya conocidas a lo que puede llamarse una faz nueva de la vieja cuestión que ha dividido a las provincias argentinas con Buenos Aires. Aun esta aplicación era antigua, pues la suerte del Paraguay anduvo siempre paralela en esa cuestión con la suerte de las provincias argentinas. El antagonismo entre el interés local de Buenos Aires y el de Paraguay no es un accidente de ayer, tan antiguo como la revolución de esos países contra España; es hermano gemelo del que tuvo siempre en choque a Buenos Aires con las provincias litorales por idéntico motivo, a saber: el libre tráfico con el mundo comercial, que todos se disputan allí, porque es la mina de recursos, la renta pública y el tesoro nacional.” Alberdi, J.B. citado en de Titto (2006:301). También se sugiere la consulta de la obra de J.B. Alberdi, “El crimen de la guerra”.

²¹⁸ La Nación Argentina, 1 de abril de 1866, N° 1035, página 1.

El enunciado combativo recurrió a la postulación de la alteridad negativa para referirse a las opiniones de su enunciador. El locutor ofreció, a sus alocutarios, una interpretación de las cualidades de su enunciador y de los contenidos de su obra, sirviéndose de su acción como un actor político/propagandístico, para denostar su criterio respecto a la guerra. A la vez que el locutor se conformaba en una voz defensora de la Triple Alianza ante los auditores en el espacio público nacional, con el objeto de contrarrestar su influencia, a pesar de las afirmaciones vertidas en el enunciado. Su pacto de lectura con los alocutarios lo impelía a desautorizar a su enunciador, ya que no solo estaba contra la causa nacional, sino que, además, parecía apoyar al enemigo. El interés por desautorizar las apreciaciones de J.B. Alberdi, y por validar su ideario (consagrado en el pacto de lectura) en favor de la beligerancia contra F. Solano López, en el espacio público nacional, conminó a La Nación Argentina, el 6 de abril de 1866, a emplear sus columnas institucionales, tituladas “El castigo del traidor”:

“El más culpable de los traidores que por desgracia contamos en esta guerra como un baldón del nombre argentino, es Alberdi que ha puesto su envenenada pluma al servicio del enemigo de su patria, y no contento con la guerra que le hace el Paraguay, trata de suscitarle nuevos enemigos entre las Repúblicas vecinas (...) Su nombre merece pues, justamente el oprobio de sus conciudadanos; este es su castigo, y no podrá sustraerse a él, a pesar de la distancia y de la bravura del océano (...) Puede estar seguro pues, Alberdi, como lo está, indudablemente, de que el gobierno de su país a quien calumnia y escarnece no pondría impedimento alguno a su vuelta, como no se lo ha puesto hasta ahora, y que le prestará la misma protección que a cualquier otro ciudadano. Pero él siente ya que hasta sus mismos amigos le vuelven las espaldas y que el desprecio de sus conciudadanos lo repele. Este es su castigo.”²¹⁹

El enunciado combativo volvió a valerse de la alteridad negativa para comentar el proceder de su enunciador, a sus alocutarios. El locutor desde el título, pretendió establecer que su enunciador sólo merecía el mayor de los oprobios. En consecuencia, en su rol de actor político, urdió una serie de afirmaciones destinadas tanto a rubricar su pacto de lectura, como a denunciarlo a los auditores del espacio público nacional. La

²¹⁹ La Nación Argentina, 6 de abril de 1866, N°1039, página 1.

actitud del enunciador, según el locutor, ante el enemigo y ante su patria, no ameritaba más que el desprecio de todos los patriotas. Y así confiaba en que sucedía.

Los dos editoriales publicados en abril de 1866 no fueron suficientes para La Nación Argentina. J.B. Alberdi y sus textos acerca de las intenciones de los aliados respecto de Paraguay, turbaron de tal forma al diario, que el 14 de junio de 1866, volvió a citarlo. La denominación del texto, fue por demás elocuente: “Otra vez Alberdi”:

“Alberdi está en acecho (...) Alberdi, argentino, sostiene que el territorio argentino pertenece a López del Paraguay. Sostiene, además, que la culpa de la guerra la tiene la alianza. Según el, la República Argentina y el Brasil, con el objeto de hacer desaparecer al Paraguay como nación independiente, le han ido a llevar una guerra de conquista. López es un manso cordero, que no invadió Corrientes, ni se apoderó de nuestros buques, ni cañoneó nuestras poblaciones. Nosotros somos los que hemos ido a perturbar la paz doméstica de aquel santo. Alberdi termina pidiendo una intervención europea. No dudamos que las naciones se apresurarán a responder al llamamiento de este sicario de la barbarie y que salvarán a su patrono del castigo que merecen sus atentados.”²²⁰

El enunciado combativo desplegó su argumentación desde la alteridad negativa para rebatir, con desprecio, los juicios de su enunciador. El locutor, se esmeró en repetir los conceptos nocivos con los cuales caracterizó a su enunciador, para que a sus alocutarios no les quedara duda alguna, acerca de la conducta antipatriótica de su enunciador. En su afán declamatorio, en virtud de su accionar como actor político/propagandístico, no cejó de difundir, aunque no de manera directa, en el espacio público nacional, las controversiales opiniones de su enunciador, para que también los auditores pudieran comprobar que su encono estaba motivado por los valores que defendía la patria, y que estaban consagrados en su pacto de lectura. La atención prodigada a J. B. Alberdi, así como a los diferentes sucesos y actores involucrados en la guerra, fue parte de una estrategia discursiva de La Nación Argentina que buscó atender de la manera más integral y actualizada posible, las múltiples noticias y novedades que su suscitaban en el frente de batalla. En ella también estuvieron presentes dos destacados recursos que sirvieron para impulsar el paso del modelo faccioso al político/comercial: la utilización de imágenes y la incorporación de un cronista de guerra, que semanalmente enviaba informes, bajo el seudónimo de Antar.

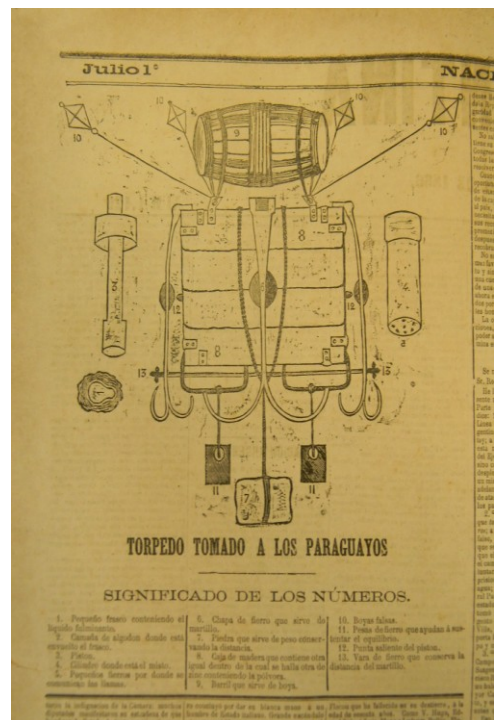
²²⁰ La Nación Argentina, 14 de junio de 1866, N°1113, página 2.

La mención acerca de las transformaciones que significaban ambas novedades, está articulada con la siguiente cuestión: ¿a qué respondían semejantes modificaciones, sino a la búsqueda de satisfacer las ansias de información de la manera más completa y rápida posible? Esa inquietud, aunque estaba sujeta a limitaciones técnicas, de edición, de trasmisión de información, permite advertir una inclinación hacia la búsqueda de satisfacer los requerimientos de sus alocutarios, consolidando su carácter de diario político/comercial.

A continuación, se podrá observar la ilustración editada el 1 de julio de 1866, bajo el nombre de “Torpedo tomado a los paraguayos”, que ofrecía además, el siguiente detalle:

“Significado de los números 1. Pequeño frasco conteniendo el líquido fulminante. 2. Camada de algodón donde está envuelto el frasco. 3. Pistón. 4. Cilindro donde está el misto. 5. Pequeños fierros por donde se comunican las llamas. 6. Chapa de fierro que sirve de martillo. 7. Piedra que sirve de peso conservando la distancia. 8. Caja de madera que contiene otra igual dentro de la cual se halla otra de zinc conteniendo la pólvora. 9. Barril que sirve de boya. 10. Boyas falsas. 11. Pesas de fierro que ayudan a sustentar el equilibrio. 12. Punta saliente del pistón. 13. Vara

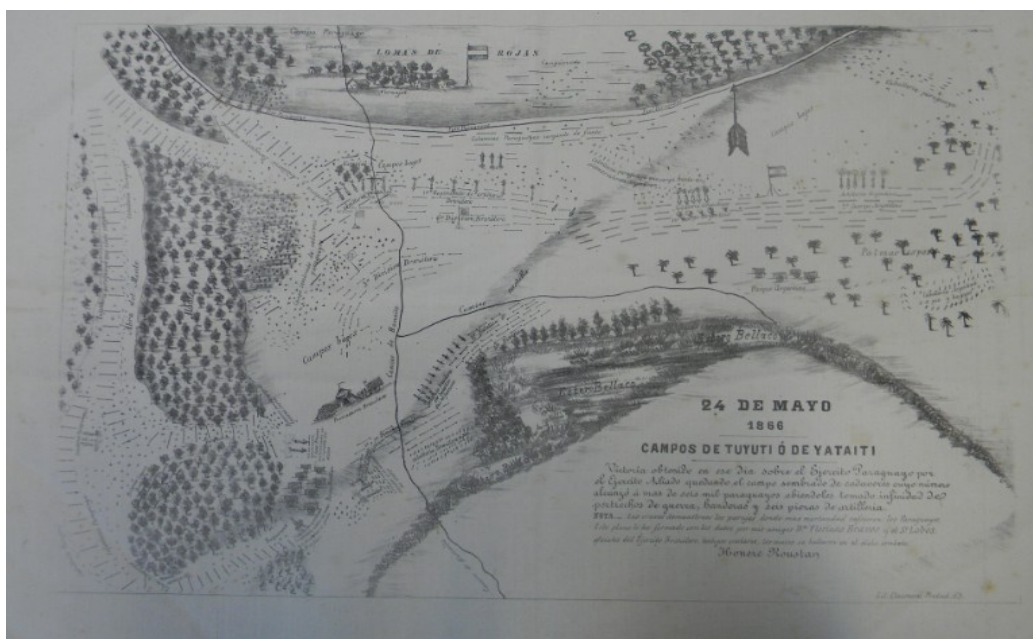
de fierro que conserva la distancia del martillo.”²²¹



²²¹ La Nación Argentina, 1 de julio 1866, N°1129, página 2.

En la misma semana, el 4 de julio de 1866, para recrear las disposiciones de los ejércitos aliados y del Paraguay, en la batalla de Tuyutí, ocurrida el 24 de mayo de 1866, La Nación Argentina ofreció a sus alocutarios una ilustración del campo de batalla que incluía la disposición de los ejércitos: “CAMPOS DE TUYUTI O DE YATAITI”.

“Victoria obtenida en ese día sobre el ejército paraguayo por el ejército aliado quedando el campo sembrado de cadáveres cuyo número alcanzó a más de seis mil paraguayos habiéndoles tomado infinidad de pertrechos de guerra, banderas y seis piezas de artillería. Nota. Las cruces demuestran los parajes dónde más mortandad sufrieron los paraguayos. Este plano lo he tomado con los datos por mis amigos Don Floriano Bravos y el sr. Lobos, oficiales del ejército brasilero, testigos oculares, los cuales se hallaron en el dicho combate. Honore Roustan. Li. Clairaux, Piedad, 63.”²²²



La innovación que suponía la propuesta visual de La Nación Argentina, no pudo ser replicada luego de cada uno de los enfrentamientos. La batalla naval del Riachuelo (11 de junio de 1865), la toma de Uruguayana (16 de agosto de 1865), entre otras, no fueron convertidas en imágenes para informar con mayor precisión a sus alocutarios. Es probable que el costo, los materiales para la impresión, el tiempo de elaboración y las posibilidades técnicas para reportar la información precisa, hayan conspirado en contra

²²² La Nación Argentina, 4 de julio de 1866, N°1131, página 4.

del deseo del diario, de contar con mayores precisiones. La guerra estaba transitando su segundo año, sin que los resultados pudieran convertirse en un triunfo aliado contundente. Como afirma Rosa (2008:220):

“La guerra se prolongaba sin ventaja para nadie: Mitre no había salido en salido en setiembre en Tuyutí, y la derrota de Boquerón²²³ parecía postergar otra ofensiva. Pero López no estaba en condiciones de ganar la guerra después de la hecatombe sufrida el 24 de mayo.”

Pero un hecho inesperado rompió la inercia de las operaciones: Solano López, el 11 de septiembre de 1866, le hizo saber a B. Mitre, que estaba interesado en acordar el cese de las hostilidades. Al día siguiente, en Yataity Corá (territorio del Paraguay), se encontraron ambos líderes.

“La entrevista fue cordial. López propone la paz: no se conocen los términos exactos de su propuesta que se llevó a la tumba y que Mitre no la reveló jamás. Pero como se acaba de conocer el tratado de la Triple Alianza²²⁴, no cuesta suponer que López pedía la paz con la sola condición de no cumplirse el despojo. Las conversaciones se demoraron cinco horas y Mitre quedó ‘en consultar con los gobiernos’ (...) Finalmente López y Mitre se despiden después de beber una copa de coñac y obsequiarse látigos como recuerdos.”

El diálogo entre Solano López y B. Mitre, suscitó el interés y las elucubraciones de todos los involucrados en la Alianza. La Nación Argentina, cumpliendo con su rol de actor político, el 19 de septiembre de 1866, en el editorial “Proposiciones de paz”, sostuvo que:

“Una noticia inesperada y de grande importancia a primera vista, vino a sorprendernos ayer, del teatro de la guerra; tal es la de haber iniciado López proposiciones de paz. La idea de la paz no puede menos de tener una acogida favorable en el sentimiento del pueblo que solo ha aceptado la guerra ante la exigencia irresistible del honor ofendido y de su seguridad amenazada, sobre todo cuando la paz se solicita por el enemigo que nos ha provocado y puede realizarse en condiciones honorables y ventajosas. Así es pues que la noticia de haber iniciado López una negociación y de haber tenido una conferencia con el General Mitre, ha producido una impresión favorable. López solicitando una entrevista para tratar de

²²³ El autor se refiere a la batalla sucedida en territorio paraguayo, entre el 16 y 18 de julio de 1866, que significó una dura derrota para los aliados, pues en las trincheras enemigas perecieron más de cinco mil soldados.

²²⁴ Asunto abordado en el capítulo III.

la paz después de haber provocado insolentemente a tres naciones, creyéndose invencible en su territorio, significa para muchos, que está moralmente quebrado y se siente, si no completamente vencido, imponente al menos para resistir por más tiempo a los aliados, lo cual ha hecho concebir a algunos esperanza de paz (...) Nadie ignora que estaba preparado y próximo a ejecutarse un ataque combinado contra las posiciones del enemigo, por todas las fuerzas aliadas, que debían dar resultados definitivos en la contienda, que según todas sus probabilidades no podían menos que ser funestas al poder de López (...) En estas circunstancias extremas es que López resolvió enviar un parlamentario para hacer una obertura de paz (...) Como era de esperarse ningún resultado positivo ha dado esta obertura: López nada ha ofrecido que pueda servir de base a una negociación; sólo ha hecho al parecer manifestaciones generales en el sentido de la paz, que ni siquiera han podido ser tomadas en consideración por el general en jefe, quien según nuestra correspondencias se separó de López intimándose mutuamente que ningún compromiso ni moralmente los ligaba para demorar las operaciones en que estaban empeñados.”²²⁵

El enunciado combativo examinó las circunstancias y motivaciones que, según el locutor y algunas versiones de otros actores políticos del espacio público nacional, habrían motivado a su enunciador a proponer una negociación de paz. El locutor, a su vez, dedicó a sus alocutarios su propia explicación acerca de los condicionantes de su enunciador, que lo impulsaron a la conferencia. Acerca del fracaso de las conversaciones, el locutor, asumiendo su desempeño como actor político/propagandístico, no dudó en sindicar a su enunciador como el único responsable de la falta de entendimiento entre ambos. Las características descritas bajo la alteridad negativa de su enunciador hacían imposible que se pudiera llegar a establecer acuerdos. La diplomacia no había conseguido establecer un acuerdo básico que favoreciera el cese de las hostilidades. Además, las diferencias y desconfianzas entre las autoridades y oficialidad de Brasil y Argentina, tampoco contribuían. En consecuencia, la guerra continuaba.

²²⁵ La Nación Argentina, 19 de septiembre N°1193, página 1.

5.6 Curupaití

La marcha de los ejércitos aliados por el territorio paraguayo debía enfrentar varios escollos: el desconocimiento de la geografía, las inclemencias del clima, la abundante vegetación, y, principalmente la arriesgada defensa propuesta por los soldados guaraníes.

Sobre estas dificultades, Doratioto (2010:188) sostiene que:

“Como consecuencia de las décadas de aislamiento el interior paraguayo era una inmensidad desconocida por los extranjeros, y hasta el final de la guerra ese factor constituyó un serio obstáculo para las acciones militares aliadas.”

Pero, sin dudas, fue en la batalla de Curupaití, el 22 de septiembre de 1866, cuando este profundo desconocimiento del lugar, provocó, junto con otras problemáticas, la derrota más grave del ejército aliado en toda la guerra. El fuerte se ubicaba sobre el margen izquierdo del río Paraguay, a ubicado a 8 km. de la temida fortificación de Humaitá. A pesar de que se trató de una planificada acción conjunta, que contó con el apoyo de la flota de Brasil, y con la participación de más de quince mil soldados, el final del día dio como resultado un trágico contraste. Acerca de la cantidad de bajas sufridas por las fuerzas de Brasil y Argentina, no hay un acuerdo. Algunos autores, como Rosa (2008) aseguran que hubo diez mil muertos aliados y sólo 92 paraguayos. De Marco (2004) aunque coincide con el número de muertos guaraníes, debido a la inexpugnable posición que gozaron durante el enfrentamiento, afirma que las bajas de los ejércitos de la Triple Alianza, fueron cuatro mil. Por su parte, Doratioto (2010: 234-235), ofrece una estadística más cercana a la propuesta por De Marco:

“Las estadísticas oficiales que suelen citar los historiadores de la Argentina y del Brasil indican que el ataque a Curupaití produjo 2.011 hombres fuera de combate entre los brasileños, 411 de los cuales resultaron muertos, y 1.537 bajas entre los argentinos, con 587 muertos. Sin embargo, escribiendo en 1982, el coronel brasileño Claudio Moreira Bento afirma que hubo 4 mil soldados imperiales muertos, siendo éste un número que reitera un observador neutral, como el representante español que estaba en Buenos Aires en 1866. Azavedo Pimentel participó del combate, y dice que hubo 2 mil muertos brasileños y otros 2 mil argentinos. Según Thompson, los paraguayos perdieron 54 hombres y los aliados 9 mil, mientras que para Centurión los muertos aliados sólo alcanzaron a 5 mil.”

La disparidad acerca de las bajas, no impide advertir que se trató de una pérdida muy significativa y que trajo consigo consecuencias de diversa índole, tanto en la continuidad de la guerra, como en los asuntos internos de Argentina. Una semana después de ocurrida la catástrofe, La Nación Argentina, el 29 de septiembre de 1866, además de publicar una comunicación oficial²²⁶, acerca de los sucesos, empleó sus columnas institucionales, denominadas “Los aliados” para tratar la dura derrota:

“En los momentos en que los demás diarios nos hablan de un contraste, en vez de tender prudentemente a robustecer nuestras fuerzas, parecen que se hubieran hablado para buscar incesantemente, con sus recriminaciones un resultado funesto, la disolución de la alianza. Pero nosotros decimos al pueblo: ahora más que nunca es necesario ser cautos, tanto más cuanto que las censuras son injustas hasta el punto más irritante. Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la siguiente comunicación que nos dirige persona altamente caracterizada de la escuadra. ‘Después de cuatro horas de un fuego nutrido, bombardeando a Curupaití, con el almirante en la primera línea del lado del territorio enemigo, los encorazados pasaron adelante y tomaron la dirección de las estacadas que atravesaron sin peligro, porque se habían inutilizado tres torpedos brulotes que allí había (...) Los comandantes de los encorazados mandaban sus navíos sobre cubierta ya pecho descubierto. Se hizo entonces señal de tierra para que la escuadra no atacase del lado de las baterías de tierra, porque los aliados iban a empezar el asalto con todo el furor del entusiasmo: pero el terreno fue aprovechado hábilmente por el enemigo, entre las primeras y segundas trincheras, de modo que solo pudimos tomar las primeras y quedamos allí expuestos a un fuego horrible, sin poder avanzar. Fue necesario reconcentrarnos. Porto Alegre fue el último del ejército brasilero que dejó la trinchera. Llovían sobre él las balas y la metralla (...) Murieron más de 30 oficiales y 340 plazas. Quedaron heridos 116 oficiales y 1400 plazas. Los brasileros

²²⁶ “Cuando esperábamos saludar el aura de la victoria, viene a sorprendernos la noticia del desastre parcial que ha sufrido una parte de los ejércitos aliados en el ataque que llevó a la fortaleza de Curupaití. El valor heroico de nuestros soldados, su arrojo incomparable, hubo de detenerse ante las dificultades naturales del terreno, y las defensas que el enemigo viene aglomerando en veinte años que se prepara a esta fecha. El parte del general en jefe os instruirá de que más por la pérdida numérica, es doloroso este hecho de armas por las sensibles pérdidas en jefes y oficiales que hemos experimentado. No importa él una derrota, y si lo fuera, no vacilará el gobierno en manifestarla con franqueza, pues no teme se enervara el temple varonil del pueblo de las tradiciones heroicas de los grandes hechos y de las grandes glorias. Es sólo un accidente común en la suerte variable de las armas y que el poder y el vigor de las naciones aliadas habrá muy pronto reparado. Mientras tanto, honor y gloria a los que han muerto de la muerte de los héroes, cayendo sobre los baluartes que escalaron, envueltos en los pliegues de su bandera. Marcos Paz. Guillermo Rawson. Lucas Gonzáles. Julián Martínez. Rufino Elizalde. Eduardo Costa.” La Nación Argentina, 29 de septiembre de 1865, N°1262, página 2.

proclamaron el valor que habían demostrado los argentinos'. No es pues mucho hacer reconocer el valor que han demostrado los brasileros en el combate del 22.”²²⁷

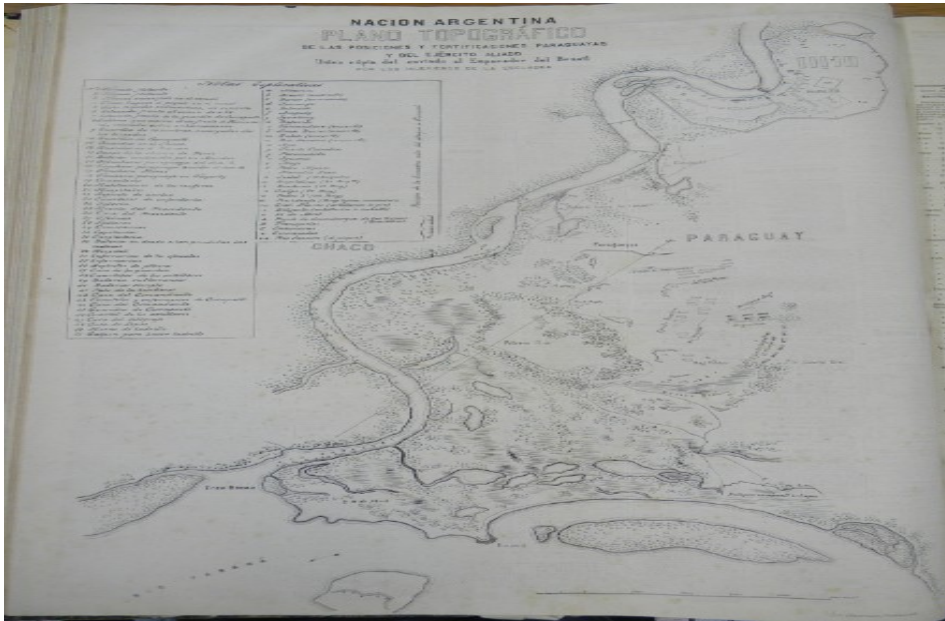
El enunciado combativo puede dividirse en dos partes. En la primera, el locutor, se encargó de señalar_a los demás actores políticos, que no debían cejar en su tarea en favor de las armas aliadas. Como un actor político/propagandístico los impulsó, ante el espacio público nacional, a unirse en la hora crucial de la derrota y a ser consecuentes en la lucha.

En la segunda parte, el locutor luego de relatar, a partir de una correspondencia, las alternativas fatales del combate, como actor político/propagandístico pide mesura, a los auditores del espacio público nacional, pues la prédica de otros actores políticos parecen querer, según el locutor, inducir a la población a entrar en pánico. A su vez le ofrece a sus alocutarios un discurso mesurado para que, pacto de lectura mediante, adquirieran una actitud diferente, es decir, responsable y mesurada ante el contraste. Al día siguiente, el 30 de septiembre de 1866, contando con mayores precisiones, La Nación Argentina, continuó editorializando sobre la derrota de Curupaití, pero le agregó –como en otras ocasiones – el novedoso recurso de la ilustración, para diferenciarse de los demás periódicos del espacio público porteño y nacional, respecto de la información y del modo de presentarla. Inquietudes que permiten advertir la ruptura con el modelo faccioso y el paso a una nueva concepción del periodismo gráfico, denominada político/comercial, por parte de La Nación Argentina. A pesar del resultado del enfrentamiento, el diario, como un actor político, pretendió brindar a sus alocutarios, además de un análisis optimista (sin por ello dejar de reconocer las pérdidas sufridas), un:

“PLANO TOPOGRÁFICO de las posiciones y fortificaciones paraguayas y del ejército aliado. Única copia del enviado al Emperador del Brasil por los ingenieros de la escuadra.”²²⁸

²²⁷ La Nación Argentina, 29 de septiembre de 1866 N°1262, página 2.

²²⁸ “Plano del teatro de la guerra. Publicamos hoy en la cuarta página un magnífico plano del teatro de la guerra, sobre el cual puede el lector determinar claramente las operaciones militares. Ese plano es copia única y exacta del que se remitió al Emperador del Brasil. Ha sido trazado por hábiles ingenieros y dibujado sobre la piedra misma, por otro joven ingeniero compatriota nuestro. Nos hemos visto obligados a retirar por hoy los avisos de la cuarta página, para dar lugar al plano; y desde que esta publicación se hace en obsequio de nuestros mismo suscriptores, creemos que ellos hallarán más que compensada esa falta”. La Nación Argentina, 30 de septiembre de 1866, N°1263, página 2.



El editorial llamado “Ataque a Curupaití – Baterías de tierra”, afirmaba que:

“Creemos conveniente poner a los ojos de nuestro lectores algunas consideraciones sobre los sucesos del 22. La idea de los aliados fue atacar a Curupaití. Los reconocimientos practicados habían sido hasta la primera línea, como es natural, porque no podía pasarse de esta. Se ignoraban los obstáculos que existían entre la 1° y 2° línea. Cuando las fuerzas llegaron a la primera línea y reconocieron esos obstáculos, comprendieron que sin grandes sacrificios, que no compensaban la ocupación de Curupaití, no podía llevarse adelante el ataque (...) La operación que, si bien ha producido pérdidas sensibles, ha causado al enemigo daños considerables, ha dado por resultado el conocimiento perfecto de la situación del enemigo (...) El ardor y el entusiasmo de las fuerzas que están en Curuzú, se ha aumentado ante los hechos de heroísmo del día 22, produciendo en el enemigo un gran terror, que se aumentará sin duda alguna cuando ven levantar las baterías de tierra que los obligarán a abandonar a Curupaití. Esperamos que las noticias que nos vengan del teatro de la guerra han de hacer conocer en todos sus detalles el suceso del 22 (...) Entretanto, cúmpenos deplorar de nuevo la irreparable pérdida de los valientes que cayeron noblemente en el puesto del deber y que el ejército aliado contempla con dolor a su paso, al avanzar inflexiblemente, buscando el castigo del injusto agresor de tres naciones.”²²⁹

El enunciado combativo se abocó a la tarea de describir, para sus alocutarios, las dificultades que debieron afrontar las fuerzas aliadas al intentar tomar el fuerte de

²²⁹ “La Nación Argentina, 30 de septiembre de 1866 N°1263, página 1.

Curupaití. En el desempeño de su función como un actor político/propagandístico, morigeró las alternativas del asalto, para que los auditores del espacio público nacional no se encontrasen tan desvalidos, y también para honrar su pacto de lectura: el apoyo al ejército y a la lucha contra el gobierno de Paraguay, no podían menguarse, aún ante una cruel derrota. Las secuelas de Curupaití parecían haberse adueñado del espacio público nacional. Las noticias sobre las numerosas muertes de soldados, y de algunas figuras reconocidas de la oficialidad, como Domingo Fidel Sarmiento, hijo adoptivo de Domingo F. Sarmiento, y Francisco Paz, cuyo padre ejercía la Presidencia de la Nación, en ausencia de B. Mitre, tuvieron un honda significación en el ánimo de todos los actores políticos. Frente a este desafortunado contexto, La Nación Argentina, el 2 de octubre de 1866, en el editorial “El desaliento”, reflexionaba:

“Por primera vez en esta larga guerra la suerte de las armas no nos ha sido favorable en la jornada del 22 de septiembre. Acostumbrados a vencer y orgullosos de nuestras glorias militares, la noticia de un contraste cuando se esperaba la de una completa victoria, no ha podido menos de causar una honda sensación, que ha arrancado al pueblo un grito de dolor. Sin embargo, nada es más natural que un revés en la guerra, pues la suerte de las armas es variable y caprichosa, y nadie ha hecho pacto con la victoria (...) Un pueblo que se abate al primer contraste de sus armas o no tiene la conciencia de su fuerza, o le falta el espíritu varonil de los pueblos celosos de su honor y de su independencia, que se retempla y fortalece al calor de la resistencia (...) Por el contrario esperamos verlo levantarse esta vez fuerte y sereno ante el peligro, que es el mejor estímulo a su patriotismo, y ofrecer al Gobierno todos los elementos necesarios para reparar nuestra perdidas y salvar el honor nacional comprometido (...) El desaliento en estas circunstancias no tiene explicación honrosa y sería vergonzoso para un pueblo que blasona con razón de valiente pundoroso. Desaliento, ¿y por qué? ¿Por qué una fortaleza del enemigo no ha podido ser tomado al primer asalto? Esto no es una derrota, sino una falta de suceso que es muy natural en la guerra de posiciones, y sobre todo de posiciones tan ventajosas y bien fortificadas como las paraguayas. Es muy raro que las fortificaciones se tomen en el primer ataque, y lo más frecuente es que sean necesarios varios y repetidos asaltos para conquistarlas.”²³⁰

El enunciado combativo apeló, en su carácter de actor político/propagandístico, a los sentimientos y valores de la patria, para tratar de cambiar el ánimo de sus alocutarios. El locutor, en su afán por trocar el sentimiento de los auditores y del espacio público

²³⁰ La Nación Argentina, 2 de octubre de 1866, N°1204, página 2.

nacional, fundamentó su tesón y confianza en el resultado final de la contienda, en las experiencias y enseñanzas ofrecidas por la historia. Aunque en su enunciado no refirió ninguna en forma particular, insistió, cumpliendo con su pacto de lectura, en que las derrotas formaban parte de las guerras, y que por lo tanto, no se debía claudicar al primer contraste. El locutor, mostró de esta forma, un apoyo incondicional a los ejércitos aliados y al seguro triunfo de su causa. Si una de las consecuencias de la derrota, fue que cundiera el desánimo en el espacio público nacional, no se trató, sin embargo, de la más preocupante. Algunos líderes federales del oeste del país, en desacuerdo con la guerra, aprovecharon las circunstancias para alzarse contra el gobierno en poder de M. Paz.

5.7 La revolución de los Colorados

El atraso en el pago de los sueldos a la policía de Mendoza, suscitó, el 1° de noviembre de 1866, una protesta que derivó en una reacción popular. Como refiere Luna (1971:225):

“En efecto, los sublevados armaron a los presos, entre ellos el Coronel Carlos Juan Rodríguez – dirigente federal encarcelado hacía seis años - que de un momento a otro se encontró dueño del poder en la provincia. Al mismo tiempo se sublevó el contingente que estaba listo para ser enviado al frente paraguayo. Los revolucionarios empezaron a llamarse ‘federales’ y a usar el cintillo colorado; y por supuesto se cometieron algunos excesos. Fue como un estallido.”

Resulta, a su vez, esclarecedor de la revolución ocurrida en Mendoza, el aporte de Rosa (2008:233):

“El gobernador escapa a San Rafael. La fuerza de línea resulta impotente para dominar la ciudad en efervescencia. De Chile llegan emigrados federales.”

La noticia pronto se expandió por todo el país, junto con el temor por la ausencia de fuerzas que pudieran hacerle frente, y la incertidumbre de los intereses de los revolucionarios. La Nación Argentina, el 22 de noviembre de 1866, bajo el título “Revolución en Mendoza”, analizó la situación del siguiente modo:

“Los enemigos de la situación, ni descansan ni escarmientan. No hay consideración que los detenga en la prosecución de sus inicuos fines (...) Los odios de partido levantan su grito por sobre todas las consideraciones que deben pesar en los

hombres de honor. El 10 del corriente ha tenido lugar en Mendoza una revolución, iniciada por los presos de la cárcel. ¡Dignos soldados de la causa que defienden! (...) El jefe de las fuerzas revolucionarias es el conocido Juan de Dios Videla. Eso es lo que sucedió en Mendoza. Los revolucionarios se han hecho dueños de la situación. Pero por poco tiempo disfrutarán de su triunfo. San Luis está apercebido y se prepara a mandar fuerzas en apoyo del Gobierno legal. Irrazábal ya está en marcha. El General Paunero marcha también llevando fuerzas de aquí, a las que agregará las que tome en Santa Fe y en Córdoba. Pronto serán severamente castigados de su crimen, los que sacrifican la patria a sus mezquinos odios personales.”²³¹

El enunciado combativo se refirió al accionar de sus enunciadores, empleando la alteridad negativa. El locutor, al mismo tiempo que buscó tranquilizar a sus alocutarios, acerca de los intereses de sus enunciadores, no evitó manifestar, como un actor político, que el fin de aquella revolución estaba próximo. El locutor deseaba puntualizar, para que también lo supieran los auditores del espacio público nacional, que una vez que los líderes de las fuerzas oficiales se ocuparan de ellos, no habría posibilidad de continuación alguna. Además, en su rol propagandístico, dejó en claro que el afán de sus enunciadores en contrario a los beneficios de la patria, y por lo tanto, siguiendo a su pacto de lectura, debían ser derrotados, pues no había otro interés al que consagrarse que al triunfo de la Triple Alianza. Un día después, el 23 de noviembre de 1866, La Nación Argentina continuó utilizando sus columnas institucionales “La reacción y la traición”, para indagar en los acontecimientos de Mendoza:

“Sería tener muy poca vista en política para no comprender que la reacción que ha asomado su cabeza en Mendoza tiene conexiones con el enemigo exterior de la República. El movimiento encabezado por Videla en Mendoza, no es un hecho aislado de carácter puramente local (...) Una revolución local, en Mendoza, no era de temerse porque la situación de aquella provincia era muy propicia para no tener fundadas esperanzas de paz y de orden. Regida por un gobierno ilustrado, liberal y moderado que había sabido colocarse sobre las pasiones de los partidos, las luchas de estos tenían un carácter pacífico, había garantías para todos y todos se dedicaban con preferencia los trabajos fructíferos de la paz. Una revolución en Córdoba donde la revolución es un mal crónico, o en la Rioja donde no se han extinguido del todo los hábitos de la montonera, a nadie extrañaría no sería causa de alarmas para el resto de la República: pero en Mendoza, donde no había una causa local que pudiese

²³¹ La Nación Argentina, 22 de noviembre de 1866 N°1247, página 2.

producir la revolución, esta no se explica sino por el propósito de llevar a cabo un plan general de reacción con elementos en su mayor parte extraños a la localidad (...) el General Paunero puede presentarse antes de un mes a las puertas de Mendoza, con un ejército de tres mil hombres la mayor parte de línea, cuya sola presencia bastará para poner en fuga a los revolucionarios.”²³²

El enunciado combativo otra vez expuso el accionar de sus enunciadores, a partir del uso de la alteridad negativa. El locutor repitió su estrategia discursiva: esclareció, para sus alocutarios, el proceder de sus enunciadores, para luego desacreditarlos en función de sus nulas posibilidades de triunfar, y honrar así su pacto de lectura. Además, el locutor se explayó en un análisis histórico/político, digno de un actor político, de algunas sociedades provinciales, para fundamentar frente al espacio público nacional, la irracionalidad del levantamiento de sus enunciadores. Por último, el locutor afirmó que los enunciadores, también tenían conexiones con el enemigo exterior. Dejando, de este modo, a sus enunciadores expuestos a su argumento propagandístico: no sólo se alzaban contra las autoridades legales, sino también contaban con la colaboración del enemigo. A pesar de que había transcurrido un mes desde el alzamiento de los policías en Mendoza, aún no había un documento o líder que pudiera explicar cuáles eran los objetivos de los revolucionarios. Pues estaba claro que no se trataba de un mero reclamo salarial, y que sus conceptos políticos básicos estaban decididamente inclinados en favor de la causa federal, y en contra de la continuación de la guerra del Paraguay. Sin embargo, nadie se había arrogado el derecho de expresarse por el conjunto de los revolucionarios, hasta que el 6 de diciembre de 1866, Felipe Varela²³³, quién había luchado en las montoneras de A.V. Peñaloza, y se hallaba exiliado en Chile, dio a conocer, desde San Juan, su proclama.²³⁴

²³² La Nación Argentina, 23 de noviembre de 1866, N°1248, página 2.

²³³ “Felipe Varela (Catamarca, 1821 – Chile, 1870), estanciero y militar argentino, líder del último pronunciamiento de los caudillos del interior contra la hegemonía política conquistada por la provincia de Buenos Aires en la batalla de Pavón. Contrario a la Guerra del Paraguay o Guerra de la Triple Alianza, fue apodado el Quijote de los Andes por el desafío que plantó al gobierno central con un reducido ejército de menos de 5.000 hombres, hizo frente a éste en la región andina y cuyana durante varios años. Finalmente derrotado, murió exiliado en Chile.” Molocznik, Jara, Espasande y Galasso (2012:20)

²³⁴ “¡Argentinos! El hermoso y brillante pabellón que San Martín, Alvear y Urquiza llevaron altivamente en cien combates, haciéndolo tremolar con toda gloria en las tres más grandes epopeyas que nuestra patria atravesó incólume, ha sido vilmente enlodado por el general Mitre, gobernador de Buenos Aires. La más bella y perfecta Carta Constitucional democrática, republicana, federal, que los valientes entrerrianos dieron a costa de su sangre preciosa, venciendo en Caseros al centralismo odioso de los espurios hijos de la culta Buenos Aires, ha sido violada y mutilada desde el año sesenta y uno hasta hoy, por Mitre y su

La demora que sufrió el texto en llegar a Buenos Aires, explica por qué recién el 4 de enero de 1867, La Nación Argentina, en el editorial “Varela” se refirió al líder de la revolución:

“A la verdad no acertamos a distinguir precisamente la clase de sentimiento que ha inspirado en nuestro ánimo la lectura de la proclama del montonero Varela. No sabemos si es indignación o repugnancia, desprecio, risa o escándalo; pero seguramente es una cosa muy repulsiva y muy odiosa. Parece imposible que en nuestro país puedan aun venir a llamar la atención pública entes tan insignificantes, bandidos tan vulgares y tan incapaces, como el que hoy hace repercutir su nombre en todos los ámbitos de la República. Varela ¿quién es Varela? ¿Quién es ese que llama a su lado a todos nuestros hermanos de las provincias para lanzarlos sobre nosotros, sobre los porteños? ¿Quién es ese que pretende levantar rivalidades y odios interprovinciales, so pretexto de soñados monopolios y de privilegios que no

círculo de esbirros. El pabellón de Mayo, que radiante de gloria flameó victorioso desde los Andes hasta Ayacucho y que en la desgraciada jornada de Pavón cayó fatalmente en las ineptas y febrinas manos del caudillo Mitre —orgullosa autonomía porteña del partido rebelde—, ha sido cobardemente arrastrado por los fangales de Estero-Bellaco, Tuyutí, Curuzú y Curupaytí. Nuestra Nación, tan feliz en antecedentes, tan grande en poder, tan rica en porvenir, tan engalanada en glorias, ha sido humillada como una esclava, quedando empeñada en más de cien millones de pesos fuertes y comprometido su alto nombre a la vez que sus grandes destinos por el bárbaro capricho de aquel mismo porteño que, después de la derrota de Cepeda, lacrimando juró respetarla. Compatriotas: Desde que aquél usurpó el Gobierno de la Nación, el monopolio de los tesoros públicos y la absorción de las rentas provinciales vinieron a ser el patrimonio de los porteños, condenando al provinciano a cederles hasta el pan que reservara para sus hijos. Ser porteño es ser ciudadano exclusivista, y ser provinciano es ser mendigo sin patria, sin libertad, sin derechos. Esta es la política del gobierno de Mitre. Tal es el odio que aquellos fratricidas tienen a los provincianos que muchos de nuestros pueblos han sido desolados, saqueados y guillotinado por los puñales de los degolladores de oficio, Sarmiento, Sandes, Paunero, Campos, Irrazábal y otros varios oficiales dignos de Mitre. Empero, basta de víctimas inmoladas al capricho de mandones sin ley, sin corazón y sin conciencia. Cincuenta mil víctimas hermanas, sacrificadas sin causa justificable, dan testimonio flagrante de la triste e insoportable situación que atravesamos y que es tiempo ya de contener. ¡Valientes Entrerrianos! Vuestros hermanos de causa en las demás provincias os saludan en marcha al campo de la gloria, donde os esperan. Vuestro ilustre jefe y compañero de armas, el magnánimo Capitán General Urquiza, os acompañará y bajo sus órdenes venceremos todos, una vez más, a los enemigos de la causa nacional. A él y a vosotros obliga concluir la grande obra que principiasteis en Caseros, de cuya memorable jornada surgió nuestra redención política consignada en las páginas de nuestra hermosa Constitución, que en aquel campo de honor escribisteis con vuestra sangre. ¡Argentinos, todos! ¡Llegó el día de mejor porvenir para la Patria! A vosotros cumple ahora el noble esfuerzo de levantar del suelo ensangrentado el pabellón de Belgrano para enarbolarlo gloriosamente sobre las cabezas de nuestros liberticidas enemigos. Compatriotas: ¡A las armas!... ¡Es el grito que se arranca del corazón de todos los buenos argentinos! ¡Abajo los infractores de la ley! ¡Abajo los traidores a la Patria! ¡Abajo los mercaderes de cruces en la Uruguayana, a precio de oro, de lágrimas y de sangre Argentina y Oriental! ¡Atrás los usurpadores de las rentas y derechos de las provincias en beneficio de un pueblo vano, déspota e indolente! ¡Soldados federales! Nuestro programa es la práctica estricta de la Constitución jurada, el orden común, la paz y la amistad con el Paraguay y la unión con las demás Repúblicas Americanas. ¡Ay de aquel que infrinja este programa! ¡Compatriotas Nacionalistas! El campo de la lid nos mostrará al enemigo; allá os invita a recoger los laureles del triunfo o la muerte, vuestro Jefe y amigo. Felipe Varela, Campamento en marcha, diciembre 6 de 1866”. Citado en Molocznik M.; Jara, J.C.;Espasande, M.; Galasso, N. (2012:41).

cuentan un solo ejemplo? (...) Es Varela, uno de los tenientes más subalternos, más insignificantes y más groseros del chacho (...) El torpe capitanejo ha pretendido ocultar bajo un mal tejido manto de política, sus planes de depredación y vandalaje, creyendo engañar a los pueblos donde piensa ejercer el salteo y cohonestar este, hasta cierto punto. ¿A quién engañará Varela? La farsa es digna de su autor. Él, el salteador, es el que viene a restablecer el orden constitucional, alterado o relajado en la República. Él que ostenta por única enseña, por única bandera para conducir su cuadrilla, el trabuco del bandolero, viene a levantar el pabellón argentino del *fango*²³⁵ de Yatay, de Tuyutí y de otros campos gloriosos para nuestras armas (...) Pero lo que más choca en ese documento, es la invocación que en él se hace del General Urquiza, como patrocinando los planes de Varela. No dudamos que ese General se apresurará a condenar ese atrevido abuso. Varela reconociendo la oscuridad y el desprestigio de su nombre, no ha trepido en usurpar uno ajeno para dar visos de verdad a su palabra.”²³⁶

El enunciado combativo describió a su enunciador centrando su estrategia discursiva en la alteridad negativa. El locutor, evidenció, para sus alocutarios, que su enunciador sólo era un ignoto delincuente, otrora soldado federal, que no tenía más objetivos que atentar contra la patria, y por lo tanto, debía ser condenado de manera unánime por el espacio público nacional, como lo indicaba su pacto de lectura, ante estos casos. Para volcar la opinión del espacio público nacional, el locutor, en su desempeño de actor político/propagandístico, se esmeró en asegurar que su enunciador no merecía otro trato que el prodigado por el locutor.

El primer enfrentamiento entre las milicias oficiales, que aún no había recibido el auxilio de W. Paunero, bajo las órdenes del Coronel Julio Campos, Gobernador de la Rioja, y las fuerzas rebeldes, bajo el mando del Coronel Juan de Dios Videla, aconteció el 5 de enero de 1867, en Rinconada del Pocito, San Juan. En un combate breve, las tropas de Dios Videla, resultaron vencedoras. La Nación Argentina, el 17 de enero de 1867, reflexionó acerca de las demandas y objetivos de los revolucionarios, que parecían demostrar fortaleza en sus acciones, en el editorial “La reacción”:

“¿Qué busca la reacción federal en la República? ¿Cuál es su programa, cuál es su bandera, cuáles son sus propósitos? No se concibe que se perturbe el orden en el país, que se trate de destruir todo un orden político y que se encienda la destructora llama de la guerra civil, sin llevar una idea, un propósito, una bandera. Destruir por

²³⁵ En cursiva en el original.

²³⁶ La Nación Argentina, 4 de enero de 1867, N° 1281, página 2.

el gusto de destruir, es oficio de bárbaros. ¿Qué buscan pues los reaccionarios? Felipe Varela, invadiendo a la cabeza de sus aventureros reclutados y armados en Chile, que nos paga con una puñalada por la espalda el servicio de haber afianzado su independencia, ha lanzado una proclama de guerra contra el Gobierno Nacional, invitando a los pueblos a plegarse a él en la cruzada reaccionaria que emprende. ¿Cuál es el principio que invoca Felipe Varela? Un odio estúpido al pueblo de Buenos Aires, so pretexto de que se ha reservado derechos especiales, de que no está en iguales condiciones que los demás pueblos y que ha monopolizado en su provecho las rentas y el gobierno de la República. Es la lección enseñada por Alberdi a los reaccionarios, y repetida sin cesar en todos los escritos calumniosos de aquel traidor. ¿Cuál es la desigualdad? ¿Dónde están los pretendidos privilegios? ¿Cuál es el monopolio de que se acusa a este pueblo? (...) Es mentira que haya desigualdad, privilegios ni monopolio en favor de un pueblo y contra los demás de la República. Buenos Aires como provincia argentina, se halla hoy en las mismas condiciones que las demás provincias, no tiene derechos especiales.”²³⁷

El enunciado combativo ofreció a sus alocutarios una serie de interrogantes, que en su rol de actor político/propagandístico les realizó a sus enunciadores. El locutor, en su gravosa acusación a sus enunciadores, no omitió la historia de la independencia, ni tampoco la ausencia de motivos. Esta estrategia se podría interpretar como un intento de desnudar ante los auditores del espacio público nacional (y en especial porteño), la inconsistencia de los argumentos de sus enunciadores, demostración que llevaría a los auditores a compartir con los alocutarios los conceptos vertidos por el locutor. En el mismo sentido podría interpretarse la mención de J. B. Alberdi: la falta de contacto con la realidad de la República, y de su orden político, sea por la distancia, sea por la ignorancia, confundía a algunos y los convertía en enemigos de su patria. La preocupación acerca de las consecuencias del alzamiento, continuó siendo un tema importante para el diario. La revolución había dejado atrás su turbulento inicio, y desde la difusión de la proclama de F. Varela, sus objetivos habían sido esclarecidos. Uno de los principales, estaba referido al inmediato abandono de las fuerzas armadas nacionales del conflicto bélico del Paraguay.

El 20 de febrero de 1867, *La Nación Argentina*, dedicó sus columnas institucionales a evaluar la reacción producida por el pedido de los revolucionarios en relación a la Triple Alianza, en el editorial “La alianza y la reacción”:

²³⁷ *La Nación Argentina*, 17 de enero de 1867, N°1292, página 1.

“Los que dicen que se colocan en el terreno de los intereses argentinos para aconsejar la disolución de la alianza en presencia de la rebelión interior que ha obligado al General Mitre a separarse del teatro de la guerra con una parte de nuestro Ejército, cometen el más craso de los errores en su manera de juzgar la rebelión y de servir a los intereses de la patria (...) ¿Es acaso una conmoción interior completamente desligada de la guerra exterior? Así parecen considerarla los que nos aconsejan disolver la alianza para venir con todos nuestros elementos a sofocarla. Pero nada es menos cierto: la rebelión está lejos de ser un movimiento puramente interno; su origen, sus elementos, la manera en que ha estallado, sus jefes, sus manifiestos, sus proclamas, todo en ello revela la conveniencia con el enemigo exterior, la traición a la patria (...) Establecido que la rebelión no es un movimiento puramente doméstico, sino estrechamente ligado con el Paraguay(...) Es pues el más craso de los errores aconsejar la ruptura de la alianza; y a los que tal error cometen invocando los intereses argentinos, debemos recordarles que es ese el mejor modo de ponerlos, no de servirlos. Tan cierto como que la unión hace la fuerza, es que en presencia de la reacción, la alianza es más que nunca necesaria.”²³⁸

El enunciado combativo, analizó las diferentes opiniones acerca de las decisiones que debía tomar el gobierno de B. Mitre, a partir del accionar bélico de sus enunciadore. El locutor, se abocó a la tarea de elucidar para sus alocutarios, sin descuidar su pacto de lectura, cuál era el interés que debía perseguir la patria, en horas tan complejas. A su vez, en su desempeño de actor político/propagandístico, puso de manifiesto para los auditores del espacio público nacional, que los beneficios de la Alianza, también se verían reflejados en el orden interno, (¿acaso el locutor insinuaba que las fuerzas que debían impedir el avance de los revolucionarios debían estar conformadas por los tres ejércitos?). De este modo, su enunciado estaba dirigido a demostrar que su defensa de la integridad de la República, era el único posible, frente a tantos enemigos peligrosos. Pero la suerte de las tropas al mando de F. Varela estaba por cambiar. Luego de algunas luchas menores, y de movimientos tácticos por las provincias de la zona de Cuyo, el 10 de abril de 1867, en La Rioja, se enfrentaron los aproximadamente cuatro mil hombres de F. Varela, contra dos mil al mando del General Antonio Taboada. Aunque las diferencias en el número eran favorables a F. Varela, no fue así el resultado. La derrota significó el fracaso de la revolución.

Rock (2006: 85) describe las condiciones en que se desarrolló la batalla:

²³⁸ La Nación Argentina, 20 de febrero de 1867, N°1320, página 2.

“Este enfrentamiento fue una réplica de la batalla de Pavón. La bien pertrechada infantería Liberal comandada por Taboada derrotó a la irregular caballería federalista dirigida por Varela. ‘A pesar de que la caballería enemiga ha arrollado la nuestra que era muy inferior en número’, escribió Taboada, ‘ha sido rechazada cuatro veces a pocos pasos de nuestra línea de infantería’. Describió un campo de batalla regado de cuerpos y armas. Entre sus prisioneros había numerosos chilenos.”

La noticia favorable a las armas oficiales demoró unos días en ser difundida por La Nación Argentina. El 16 de abril de 1867, en el editorial “Derrota completa”, mencionaba:

“Nuestras previsiones se cumplen. Al felicitar al pueblo y al gobierno de la República por el espléndido triunfo alcanzado en San Ignacio, habíamos dicho que ese triunfo era decisivo, que la cuestión de la rebelión interior estaba definitivamente resuelta y que todas las probabilidades hacían creer que los traidores no volverían a reunir sus elementos dispersos para presentar un nuevo combate al ejército nacional. Las noticias que nos han traído el último correo confirman en todas sus partes esta opinión, pues nos hacen saber que aquella gloriosa batalla ha sido el golpe de muerte de la rebelión pues es una derrota completa de los rebeldes que han huido precipitadamente abandonando sus armas y dispersándose en todas las direcciones (...) La tranquilidad debe volver pues por completo a los ánimos, en presencia de un triunfo tan fecundo en resultados, pues concluyendo con la rebelión y desvaneciendo el peligro de nuevos trastornos, asegura sobre las bases inmovibles el orden constitucional que hoy impera en la República.”²³⁹

El enunciado apologético celebró la victoria de las armas nacionales sobre sus enunciadores. El locutor se esmeró en dejar en evidencia, para sus alocutarios, que el poder de fuego de sus enunciadores estaba acabado, y en consecuencia, los auditores del espacio público nacional no debían temer nuevos enfrentamientos ni rebeliones. En su desempeño como actor político/propagandístico acentuó la importancia del regreso del orden constitucional, desestimando cualquier fundamento que pudieran esgrimir sus enunciadores, acerca de sus demandas, ya que su identidad federal, violenta y con simpatías hacia el enemigo, volvían, respetando el pacto de lectura con sus alocutarios, imposible una relación que no estuviese atravesada por la alteridad negativa.

²³⁹ La Nación Argentina, 16 de abril de 1867, N°1364, página 2.

Luego de la derrota F. Varela y un puñado de hombres huyeron hacia el norte, y aún pudieron producir algunas escaramuzas, pero que no tuvieron la importancia de sus movimientos previos. Luna (1971: 233), revela lo siguiente:

“Hasta entonces, Felipe Varela había logrado comandar algo que tenía apariencia de ejército, con sus partes de guerra reglamentarios, sus banderas, su artillería y sus batallones de ‘Cazadores Federales’, ‘Capitán General Urquiza’, ‘General Peñaloza’, ‘Constitución’ y otros. Después de lo de Vargas sólo podía tener bajo su mando a simples montoneras, integradas por hombres acosados y desesperados.”

Galasso (2010: 90), con una postura política más evidente, refiere que:

“Cuyo se ha perdido para la revolución en Pozo de San Ignacio y ahora en Pozo de Vargas, diez días después, significa la derrota de la insurrección montonera. La heroicidad de Varela y sus compañeros no ha podido sobrepujar el poderío de la oligarquía porteña.”

Por estos motivos es que La Nación Argentina no volvió a mencionar ninguna acción de la montonera de F. Varela. Pero, el 7 de mayo de 1867, en el editorial “El castigo de los rebeldes”, se empeñó en señalar al gobierno de B. Mitre, la necesidad de utilizar la ley para sancionar a los montoneros:

“La rebelión vencida en los combates gloriosos para las armas nacionales y fecundos para la paz y tranquilidad del país, ha terminado felizmente y puede decirse hoy con verdad que la República ha sido pacificada y que el orden constitucional reina en toda la extensión de su vasto territorio. Pero no basta destruir la rebelión y restablecer el orden. Es necesario, es indispensable además, que los rebeldes y los traidores sean castigados con arreglo a las leyes, y que el triunfo de las instituciones y del honor nacional sobre los partidarios del desorden al servicio del enemigo extranjero, sino también el triunfo de la justicia en toda la extensión de la palabra, de la justicia, castigando seriamente a los culpables y absolviendo a los inocentes. Esta es una condición sine qua non de la paz y prosperidad de la República (...) El Gobierno Nacional comprendiendo que se debe a la sociedad una solemne reparación y que esa reparación debe principiar por el enjuiciamiento de los culpables en la última rebelión, ha dado instrucciones al efecto a sus comisionados en el interior, facultándolos para nombrar en cada Juzgado Nacional fiscales que promuevan la iniciación de los procesos y activar su terminación (...) Esperamos pues con fundamento que pronto el triunfo de las instituciones será coronado por el

castigo de los criminales, quedando afianzado con actos de justicia el orden pública y la seguridad de la República.”²⁴⁰

El enunciado explicativo reflexionó acerca de las medidas que la República, debía tomar para sancionar de manera ejemplar, pero con ‘arreglo a las leyes’ a sus enunciadores. Aprovechó su condición de actor político para señalar a los auditores del espacio público nacional cuál debía ser el comportamiento de las instituciones del país, para consolidar su paz interior. A su vez, intima al gobierno de B. Mitre para que tome las medidas necesarias, para hacerles sentir, a sus enunciadores, el peso de las leyes. El locutor, con su análisis acerca de las responsabilidades de dos de los poderes que sostienen la República, elucidó a sus alocutarios, acerca del modo de impartir justicia de un país organizado en base a la división de poderes. Este señalamiento pone en evidencia sus características de actor político, pues no sólo es capaz de sancionar a sus enunciadores, sino también de recordarle al gobierno de B. Mitre, sus falencias y también, cómo debería ser su proceder, cumpliendo el locutor así, con su pacto de lectura. La atención suministrada a las diferentes alternativas de la revolución conducida por F. Varela, y la escasa acción desarrollada por los ejércitos de la Triple Alianza en el frente de batalla, luego de la atroz derrota de Curupaití, suscitaron muy pocos comentarios editoriales por parte de La Nación Argentina.

Acerca de la escasa actividad de las fuerzas aliadas durante los últimos meses de 1866 y buena parte de 1867, Doratioto (2010:188), aporta lo siguiente:

“Entre 1866 y mediados de 1867 la Guerra del Paraguay fue una guerra de posiciones. Se trató de un período en que el Ejército que estuvo a la defensiva contó con una gran ventaja sobre la ofensiva en todos los combates que se realizaron”.

A fines de 1867, los ataques por parte de las fuerzas aliadas volvieron a cobrar intensidad. Uno de ellos tuvo gran importancia, por el número de soldados que intervinieron y también porque significó el último escollo que debieron atravesar las tropas antes de acercarse a la temida fortaleza de Humaitá. El triunfo obtenido el 3 de noviembre de 1867, en los campos de Tuyutí (Paraguay), y las características que tuvo, pues el resultado adverso a Paraguay se debió al desorden y al afán de saqueo de los soldados, que en un primer momento habían sorprendido a los ejércitos aliados,

²⁴⁰ La Nación 7 de mayo de 1867, N° 1383, página 2.

suscitaron un comentario editorial, denominado “Dos grandes combates²⁴¹”, publicado el 9 de noviembre de 1867:

“La guerra del Paraguay empieza a presentarnos las grandes peripecias que anuncia la proximidad de su fin (...) El hecho de armas que tuvo lugar en Tuyutí reviste las proporciones de una gran batalla; y la derrota que sufrió el enemigo del paso Tayí, del punto de vista de la estrategia militar, no puede ser más importante (...) El arrojamiento del enemigo es incuestionable. Una columna de 8000 hombres, atacando un campamento fortificado en que había 10000; apoderándose de su primera línea, e incendiando su campo y obligándole a guarecerse al centro de las fortificaciones, ha dado una prueba de arrojo, que lejos de desconcertarse, debe hacerse resaltar, para que resalte también el denuedo y bravura de sus adversarios. El General Porto Alegre ha dado una gran prueba no solo de arrojo personal, llegando hasta matar a la puerta de su carpa al jefe enemigo, sino que ha resuelto el destino de su ejército con un golpe de vista y una decisión que hace el más alto honor a su capacidad militar (...) El golpe recibido por los paraguayos ha sido tremendo. No sólo han perdido *cerca de la tercera parte de las fuerzas*²⁴² que llevaron al combate (...). El terrible contraste que acaba de sufrir en Tuyutí y la trascendental operación que acaba de asegurarse con un nuevo triunfo en el paso Tayí lo colocan en su último extremo. Por eso es que la mayoría de las opiniones concuerdan en que la guerra se acerca para los aliados a un término feliz.”²⁴³

El enunciado combativo no sólo analizó los últimos combates para sus alocutarios, sino también se atrevió anunciar que su enunciador no podría sostener la lucha por mucho tiempo. Tanto en su examen como en sus previsiones, el locutor, se propuso propagar su estimación, buscando demostrar que la mayoría de los auditores del espacio público nacional, estaban de acuerdo con él. La inclusión de las cursivas para resaltar el gran número de bajas de su enunciador, permite advertir de qué forma el locutor buscaba conferir a su enunciado algún objeto de diseño que cooperara en su construcción de sentido, en su rol manifiesto de actor político/propagandístico. Una vez traspuestos los obstáculos propuestos por el ejército paraguayo, sólo restaba un paso para poder arribar a Asunción: la fortaleza de Humaitá.

²⁴¹ El editorial también hace referencia a La batalla de Potrero Obella, que se produjo el 28 de octubre de 1867, cuyo resultado también fue positivo para los aliados. Sin embargo, no tuvo la importancia estratégica de Tuyutí, por eso no suscitó la publicación de un texto, sino que compartió su espacio con la importante batalla ocurrida el 3 de noviembre.

²⁴² En cursiva en el original.

²⁴³ La Nación Argentina, 9 de noviembre de 1867, año VI, N° 47, página 1.

5.8 Humaitá

La construcción del sistema defensivo había sido iniciada por Carlos Antonio López, para proteger la navegación de su flota por el río Paraguay. Estaba ubicada a unos doscientos kilómetros de la capital, y durante buena parte del conflicto había funcionado como el cuartel general de Francisco Solano López. Sin embargo, debido a las últimas derrotas, el presidente del Paraguay había abandonado la fortificación y se había establecido en Asunción. La importancia estratégica de Humaitá también estaba consagrada en el tratado de la Triple Alianza, pues en el primer punto estipulaba su demolición y prohibía la construcción de otra. El 16 de julio, con un ejército de doce mil hombres, divididos en caballería, infantería, artillería y un batallón de ingenieros, al mando del marqués de Caxias, se inició el hostigamiento. Y, a pesar de las diferencias de pertrechos y de tropas, los atacantes tuvieron alrededor de mil bajas, mientras que los paraguayos, menos de doscientas. Sin embargo, el 24 de julio, F. Solano López ordenó abandonar la fortaleza y replegarse. Al respecto Doratioto (2010: 314) sostiene que:

“A los defensores de Humaitá se les hacía cada vez más difícil mantener la posición, ya que además del estrecho cerco al que los sometían los aliados, en julio comenzaron a escasear los recursos (...) Los paraguayos se dirigían al único lugar posible: una pequeña península del Chaco ubicada en el margen del río opuesta a la fortaleza (...) los evacuados de Humaitá eran 3 mil hombres y trescientas mujeres, los que fueron transportados en sólo diecisiete canoas.”

La Nación Argentina, el 29 de julio de 1868, le consagró dos editoriales al notable suceso de armas, que comenzaba a inclinar el desarrollo del conflicto de manera ineluctable, en favor de los aliados. El primero se llamó “Cayó Humaitá”:

“Ayer ha sido un gran día para el pueblo de Buenos Aires, para la República Argentina, para los amigos de la civilización. La fortaleza de la barbarie, el Sebastopol paraguayo, el baluarte reputado inexpugnable para los secuaces de López, ha caído sin defenderse. Su guarnición, para escapar a la muerte del hambre huyó desesperada por el Chaco, acribillada por la metralla enemiga. En los bastiones de Humaitá flamea hoy la bandera de la triple alianza; y detrás de sus fosos y murallas, descansan, no ya los esclavos del bárbaro López, sino los soldados argentinos, orientales y brasileros. La importancia material de este hecho, sólo puede ceder a su importancia moral. López abandonando sus primeras posiciones fortificadas, la más importante y hoy la única de sus grandes fortalezas, puede

decirse que abre de par en par a los ejércitos de la alianza las puertas de Paraguay (...) La noticia de la caída de Humaitá, ha venido a demostrar ayer que los triunfos son tanto más meritorios, cuando son más difíciles y es necesario una mayor perseverancia y patriotismo para no desmayar ante la grito de los cobardes, ante la propaganda insidiosa de los traidores (...) Terminamos estas líneas felicitando a todos los pueblos de la alianza por el espléndido triunfo obtenido. En cuanto al pueblo de Buenos Aires, si las manifestaciones de la autoridad local, se hicieron esperar, el entusiasmo del pueblo ha sido inmenso.”²⁴⁴

El enunciado combativo celebró la toma de la fortaleza que pertenecía a sus enunciadores (refiriéndose a ellos desde la alteridad negativa) pero en su desempeño como actor político/propagandístico, apenas insinuó a sus alocutarios, las enormes dificultades y bajas que supuso la victoria. Además el locutor, se dirigió a los auditores del espacio público nacional, para congratularse junto con los pueblos, por el triunfo, y se podría colegir que no se trató, simplemente, de un acto de solidaridad festiva, sino también de una estrategia de amplificación del discurso sostenido en su pacto de lectura: las mayorías nacionales estaban de acuerdo con el accionar de los ejércitos de la Tripla Alianza, al igual que el locutor. El segundo editorial dedicado a la toma de la fortaleza, llamado “Ha caído Humaitá”, aborda la cuestión desde una perspectiva diferente:

“Cualquier zote pensará que esto ha sucedido porque López no pudo sostener aquella posición. Pues no señor, ha sido porque estorbaba, porque no la necesitaba, porque podía regalarla al enemigo. Ha sido un acto generoso y caballeresco, como el de los muchachos que se atan una mano para pelear a los más pequeños. Oh! Si los aliados hubieran abandonado a Humaitá, entonces habrían sido unos cobardes, que retrocedían ante el heroísmo paraguayo; entonces habrían estado perdidos y los silbidos los hubieran perseguido sin cesar oyéndose su eco burlón en los bosques del Chaco. En los aliados hubiera sido un acto de miedo, de impotencia: en los paraguayos es una medida estratégica, un acto de vigor, una prueba de astucia (...) ¡No necesitan a Humaitá para nada! Tienen cincuenta Humaitás en el bolsillo con que detener el paso triunfal de sus enemigos. ¡Qué hombres tan felices son estos paraguayos! Sus degüellos son actos de valor; sus robos, actos de patriotismo; sus corridas, síntomas de astucia; el abandono de sus fortificaciones, pruebas de estrategia; sus tiranos, demócratas austeros; su cacicazgo, República; su odio sistemático, amor fraternal; sus derrotas, victorias; su corrupción y envilecimiento; ínclitas virtudes (...) La toma de Humaitá no tiene mérito ninguno porque no se ha

²⁴⁴ La Nación Argentina, 29 de julio de 1868, año VII, N° 167, página 2.

asaltado la fortaleza, para llenar sus fosos de cadáveres argentinos (...) Si en lugar de obligar a fugar a la guarnición, se hubiera librado un sangriento asalto, ya sabemos lo que se hubiera escrito (...) Pero, como Humaitá se ha tomado sin perder un soldado, sitiando al enemigo, obligándole a fugar de la fortaleza abandonando cañones y municiones, y expuesto a ser barrido por la metralla de la escuadra, si escapa de las fuerzas del General Rivas, oh! Entonces es una ignominia que no haya habido asalto con sus ocho o diez mil cadáveres tendidos en los fosos. Entonces la toma de Humaitá es una ignominia. Es sólo una evacuación de paraguayos.”²⁴⁵

El enunciado combativo apeló a la ironía para desacreditar los argumentos favorables a sus enunciadore, esgrimidos por los opositores a la Triple Alianza. De esta forma, el locutor empleó una estrategia diferente para desarrollar su labor política/propagandística, tanto para hacer sonreír a sus alocutarios, como para burlarse ante los auditores del espacio público nacional de los razonamientos (deformados) de sus antagonistas. También se vuelve significativa la inversión de la presentación de los elementos desfavorables de sus enunciadore, incluso el locutor llegó al extremo de asegurar que sus enunciadore contaban con cincuenta ‘jumaitás’. La exageración de los recursos que disponía el Paraguay para afrontar la guerra, fue una forma de favorecer su pacto de lectura, pero a la inversa. Pues en realidad, el triunfo estaba próximo pues el enemigo, a pesar de su ferocidad (casi animal), no tenía posibilidades de triunfo, como desde un comienzo lo supieron sus alocutarios. Dos días más tarde, el 31 de julio de 1868, La Nación Argentina insistió en la valoración de las acciones bélicas que determinaron el abandono de la fortaleza. En el editorial “La caída de Humaitá”, el diario, efectuó una reflexión seria, alejada de toda ironía:

“La victoria más importante que han obtenido los aliados desde el principio de la guerra del Paraguay, se ha conseguido sin disparar un solo cañonazo. Humaitá ha caído sin descargar un fusil (...) La caída de Humaitá muestra abierta al mundo la libre navegación de los ríos que puede ser mirada como la gran vía de tráfico y comercio de este Continente. No se hable del Amazonas y Orinoco. El Paraná, Paraguay y Bermejo, regiones regadas, las más hermosas del globo habitable, y capaces de producir cuanto es necesario a la curiosidad de la subsistencia y enriquecimiento de la raza humana. Los aliados no han por lo tanto combatido por un mero motivo personal los últimos tres años. Con todos sus errores, demoras y reveces han luchado por una causa que debe merecer las simpatías y aprobación del

²⁴⁵ La Nación Argentina, 29 de julio de 1868, año VII, N° 168, página 2.

mundo pensador. Libre tráfico y libre navegación – y ellos han llenado su objeto por la victoria que hoy celebramos (...) Esperemos que la caída de Humaitá es el presagio de una nueva era para estos países.”²⁴⁶

El enunciado combativo reflexionó acerca de las circunstancias de la guerra, de la forma en que cayó Humaitá y sobre los fundamentos ideológicos que jalaron el desempeño de los ejércitos de la Triple Alianza. En este enunciado se puede advertir con claridad los lineamientos políticos y económicos liberales que conformaban el ideario (y en consecuencia, que estructuraban su pacto de lectura) del locutor. La defensa de la libre navegación y del comercio internacional, a partir de su desempeño como actor político/propagandístico, puede interpretarse no sólo como una manera de subrayar su compromiso con sus alocutarios, sino también para que los auditores del espacio público nacional, tuvieran presente cuáles fueron las razones de la guerra.

La ocupación de la fortaleza de Humaitá significó un gran acontecimiento para los ejércitos de la Triple Alianza. Pues, aunque aún Solano López no se había rendido, sus fuerzas y pertrechos no podrían ser un obstáculo para las tropas que se cernían sobre Asunción. Como afirma de Titto (2006: 313)

“Con el último escollo arrasado, en agosto queda allanado el camino a Asunción. El 1° de enero de 1869 una avanzada brasileña ocupa la capital. Desde entonces la participación argentina en una guerra terminada es casi nominal. La persecución de López y sus últimos hombres queda en manos del Brasil.”

También Castagnino (2011:426) aporta detalles del arribo de los brasileños a Asunción:

“Las tropas brasileras, con 1.700 hombres al mando del Coronel Hermes Ernesto da Fonseca, ocupan la ciudad el 1° de enero de 1869, y al oscurecer flameaba el pabellón imperial en lo alto del palacio de López, y el 5 de enero entra el grueso del ejército brasilerero comenzando el inmediato saqueo, y quedando el ejército argentino al mando de Emilio Mitre, acampando a una legua de la ciudad.”

La guerra estaba llegando a su fin.

²⁴⁶ La Nación Argentina, 31 de julio de 1868, año VII N° 169, página 2.

5.9 Cambios en Paraguay: primeras secuelas de la derrota

El mismo día que la vanguardia de las tropas brasileñas hacía su ingreso en la capital de Paraguay, La Nación Argentina, editorializaba el acontecimiento, bajo el elocuente título de “Terminó la guerra”:

“El poder terrible que amenazaba con una erupción de barbarie a la civilización sudamericana acaba de desaparecer para siempre. De cien mil soldados y una poderosa escuadra con que se inició por López la presente guerra, no queda ya sino un puñado de hombres sin jefe, amparados hasta que amanezca el siguiente día, en los bosques paraguayos, y una escolta de cien soldados que va siguiendo en su huida al bárbaro que deja al Paraguay reducido a escombros, después de haber martirizado y fusilado hasta el anciano obispo y después de haber derramado la sangre de sus propios hermanos, sacrificados a su sombría desconfianza (...) Las tres naciones debían ser y eran débiles como elemento militar, en un momento dado; y sólo podían contar con los elementos populares que no se arman a capricho, sino en las circunstancias solemnes en que los llama al peligro el honor y la seguridad nacional. Al lado de estos Estados desarmados y llenos de confianza, porque nadie abrigaba intenciones hostiles, se levantaba una nació embrutecida, entregada al capricho de un hombre, desconfiada de las otras, orgullosa de la fuerza que sacaba de su misma degradación. Los Gobiernos del Paraguay se preparaban con sigilo, desde hace treinta años, contra sus vecinos. Todo el que nacía paraguayo era convertido en soldado. Las escuelas eran los campamentos de Humaitá y Cerro León. El gobierno monopolizaba los pocos ramos de comercio, y las mejoras que con sus rentas introducía al Paraguay eran pólvora y balas (...) El Paraguay era un coloso encerrado que necesitaba echar abajo una puerta y hacerla suya, para tener libre comunicación con el mundo. El tendía a anexarse Corrientes y Entre Ríos, para hacerse dueño del Paraná (...) El peligro era pues inminente. ¿Qué hubiera sucedido si López, en lugar de provocar a tres enemigos juntos los hubiese tomado en detalle? ¿Qué hubiera sucedido si López, aun cuando declarase la guerra a los tres aliados, hubiese lanzado por las fronteras argentinas hasta Buenos Aires un ejército de cien mil hombres, cuando nosotros no teníamos ni armas ni soldados? Y esto podía suceder de un momento a otro. La República, que no podía sostener la paz armada con un ejército permanente de cincuenta mil hombres, tenía que descansar como el que se duerme al borde de un abismo (...) El Paraguay estará pronto regenerado. Cuando los habitantes despierten del dueño horrible que ha pesado sobre ellos; cuando cada día oigan decir y se digan a su mismos que no existe el poder de López; que López no está ya cerca de ellos; que no podrá ya torturarlos ni degollarlos, ni azotar sus familias, entonces el sueño tremendo del terror se irá disipando (...)

Entonces sí, podremos decir que son nuestros hermanos, como todos los pueblos de la tierra, sin deshonrar la palabra de la fraternidad aplicándola a los verdugos sacrílegos y fratricidas. La paz se presenta pues en nuestro horizonte.”²⁴⁷

El enunciado combativo realizó un repaso de las condiciones que estaba cada uno de los países involucrados al comienzo de la conflagración, y también se encargó de referir algunas particularidades de la historia reciente de su enunciador, a partir de la construcción de la alteridad negativa. El locutor, en su afán de actor político/propagandístico, describió para sus alocutarios, las condiciones en que el Paraguay funcionó bajo los gobiernos de Carlos Antonio López y Solano López, cuidándose de no mencionar ni el más mínimo de los elogios, ni reconociendo sus avances en ninguna de las áreas de la economía. Además de presentar a los auditores del espacio público nacional a la población como un inerte grupo de hombres y mujeres dominados bajo el brutal peso de las dictaduras de sus enunciadores, también se permitió elucubrar acerca de los resultados de la guerra, si la estrategia de su enunciador hubiera sido diferente. Ya que las armas de los tres países de la Alianza, no estaban en las mismas condiciones que su enemigo común. Resulta significativo que el locutor sólo recociera superioridad del Paraguay en los asuntos bélicos; su ferocidad y malicia entonces, respondía a una planificación estatal, largamente elaborada. Por último, afirma que los ciudadanos paraguayos, una vez liberados del yugo de sus enunciadores, podrían convertirse en hermanos. De esta forma, el locutor planteó una modificación a su pacto de lectura: si los paraguayos no estaban bajo el poder de sus enunciadores, debían ser tratados como iguales por sus alocutarios, y en consecuencia, abandonar la alteridad negativa para referirse a ellos, en el futuro próximo. A pesar de que aún no había finalizado de manera formal la guerra, pues Solano López con un minúsculo grupo de soldados (entre los que se hallaban niños y ancianos) resistía en el interior del Paraguay, las autoridades militares aliadas ya habían comenzado a retirarse de Asunción y pretendían iniciar la reorganización política del país, devastado y empobrecido por el incesante combate sostenido el último lustro. Estas preocupaciones se volcaron a las columnas institucionales de La Nación Argentina, que el 8 de abril de 1869, en el editorial “Importantes noticias del Paraguay”, afirmaba que:

²⁴⁷ La Nación Argentina, 1º de enero de 1869, año VIII, N°1, página 1.

“(…) Los paraguayos todos reconocieron la necesidad de armarse para concurrir a exterminar el poder de López y hacer cesar el martirio y la desolación porque hacía pasar a su país (…) La consecuencia feliz de esta grande hecho ha sido la unión de todos los paraguayos que, desgraciadamente se presentaban divididos en bandos, aun antes de haber concluido al tirano de su país. Reunidos en la Asunción, se han organizado en club político y han tomado medidas para cumplir con los deberes de ciudadanos de un pueblo libre (…) Habiendo marchado los generales aliados de la Asunción y afluyendo un número considerable de ciudadanos paraguayos y de extranjeros de todas las nacionalidades, se ha creado para la Asunción una situación que es preciso darle una forma legal (…) sería cruel e inhumano mantener por un día más la situación actual de la Asunción, Es forzoso organizar la policía, la justicia, la administración, las rentas.”²⁴⁸

El enunciado combativo aludió a la nueva situación de sus enunciadores, luego de la derrota en la contienda militar. Alejado de la alteridad negativa, el locutor se preocupó por instar a sus alocutarios, en su rol de actor político, a comprender las urgencias que atribulaban a sus enunciadores, en pos de establecer un gobierno acorde a las expectativas de los jefes aliados, y a la propia. Es decir, liberal, en el único sentido que el locutor y su pacto de lectura, consideraban válido: que apoye el libre comercio y aspire a organizar un sistema de gobierno republicano basado en un orden constitucional con división de poderes. Para ello, era indispensable difundir en el espacio público nacional, para concientizar a los auditores, que la única forma que podían lograrlo sus enunciadores, era evitando tomar decisiones que solo a ellos les correspondían. El 17 abril de 1869, La Nación Argentina, regresó a evaluar la situación política-institucional del derrotado y destruido Paraguay. Como ya no se trataba de un enemigo, era indispensable colaborar en su reconstrucción. En el editorial “El nuevo Gobierno del Paraguay”, el diario expresó su parecer acerca de la nueva organización que debía adoptar el vecino país:

“(…) Nos parece que no hay sino una observación sólida que oponer al pensamiento de organizar un nuevo Gobierno Nacional en el Paraguay. Los aliados no deben nombrarlos. Sería una burla indigna. Mejor sería entonces nombrar comisarios que administren el territorio ocupado por ellos, porque asumirían francamente la responsabilidad de sus actos. Dudamos que hubiese un paraguayo, que admitiese el cargo de Presidente provisorio del Paraguay, nombrado por los gobiernos aliados o

²⁴⁸ La Nación Argentina, 8 de abril de 1869, año VIII, N°77, página 1.

sus generales. No creemos tampoco justo, que los paraguayos que están ya libres del bárbaro poder de López, por la acción de los aliados y cuando aún continúa la guerra contra éste pretenden organizar un gobierno con presidencia completa de los aliados. Los paraguayos que están en la Asunción y que desean tener su gobierno propio, para concurrir a destruir a López, y a preparar la organización política de su país, con arreglo a las instituciones libres, han comprendido la verdadera situación de las cosas y lo que exige la justicia y mutuas conveniencias. Para proceder con arreglo a ésta, han nombrado una comisión representativa del pueblo Paraguayo, cerca de los gobiernos aliados, y estos deben apresurarse a reconocerla y hacer los acuerdos necesarios (...) El Paraguay necesita urgentemente un gobierno propio. Los aliados necesitan también ese gobierno. (...) Organícese pues el gobierno provisorio, pero hágase sin comprometer ningún principio. Proceder de otro modo, es abrir un abismo en que podemos todos hundirnos.”²⁴⁹

El enunciado combativo repitió la fórmula de un análisis pretérito de la situación de sus enunciadores: si el enemigo había sido eliminado (aunque aún se hallara en el interior del país) debía actuarse de manera diferente frente a la situación heredada por la guerra. Su enunciador debía organizarse conforme a la manera que lo había hecho Argentina, con un gobierno liberal y promotor del libre comercio, y con apoyo de las leyes e instituciones que caracterizan a una república, como afirmaba su pacto de lectura. En esta exposición el locutor, buscó reiterar para sus alocutarios, que ya no eran tiempos para la propaganda ni para la alteridad negativa: sus enunciadores habían adquirido la cualidad de ciudadanos, y en consecuencia, habían dejado de ser una amenaza. Esta nueva prédica también tendría como destinatarios a los auditores del espacio público nacional: todos debían actuar con responsabilidad para promover el desarrollo de las fuerzas políticas y sociales de sus enunciadores. Para el locutor, era importante no olvidar que la guerra se había efectuado contra el despótico gobierno de Solano López y contra el pueblo de Paraguay, por lo tanto, una vez eliminada la resistencia militar, se debía actuar conforme a las pautas acordadas en el tratado. Once meses después, en marzo de 1870 Francisco Solano López fue interceptado por una partida de soldados de Brasil al mando de Cámara. Doratioto (2010: 431) ofrece un relato acerca del enfrentamiento:

“La caballería y la infanterías enemigas entraron en Cerro Corá el 1° de marzo de 1870, trabándose una lucha feroz contra dos o tres centenas de soldados

²⁴⁹ La Nación Argentina, 17 de abril de 1869, año VIII N° 85, página 1.

paraguayos. Solano López intentó huir al galope, pero era fácilmente identificable – era el único hombre gordo en un Ejército de esqueletos – y en su fuga fue alcanzado y herido mortalmente por un golpe de lanza.”

El saldo de la guerra fue oneroso tanto en vidas como en recursos financieros. Las economías y las sociedades de los países aliados quedaron en serias dificultades. Lanata (2002: 279) ofrece un inventario de las pérdidas humanas y monetarias:

“La guerra ha significado un costo de 35.000 libras esterlinas por día, y cien hombres por día. Ha costado a la Argentina cerca de seis mil libras y doce hombres por día, y a Montevideo cerca de ochocientas libras libres y dos hombres por día. Brasil, en 56 meses ha perdido 56.280.000 libras y 168.000 hombres. Argentina, en 52 meses, ha perdido 9.326.000 libras y 18.720 hombres. Montevideo perdió 248.000 libras y 3.120 hombres.”

Los perjuicios del Paraguay, por supuesto, fueron aún mayores. Castagnino (2011: 481) ofrece un sombrío panorama del legado que debió soportar:

“Paraguay (...) sufrió el genocidio del 50% de la población total y la muerte del 99.4% de su población masculina mayores de 10 años. También perdió gran parte de su territorio a manos de los aliados, y el resto fue entregado a propietarios extranjeros.”

Para la Argentina, la guerra también produjo algunos cambios significativos, tanto en la administración del Estado nacional, como en la organización del ejército. Sábato (2012: 174), aporta al respecto, lo siguiente:

“La guerra requirió una concentración de recursos militares y financieros en la administración central. El aparato del estado se fortaleció. Una de las instituciones clave, el ejército, se transformó profundamente: aumentó su presupuesto, se definieron sus estructuras y jerarquías internas; se ampliaron los cuadros, fogueados en la larga contienda; se articularon redes de camaradería y complicidad entre los oficiales; y se generó un espíritu de cuerpo que incluyó a una tropa de orígenes y simpatías políticas diversos pero que, una vez en el frente, compartió penurias y luchó denodadamente contra un enemigo común. Ese ejército salió de la guerra convertido en una pieza fundamental del engranaje del poder.”

Uno de los primeros beneficiados de este robustecido actor político fue Domingo Faustino Sarmiento, quien en las elecciones presidenciales de octubre de 1868, fue

elegido como primer magistrado de la República, gracias al apoyo brindado por el ejército y el Partido Autonomista.

Los debates acerca de las aptitudes y posibilidades de los candidatos, y el posicionamiento adoptado por La Nación Argentina, frente a la campaña y a la elección se analizarán en el próximo capítulo.

Capítulo VI La sucesión presidencial

6.1 Elizalde: el candidato de La Nación Argentina.

6.2 Domingo Faustino Sarmiento Presidente.

6.3 La Nación Argentina: un diario opositor.

6.1 Elizalde: el candidato de La Nación Argentina

Los procesos electorales suelen ser épocas de mucha relevancia para todos los actores políticos, tanto por las luchas que se emprenden como por el resultado obtenido al final de la contienda. La suerte que corren los grupos electorales, así como el ascenso o caída de las figuras preeminentes, convertidas en candidatos exitosos (o no), suelen convertirse en un material muy apreciado por los diarios, quienes, también ejerciendo su rol de actores políticos, animan a la vez que acompañan los intensos movimientos sociales que rodean los prolegómenos de una elección, sobre todo cuando se trata de la Primera Magistratura de la Nación. Un año antes de que se efectuara la referida votación, La Nación Argentina, el 27 de marzo de 1867, en el editorial “Una candidatura a la presidencia”:

“Mucho tiempo falta aún para que se inicie el movimiento electoral que debe darnos por resultado una nueva presidencia para la República. Ni el pueblo, ni los círculos, ni la prensa han empezado a agitar esa gran cuestión. Pero, para los finos observadores de la política, su faz velada se descubre a través de los acontecimientos que más pesan sobre la actualidad (...) Lo que no ha hecho el pueblo, ni los círculos, ni la prensa, parece que quieren hacerlo hoy los mismos interesados. Si no es el pueblo el que se prepara a elegir, son los aspirantes los que se preparan a ser elegidos. Esto es lo que trae la cuestión inevitablemente al terreno del debate (...) Hablamos del General Urquiza, como aspirante, sea por la revolución, sea por la intriga, sea por las carreras de San José, sea por la propaganda de sus siervos, sea por sus confesiones mismas, a la presidencia de la República. Un hecho semejante, si por desgracia se realizase, lo consideraríamos como una espantosa calamidad pública y lo combatiremos con todas nuestras fuerzas, invitando a todos los hombres liberales de la República a unirse en torno de cualquier candidatura para conjurar tan funesto porvenir. Sobre esto no caben vacilaciones. Es necesario que la prensa de toda la República se pronuncie, por lo que importa su propia opinión y las

influencias que representa. La candidatura en cuestión cree contar ya con tres Provincias, además de la de Entre Ríos (...) Ningún hombre de orden, ni de valor, ni de progreso, lo acompañaría en esa loca tentativa de ambición antipatriótica. El país quedaría entregado a las manos mercenarias, a los elementos impuros proscritos hoy por la opinión y aislados al amparo de un prestigio personal y decadente.”²⁵⁰

El enunciado combativo se explayó en su exposición de los argumentos contrarios a la candidatura de su enunciador. El locutor, eligió una estrategia particular para referir a sus alocutarios, que era aún muy pronto para debatir sobre candidaturas, a la vez que lo hacía empleando la alteridad negativa para descalificar a su enunciador. Además de esta explícita contradicción, resulta elocuente cómo el locutor, en su ejercicio de actor político, conceptualizaba y valoraba la relación entre los candidatos, el espacio público nacional, los auditores y los diarios: ellos eran los protagonistas de las contiendas electorales, en un nivel similar de relevancia. Al respecto, Sabato (2012:178), aporta lo siguiente:

“Como no había un mecanismo institucional establecido para designar a los candidatos, los nombres posibles surgían de diferentes cenáculos políticos y se difundían públicamente, sobre todo a través de la prensa.”

A pesar de las reservas expresadas por La Nación Argentina, respecto a premura de las discusiones acerca de los aspirantes a suceder a B. Mitre, el 3 de mayo de 1867, utilizó las columnas institucionales, denominadas “El candidato imposible” para comenzar a manifestar hacia quién estaban dirigidas sus simpatías electorales:

“Hemos dicho que consideramos extemporáneo tratar de discutir ahora candidatos para la futura presidencia de la República (...). Mucho menos creemos que debe discutirse una candidatura imposible, según opina la ‘Tribuna’. Si el Dr. Elizalde es un candidato imposible, no comprendemos porque lo discute ese *diario* ²⁵¹ con tanta anticipación y con tanta vehemencia. Si las opiniones de la ‘Tribuna’ respecto del Dr. Elizalde no fueran tan conocidas, creeríamos que en sus escritos se propone levantar esa candidatura. Esta al menos es la táctica de los partidos políticos en los países más libres del mundo. En los Estados Unidos, cuando un partido político quiere levantar una candidatura, empieza por hacerla atacar por la prensa para de ese modo dar ocasión a que se haga su defensa. Pero creemos que el colega no ha tenido

²⁵⁰ La Nación Argentina, 27 de marzo de 1867, N° 1347, página 1.

²⁵¹ En La Nación Argentina, 27 de marzo de 1867, N° 1347, página 1. Cursiva en el original.

ese propósito. Si bien creemos que no es la oportunidad de agitar los ánimos, trayendo a discusión los candidatos de la presidencia, pensamos que es una iniquidad inventar cargos contra los candidatos que no sean simpáticos a los que los hacen, y que no se debe pasar en silencio un proceder tan poco digno.(...) Comprendemos perfectamente que siendo el pensamiento de la ‘Tribuna’ hace la guerra al Brasil hasta que no quede ningún brasilero, ni se habla el portugués, porque siendo la razón de la guerra la diferencia de razas e idiomas, mientras una de estas no desaparezca van a seguir peleando, no puede simpatizar con ningún candidato que no tenga sus absurdas ideas (...) No son menos inconsistentes los demás cargos que hace la ‘Tribuna’ al Dr. Elizalde (...) La ‘Tribuna’ tiene pues que acudir a otros medios para dar expansión a los odios personales injustificados de que parece animada contra el Dr. Elizalde.”²⁵²

El enunciado expositivo se abocó a examinar los argumentos esgrimidos por su enunciador para reprochar la candidatura de Elizalde. El diálogo, entonces, se produjo entre actores políticos, aunque en el caso del locutor, las referencias estaban orientadas a convencer a sus alocutarios de la inconsistencia de los motivos de su enunciador. Para ello, señaló la estrategia de su enunciador: cómo apela éste apeló a la alteridad negativa para tratar de convencer a los auditores del espacio público nacional, que Elizalde no resultaba conveniente. De esta manera, el locutor, luego de desestimar las acusaciones (y en consecuencia, de insinuar su interés hacia Elizalde), agregó una nueva pauta a su pacto de lectura: las disputas acerca de los hombres presidenciables, debían acotarse a motivos plausibles, que no supusieran (solamente) meros sentimientos o enconos. La insistencia desempeñada por otros actores políticos acerca de la discusión o sanción de nombres públicos para la compulsa electoral de 1868, impulsó a La Nación Argentina, el 7 de mayo de 1867, a reiterar su posicionamiento al respecto, en el editorial “La justicia y las candidaturas”:

“No es esta la oportunidad, seguramente, de poner en discusión la cuestión de candidaturas para la presidencia de la República. ¿Pero debemos dejar que, al amparo de esa convicción que tienen muchos y del silencio que en consecuencia guardan, los odios y las venganzas vengan a tomar un pretexto para despedazar a los hombres? No. Nosotros, pues que no discutimos candidatos, no hemos hecho propósito de guardar silencio ante la injusticia, ni podemos dejar que su obra se consume contra nuestros amigos más honorables, contra los mejores y más

²⁵² La Nación Argentina, 3 de mayo de 1867, N° 1380, página 2.

inteligentes servidores que tiene el país. Una lista de candidatos se ha levantado en estos días por una parte de la prensa, sin más objeto que hacer fuego sobre uno de ellos, para satisfacer modernos caprichos y antiguos odios. En esa lista fantástica, levantada por una veleidad de cazador, y en que figuraban los nombres de Urquiza y Alberdi, las municiones de la prensa no han buscado sin embargo más que un solo blanco: el nombre del Dr. Elizalde (...) Repetimos que no entramos en la cuestión de las candidaturas, porque la reputamos extemporánea. Nos guardaremos pues muy bien de examinar las calidades y los defectos que para el mando de la República pueda tener la persona de que nos ocupamos. Rechazamos tan sólo los cargos injustos, porque en nombre de la equidad y de la solidaridad políticas estamos obligados a hacerlo (...) ¿Acaso puede aceptar que, contra el adversario político, todo hasta la calumnia, es medio lícito y honorable? ¿Por qué, por otra parte para darse el placer de herir a un hombre que se ha consagrado en cuerpo y alma al servicio de su país, se ha de venir a tomar el pretexto de una cuestión que no existe y que sólo puede traerse hoy por los cabellos, como sucede con la cuestión candidatura? Semejante proceder pone demasiado en claro el encono, para que las opiniones y los ataques puedan parecer imparciales. Tiempo vendrá y oportunidad de discutir candidatos y entonces hemos de discutirlos todos. Entretanto, nos limitamos a restablecer la verdad y la justicia ofendida en daño de uno de los hombres más honorables e inteligentes, y acaso del más laborioso obrero que ha tenido entre nosotros la causa hoy triunfante en la República Argentina.”²⁵³

El enunciado crítico insistió acerca de la imposición que ejercían sus enunciadorees en el afán de desautorizar o encumbrar candidatos presidenciales. El locutor, a partir de la queja, pudo continuar adelantando cuál era su preferencia frente a sus alocutarios, a la vez que se refirió (y reprendiendo) al modo en que otros actores políticos (sus enunciadorees) planteaban en el espacio público nacional el asunto a los auditores. En este enunciado es posible advertir de qué manera el locutor, buscó esbozar algunas ‘normas’ de funcionamiento del debate electoral en el espacio público nacional, que en el mismo momento de plantearlas las estaba incluyendo en su pacto de lectura. Sus alocutarios, entonces, sabrían cómo debía comportarse un actor político liberal ante la discusión en ciernes. Conforme el año iba pasando, las propuestas de fórmulas, candidatos, apoyos y rechazos electorales iban en aumento. Pero todavía faltaba la mención, por parte de La Nación Argentina, de uno de los hombres clave del período: D.F. Sarmiento. Sin embargo, no se trataba de una postulación parecida a las demás,

²⁵³ La Nación Argentina, 7 de mayo de 1867, N° 1383, página 1.

pues carecía de los habituales apoyos partidarios, además de que se encontraba en misión diplomática en Estados Unidos. Esta particular situación, que unía pocos apoyos y ausencia física en el espacio público nacional, generaba elucubraciones de diversos actores políticos. El 12 de septiembre de 1867, en el editorial “Un candidato en broma”, La Nación Argentina sostenía lo siguiente:

“Hace tiempo que anunciamos que el Sr. Sarmiento era para ciertos círculos un candidato en broma. No se quiso creer. Ayer, poniendo de manifiesto las revelaciones de la prensa de las provincias, principalmente de los diarios de Córdoba y haciendo resaltar un acervo reproche dirigido por el Nacional de Buenos Aires, dejábamos de manifiesto: que era cierto lo que anunciamos que esos círculos se burlaban cuando daban a entender que apoyaban la candidatura de Sarmiento. Que el verdadero candidato era el actual gobernador de Buenos Aires (...) según la Tribuna el Dr. Alsina es el candidato del partido autonomista, puesto que, según ella, este nombramiento significa la adhesión de la República a ese partido. Pero hay más. La Tribuna asegura que se ha mandado a pedir por algunas personas de las provincias la cooperación de Buenos Aires, para elegir al Dr. Alsina (...) ¿Y a qué Buenos Aires se le ha pedido cooperación? ¿Es el pueblo? ¿A dónde están las reuniones populares que se han hecho en esta provincia? ¿Pero a qué consultar al pueblo? Buenos Aires no es tomado en cuenta para nada. El Buenos Aires de que nos hablan, es el poder oficial, que son los círculos, es la *oligarquía*²⁵⁴ de familia apoderada de los empleos públicos que condena al ostracismo político a los que no piensan como ella. La *oligarquía*²⁵⁵ se va haciendo muy ingeniosa. De un lado se ha hecho tutora de Buenos Aires, y del otro se ha burlado de los inocentes que creyeron que trabajaba por la candidatura de Sarmiento. Ya verán cómo trabaja!”²⁵⁶

El enunciado combativo buscó demostrar cuál era el interés genuino de su enunciador respecto a D.F. Sarmiento. El locutor, organizó su exposición a partir de revelar la estrategia discursiva de su enunciador en relación a sus intereses, y al modo en que engañaba a algunos auditores del espacio público nacional. Acaso por su similar condición de actor políticos, y en consecuencia, conocedor de cómo se puede manipular u ocultar un apoyo para beneficiar a otro candidato, el locutor se encargó de elucidar a sus alocutarios, los movimientos de su enunciador para disimular sus verdaderas intenciones. El locutor no dudó en denunciar que la oligarquía porteña no apoyaba a

²⁵⁴ En cursiva en el original.

²⁵⁵ Ídem.

²⁵⁶ La Nación Argentina, 12 de septiembre de 1867, N° 1986, página 1.

D.F. Sarmiento, y que se burlaba de éste y de sus seguidores, a los que, como a la mayoría del espacio público porteño, no tenía en cuenta para sus decisiones políticas.

Menos de una semana transcurrió para que La Nación Argentina, repitiera la temática empleada en sus columnas institucionales: en “Candidaturas verdaderas y candidaturas inverosímiles”, volvió a considerar la forma en que otro actor político difundía la postulación de D.F. Sarmiento:

“Desde que ciertos diarios han asegurado que su verdadero candidato es el Sr. Sarmiento, nosotros, haciendo a la palabra de los demás el honor que se debe, no podemos menos de aceptar su declaración. Damos pues por cierto que el Sr. Sarmiento es el verdadero candidato de la *Tribuna*²⁵⁷; pero agregamos que esta es, por parte de la *Tribuna*²⁵⁸, una candidatura *inverosímil*²⁵⁹. Entendámonos sobre las palabras. Entendemos que una cosa es inverosímil cuando, aunque sea verdadera, le faltan las *apariencias*²⁶⁰ de la verdad. Y entonces diremos que faltan las apariencias de la verdad al hecho de ser el señor Sarmiento candidato del partido autonomista (...) Decíamos que los órganos del partido autonomista, al lanzar la candidatura del Sr. Sarmiento hacían de ella un blanco que recibiese los tiros y dejase en salvo a los que se guarecían detrás. Al leer el primer artículo escrito en *defensa*²⁶¹ de la candidatura de Sarmiento, pensamos que todos nos darán la razón. ¿Cómo se cree que se hace la defensa de un hombre de las calidades morales y de las prendas de carácter de Sarmiento? El partido autonomista le presenta a la República como su candidato y escribe al frente de su primer artículo, en grandes letras: ¡EL LOCO SARMIENTO! Propone un orate, según ella, para Presidente de la Nación Argentina. Presenta al examen y a la discusión de los partidos un hombre a quien empieza indicando como falto de juicio, y aunque en el cuerpo del artículo trata de hacer entender que ese título indica una preocupación que combate, deja establecido que existe una preocupación contra Sarmiento que lo declara atacado de alienación mental. ¿Puede concebirse la idea de prestigiar una candidatura sobre la que se ha puesto semejante letrero? (...) Traducida en impresiones ella significa lo siguiente. Defiendo un candidato, pero antes debo declarar que es loco, es decir, yo no creo que es loco; peor juzgo necesario defenderle contra una opinión que lo juzga así (...) Y luego, para alarmar los espíritus que creen que al frente del gobierno debe hallarse la cabeza más cuerda y más serena, compara a Sarmiento a UNA MÁQUINA DE

²⁵⁷ En cursiva en el original.

²⁵⁸ Ídem.

²⁵⁹ Ídem.

²⁶⁰ Ídem.

²⁶¹ Ídem.

VAPOR²⁶², dejando vislumbrar que en el momento menos pensado PUEDE REVENTAR LA CALDERA MATÁNDONOS CON LA EXPLOSIÓN?²⁶³ (Textual) Juzguen ahora si después de tal defensa y de los *antecedentes*²⁶⁴ que existen sobre el particular, podía decirse que el señor Sarmiento sea el candidato del partido autonomista que lo proclama”²⁶⁵

El enunciado expositivo se abocó a la tarea de examinar la forma que adoptó la argumentación que su enunciador había elegido para posicionarse como candidato a D.F. Sarmiento, ante el espacio público nacional. El locutor aceptó como verídica la postulación de su enunciador y, para elucidar a sus alocutarios, eligió algunas apreciaciones que éste había proferido acerca de D.F. Sarmiento. De esta manera, en su rol de actor político, enfrentó a sus alocutarios con afirmaciones y conceptualización que más parecían estar salidas de una construcción de la alteridad negativa, que de un sostenido apoyo electoral. La estrategia del locutor, no sólo desprestigiaba a su enunciador sino también al candidato que él defendía: en la misma operación de denotar los defectos de su enunciador también lograba esclarecer cuáles eran los motivos por los cuales el candidato no era aconsejable. Pero, el locutor tenía a su vez otra ventaja: nadie podría acusarlo de desprestigiar al candidato, pues sólo se había encargado, con la astucia de un avezado actor político, de resumir las descripciones vertidas por su enunciador.

Los últimos meses de 1867 encontraron a los actores políticos del espacio público nacional decididamente abocados a las disputas electorales. La consagración de fórmulas, era la manera establecida, por los círculos políticos, para asumir el protagonismo en las elecciones. Luego de acordada la pareja de candidatos, se estaba en condiciones de difundirla y pugnar por el triunfo en las urnas. Entre los hombres más encumbrados con posibilidades de acceder a la Primera Magistratura, entonces, se encontraba Adolfo Alsina, que era además el líder del Partido Autonomista. La Nación Argentina, el 17 de noviembre de 1867, le dedicó sus columnas institucionales para referirse al anuncio de su lanzamiento, bajo el título de “Candidaturas”:

²⁶² En mayúsculas en el original.

²⁶³ Ídem.

²⁶⁴ En cursiva en el original.

²⁶⁵ La Nación Argentina, 18 de septiembre de 1867, Año VI, N°5.

“Hace poco tiempo anunciábamos que se preparaban trabajos electorales en favor de la candidatura del Dr. D. Adolfo Alsina, para Presidente de la República. Los unos negaron estos trabajos. Los otros afectaron mirarlos con menosprecio. Sin embargo, hoy no puede dudarse que ellos tratan de buscarse camino. Una reunión, en honor del General Conesa, el campeón de la candidatura de Alsina en Córdoba, tenía lugar en el parque hace pocos días. En esa reunión, aceptándose la responsabilidad de todas las escandalosas maniobras electorales que habían llevado al Dr. Alsina al poder, llegó hasta brindarse: *¡por los peones del ferrocarril del Oeste!*²⁶⁶ No extrañamos el brindis. Los que han hecho depender la suerte del país del garrote de los peones de un ferrocarril, deben un voto de gratitud a sus menguados instrumentos. Es natural que brinden por los peones del ferrocarril los que les deben su existencia como partido, su posición como gobernadores y ministros y diputados, sus esperanzas como aspirantes a los altos puestos de la nación. Esto es lógico. Pero los que bebían a la salud de los peones del ferrocarril no lo son del todo. Ellos debían proclamar presidente de la República al Sr. Castro, inspector de ferrocarriles (...) Debían proclamar ministros a los mejores capataces, dividiendo los demás puestos públicos entre los jefes de estación y guarda trenes. El círculo que apoya al actual gobierno de la provincia sería así lógico y consecuente (...) ¿Cuál puede ser el éxito de esta candidatura en las provincias del interior? (...) ¿Qué podemos agregar nosotros? Una sola palabra. El Dr. Alsina ha sido el enemigo nato de todo pensamiento con tendencia nacional, que se haya iniciado en la República. La reorganización nacional, la proclamación del código reformado del 53, la reunión del Congreso en Buenos Aires, la reunión de la convención, los derechos de exportación, la Capital en Buenos Aires, la prorrogación de la ley del compromiso, todo esto lo ha visto en su contra. ¿En nombre de qué y de quién iría a la presidencia de la República? En nombre de su propia ambición y nada más. El Dr. Alsina es el candidato más antinacionalista que puede presentarse.”²⁶⁷

El enunciado combativo se refirió a la candidatura de su enunciador, para desprestigiarla frente a sus alocutarios, con dos argumentos diferentes. Primero, el locutor, expresó que quienes promovían a su enunciador tenían intereses que superaban los meramente políticos/ideológicos, conformando para sus alocutarios, una trama de descrédito que abarcaba otras áreas de incumbencia que llegaría a los auditores del espacio público nacional. Y luego, recordó, continuando con su rol de actor político, el pensamiento de su enunciador respecto de la relación entre Buenos Aires y el resto de

²⁶⁶ En cursiva en el original.

²⁶⁷ La Nación Argentina, 17 de noviembre de 1867, año VI N° 54, página 1.

las provincias. El locutor se dedicó a relatar algunos episodios decisivos de la organización institucional del país para revelar, casi cayendo en la alteridad negativa, que la ideología de su enunciador le impedía ocupar el cargo al que aspiraba, pues éste obligaba a priorizar la República por encima de cualquier interés sectorial, geográfico o político, como ya lo había expresado en otras ocasiones, para conformar su pacto de lectura.

El panorama general de los candidatos contaba, a fines de 1867, con varios apellidos, sin embargo, como aporta Barba (1976:70) las diferencias acerca de las posibilidades comenzaban a vislumbrarse:

“La proximidad de la finalización de la presidencia del general Mitre sacude nuevamente al mundo de la política. Varias son las personalidades propuestas para la candidatura presidencial: la del ministro de Relaciones Exteriores, don Rufino de Elizalde, que si bien apareció en un principio como muy posible, pronto cayó en el desprestigio al ser presentado como ”abrasilerado”, por haber sido el artífice de la política exterior de la política de Mitre. Otros que también estaban en el candulero eran Guillermo Rawson, Nicasio Oroño y Adolfo Alsina, que en algún sentido eran “oficialistas”, ya que el primero era ministro de la Nación y los otros gobernadores de Santa Fe y Buenos Aires, respectivamente. Sin embargo, las dos candidaturas más importantes fueron lanzadas a posteriori de las mencionadas, y ellas fueron las de Sarmiento, a la sazón en los Estados Unidos, y la del General Justo J. de Urquiza”.

Aunque no estaba cimentada en los ámbitos tradicionales, la importancia que irá adquiriendo la postulación D.F. Sarmiento, a medida que la fecha se aproximó, respondía a la consolidación de un actor político robustecido: el ejército. Halperín Donghi (2004:83) puntualiza esta relación:

“El ejército nacional necesita ampliar su cuerpo de oficiales con una urgencia que permite el retorno a posiciones de responsabilidad e influencia de figuras políticamente poco seguras (...) Es ese cuerpo de oficiales el que es solicitado desde 1867 por el coronel Lucio Mansilla para apoyar la candidatura presidencial de Sarmiento. Mansilla es sobrino de Rosas y ha sido seguidor de Urquiza hasta las vísperas mismas de Pavón; todo ello no le impide ganar la adhesión de sus camaradas.”

El apoyo de las fuerzas armadas, que aún luchaban en la guerra del Paraguay, más el apoyo de algunas provincias como Córdoba, Mendoza, San Juan y San Luis iban

otorgando a D.F. Sarmiento una envergadura que obligaba a considerarlo no como un pretendiente más, sino con especial atención. Es por este motivo que La Nación Argentina, el 21 de noviembre de 1867, le dedicó el editorial “Sarmiento”, pero con la relevante particularidad de que las columnas institucionales estuvieron firmadas por el director, José María Gutiérrez:

“Un triste deber pone hoy en nuestra mano la pluma con que debemos atacar, como candidato para la presidencia de la Nación, al hombre cuya vida pública le hace acreedor a la estimación de todos los amigos de la causa liberal en el Río de la Plata y cuyo carácter privado le ha conquistado las simpatías que es capaz de captarse un hombre de corazón. Hablamos de D. Domingo Faustino Sarmiento. Pero, cuando se trata de la suerte de un pueblo entero, las simpatías personales deben reducirse al silencio (...) La candidatura de Sarmiento, presentada bajo los auspicios del comandante Mansilla, desde el 7 de julio, se hace hoy verdadera candidatura por la aceptación y el programa con que el candidato le contesta (...) La cuestión es ya ineludible y debemos afrontarla sin vacilar. Sarmiento es uno de nuestros primeros hombres públicos. Es hombre Inteligencia. Es hombre ilustrado. Es hombre de carácter y de corazón. ¿Pero cuáles son las manifestaciones, la índole, la aplicación, la especialidad de esa inteligencia, de esa ilustración y de ese carácter, y cuáles las conclusiones que entraña? ¿Para qué sirve y para qué no sirve Sarmiento? Esta es la cuestión que debe resolver el pueblo y que deben estudiar los encargados de ilustrar la opinión (...) Sarmiento es el hombre de la lucha, de la reforma, del movimiento, y por decirlo en una palabra, de la revolución. Y tal vez por lo mismo que Sarmiento es el gran revolucionario, le está vedado acaso ser el gran hombre de gobierno. El gobierno revolucionario es un contrasentido. La revolución viene del pueblo. Nace en la opinión, se encarna en los comicios y se hace ley en los parlamentos. El gobierno, es decir, el poder administrativo es el poder esencialmente moderador de nuestras sociedades. Sarmiento, el gran batallador, no podría estar quieto en su silla. Si no tiene un diario donde batirse contra la barbarie; si no tiene una tribuna donde batirse contra una política; si solo ve a su alrededor el recinto de la casa de gobierno, su espíritu inquieto buscará siempre un adversario y la República será su eterno palenque. He ahí el peligro (...) Sarmiento es hombre de inteligencia y de corazón, lo repetimos. Pero piensa y siente de una manera tan ensimismada, diremos así, que no percibe ni toma para nada en cuenta la idea ni el sentimiento de los demás. Organización peligrosa, pero incompleta, le falta precisamente la calidad esencial del hombre de Gobierno (...) ¿Cómo es, pues, que Sarmiento es candidato de una fracción para la presidencia? (No hablamos aquí de los que lo proponen como pantalla, o mejor dicho como paracaídas, sino de los que lo aceptan de buena fe) Porque unos han propuesto el nombre y otros lo han

repetido: nada más. La candidatura de Sarmiento es una especie de moda que pocos sostienen con convicción y que algunos siguen porque es moda. Pasaré pues, como ellas, porque en realidad, no tiene base seria en la opinión; no porque le falten las altas dotes que le adornan como hombre de inteligencia y de progreso, sino porque carece del tacto exquisito y de las calidades que de él derivan y que son indispensables en el hombre de estado que se destina a dirigir, por su propio pensamiento, la política de una nación. Gutiérrez.”²⁶⁸

El enunciado combativo indagó en las virtudes y defectos de su enunciador para ocupar la presidencia de la Nación, para esclarecer a sus alocutarios los motivos de su decisión de no acompañarlo como candidato. En su exposición, el locutor desarrolló una estrategia argumentativa que le permitió reconocer ciertos dotes de su enunciador, distanciándose así de otros actores políticos del espacio público nacional que en su afán de denostar fórmulas, eran capaces de cualquier acusación, según el locutor; a la vez que centró su rechazo en ciertas particularidades del carácter de su enunciador, para concluir que eran incompatibles con las funciones de gobierno. De tal forma, la ambivalencia del enunciado le permitía rechazar a su enunciador, sin que ello supusiera desconocer su probidad como hombre del liberalismo, señalando así una forma de proceder (acorde con su pacto de lectura) como un actor político, a sus alocutarios y también a los auditores.

A pesar de que las candidaturas ya estaban en pleno proceso de conformación, el presidente de la Nación, Bartolomé Mitre, aún no se había expedido acerca de los nombres en disputa, dentro de su propio partido, ni tampoco se había expedido sobre los posibles rivales, en especial sobre J.J. Urquiza. Pero, el 28 de noviembre de 1867, desde el campamento de Tuyú Cue (Paraguay), dio a conocer su “testamento político”²⁶⁹, que ofrece algunas pautas acerca de su pensamiento, como señala Sabato (2012:179):

²⁶⁸ La Nación Argentina, 21 de noviembre de 1867, año VI N°57, página 1.

²⁶⁹ “Cuartel General Tuyu-Cué, Noviembre 28 de 1867. Sr. Dr. D. José María Gutiérrez. Mi querido amigo: Tengo en mi poder su estimable del 18 del corriente a que venían adjuntas dos cartas (que le devuelvo) relativas ambas a la futura elección de Presidente de la República, y al rol activo que según ellas debo asumir en tal ocasión. Su carta de ud. contiene tres puntos: 1° Adjuntarme las referidas cartas para motivar con ellas el escribirme sobre elecciones y candidaturas para Presidente: 2° Hacerme saber de paso que Elizalde (y no otro) es su candidato y que rechaza la candidatura Sarmiento: 3° Manifestarme indirectamente la confianza que tienen de que yo no me constituiré en poder electoral, ni tomaré iniciativa sobre el asunto, aun cuando cree conveniente que los amigos me hagan saber su modo de pensar: Como esta es una especie de notificación, en que no solo no se me pide opinión, sino que se cuenta de antemano

con mi prescindencia al hacerlo; dándome por notificado, habría contestado a su carta del modo que parece ud. desearlo. Pero siendo esta la primera confidencia que sobre elección Presidencial recibo de un amigo de causa, debo honrarla agregando algunas palabras más: y en conciencia no puedo dejar de hacerlo, para hacer conocer una vez más a mis amigos mi modo de pensar sobre el particular, y contenerlos si es posible en la mala vía que veo han estado todos los que se ocupan de trabajos electorales. Cuando digo la primera confidencia, me refiero a comunicación directa sobre el particular; pues por lo demás, estoy al cabo de todos los trabajos y combinaciones en tal sentido, incluso de la que ud. me confía a medias, exhibiendo la candidatura sin hablarme de la combinación de candidatos. Así como yo conozco esos trabajos, que no he querido ni promover, ni autorizar, ni dirigir directa o indirectamente, creo que habrá muy pocos que no conozcan mi modo de pensar sobre el rol que corresponde al actual Presidente de la República en la elección de que se trata; porque ese rol de está prescripto por mi más sagrados deberes; es la consecuencia lógica de los principios que profeso, se liga en su práctica a la existencia de la comunión política a que pertenezco; y nadie puede creer que yo falte a mis deberes, ni traiciones mis principios, ni conspire contra la vida de mi partido, usurpando derechos ajenos al asumir el rol de fabricante de candidatos de mala ley para sucederme en el Gobierno, como lo pretenden hombres caracterizados. Esto, en la alta posición que ocupo, o no vale nada, y entonces es un escándalo tan estéril como perjudicial, que refluirá en daño de todos; o importa algo, y es poner al servicio de una candidatura la influencia del poder público, y entonces es más que un escándalo, es un atentado. A nadie he dado derecho, ni aun con una reticencia, para equivocarse respecto de mi modo de pensar sobre el particular. Mi política, en cuanto con asuntos electorales se relaciona, está claramente formulada en mis actos, en documentos oficiales y conversaciones confidenciales. A nadie de cuantos han hablado conmigo he ocultado lo que pienso respecto a las condiciones generales que deben acompañar a la elección y a la persona del futuro Presidente de la República, señalando con franqueza el único casa en que, usando de mi autoridad moral y sin prevalerme de mi posición oficial, haría la oposición que me correspondía a candidaturas que de antemano consideraba funestas, viniendo en condiciones dadas; y digo en condiciones dadas, porque podrían ser tales nuestros errores, y tal la desmoralización pública que ellos produjesen, que llegase a encontrarme inhabilitado para hacer uso ante mis conciudadanos de esa autoridad moral. Mi constante empeño ha sido preparar el país a una libre elección de Presidente, en las mejores condiciones posibles para el gran partido nacional de los principios, pues los Presidentes de ese partido solo de la libertad pueden sacar su fuerza, solo con ella pueden vencer a sus enemigos, dando a la vez garantías a todos los partidos en el Gobierno; y de aquí su razón de ser y su razón para gobernar. Sólo en una elección libre y en las condiciones indicadas, pueden surgir candidaturas como la de Elizalde, Sarmiento, Rawson, D. Valentín Alsina, Paz etc. que no pueden representar sino fuerza de opinión en un momento dado, y que solo pueden sacar su poder para gobernar de esa misma opinión. Fuera de esa condición suprema, las ventajas están en favor de las candidaturas reaccionarias como las de Urquiza y Alberdi, o de las candidaturas de contrabando como la de Adolfo Alsina, pues todos ellos representan la liga inmoral de poderes electorales usurpados por los Gobiernos locales, sean simplemente reaccionarios en política como en Entrerrios, sean francamente sediciosos como los montoneros, sean enemigos solapados como Luque, o amigos nuestros como los Taboadas en Santiago. Si el partido liberal no hubiera de triunfar en las condiciones de su propia existencia, sino hubiese de luchar con los principios de su credo político inscriptos en su bandera y leal y valientemente practicados, sino hubiese de valerse de medios análogos a sus fines, el partido liberal no tendría razón de ser, ni merecería triunfar, ni sería digno de gobernar, y se haría acreedor a la derrota; pues para escamotear la soberanía del pueblo, desacreditar la libertad y desmoralizar el gobierno, dándole por base el fraude, la corrupción o la violencia, ahí están sus enemigos que lo harán mejor (es decir peor), y que francamente proclaman esos medios y esos fines, que son las únicos que tienen porque son los únicos que conocen. Es preciso pues trabajar y triunfar con la verdad de nuestros principios y con fe en ellos, por medios análogos a los fines que nos proponemos, a fin de que el partido liberal teniendo razón de ser, tenga razón de triunfar y de gobernar para bien y honor de todos; y que todo esto suceda bajo los auspicios de la libertad que nos da vida y aliento, y de la que hemos de sacar en todo tiempo la fuerza que necesitamos para combatir contra el mal y obrar el bien. En esta atmósfera pura y luminosa solo pueden diseñarse figuras nobles y correctas que realicen, hasta donde es posible, el ideal de un pueblo libre, y ese instinto de la belleza moral, que en política triunfa siempre, cuando el patriotismo, el buen sentido y el poder material de que disponen los hombres inteligentes se ponen a su servicio, en vez de capitular cobardemente con el vicio queriendo o creyendo hacer política práctica, que yo llamo política grosera sin alcance y sin altura. Veá ud. pues como esta política, fiel a la lógica, sirviendo a los fines del gobierno libre, prepara el gobierno al partido liberal, diseñando de antemano los contornos generales del candidato que lo ha de representar en el gobierno; y como, por esta

camino determinando los deberes de la autoridad y los derechos del pueblo, se llega naturalmente a establecer esta premisa de un vasto programa electoral. El candidato es el partido liberal. ¿Quién lo ha de representar en el Gobierno? He aquí la primera cuestión. Del método que se adopte para resolver la cuestión, depende no sólo el acierto, sino la vida misma del partido; mucho más cuando ese partido no se halle en el lleno de las condiciones favorables que he procurado prepararle, y depende en parto o de la prolongación de una guerra exterior, o de un hecho de armas desfavorable, y hay que buscar correctivos contra la desmoralización y flojedad de la opinión pública, así en sus desórdenes internos como en la guerra extranjera. Un hombre imparcial y bien intencionado que amando sobre todo a su patria, creyese que el mayor beneficio es radicar en el gobierno los principios de un partido que profesa el culto de la libertad, para que esos principios sean representados por hombres que los sirvan lealmente en el gobierno: que sin aspiraciones egoístas prescindiese de preferencias personales o de cuestiones de detalle, y que teniendo presente tan solo el grande y supremo interés de la causa común buscase para el poder que quisiese fundar, la base firme y la durable que lo han de hacer eficaz y fecundo, ese hombre resolvería el problema con el auxilio de la lógica y llegaría a resulta los tan preciosos y prácticos como las demostraciones del álgebra, dando significado a los nombres propios, cuerpo a la idea, y expansión a la verdad, salvando así a la República de los peligros de una reacción brutal o de la decadencia de una democracia corrompida. Esto si que sería una política trascendental y que tan práctica como la que condené antes, tiene la ventaja de ser más valiente, más generosa y más moral. Supongo que yo puede ser ese hombre bien intencionado, yo que no tengo ambición personal, porque no tengo qué ambicionar; que no tengo hecho pacto individual con nadie, que no estoy dispuesto a transigir con ningún vicio; yo que busco sobre todo el bien de mi país y que lo vinculo al triunfo de los principios que me tocó la fortuna de hacer triunfar en el campo de batalla levantándolos al gobierno con opinión y fuerza (por primera vez); yo que fui libre y unánimemente elegido, y que de ese origen popular he sacado mi fuerza para gobernar, yo diría: que el candidato mejor no sería aquel que más me gustase, o le gustase a otro, sino aquel que reuniese el mayor número de voluntades de nuestro partido; y fuese más libremente elegido: 1° porque esas voluntades tendrían necesariamente que ser espontáneas y serían la expresión natural de las opiniones de la mayoría desde que no hubiese ni sombra de presión moral o material por parte de la autoridad. 2° porque de no proceder así, sus enemigos más compactos y disciplinados podrían alcanzar el triunfo tomándonos diseminados. 3° porque el triunfo de una fracción de nuestro partido sólo podría dar origen a una gobierno raquítrico, que no podría ni obrar el bien ni reprimir al mal. 4° porque con tal proceder nos cerrábamos para el último cado las puertas que optar entre Urquiza, por ejemplo, y un candidato cualquiera del partido liberal que con el auxilio común podría convertirse en un gobierno de compromiso entre los mismos amigos. Y para que no quede ninguna duda del modo como yo entiendo esto, agregaré que en mi programa, que toma como puntos de partida hombres como Elizalde, Sarmiento, Rawson, etc. no está excluido ni aun el mismo D. Adolfo Alsina que es hoy una falsificación de candidato, al cual podría darse el valor legal por el apoyo de la mayoría. Por lo demás, todos saben lo que pienso de la candidatura del General Urquiza, y no le he ocultado que llegado el caso, le haría oposición, de una manera digna, valiéndome únicamente de mi autoridad moral ente mis compatriotas, precisamente porque tal candidatura que simbolizaría la renovación de los gobiernos personales, sería la negación de una elección libre y legal como la que yo busco y deseo. Es pues eliminado candidaturas del calibre de la de Urquiza, como yo entiendo que puede y debe hacerse una elección libre, haciendo únicamente posible de este modo el triunfo de candidaturas que sólo representan la fuerza de la opinión, que hagan prácticos en el gobierno los principios de nuestro credo político, reaccionando contra los vicios de los poderes personales. En vez de este proceder lógico, sencillo, práctico, que nos asegura el triunfo a la buena causa y con el triunfo los resultados a que debemos aspirar; y que cuando peor fuese todo, constituiría a los hombres de libertad y principios en una entidad poderosa que podría salvar una situación ¿qué es lo que hacen ustedes? Puesta la cuestión, no procuran resolverla como el matemático cuando se trata de un problema, y prefieren el método infantil de las adivinanzas, y se echan a caza de nombres propios antes de dar significado a esos nombres - ¿Quién será Presidente? - Mansilla dice 'Sarmiento', ud. dice 'Elizalde' y no puede ni debe ser otro - Conesa dice 'Alsina' y Luque hace coro - Otro dirá 'Rawson', y sea excluyendo a los demás, sea haciendo alianza con algunas de las fracciones, tenemos el partido liberal dividido (lo que vale tanto como disuelto) antes de empezar la campaña electoral. Y no contentos con esta división de fuerzas, que reunidas son las estrictamente necesarias para triunfar del enemigo que las acecha, nos entretenemos en despedazar a nuestros propios candidatos. La 'Tribuna' prueba que Elizalde es imposible y perjudicial: La 'Nación' prueba que Sarmiento es incompetente y funesto, el 'Nacional' más moderado al parecer, sólo establece los Vicepresidentes imposibles. Así, en lugar de desplegar la bandera de nuestro partido, nuestro partido ha desplegado, tres banderitas y desplegará cuatro

o cinco, antes de entenderse sobre la palabra de orden que ha de inscribir en su pendón; todo por no haber procedido con método, por marchar sin plan y sin rumbo, por no empezar por el principio, o, como diría Sancho Panza, por tomar el rábano por las hojas. En tales condiciones, el partido liberal debe ser derrotado, y bien merecida le estará la derrota si eso es lo único que sabe y puede hacer. Al decirte esto, no crea que yo trate de lavarme cobardemente las manos como Pilatos, para el caso en que la opinión pública desalentada o extraviada, llegase en un momento dado a preferir los Barrabases, y pronunciase contra nuestro partido la sentencia que pueden acarrearle su debilidad nacida de la división, y sus desaciertos hijos de la falta de disciplina y de la falta de cooperación al logro de los propósitos sanos que han sido y son la base de mi política. No. Responsable hasta cierto punto de los extravíos de un partido que confieso, y por lo mismo que siempre le ha dado consejos en el sentido que lo hago ahora, por lo mismo que deseo su triunfo para el bien de todos, por lo mismo que vinculo a su existencia en el gobierno, la estabilidad de la Nacionalidad Argentina, el porvenir de la libertad y la práctica de los principios de la democracia, por lo mismo, no he de dejar a sus sostenedores perderse, si en un momento dado me fuese dado salvarlos o hacerlos triunfar diciendo algunas palabras; y si fuese indispensable, comprometiendo la última reserva antes de dejarlos sucumbir, sin que esto quiera decir que violaría mis propósitos imitaría el ejemplo de Washington, aquel padre de la democracia Americana, que por lo mismo que quería la libertad y no podía ser sospechado de quererla comprimir, pudo en un momento dado señalar una candidatura a sus conciudadanos; y si mis amigos me escuchasen, y mis conciudadanos me lo permitiesen, entonces y sólo entonces, me creería autorizado para dar un consejo inspirado por el patriotismo. Pero mejor será que no lo necesiten. Hoy, una indicación mía, por indirecta que fuese, heriría de muerte a cualquier candidato, y esa muerte sería merecida, porque sería una iniciativa insolente a la faz del pueblo; y su entre dos o más candidatos del partido liberal, me inclinase a uno con preferencia de otro, la división del partido vendría a ser más profunda, o la disolución se produciría. Excuso decirle que con este modo de pensar y con estos sentimientos, no puedo aprobar ni una sola línea de su artículo contra la candidatura de Sarmiento y contra el hombre Sarmiento; sobre todo, cuando es atacado con armas que solo existen en un arsenal secreto de donde ud. no estaba autorizado a sacarlas. Por razones de otro orden, tampoco apruebo la carta-programa de Sarmiento, que siendo una coz a nuestro partido y un desconocimiento injusto de los trabajos, sacrificios y conquistas de las generaciones presentes, se prestaba a reflexiones más importantes y trascendentes que la caricatura joco-seria que ud. hace de él, citando hasta a Villergas para hacerlo más humillante; y a Vicuña Mackenna que acaba de retractarse en Chile de esas líneas inconsideradas que ud. prohíja, cuando su autor las reniega públicamente con rubor. ¿Qué se propone ud. con eso? Si su artículo no es un desahogo personal, como en realidad no lo es, ud. debe proponerse por objeto hacer imposible la candidatura de Sarmiento, puesto que toca contra él hasta la trompa de alarma para indicar que nos llevaría al abismo. Supongo que consigue ud. su objeto, lo que no es difícil cuando se trata de candidatos que solo pueden prosperar en medio de la benevolencia de los amigos. La de Elizalde, se halla en el mismo caso, y combatido del mismo modo, debe ud. admitir como posible que sus enemigos obtengan el mismo resultado. Cada uno se saca un ojo y los dos se quedan tuertos. Bravo! Los dos cantan victoria. La 'Nación' cuelga de un farol a Sarmiento, y la 'Tribuna' cuelga a Elizalde de otro farol. Este sería el caso de preguntar ¿El partido de la libertad ve más claro ahora? Con estas dos luminarias ya sabrían que Rawson es peor que los dos colgados, que Paz es peor que peor, que Alsina es archi-peor, y que el resto no sirve ni para taco de escopeta. Y eliminados todos los candidatos probables o posibles que representan o pueden representar gobiernos de principios, de opinión y de libertad, en contraposición de las influencias personales y de las ligas de gobiernos electorales ¿con quién se quedaba el partido de la libertad? Entonces predominaría la candidatura del General Urquiza, u otra parecida, porque entonces tendría razón de ser, y tendría a la par de la fuerza relativa que el daría la disolución de sus opositores, la fuerza negativa que le daría la opinión del país desorientado y desmoralizado en presencia del espectáculo vergonzoso de un gran partido nacional disuelto en fracciones mezquinas, animadas de odios innobles, incapaces de unirse ante el peligro común, y sucumbiendo sin combatir ante una individualidad que solo representa el gobierno personal. Cuando se inicia la campaña empezando por colgar o repudiar a sus hombres más distinguidos y se sacrifican víctimas humanas que son sangre de nuestra sangre en holocausto de nombres propios, sin quemar un grano de incienso a los principios ¿qué otra cosa puede suceder? Tal vez soy demasiado severo; pero sírvame de disculpa que un sentimiento generoso es el que me inspira, que no me anima ningún interés bastardo, y que cuando abogo por la causa de todos, sin desear el mal ni aun de nuestros enemigos, y sin excluir a ninguno de los que puedan hacer el bien o recibir el beneficio, me es permitido echar una rociada a mis amigos, diciéndoles como el elefante de la fábula: 'Yo hablo con todos y con ninguno'. Suyo siempre. Bartolomé Mitre". La Nación Argentina, 19 de diciembre de 1867, año VI, N° 81, página 1.

“Mitre comunicó su decisión de no intervenir en los ‘trabajos electorales’, al tiempo que abogaba por comicios puros, en libertad. Y aunque no se privaba de criticar las candidaturas de Urquiza y Alsina, entre otras que entonces circulaban, y de señalar su preferencia por su ministro, no volcó todo el poder del aparato estatal en esa dirección”

Una vez conocida la decisión de B. Mitre, y de la actitud que asumiría frente a los próximos comicios, La Nación Argentina, el 5 de enero de 1868, resolvió en el editorial “Candidaturas”, dar a conocer cuál era la fórmula que apoyaría:

“Debemos una contestación a los colegas que se han servido interpelarnos respecto de las candidaturas para Presidente y Vicepresidente de la República (...) Nada diremos de nuevo, pues al declarar hoy que obedeciendo a nuestras convicciones y a nuestra conciencia y siguiendo la lógica de la política que hemos defendido como más conveniente para la nación, consignamos que nuestro candidato para la presidencial de la República es el DR. D. *Rufino de Elizalde* y para la Vicepresidencia el ciudadano D. *Manuel Taboada*. ¿Por qué no aceptamos los demás candidatos? ¿Cuáles son las razones que nos inducen a sostener los indicados? (...) Estos son los puntos que debemos explicar al público y a los colegas que se han servido interpelarnos, y contamos hacerlos en nuestro próximo número (...) Acusado ayer por la Tribuna, de procurar sostener un candidato con el fin miserable de obtener una suscripción del futuro gobierno, hemos declarado expresamente: que La Nación Argentina no admitirá suscripción por un solo número del Gobierno que suceda al del General Mitre. Acusados hoy por el Nacional de sostener la candidatura de Elizalde, para obtener en recompensa una cartera de ministros, contestamos lo siguiente: ‘*El Redactor de la Nación Argentina no admitirá jamás ni el empleo de teniente alcalde de la administración que presida el DR. D Rufino Elizalde*’²⁷⁰ Creemos que con tal seguridad, que nadie nos ha exigido, se hará el debido honor a la lealtad de nuestras opiniones, despejando la discusión de toda sombra, manteniéndola en la altura que el asunto requiere y en el respeto debido a los hombres cuya palabra se emplea para levantar grandes intereses argentinos y no mezquinas aspiraciones personales.”²⁷¹

El enunciado expositivo presentó a sus alocutarios cuáles eran sus candidatos para las elecciones, y aprovechó la ocasión para rechazar las acusaciones que le prodigaba su enunciador respecto de su relación, como actor político, con la fórmula sostenida. El

²⁷⁰ En cursiva en el original.

²⁷¹ La Nación Argentina, 5 de enero 1868, año VII N°4, página 1.

locutor, siguiendo su pacto de lectura, manifestó que la elección realizada sólo estaba orientada por la búsqueda del bien común, y por convicciones derivadas de coincidencias políticas. En su carácter de actor político, procuró dejar en claro ante los auditores del espacio público nacional, que no había otro motivo, tal como sucedía con el gobierno de B. Mitre: la adhesión a la gestión (o a la candidatura) estaba sostenido por coincidencias ideológicas, no por meros intereses pecuniarios.

En la misma semana, La Nación Argentina, volvió a ocuparse de difundir sus razonamientos acerca de los candidatos opositores, y también de fundamentar su decisión respecto a la elección. El 9 de enero de 1868, en el editorial “Las candidaturas y la guerra”, sostenía que:

“La cuestión de candidaturas para la Presidencia de la República, viene a ser el índice que abraza todo lo que se refiere a nuestra política interior y exterior. El programa de los candidatos, deducido de sus actos anteriores; las calidades que los hacen aparentes o inhábiles para el gobierno; el estudio de la política y del carácter; la solución de las objeciones presentadas, sería materia de un libro. El diarismo tiene que tomar en detalle estas cuestiones y tomar primero las que importan mayor interés de actualidad (...) Veamos, en primer lugar, la principal significación que se da a la candidatura de Elizalde, en la política interior y exterior. La candidatura del Dr. Elizalde representa la guerra, dicen audazmente ¡los mismos provocadores de la guerra actual! (...) ¿Cuál es la política que ha representado en el interior y en el exterior la administración de que formó parte el DR. Elizalde? Digámoslo altamente. En el interior la CONCILIACIÓN. En el exterior la PAZ con todos los vecinos. Si desgraciadamente hoy nos hallamos envueltos en complicaciones interiores y en guerras externas ¿se debe esto a una política camorrista y aventurera que haya buscado las dificultades sistemáticamente? NO: las complicaciones interiores, sin excusar a sus promotores culpables y considerándola del punto de vista de nuestras propias faltas, se debe al círculo que hoy quiere hacer asumir inicuaamente al Dr. Elizalde la responsabilidad de la guerra (...) Recorramos los más culminantes sucesos de la política interior. ¿Cuál ha sido el plan político del círculo que hoy combate a Elizalde? Guerra civil; Demolición; Intolerancia; Persecución inexorable de todo lo que no se les sometía. Querían la separación de Buenos Aires y la proclamaban. Levantaban una barrera insalvable entre lo que llamaban hombres de Buenos Aires y hombres del Paraná (...) El dogma bárbaro de su política fue siempre la intolerancia, mientras el dogma del partido nacionalista fue llamar a la obra de la reconstrucción a todos los hombres honorables que de buena voluntad quisieran sostenerla (...) Toda la lucha, toda la división que se pronunció desde hace tiempo en el partido liberal y que con tanto encarnizamiento se ha seguido la

fracción liberticida que se apropiaba su nombre, no tenía otra explicación que esa: la pugna de los hombres que querían conciliar todos los elementos legítimos contra los hombres que todo lo querían llevar a sangre y fuego (...) Vamos a la política exterior. El Dr. Elizalde es el culpable y el responsable de la guerra del Paraguay y por consiguiente del cólera que, según aquellos a quienes esto conviene, es la causa eficiente que lo ha traído. No puede darse mayor iniquidad (...) se mandaron armas y municiones al General Flores, se hizo la guerra oriental. Los fusiles que tenían los invasores llevaban la marca B.A y eran tomados a la Guardia Nacional de Buenos Aires (...) La guerra oriental trajo la intervención del Brasil y las desconfianzas del Gobierno Paraguayo. El Paraguay atacó entonces a Corrientes y el Gobierno Argentino que había resistido la guerra hasta donde le era decoroso resistirla: el gobierno argentino que había declarado en documentos públicos que jamás haría la guerra sino por intereses argentinos y no por los intereses extraños, tuvo en último extremo que aceptar la guerra, para defender el honor de su pabellón y los derechos atacados por el Presidente López, con las armas en la mano. ¿Qué hicieron entonces los verdaderos autores de la guerra del Paraguay? Se olvidaron de las armas enviadas a Flores, de los meetings populares, de las serenatas pidiendo la guerra, de los hechos que habían preparado para producirla, y hoy se han declarado aliados naturales de López y culpan de la guerra al Dr. Elizalde, que combatió hora por hora las maniobras que preparaban la guerra. ¿Es o no esto una iniquidad?»²⁷²

El enunciado combativo se abocó a tres temas: primero, ofreció un panorama acerca de la importancia que tenían los diarios, como actores políticos relevantes, en el espacio público nacional, en el intenso desarrollo de los debates electorales. Luego, defendió el desempeño en las funciones oficiales de R. de Elizalde, para brindarle a sus alocutarios, fundamentos para suscitar el acompañamiento de éstos al candidato, siempre dentro de las pautas de su pacto de lectura: bien de la República, honestidad, probidad y liberalismo. Y por último, el locutor se preocupó de resaltar algunos acontecimientos de sus enunciadores, ante el espacio público nacional y ante sus auditores, que invalidaban su prédica y sobre, todo, a sus candidatos. La escisión del partido liberal, el apoyo a V. Flores, el cambio de opinión acerca de la conveniencia de la guerra de la Triple Alianza, remitían, según el locutor, a decisiones (y acciones) de su enunciador. De tal forma, que con semejantes antecedentes, no estaban autorizados ni a criticar a R. de Elizalde, ni tampoco a proponer un candidato.

²⁷² La Nación Argentina, 9 de enero de 1868, año VII N°6, página 1.

Pero la preocupación creciente de La Nación Argentina, no estaba dirigida, de manera directa, en el candidato del Partido Autonomista, Adolfo Alsina, sino en la creciente figura de D.F. Sarmiento. El novedoso apoyo brindado por el ejército, provocaba inquietudes en el diario, ya que como se trataba de un nuevo actor, resultaba complicado adivinar sus movimientos, alianzas y en consecuencia, su incidencia en el desarrollo de los comicios. Acerca de las características novedosas que poseía la figura de D.F. Sarmiento, Sabato (2012: 178), sugiere que:

“Si las candidaturas de Urquiza, Elizalde y Alsina pueden entenderse fácilmente en el contexto político de la época, es más difícil explicar la postulación de Sarmiento. Su autonomía respecto de las agrupaciones partidarias más estructuradas y, por lo tanto, la ausencia de compromisos políticos resultaron, probablemente, atributos positivos para quienes no controlaban los resortes habituales de las maquinarias político-electorales y buscaban construir una nueva constelación de poder en torno a su figura.”

La importancia y, probablemente también, el ascenso sostenido de D.F. Sarmiento, en los acuerdos electorales, propició que La Nación Argentina, el 1° de marzo de 1868, en el editorial “Por otra y última vez Sarmiento”, el director, José María Gutiérrez, firmó las columnas, poniendo de manifiesto la significación que tenía el momento político:

“Los que hoy se preocupan de la cuestión presidencial que absorbe los espíritus, han podido valorar la línea de conducta que nos hemos impuesto respecto del candidato que se opone al que sostenemos en la prensa. Los que defienden la candidatura de Sarmiento para la presidencia de la República e impugnan la del Dr. Elizalde, no han respetado en sus ataques valla ninguna: desde la calumnia en la vida pública, hasta la insinuación alevosa en la vida privada; desde la incitación a las masas hasta la agresión contra el domicilio, no ha habido una arma que no se esgrima, no ha habido una trama que nos e urda, no ha habido un resorte que no se ponga en juego (...) salvando la línea sagrada de la vida íntima, los diarios sostenedores de la candidatura de Sarmiento han ido hasta llamar a discusión la vida galante de sus adversario, estampando en sus columnas que Elizalde había pasado su juventud enamorando a las cortesanas de Palermo. ¿Qué ha hecho la *Nación Argentina*²⁷³, provocada así a las más terribles represalias? Ha escrito *un solo artículo*²⁷⁴ sobre el candidato en cuyo nombre se calumniaba y se despedazaba la reputación de sus amigos, y ese artículo consignaba las calidades, los méritos y los servicios del candidato que se oponía al suyo, limitándose a señalar las facultades que la faltaban

²⁷³ En cursiva en el original.

²⁷⁴ Ídem.

como hombre de gobierno. Ahora, la *Nación Argentina*²⁷⁵, sin dejarse arrastrar al terreno en que colocan la cuestión sus adversarios, va a permitirse en su segunda y última palabra contra la candidatura de Sarmiento, sirviendo su proceder de noble lección a los que impulsados por el odio y las ciegas pasiones de los bandos, van hasta el desconocimiento de los méritos más relevantes, de los servicios más positivos, sentando en el banquillo de los ajusticiados, en virtud de una sentencia inicua, a los hombres que tienen los títulos más bien conquistados a la consideración del país. ¿Por qué procedemos así? Sarmiento no puede ser tratado por nosotros como un enemigo político. Contrarios suyos en la cuestión electoral, pasada ella Sarmiento es para nosotros uno de los hombres que más consideración merecen por sus servicios, por su inteligencia y por la cooperación valiosa, valiente y decidida que prestó siempre a la política del Gobierno Nacional. Sarmiento candidato del partido *localista*²⁷⁶ de Buenos Aires es una aberración cuya causa vamos a explicar y que es la que constituye la mayor derrota moral de ese círculo. ¿Cuándo ha pertenecido Sarmiento al partido localista? ¡Jamás! (...) Sarmiento no ha sido jamás ni separatista ni localista, ni demoleador ni crudo. ¿Por qué levanta como candidato el círculo localista que se apoya en los peones del ferrocarril del Oeste? Vamos a decirlo, para su confusión. El círculo localista levanta a Sarmiento porque en su pobreza de hombres y de ideas no tenía ni un hombre ni una idea que llevar al Gobierno, y le ha sido forzoso buscar un hombre en nuestras filas, tomándolo por bandera para ocultar su pobreza y para que se creyese que le pertenecía (...) Pero Sarmiento no es culpable de estos errores de los que tomaron su nombre para que recibiese los tiros de la discusión. Sarmiento no es responsable de los gritos de muerte que se han dado en su nombre a las puertas de su digno amigo el Dr. Elizalde. Sarmiento no es cómplice de las calumnias, de las injusticias, de las iniquidades de que se echan mano contra el candidato que tenemos. He aquí porqué sólo nos hemos permitido contra él esta palabra: **le faltan las calidades de jefe de gobierno**²⁷⁷ (...) ¿Sabe Sarmiento lo que significa su candidatura? Una pantalla. Si Sarmiento lo ignora, será el único que lo ignore entre todos sus ciudadanos. Su presidencia serían *las sobras*²⁷⁸ del Dr. Alsina. Gutiérrez.”²⁷⁹

El enunciado combativo volvió a atender diversas temáticas relacionadas con la elección en ciernes. Primero, el locutor, en su más prístino desempeño de actor político, se quejó amargamente frente a los auditores y alocutarios del espacio público nacional,

²⁷⁵ Ídem.

²⁷⁶ Ídem.

²⁷⁷ En negrita en el original.

²⁷⁸ En cursiva en el original.

²⁷⁹ La Nación Argentina, 1º de marzo 1868, año VII, N° 49, página 1.

del desempeño de algunos actores políticos en su forma de plantear los debates. El locutor, criticó la falta de pautas de acción de la prensa en los asuntos electorales. Este duro reproche, el locutor también lo utilizó para resaltar su accionar en el debate, evidenciando su respecto al pacto de lectura, acordado con sus alocutarios: los fundamentos para rechazar a un candidato debían ser meramente racionales. No personales, ni mucho menos íntimos. En segundo lugar, desplegó su análisis de la candidatura de D.F. Sarmiento en la agrupación de su enunciador, buscando demostrar la incompatibilidad de caracteres, y la imposible acción conjunta en bien de la República. La desaprobación por parte del locutor hacia D.F. Sarmiento fue una muestra de cómo pretendía que se desarrollasen las discusiones, tanto para sus alocutarios, pues así estaba cumpliendo con su pacto de lectura; como para los auditores del espacio público nacional, ya que les ensañaba qué debían exigir al resto de los actores políticos, en relación al modo de comportamiento en un debate. Por último, el locutor le sugiere a D.F. Sarmiento que evalúe mejor su fórmula, ya que su enunciador lo utilizará sólo como un relleno de menor valía en la gestión presidencial. Esta afirmación comporta un desafío: la personalidad de D.F. Sarmiento, tal como el mismo locutor la había semblanteando, no soportaría una actitud semejante. O sí, pero en ese caso, su prestigio caería abruptamente.

Pero apenas cuarenta días después, el 12 de abril de 1868 los electores de las provincias comenzaron a resolver sus votos para Presidente y Vice. Los candidatos eran los siguientes: para Presidente: D.F. Sarmiento, J.J. de Urquiza, G. Rawson y D. Vélez Sarsfield. Para Vicepresidente: A. Alsina, W. Paunero, M. Ocampo, J.B. Alberdi y F. de las Carreras.

6.2 Domingo Faustino Sarmiento Presidente

Las distancias entre los diferentes puntos de reunión y las dificultades técnicas en la transmisión de la información, hacían que la elección se demorase varios meses. Además, los resultados debían ser consagrados por el Congreso de la Nación, una vez computados todos los votos de los electores de cada provincia. Mientras tanto, La Nación Argentina, una semana después del comienzo de las elecciones, el 19 de abril

de 1868, año VII N° 88, en el editorial “La opinión de los pueblos”, ofrecía el siguiente panorama:

“En medio de la grito infernal que levantan los hombres y los partidos que se disputan el predominio de la situación de la República; a pesar de las esperanzas defraudadas de unos, y de los intereses heridos de los otros, el eco de la opinión nacional se hace sentir prepotente, señalando al ciudadano que debe reemplazar en el poder al General Mitre. Ya no es un misterio para nadie el triunfo que ha obtenido en la mayoría de los pueblos la combinación *Elizalde – Paunero*²⁸⁰ (...) En los pueblos del norte, el triunfo ha de haber sido espléndido, atentas las manifestaciones espontáneas de simpatía con que respondieron al llamado del partido nacionalista de Buenos Aires, adhiriéndose a sus propósitos. Ya se acercan los momentos solemnes para los pueblos, en los que pueden recoger los frutos de su abnegación y sacrificios, asegurando una era de paz y de progreso para el porvenir. Esos momentos llegarán, no hay que dudarlo, porque confiamos en el patriotismo de los buenos argentinos, puesto al servicio de los altos principios de la bandera nacionalista (...) En vano se ha querido oponer una barrera al torrente de la opinión que se desborda. A pesar de los medios reprobados de que se han valido. A pesar de la calumnia, la difamación y las intrigas de todo género inventadas para embaucar a los necios. A pesar de las amenazas de muerte con que pretendieron cimentar su obra de disolución y exclusivismo; hoy más que nunca la candidatura del Dr. Elizalde aparece orlada por los laureles de la victoria (...) Son, pues, rugidos del despecho los que lanzan los diarios oligarcas contra el gobierno nacional (...) La táctica y los medios únicos de que echan mano nuestros adversarios, son la mejor prueba de nuestro triunfo. Cuánto más injusto y crido más atacan, evidencian más su derrota.”²⁸¹

El enunciado combativo se animó a pronosticar, para sus alocutarios, un indiscutible triunfo de sus enunciadores, debido al conocimiento de la decisión de los electores de algunas provincias del norte. El locutor, empleando una estrategia típica de un actor político/propagandístico, alentó a sus alocutarios a una victoria próxima, sin haber contado con la información indispensable para hacer tal afirmación, y apelando a la alteridad negativa para describir el comportamiento de los opositores. En su afán de propagar su discurso triunfalista hacia los auditores del espacio público nacional, desatendió su pacto de lectura, pues no estaba reflexionando con la racionalidad

²⁸⁰ En cursiva en el original.

²⁸¹ La Nación Argentina, el 19 de abril de 1868, año VII N° 88.

requerida a los demás actores políticos, durante la contienda. El entusiasmo del locutor, y acaso de los alocutarios, parecía permitirse esa licencia.

A medida que las noticias sobre los resultados de las demás provincias llegaban a Buenos Aires, *La Nación Argentina*, dedicaba sus columnas institucionales a abordar los guarismos de la compulsa. El 8 de mayo de 1868, en el “Gran triunfo de la candidatura Elizalde” realizó un recorrido por algunas regiones del país, indicando hacia quién estarían inclinadas sus respectivas decisiones:

“Podemos decir que hemos triunfado en toda la línea. Las noticias recibidas del interior de la República, no nos dejan dudas sobre el éxito definitivo de la lucha electoral (...) En Córdoba la opinión se pronunciaría decididamente contra el autor del Facundo (...) En Salta fue derrotado Sarmiento por la influencia de los amigos del General Urquiza. En Jujuy Elizalde con una inmensa mayoría vence a los pocos Sarmientistas que se proponían disputarle el campo (...) En San Juan la opinión de los Electores no se halla ligada por ningún compromiso al señor Sarmiento, y es indudable que no sólo el nombre de aquel ciudadano será honrado por el sufragio de aquel pueblo (...) Razón hemos tenido, pues, para decir: triunfo completo en toda la línea. Hurra al candidato del partido Nacionalista. Pésame al candidato del Club Libertad.”²⁸²

El enunciado combativo realizó un breve recorrido por algunas provincias para destacarle a sus alocutarios, que el triunfo de su enunciador era un hecho que estaba ocurriendo.

Para que no quedaran dudas acerca de la interpretación que efectuaba el locutor, detalló el comportamiento de los electores, resaltando para sus alocutarios y también para los auditores del espacio público nacional que ni siquiera en San Juan sería elegido D.F. Sarmiento, y por lo tanto, su enunciador no encontraría obstáculos para acceder a la primera magistratura. Por último, en una acción sólo adjudicable a un ejercicio de actor político/propagandístico, celebró su victoria e invocando la construcción de la alteridad negativa, se dirigió a sus opositores en términos contundentes.

Luego de difundir y analizar las posiciones electorales elegidas por algunas provincias a *La Nación Argentina* le llegó el momento de afrontar los resultados pertenecientes a la provincia de Buenos Aires, que contaba con la mayor cantidad de

²⁸² *La Nación Argentina*, 8 de mayo de 1868, año VII N° 103, página 2.

electores (28)²⁸³, y por lo tanto, tenía una enorme trascendencia en los resultados finales.

El 13 de junio de 1868, en “La elección de Buenos Aires. Un secreto descubierto”, el diario se lamentó:

“Ayer votaron los electores de Buenos Aires, por el Sr. Sarmiento para presidente y para Vicepresidente por el Dr. Alsina. El hecho no era una novedad. Desde que para eso fue hecha la lista de electores de los peones del ferrocarril, eso debía suceder (...) A nosotros no nos sorprende el resultado: hace tiempo que todo lo esperábamos. La Tribuna anunció este triunfo al público con cohetes (...) Los cohetes de ayer nos anuncian no sólo la muerte del derecho electoral de Buenos Aires, sino la derrota electoral del club Libertad, vencido en la elección de electores por los peones de los ferrocarriles y los partidos de los Jueces de Paz. ¿Se celebra acaso el triunfo de una candidatura que afiance la tranquilidad del país? Tampoco (...) ¿Se celebra la vicepresidencia de Alsina? Repugnante festín. Los electores de Buenos Aires premiando con la vicepresidencia de la República al que ha querido entregarla a la reacción, no cumplen un acto digno de regocijo, sino digno de vergüenza (...) gaste pues la Tribuna sus cohetes y sus gritos, no sea que esté gastando pólvora en vano.”²⁸⁴

El enunciado combativo expresó su decepción por la elección realizada por los electores bonaerenses. El locutor volvió a recurrir a la alteridad negativa para referirse a su enunciador, y a comportarse como un actor político/propagandístico para señalarle a sus alocutarios que quizás dicha votación no llegara a ser tan decisiva, como sus enunciadores creían. Otra vez, el locutor caía en una deformación de los acontecimientos para no admitir ni a sus alocutarios (descuidando así su pacto de lectura) ni a los auditores del espacio público nacional, la desfavorable situación que estaba atravesando la fórmula R. de Elizalde-W. Paunero.

A pesar de las optimistas previsiones de La Nación Argentina, la tendencia no cambió, y la fórmula D.F. Sarmiento, para Presidente, y A. Alsina para Vicepresidente, se alzaron con el triunfo electoral. D.F. Sarmiento obtuvo 79 electores, mientras que J.J. Urquiza 26, R. de Elizalde 22, G. Rawson 3 y Vélez Sarsfield 1. Para Vicepresidente, A.

²⁸³ La cantidad total de electores por provincia era la siguiente: Buenos Aires 28, Santa Fe 8, Entre Ríos 8, Córdoba 16, San Luis 8, Mendoza 10, San Juan 8, La Rioja 6, Catamarca 10, Salta 10, Jujuy 7.

²⁸⁴ La Nación Argentina, 13 de junio de 1868, año VII, N°131, página 2.

Alsina consiguió 82 electores, W. Paunero 45, M. Ocampo 2, J.B. Alberdi 1 y F. de las Carreras 1.

El 16 de agosto de 1868, el Congreso de la Nación, proclamó triunfante a la dupla D.F. Sarmiento y A. Alsina. Dos días después, La Nación Argentina, en el editorial

“La nueva presidencia”, dio cuenta del triunfo de D.F. Sarmiento de este modo:

“El Sr. Domingo F. Sarmiento ha sido proclamado presidente de la República, por el Congreso Argentino, en la sesión del domingo 16 del corriente (...) Debemos pues, por nuestra parte, nuestra palabra, en esta circunstancia solemne, a amigos y adversarios políticos, y vamos a darla, elevándonos en cuanto de nuestra voluntad dependa, a las regiones tranquilas y serenas del patriotismo, donde no tienen asidero las pasiones bastardas ni los intereses mezquinos; y donde sólo puede ser escuchada la voz que habla en nombre de los grande y permanentes intereses del país. Sin odios ni entusiasmos por el gobierno que se eleva; creemos ser imparciales en esta cuestión; porque, si hemos sostenido una candidatura que cae vencida, no llevamos rubor ni despecho en la derrota, juzgando haber hecho cuanto debíamos, sino cuanto podíamos, en defensa de la candidatura que, por nuestra opinión, resultaba mejor a los intereses de la República (...) La candidatura del señor Sarmiento no ha sido jamás para nosotros candidatura enemiga. El señor Sarmiento perteneció siempre a las ideas que hemos sostenido, aun en aquellos puntos que motivaron contra nosotros los más rudos ataques de nuestros adversarios. Nos oponíamos a esa candidatura, no por su significación política, porque era la de un hombre honrado y patriota (...) Nos oponíamos a la candidatura de Sarmiento, no a causa del hecho político que su triunfo importase, lo repetimos, sino porque creíamos y creemos que le faltan las calidades indispensables para dirigir la política de nuestro país, desde el alto puesto a que ha sido elevado (...) Para nosotros, lo repetimos, Sarmiento es el futuro presidente de la República y como candidato, con vicios o sin ellos, la cuestión quedó terminada. Esperámosle ahora como gobernante, para juzgarlo; no con la acerba prevención del enemigo implacable, sino con la imparcialidad del ciudadano que expone sus opiniones sobre los actos de magistrados que representan la causa que todos hemos defendido (...) En la presidencia, no ha sido derrotada la idea fundamental, la idea liberal que defendemos. En la vicepresidencia nos confesamos moral, material y completamente derrotados pero apreciamos en más esa derrota que el triunfo vergonzoso de nuestros vencedores. Ellos han triunfado

contra nosotros y contra la moral pública, que jamás debe olvidar ningún partido.”²⁸⁵

El enunciado combativo recuperó la racionalidad de su proceder como actor político, en el espacio público nacional, para analizar el triunfo de su enunciador. A sus alocutarios les señaló, además, cuál sería su comportamiento, como un actor político en el espacio público nacional, a partir de entonces: esperaba actos de gobierno para emitir opiniones, sin dejar que el rencor o la disputa electoral, opacasen su criterio analítico. El locutor suscribió, entonces, un nuevo elemento que conformaría su pacto de lectura. Y para sus enunciadores, y para los auditores del espacio público nacional, dedicó las últimas líneas, utilizando la alteridad negativa, para reconocer la derrota, pero también para descalificarla.

Al día siguiente, el 19 de agosto de 1868, La Nación Argentina, ya había dejado atrás las aflicciones por la derrota, y comenzó a evaluar el legado que dejaba el gobierno de B. Mitre a su sucesor, en el editorial “La trasmisión del poder”:

“Por primera vez va a verificarse la entrega del poder que hace un gobierno a su sucesor, en las circunstancias en que hoy se verifica. El lote que han entregado los gobiernos anteriores a los que le sucedieron, ha sido la anarquía, la guerra civil, la disolución. El Gobierno del General Mitre entrega al Gobierno de Sarmiento la República unida (...) Cuando el General Mitre subió al gobierno, sólo existían en la República algunas leguas de ferrocarril de la provincia de Buenos Aires. Hoy 150 millas de caminos de hierro atraviesan la República y han suprimido la distancia, el desierto y la barbarie. La Nación sólo había recibido un peso fuerte, falso, de las arcas del antiguo gobierno. En tiempos normales sus rentas sólo subían a seis millones y medio de duros. Hoy las rentas de Aduana se elevan a trece millones. El comercio, la emigración, todo lo que es manifestación exterior de progreso, se ha aumentado en la más grande escala. El poder del Paraguay, que contaba con un ejército de más de cien mil hombres, se cernía sobre la República como una amenaza de muerte. Esa amenaza estalló al fin. La República defendiéndose, con la espada y con la diplomacia, ha dado cuenta de ese ejército (...) El poder del Paraguay, amenaza terrible contra la civilización de estos países, queda pues destruido, no por una agresión injusta, no por una conquista inicua, sino en legítima defensa de nuestro honor, de nuestro territorio y de nuestra bandera, agredidos e insultados, providencialmente sin duda, por el tirano del Paraguay. Por más que nuestros disturbios internos y las circunstancias solemnes en que coloca al país una

²⁸⁵ La Nación Argentina, martes 18 de agosto de 1868, año VII página 1.

guerra extranjera puedan hacer aparecer la actualidad difícil, no es tan menguada la herencia que la presente administración lega a sus sucesores.”²⁸⁶

El enunciado combativo evaluó la herencia que recibiría el nuevo presidente de la Nación, una vez que reemplazara a su enunciador en el gobierno, para recordarles a sus alocutarios los éxitos de la gestión de su enunciador, y el locutor en tanto actor político adherente a la política desplegada los últimos seis años. El locutor describió favorablemente las condiciones del Estado nacional que recibiría D.F. Sarmiento, incluyendo la guerra del Paraguay, a diferencia de las que tuvo que soportar su enunciador en 1862, de gran inestabilidad y penurias económicas. Además, resaltó la importancia del ejercicio institucional que suponía la renovación Presidencial, tanto para sus alocutarios como para los auditores del espacio público nacional. Esta afirmación, supone además de un reconocimiento al comportamiento cívico de los sectores políticos en pugna, una declaración ideológica en favor de la consolidación del Estado nacional, en relación a su funcionamiento político-institucional.

Sobre las condiciones sociales y políticas que esperaban a D.F. Sarmiento para ejercer la Presidencia, Lettieri (2008: 40-41) sostiene que:

“Si bien la alianza electoral entre el alsinismo y las fuerzas políticas del interior, respaldada por varios jefes del Ejército Nacional, garantizó la victoria electoral de Sarmiento, las condiciones en las cuales el sanjuanino accedía a la primera magistratura permitían esbozar fundados interrogantes sobre el poder efectivo de que dispondría para llevar adelante su gestión (...) Sin embargo, esto no melló su espíritu. Desde un primer momento, Sarmiento afrontó el desafío con la mano firme, presentándose como el continuador de un ambicioso proyecto iniciado por su antecesor, Bartolomé Mitre, quien, en su opinión, había alcanzado resultados bastante magros, producto de una oscura gestión.”

La fuerte personalidad de D.F. Sarmiento, y la tensa relación que estableció con B. Mitre, y los liberales nacionalistas, por sus acciones de gobierno, conformaron un modo de proceder que en vez de acercar a las partes, las separó aún más. Tanto fue así, que aún antes de que D.F. Sarmiento y A. Alsina asumieran, La Nación Argentina ya se encontraba discutiendo como un actor político opositor.

²⁸⁶ La Nación Argentina, 19 de agosto de 1868, año VII, N° 184, página 1.

6.3 La Nación Argentina: un diario opositor

Un mes antes de que los nuevos mandatarios nacionales asumieran sus respectivos cargos, las discusiones entre el diario y los partidarios del flamante presidente de la Nación, comenzaron a surgir. Para La Nación Argentina estaba comenzando una nueva (y desconocida) etapa: ¿cómo debían relacionarse con los gobernantes? ¿Y cómo se dirigirían éstos hacia el diario? La Nación Argentina, había anotado en su pacto de lectura que aguardaría las acciones oficiales, para emitir juicios al respecto. Sin embargo, el 15 de septiembre de 1868, en el editorial “El señor Sarmiento y la Nación Argentina”, debió insistir sobre su expectante postura:

“¿Por qué ataca La Nación Argentina al Sr. Sarmiento? ¿Por qué no espera a sus actos? ¿No había prometido ella no hacer una oposición radical? He aquí las quejas y preguntas que formulan nuestros honorables contenedores. Vamos a contestar dos palabras que sirvan para fijar las posiciones respectivas y explicar nuestra actitud presente y futura. ¿Por qué no esperamos los actos del señor Sarmiento para atacarlos? Sí, que los esperamos y los hemos esperado. Ni una palabra hemos dicho hasta que no vino el primer discurso del señor Sarmiento, al cual, nos parece, no se le negará el carácter de un acto público y triplemente notable y discutible; primero por ser las primeras palabras que dirigía al pueblo el futuro Presidente de la República; segundo, por los conceptos inauditos que esas palabras envolvían y tercero por constituir ellas una provocación a la Nación Argentina, de quien dijo en su primer discurso que sus juicios demostraban que no sabía una palabra de democracia. No podíamos por lo tanto dejar de criticar aquel discurso, protestando contra las acusaciones injustas e inconvenientes que se dirigían a todo el país (...) No nos hemos, pues, anticipado a los actos del sr. Sarmiento. Nuestras palabras actuales nacen precisamente de un acto público y solemne del sr. Sarmiento, como nuestras palabras ulteriores, favorables o no a su gobierno, han de nacer también de sus actos públicos (...) Nuestra oposición se ha reducido a criticar las ideas que viene emitiendo desde su llegada y a refutar los conceptos contra los cuales hemos debido protestar en nombre del país. Hemos atacado no a Sarmiento, sino a sus discursos (...) Nosotros quedamos a su respeto completamente libres. Pero, por lo mismo que quedamos completamente libre, somos libres de aplaudir lo bueno que Sarmiento haga en su gobierno y defenderlo cuando algunos de sus defensores de hoy quieran ponerle la corona de espinas, lo que tal vez no esté distante de suceder.”²⁸⁷

²⁸⁷ La Nación Argentina, 15 de septiembre de 1868, año VII N° 206, página 1.

El enunciado expositivo reiteró su posicionamiento acerca de su enunciador: esperaba actos para efectuar juicios, tal como lo había acordado con sus alocutarios en el pacto de lectura. Pero, la primera crítica a su enunciador no fue por una medida sino por su discurso. Es por ello que debió justificarse también ante los auditores del espacio público nacional: podía parecer que se estaba contradiciendo. Sin embargo, en una práctica típica de actor político, rescató los párrafos del discurso de su enunciador en los que había sido reprochado para señalarles a sus alocutarios que ellos conformaban una agresión, y por lo tanto el locutor tenía derecho a defenderse. La estrategia le permitía al locutor, establecer alguna modificación a su pacto de lectura (las declaraciones valían lo mismo que los actos), y también mostrarse en el espacio público nacional como un actor político severo, atento y sin temores frente al naciente poder de su enunciador.

El 12 de octubre de 1868, Domingo Faustino Sarmiento asumió como presidente de la Nación. Bucich Escobar (1934: 142) aporta una descripción del acontecimiento:

“Sarmiento arribó a Buenos Aires a fines de agosto, informándose algunos días antes, en plena navegación, que era presidente electo. La ciudad lo recibió en triunfo, y el 12 de octubre, ante la asamblea legislativa reunida expreso prestó juramento como presidente de la República. En ese acto Sarmiento expuso sus vistas de gobernante, esbozando a grandes rasgos de programa de acción (...) El nuevo presidente procuró dar a su gabinete ministerial una estructura nacionalista dentro de la cual estuvieran representados diversos matices de opinión y en modo especial los hombres de las provincias.”

El gabinete estuvo conformado por las siguientes figuras: Dr. D. Vélez Sarsfield, Interior; Dr. J. B. Gorostiaga, Hacienda; Dr. M. Varela, R. Exteriores; Dr. Nicolás Avellaneda, Justicia e Instrucción Pública; Coronel M. de Gainza, Guerra y Marina.

Pero no hubo ni siquiera un mes de armonía. El 1° de noviembre de 1868, La Nación Argentina, se encontró discutiendo con el Presidente acerca del destino de unos fondos públicos. En el editorial “Las acusaciones del Presidente contra el gobierno del General Mitre”, se llevó a cabo la segunda disputa:

“(...) El sr. Sarmiento desde el alto puesto de Presidente, acusa al General Taboada ‘de ladrón público, que recibía del Tesoro Nacional sumas para pagar las fuerzas a sus órdenes y se quedaba con ellas, y el Gobierno del General Mitre, de haber comprado a los Sres. Taboada por este medio para que lo sirviesen en la lucha electoral, pagándole mes a mes estas sumas cuando no se pagaban los sueldos y

deudas más sagradas'. No creemos que el general Mitre ni sus ministros, ni los Sres. Taboada se esfuerzan como el Presidente, y estamos persuadidos que han de mirar con la mayor calma las groseras calumnias que les hace el Sr. Sarmiento. ¡Cuánto crimen no hay en las palabras del Presidente! Es muy posible que ya esté arrepentido de su ligereza, porque debe persuadirse que por este camino no ha de acabar bien su gobierno. Negamos completa y absolutamente estas calumnias (...) La torpeza de las calumnias no puede ser más evidente. El general Taboada no tiene a su cargo sino la frontera de Santiago. No se han pagado muchos meses de sueldo, y las provisiones se pagan con gran retardo. No es posible cobrar los sueldos y no pagar a la tropa. Esto se hace por comisarios (...) El General Taboada apenas ha recibido, unas pequeñas sumas de que dio cuentas habiendo sido examinadas y aprobadas por la Comisión Nacional, y por la contaduría General y por el Gobierno (...) Sabemos que es inútil tratar de sacarle de la cabeza, las ideas que le han metido. Eso será obra del tiempo. Pero un día vendrá en que se persuadirá que el General Mitre fue ajeno a la lucha electoral (...) Un pacto entre el General Mitre y el General Taboada, para dejar a éste robar los tesoros del Estado en cambio de trabajos electorales a favor de una candidatura indicada por él, es una convicción de los hombres que rodean al Sr. Sarmiento y al formular la terrible acusación que contra ellos ha formulado el Presidente, ha asumido una seria responsabilidad. Crímenes de esta naturaleza no pueden quedar sin castigo. Un Presidente no puede quedar en su puesto, desde que se haya convertido en un gran calumniador. A estas extremidades lo llevan los hombres funestos de que se ha rodeado.”²⁸⁸

El enunciado combativo centró su accionar discursivo en la defensa de B. Mitre y de A. Taboada frente a las denuncias efectuadas por su enunciador, acerca del uso indebido de fondos del Tesoro Nacional, explicitando (para sus alocutarios y para los auditores del espacio público nacional) cuál era el funcionamiento administrativo en el manejo de los dineros públicos, para deslindar responsabilidades de las figuras atacadas, que habían sido miembros de la misma facción política, rivales a la triunfante. Pero no sólo ése fue su objetivo como actor político, también trató de indicarle a su enunciador que el comportamiento que estaba presentando no estaba acorde con su función, ni con sus responsabilidades. Sin caer en la construcción de la alteridad negativa, ni en la propaganda, el locutor pretendió dejar en claro la inocuidad de la denuncia, y a la vez, reivindicó uno de los últimos componentes de su pacto de lectura: su enunciador no contaba con la clase de carácter necesario para ocupar el sillón presidencial.

²⁸⁸ La Nación Argentina, 1º de noviembre de 1868, año VII, N°247, página 1.

El comportamiento de La Nación Argentina, como se ha podido advertir, distó mucho de ser tolerante con D.F. Sarmiento. En su labor como actor político, no cejó en su inspección de los actos o declaraciones, tanto para refutarlo como para analizar sus medidas. Y, como era previsible, La Nación Argentina, el 25 de noviembre de 1868, en el editorial “Un mes de gobierno”, examinó el desempeño del gobierno:

“Los órganos oficiales muy complacidos pasan en revista los actos del gobierno Nacional. Pero su fantasía les hace ver lo que no existe. Desfigurándolo todo. Dos categorías de hechos nos presentan. Abusos que han corregido dejados por la anterior administración. Medidas importantes sobre asuntos resueltos. Sobre los abusos, nos recuerdan los cupones falsos, los cometidos en la capitania del Puerto y una que otra bagatela. Toda administración tiene que corregir abusos, es una lucha incesante, y lo que mencionan, son imputables, a subalternos, no al gobierno. Las medidas que ha tomado el señor Sarmiento son funestas, porque la política que las inspiró lo es (...) Las destituciones y persecuciones; no han levantado una oposición que el mismo Sarmiento no es capaz de apreciar ¿Qué resolución ha tomado que no sea un abuso y un escándalo? Un mes de gobierno ha bastado para que el país comprenda que es imposible semejante autoridad. Cada mes que pase esta convicción será mayor. ¿Qué sucederá en este otro mes? Ya se anuncia (...) negociaciones con el general Urquiza. La invasión armada a las Provincias del Norte. Los trabajos electorales en Buenos Aires, la paz con López. El régimen militar en la Provincia. Y un gran acompañamiento de mejoras, locuras, destituciones y extravagancias. Preparémonos pues, a presenciar grandes cosas. Nuestros esfuerzos deben tener por objeto evitar dos grandes males. El abandono de la guerra del Paraguay. La guerra civil en el interior (...) Deténgase el Presidente, lleva al país a un abismo, y tal vez no podrá hacer en tiempo su maleta.”²⁸⁹

El enunciado combativo se dividió en dos partes para rebatir las afirmaciones acerca de los logros y reparaciones cumplidas por parte de su enunciador. Para comenzar, el locutor ejerciendo el rol de actor político tildó a los diarios que se congraciaban con su enunciador como ‘oficiales’, estableciendo así cómo debían interpretar sus alocutarios las afirmaciones allí publicadas. Además, en vez de recurrir a la propaganda para negar los pequeños actos de corrupción mencionados, el locutor los aceptó como una parte negativa de toda administración, que debía subsanarse. La extensión de este vicio administrativo también producía (acaso como un beneficio secundario) el

²⁸⁹ La Nación Argentina, 25 de noviembre de 1868, año VII, N°266, página 1.

reconocimiento por parte del gobierno de su enunciador, y de los auditores del espacio público nacional, de la continuación de ese flagelo en el nuevo gobierno. En la segunda parte de su enunciado, el locutor recurrió a la alteridad negativa para reprobando las medidas adoptadas por su enunciador, y también las que sólo habían sido anunciadas o insinuadas. Su rechazo a cada iniciativa, no sólo estaba acreditado por su desatino, sostenía el locutor, sino que como éste conformaba una parte muy importante del temperamento de su enunciador, estos equívocos se seguirían produciendo, tal como lo había repetido durante la campaña hasta integrarlo en su pacto de lectura. La última frase convierte al locutor en el más acérrimo de los actores políticos opositores.

Las diferencias de estilos de conducción entre B. Mitre y D.F. Sarmiento, comenzaron a notarse poco después del reemplazo en el poder. Pero para los actores políticos relacionados con el nuevo Presidente, había entre ambos otros aspectos que debían evidenciarse, para demostrar que no se trataba de una continuación, sino más bien de un cambio importante. Acerca de esta voluntad de distinguirse por parte de D.F. Sarmiento, Sabato (2012:185) aporta que:

“Sarmiento introdujo una fuerte voluntad centralizadora. Estaba convencido de la necesidad de fortalecer la autoridad y se dispuso a tomar medidas necesarias para lograrlo, tanto en el plano institucional como político. Ya desde el primer día, buscó, diferenciarse de su antecesor e hizo explícita su preocupación por los aspectos simbólicos y rituales vinculados a la investidura presidencial.”

La intención de modificar la forma y los elementos con que B. Mitre llevó a cabo su mandato, no habrían significado – para La Nación Argentina – más que una manifestación de estilo personal, si ello no hubiese conducido a la crítica reiterada al ex Presidente. Pero como las menciones no hacían más que insistir en los defectos y dificultades que tendría que resolver D.F. Sarmiento, el diario se vio obligado a responder algunas de las acusaciones que semanalmente ocupaban la prensa ‘oficial’ del país. Por eso, el 8 de diciembre de 1868, en el editorial “La administración del General Mitre y el Sr. Sarmiento”, sostuvo lo siguiente:

“Por móviles de los más indignos y pequeños el Sr. Sarmiento, olvidando sus propias responsabilidades, se ha propuesto atacar y desacreditar la administración del General Mitre sin omitir medios por más reprobados que sean. Ha dado órdenes y suministra datos a sus órganos por las oficinas públicas, para probar que la administración del General Mitre ha sido la más perniciosa, culpable y criminal que

ha tenido el país. La política exterior, la política grande, los indios, la montonera, la guerra, las erogaciones del tesoro, las elecciones, las intervenciones, todo en fin, se ha prestado por Sarmiento, como el resultado del error, del fraude, del crimen y de los más malos propósitos (...) tenemos como probarle, cosas que sus órganos no creen o ignoran y que nos preparábamos a ir publicando. Pero desde que no insisten en sus propósitos, ni el Sr. Sarmiento publica el manifiesto que ofreció por nuestra parte no seguiremos en la tarea que nos habíamos impuesto. Queda sin embargo probado, que los pocos atentados cometidos contra la vida de los ciudadanos durante la administración del General Mitre, fueron obra del Sr. Sarmiento Gobernador de San Juan, que ordenó y aprobó, los degüellos y las bárbaras matanzas, con cuya sangre se enlodó, como dijo su defensor el General Arredondo (...) El señor Sarmiento ha querido enlodar a la administración del general Mitre y solo ha conseguido humillarse, porque la calumnia es una cruel humillación. ¿Obrarán aún en él recuerdos de sus cuentas y gastos desaprobados por el gobierno del general Mitre? No será extraño. Vamos a discutirlos si quiere el señor Sarmiento y verá con cuánta razón procedió el gobierno en estos negocios. Los demás actos del gobierno del general Mitre que no tengan un interés presente, no hay porque discutirlos, pero si los órganos oficiales siguen sus ataques, tendremos que defendernos (...) La administración del general Mitre, aun concluido su período era un poder, como lo es siempre en todo país un gobierno que concluye legalmente su período. El señor Sarmiento ha querido ponerlo en contra suya.”²⁹⁰

El enunciado combativo advirtió a su enunciador que no temía continuar con las polémicas, acerca del desempeño de B. Mitre en el anterior mandato, porque contaba con suficientes argumentos para desmentir cada uno de las acusaciones proferidas por los ‘órganos oficiales’, referencia directa (enviada a los auditores del espacio público nacional) a La Tribuna y El Nacional. El locutor volvió a insinuar, como ya lo había hecho en repetidas oportunidades, a sus alocutarios que las dificultades y accesos de furia de su enunciador eran una consecuencia lamentable de su carácter. Pero, en esta ocasión, su enunciado no se quedó en esa observación, sino que señaló que las disputas entre B. Mitre y su enunciador tenían una larga historia, que se remontaba años atrás, cuando éste era Gobernador de San Juan. Al respecto, el locutor, como un actor político opositor, le recuerda a su enunciador, la cantidad de dificultades presupuestarias (y actos de suprema violencia) que se sucedieron en su provincia cuando estaba bajo su mando. De esta manera el locutor le advierte a su enunciador y a los ‘diarios

²⁹⁰ La Nación Argentina, 8 de diciembre de 1868, año VII N° 277, página 2.

oficialistas' del espacio público nacional, que si continuaban revisando las acciones del gobierno de B. Mitre, el locutor haría lo propio con la Gobernación de su enunciador. Sin embargo, aunque el locutor parece satisfecho con la disputa, reconoce que no es pertinente continuar discutiendo acerca del pasado, pues lo relevante es el presente. Y, por último, lanza a su enunciador una dura advertencia: el poder de B. Mitre y del Partido Nacionalista, aún sin ejercer la presidencia de la Nación, no está acabado ni disperso. Así, incluyó una nueva regla a su pacto de lectura: ni siquiera excluidos del ejercicio de las funciones públicas, el Partido Nacionalista, el locutor y sus alocutarios se convertirían en presas fáciles para la hostilidad de sus opositores.

Durante los primeros meses de mandato de D.F. Sarmiento, además de las escaramuzas acerca de las bondades y errores de la administración de B. Mitre, otro tema ocupó el trabajoso diálogo entre La Nación Argentina y el nuevo Presidente: su participación en la prensa diaria de Buenos Aires. No era una novedad que la trayectoria de D.F. Sarmiento estaba marcada por su ejercicio del periodismo en cada una de las ciudades que habitó, incluso su incorporación al ejército que derrocó a J.M. de Rosas en 1852, al mando de J.J. de Urquiza, lo incorporó bajo el grado de Teniente Coronel, para redactar el Boletín del Ejército Grande. Como refieren Valenzuela Sanguinetti (2012:46), el trato de D.F. Sarmiento con la prensa era una costumbre de antaño:

“¡Todavía siento sabrosa la mano que movió aquella vengadora pluma! El Mercurio era una especie de revólver: tum...tum...tum, seis tiros a la semana’. Como constructor de una épica periodística, el sanjuanino se formó a sí mismo, e intentó formar a la Nación, a través del debate en la arena del periodismo. Por esa razón Sarmiento usualmente llamaba a sus órganos de prensa ‘mi trompa de elefante’. El periódico era su arma principal, como lo es la trompa para el elefante.”

En el desempeño de la primera magistratura esta costumbre parecía no haberse modificado. Y era, para La Nación Argentina, un motivo de burla y también de reprobación. El 12 de mayo de 1869, en el editorial “Sarmiento en la prensa”, el diario describía de esta forma, la rutina del presidente de la Nación:

“No es extraño que no se despache nada en la casa de Gobierno, ni aun las tramitaciones ordinarias. El Señor Sarmiento necesita todo su tiempo para escribir en los diarios. Es redactor en jefe del ‘Nacional’. Ahora agrega a su nuevo cargo el de colaborador de la ‘Tribuna’. Tome nota el Congreso de lo que está pasando (...) El Presidente ocupa al menos tres horas en leer todos los diarios de Buenos Aires, y

cinco en contestarlos, pues no se necesita menos tiempo para escribir cuatro columnas diarias del 'Nacional' y dos de la 'Tribuna', y esto suponiendo que conciba y ejecute con la rapidez de los diaristas que llenan columna y cuarto de nuestros grandes diarios por hora. Total ocho horas. Pongamos una hora para hojear libros americanos y citarlos según convenga, una hora para meditar el plan de las contestaciones y dos horas para corregir cinco o seis columnas que le llevan a la casa de gobierno, lo que es dar el mínimo del tiempo que requieren estas ocupaciones y tendremos cuatro horas más que, ocupadas en la prensa por este gobernante que no tienen tiempo de mandar sus ministros al congreso. Quedan doce horas libres. Supongamos que el Presidente duerme siete horas y emplea tres entre sus comidas y el arreglo indispensable que necesita el tocador de un magistrado que se ha declarado a sí mismo el tipo de elegancia y cultura americana, por más que parezca lo contrario. Quedan pues dos horas para el despacho, suponiendo que en esas dos horas la persona del señor presidente no se sienta inclinada al descanso. Como se comprende, el resultado de todo esto es que en la casa de gobierno no se hace absolutamente nada (...) La aparte útil y práctica del gobierno no existe. Sarmiento es presidente accidentalmente o ad hoc, para peleas determinadas; pero su oficio habitual, permanente, absorbente y exclusivo, es el de colaborador de diarios. Para esto paga el pueblo un millón de duros para tener presidente, vice, ministros y demás polilla administrativa (...) El presidente, en medio de todo esto, tiene una gran satisfacción, y es que está llenando con sus escritos la prensa de Buenos Aires. Así lo piensa él cada vez que lee con grandes gesticulaciones y hablando solo, los mamotretos que envía a los diarios. Hasta ahora no ha habido ningún hombre bastante caritativo que le haga entender que la presencia de sus escritos en la prensa y el silencio de los escritores oficiosos y oficiales solo prueban que Sarmiento es en la República el único defensor de los disparates de Sarmiento, así como es el más impertérrito incensador de su excelsa persona. Pero a Sarmiento lo explotan y no le tienen lástima.”²⁹¹

El enunciado combativo realizó una detallada descripción de la rutina de su enunciador, para demostrar que su cargo no estaba ocupado de manera pertinente ni contaba con la diligencia necesaria para resolver los asuntos de Estado. El locutor, como un actor político esclarecía a sus alocutarios acerca del censurable comportamiento de su enunciador, y al mismo tiempo ponderaba (por oposición) la laboriosidad del ex Presidente. El enunciado además, divulgaba ante los auditores del espacio público nacional que sus colegas, La Tribuna y El Nacional, no solo eran actores políticos

²⁹¹ La Nación Argentina, 12 de mayo de 1869, año VIII N° 106 página 1.

oficialistas, sino que además, permitían como colaborador al Presidente. Esta acusación tenía como objetivo principal desautorizar a ambos ante el espacio público nacional, revalorizar la prédica del locutor y honrar su pacto de lectura: la criticidad del locutor ante su enunciador tenía motivos fundamentados, pues su acción en la prensa era fácil de demostrar. Acerca de las dificultades que representaba el temperamento de su enunciador, también insistió, como lo había hecho desde el comienzo de su postulación.

La Nación Argentina, hasta el fin de su circulación en diciembre de 1869, continuó defendiendo la acción de gobierno de B. Mitre y los ideales liberales del Partido Nacionalista expresados en su pacto de lectura. Además, convertido en un actor político opositor fustigó a D.F. Sarmiento por su estrecha vinculación con la prensa, con el Partido Autonomista, y con el resto de los detractores del ex Presidente.

La conclusión de la Guerra de la Triple Alianza, y la brusca disminución de los alzamientos federales en las provincias, el crecimiento del tendido ferroviario, y algunas medidas económicas y administrativas fueron los argumentos preferidos por La Nación Argentina para reivindicar su adhesión política a B. Mitre.

A partir de enero de 1870, la relación entre ambos se estrecharía hasta convertirse B. Mitre en dueño del nuevo diario, llamado solamente La Nación. Ante esta compra, y consiguiente modificación del nombre del medio gráfico, B. Mitre, en el editorial del primer número, manifestó:

“El nombre de este diario es substitución del que lo ha precedido: “La Nación” reemplazando a “La Nación Argentina” basta para marcar una transición, cerrar una época y señalar los nuevos horizontes del futuro. “La Nación Argentina” era un puesto de combate; “La Nación” será una tribuna de doctrina.”²⁹²

Los argumentos del ex Presidente deben, sin dudas, considerarse como válidos (aunque no suficientes), ya que, como se ha expresado en la presente tesis, las exigencias del espacio público nacional estaban cambiando y los diarios debían adecuarse para no quedarse rezagados en un modelo eminentemente faccioso, que obligaba a los diarios a reproducir (y defender) las ideas de los líderes a los que representaba. Sin embargo, también podría señalarse, otro aspecto abordado aquí (y que permite comprender un asunto omitido en el enunciado citado), que tiene relación con las características ya mencionadas de La Nación Argentina: la inestable relación entre sus enunciados institucionales y el gobierno de B. Mitre. Como se ha señalado en los capítulos

²⁹² La Nación 4/1/1870, N°1, página 1.

precedentes, el diario no se privó de ejercer su rol político, discutiendo y censurando acciones, medidas y proyectos impulsados por el Poder Ejecutivo. En su derrotero editorial, supo establecer un vínculo con el Presidente, de tal forma que ello no significara una sumisión a sus designios. Ya que su pacto de lectura y su desempeño en el espacio público local, y luego nacional (con el advenimiento de la Montonera de A.V. Peñaloza y la Guerra del Paraguay), tenían un ingente valor para su desempeño y legitimidad, en el cada vez más competitivo periodismo nacional. Por ello, es posible colegir que la decisión de B. Mitre también estuviera fundada en la necesidad de contar con un diario para continuar con su carrera política, sin tener que enfrentarse a la independencia de un medio gráfico que fuera capaz de interpelarlo, sino por el contrario, de dirigir uno que – aún inmerso en las nuevas reglas del espacio público nacional – pudiera ajustarse, sin planteos críticos ni reclamos doctrinarios, a sus intereses políticos sin intermediarios.

A pesar de tamaña afirmación, los designios de B. Mitre sólo se cumplirán, paradójicamente, tres años después de su muerte, ocurrida en 1906. Pues, recién en 1909 La Nación cambiará de manera definitiva y rotunda su prédica editorial, y adoptará un nuevo formato periodístico acorde con los requerimientos del Siglo XX, a partir del cual ejercerá una función de control sobre los poderes públicos y la clase dirigente, durante más de cien años.

Capítulo VII Conclusiones

En la presente tesis se han analizado los editoriales de La Nación Argentina, uno de los diarios más importantes de Buenos Aires, y también del país, durante sus siete años de circulación, entre 1862 y 1869, (pues a partir del 4 de enero de 1870, fue reemplazado por el diario La Nación bajo la dirección de B. Mitre), para estudiar su desempeño como actor político en relación al gobierno de B. Mitre, a la consolidación del Estado nacional, las Montoneras, la Guerra de la Triple Alianza y la asunción a la Presidencia de D.F. Sarmiento.

Es posible concluir, entonces, que la propuesta comunicacional de La Nación Argentina poseía elementos que lo distanciaban del mero panfleto partidario. Su complejidad en relación a la distribución de la información en secciones fijas, la variedad de tópicos (delincuencia, carnaval, economía, política, educación, aniversarios, internacionales, correspondencias, etc.) la inclusión del folletín, junto con la importancia atribuida a la sección comercial y de avisos generales, que significaba la mitad de la superficie redaccional, permiten advertir que se trataba de un diario, que si bien aún no podía ser considerado moderno, tampoco cabía en el estrecho molde de la hoja facciosa. Las interpelaciones a sus auditores – como en el caso del carnaval–, la preocupación por brindar informaciones precisas, vastas, tratando de que no trascorra mucho tiempo entre el acontecimiento y su difusión, permiten reconocer preocupaciones periodísticas que no podrían computarse, de manera unívoca, a un afán de predominancia político/partidario.

El interés por atraer la atención de sus alocutarios tampoco cesó durante el largo y penoso conflicto bélico con Paraguay, por el contrario, fue una ocasión propicia para que La Nación Argentina incorporara dos innovaciones de gran importancia para su cobertura informativa de la guerra: un corresponsal que mediante correspondencias ofrecía detalles sobre las batallas y movimientos de tropas, e ilustraciones de gran tamaño y calidad que permitían a sus alocutarios visualizar las armas utilizadas, las características de los campos de batalla y las disposiciones de los ejércitos durante el combate. Asimismo, las novedades favorables a las fuerzas de la Triple Alianza, promediando el tercer año, comenzaron a titularse empleando el resaltado en negro, para llamar la atención rápidamente sobre la importancia de la información allí contenida.

Las innovaciones, ceñidas por supuesto a las limitaciones gráficas, permiten reconocer en la superficie redaccional del diario ciertas mutaciones e inquietudes que su filiación política no alcanzaría a explicar. Es decir, sus modificaciones técnicas y su reconocimiento de la importancia de los alocutarios – tanto como para afirmar que la subsistencia del medio dependía del favor del público – no pueden justificarse sólo por su orientación editorial. No se podría explicar ni por su filiación liberal, ni siquiera por su adhesión a B. Mitre, las transformaciones del medio gráfico. En consecuencia, la atención prodigada a los alocutarios, permite advertir un paso importante hacia la conformación, a comienzos del siglo XX, de la prensa de multitudes, sin que, por supuesto, La Nación Argentina pueda considerarse como tal. Un ejemplo de esta transformación puede encontrarse en uno de sus editoriales donde menciona la cantidad de suscriptores que poseía, y el escaso porcentaje, alrededor del diez por ciento, que representaba los que estaban destinados al gobierno. La exposición de las cifras de circulación, dando cuenta así de la relevancia que tenían los alocutarios para encumbrar un diario, y a la vez, la exhibición de la exigua cantidad que se giraban al Poder Ejecutivo, no sólo permiten comprender, en términos numéricos, que para el diario la llegada a los sectores gubernamentales no era significativo, sino además para refutar las suposiciones acerca de que La Nación Argentina sólo podía subsistir al amparo de los fondos del Estado.

Y, ése fue, sin dudas, uno de los temas más convocantes para el diario: la construcción del Estado nacional. Aunque desde sus primeros editoriales insistió sobre su posicionamiento en favor de la consolidación de la organización política, económica, militar y administrativa del Estado, el reconocimiento de la relevancia de los actores políticos y de los auditores del espacio público nacional, sólo se hicieron visibles para el diario, a partir del conflicto armado que suscitó la rebelión de A.V. Peñaloza.

Pues al comienzo, La Nación Argentina, para establecer su posicionamiento político, para sentar las bases sobre las cuales edificaría sus enunciados institucionales y su pacto de lectura, su deseo estuvo más orientado hacia la ciudad de Buenos Aires, que hacia el país en su totalidad. Luego, con los acontecimientos de gravedad ocurridos, en La Rioja con las montoneras dirigidas por A.V. Peñaloza, la noción de la República Argentina, comenzará a primar por encima de la identidad porteña. Esto no quiere decir, que el diario no tuviera puesto allí una especial atención, sin embargo, sus apelaciones y

referencias no estuvieron ceñidas a los alocutarios ni auditores de la ciudad, como en los enunciados acerca de la Ley de Compromiso, o los que estuvieron dedicados a evitar la fractura del partido liberal, en Nacionalistas (Mitristas) y Autonomistas (Alsinistas), a raíz, precisamente, de los debates que suscitó la cuestión de la ubicación de la Capital Federal y de las atribuciones de los respectivos gobiernos que debían convivir en la ciudad.

Si el problema de la montonera había provocado en La Nación Argentina que sus enunciados trascendieran largamente las fronteras de Buenos Aires, la guerra de la Triple Alianza afianzó esa tendencia, y desde 1865, las interpelaciones hacia toda la nación ocuparon el sitio, en los enunciados institucionales, que antes ostentaban, mayoritariamente, los porteños. En su carácter de actor político, el diario advirtió que para afrontar tales acontecimientos era indispensable solicitar el concurso de todos los auditores y actores políticos del espacio público nacional, ya que la resolución de los conflictos (externos e internos) beneficiaría, según el diario, a toda la República, tal como lo remarcaba su pacto de lectura.

Para la ansiada consolidación del Estado, también era necesario, según La Nación Argentina, que el gobierno encabezado por B. Mitre ciñera sus acciones a los ideales liberales que proclamaba y que constituían el motivo central de la adhesión del diario al Presidente. Pero, esta relación basada en la mutua confianza en los fundamentos políticos y económicos, produjo algunas desavenencias que no pasaron desapercibidas para el diario. Algunas medidas económicas, impulsadas por el gobierno, que no respetaban la libertad de comercio, o al menos que pretendía involucrar al Estado en el manejo de los asuntos económicos, suscitó un enunciado en el cual el diario sostenía que los gobiernos no eran buenos comerciantes, y que, por lo tanto, no era conveniente que asumiera esa responsabilidad. Como actor político no dudó, en señalarle al Presidente que no estaba cumpliendo con su contrato ideológico.

No fue éste el único desencuentro entre el diario y B. Mitre, también los problemas presupuestarios en la educación, los repetidos asaltos en la ciudad de Buenos Aires, y la proliferación de las agencias de lotería, provocaron que La Nación Argentina lo interpelara solicitando soluciones, ejerciendo su rol de actor político. Asimismo, la inactividad de la Corte Suprema de la Nación, produjo amargas reflexiones del diario. Luego de la ansiada constitución del máximo tribunal, celebrada con entusiasmo, ya que

significaba un avance significativo para la conformación de una república moderna, La Nación Argentina no dudó en emitir enunciados críticos acerca de la falta de acción por parte de sus miembros, a los que acusó de sólo asistir a las oficinas para percibir su sueldo. Y, una vez que comenzó a emitir sus fallos, el diario no se limitó a difundir sus resoluciones, sino que también se atrevió a discutir sus decisiones, sin por ello convertirse en opositora, ya que su pacto de lectura con sus alocutarios establecía que el bien de la República estaba por encima de cualquier sujeto, grupo o poder constituido.

Otro de los incidentes importantes entre La Nación Argentina y el gobierno de B. Mitre se produjo a partir de la difusión de la información de que el Vicepresidente de la Nación, M. Paz, estaba negociando terrenos en la ciudad de Rosario, a la vez que presionaba, como máximo responsable del Congreso, para que la capital de la República se trasladase allí. La Nación Argentina no sólo publicó la noticia, sino también, en represalia por el bochorno que la especulación efectuada por el Vicepresidente, cesó el envío de ejemplares al Poder Ejecutivo. El enfrentamiento suscitó diversos comentarios entre sus congéneres y también implicó al resto de los actores políticos del espacio público nacional, y ante esta situación el diario apeló a su pacto de lectura para sostener su opinión: No podía ser importante para la consolidación del Estado nacional las disputas entre un diario y los gobernantes, lo verdaderamente relevante era que se esclarecieran las responsabilidades y se detuvieran las viles maniobras para beneficiar a M. Paz. La respuesta del Vicepresidente no se demoró: sancionó al diario evitando que llegaran ejemplares al cuartel general del ejército aliado, al mando de B. Mitre. Este acto de censura suscitó que La Nación Argentina, además de reconocer que sus afirmaciones eran ciertas, reclamara, como un actor político, ‘espíritu de prensa’ a sus colegas, ya que ninguno de ellos reclamó a las autoridades la normalización de la circulación del diario. La solicitud de La Nación Argentina, permite advertir que su rol estaba cambiando: su relación con los demás diarios también era importante, pero no únicamente para debatir sobre política – sobre todo con La Tribuna y El Nacional, diarios con los que discutió para sostener su postura en favor del gobierno y a la vez demostrar que no era un medio oficialista – la unión de los actores políticos dentro del espacio público nacional podía significar una fuerte limitación a los atropellos del poder. Más allá de las disidencias o enfurecimientos, era preciso que, bajo ciertas

circunstancias, primara una conciencia conjunta sobre la necesidad del pleno ejercicio de la libertad de prensa, sólo así se construiría una república democrática.

La Nación Argentina, al enterarse que M. Paz había fallecido, no repitió ninguna de las afirmaciones ni denuncias que había realizado, y se limitó a despedirlo con el debido respeto, pues allí ‘acaban todas las disidencias humanas’. El diario, como un actor político, señaló a sus alocutarios cómo debía comportarse un diario, ante otro actor político con el cual lo separaban importantes diferencias.

También es preciso señalar que en otros temas La Nación Argentina apoyó la gestión presidencial. La instalación definitiva de la capital federal en Buenos Aires, fue uno de los proyectos que más defendió. A pesar de que la cuestión no pudo resolverse durante los seis años de mandato, y que aceleró la división del partido liberal (las discusiones sobre las diferentes maneras de organizar el país, de pensar y conducir la política, fueron constantes durante los años de circulación de La Nación Argentina), el diario no cejó jamás en su prédica favorable. E incluso, no dudó en acompañar el veto a la ley de instalación de la capital en Rosario, pues su postura (y su pacto de lectura) no se permitían: la ciudad más adecuada y que mayor beneficio le propinaría al país era Buenos Aires, y por lo tanto, las medidas (dentro del marco institucional) que tomara la Presidencia, eran correctas y merecían la adhesión del diario. A su vez, la austeridad administrativa, el afán modernizador, el tendido de líneas férreas, entre otras, fueron iniciativas que el diario consideró oportunas.

El discurso opositor del diario La América, significó un desafío para La Nación Argentina. Ya que debía organizar sus enunciados de tal forma que rebatieran, sin vacilaciones, a sus acusaciones, apelando de manera reiterada a la alteridad negativa; pero sin que la disputa cesara. Es decir, el debate también le servía a La nación Argentina, tanto para exponer frente a sus alocutarios, pero también a los auditores del espacio público nacional, cuáles eran sus motivaciones (patrióticas) y las de su contrincante (filiación con el enemigo), como para demostrar que la libertad de expresión – aspecto clave en su pacto de lectura y en la conformación ideológica del liberalismo – estaba vigente en el país. Incluso, llegará a defender a su enunciador, sosteniendo que el espacio público nacional sabría evaluar a cada uno de los actores políticos que circulaban allí, y que sacaría sus conclusiones, sin necesidad de intervención gubernamental de ninguna clase. Luego de la clausura, lamentó el suceso,

y se atrevió a insinuar que era indispensable que se esclarecieran las responsabilidades del asunto, con celeridad. En síntesis, frente a un duro litigante, el diario multiplicó sus maneras de difundir sus argumentos, pero si se comportó sin compasión para desacreditar sus denuncias, no omitió referirse, de manera crítica, al modo en que fue callado el medio gráfico. Otra vez, su pacto de lectura y su desempeño como actor político en una república liberal, fueron más importantes que su filiación política, aún en tiempos turbulentos.

La misma actitud adoptó La Nación Argentina para referirse a la rebelión de la montonera dirigida por A.V. Peñaloza. Su disposición contra el desafío al poder constituido y a las armas de la República, fue tajante: debía ser derrotado sin piedad. Para ello, recurrió a la alteridad negativa de su enunciador, a la celebración (casi de propaganda) de los triunfos de las fuerzas oficiales, y también estableció sus enunciados en favor de la consolidación del Estado nacional, a partir del monopolio de la fuerza. Una vez derrotada la montonera, el diario tuvo dos cuestiones complejas que discutir con otros actores políticos: las condiciones sociales, políticas y económicas que suscitaban las montoneras, y la forma en que murió asesinado A.V. Peñaloza. Respecto al primer planteo, presentado por algunos diarios del interior, La Nación Argentina, en su rol de actor político, desestimó las acusaciones que caían sobre el desempeño de B. Mitre, pero no pudo dejar de admitir que la situación era angustiante. Pero, para evitar endilgarle responsabilidades al gobierno, ubicó las causas del atraso y la pobreza en las gestiones anteriores y en las administraciones provinciales. En cuanto a las circunstancias en que fue ultimado A.V. Peñaloza, el diario solicitó explicaciones a los responsables, pues no estaba de acuerdo en la forma, ya que si no había sido en una batalla, había poderes constituidos que estaban encargados de resolver estas situaciones. Además, sostenía el diario, los actores materiales no tenían las atribuciones suficientes para tomar semejante decisión. De esta forma, La Nación Argentina, aún a riesgo de enemistarse con las autoridades, cumplió con su pacto de lectura.

La guerra de la Triple Alianza, fue para La Nación Argentina (como para los cuatro países involucrados) un acontecimiento enorme, brutal, desesperado y de incalculables consecuencias. Su comportamiento puede dividirse en dos etapas: la primera, que va desde la crisis en Uruguay, con el desembarco de V. Flores hasta

comienzos de 1865; y la segunda, desde la invasión a Corrientes por parte del ejército del Paraguay, hasta 1869.

Esta diferenciación se fundamenta en la conducta desempeñada por el diario antes y después de la invasión a Corrientes. Ya que, durante la rebelión de V. Flores en Uruguay, y las complicaciones políticas y limítrofes suscitadas a raíz de la crisis uruguaya entre Brasil y Paraguay, el diario se mostraba conforme con la neutralidad elegida por B. Mitre. Consideraba que no sólo no se debía intervenir, sino también que era necesario colaborar para evitar conflagraciones en la región. Una vez que el conflicto comenzó a cobrar dimensiones importantes, el diario, que continuaba con su discurso pacifista, no demoró en solicitarle, en su rol de actor político, al gobierno decisiones estratégicas que pudieran plasmar en medidas concretas la intención pacífica de la República. Sin embargo, esta actitud conciliadora quedó relegada de manera rotunda, una vez que las tropas paraguayas invadieron Corrientes. A partir de entonces, la utilización de la alteridad negativa para referirse a Solano López fue cotidiana. Incluso, antes de la celebración de la Triple Alianza, La Nación Argentina señalaba a sus alocutarios que Brasil era un país amigo, soslayando su condición de esclavista, y remarcando que su enunciador, Solano López, era el enemigo. Ya que la guerra debía hacerse contra el tirano, no contra su pueblo. La acción militar conjunta fue abordada por el diario desde la propaganda. Sus enunciados combativos o apologeticos, mencionaban la marcha de las tropas resaltando sus triunfos y, como es de rutina, minimizando las dificultades. El único reconocimiento que le brindó al pueblo paraguayo, durante los duros años del conflicto, fue la bravura demostrada para la lucha. Pero esta cualidad el diario la transformó en un elemento constitutivo de la alteridad negativa propuesta a sus alocutarios, que además servía para explicar el motivo de tanta resistencia: su afán guerrero estaba ligado a su brutalidad, producto del sometimiento prolongado a los autoritarios que habían gobernado durante décadas al país.

Dos figuras relevantes tuvieron diferente suerte, por sus posicionamientos ante la guerra: J.J. Urquiza, pasó de ser uno de los más peligrosos líderes federales, a convertirse en un patriota sumiso y guerrero. Su decisión de sumarse, junto a su gran ejército, a la causa de la Alianza, fue un motivo de grandes elogios por parte de La Nación Argentina. En cambio, los escritos de J. B. Alberdi, en favor del gobierno del Paraguay y en contra de la Triple Alianza, lo transformaron para el diario, en un traidor.

Varios enunciados fueron dedicados a exponer la traición que J.B. Alberdi consumaba cada vez que publicaba un escrito contra su país, y la causa que defendía. Los conceptos vertidos fueron tan crueles como los elegidos para describir a Solano López.

Las incidencias de la guerra fueron acompañadas, como se mencionó arriba, con meticulosidad por parte de La Nación Argentina. Luego de cada batalla, ofrecía a sus alocutarios cartas, informes, crónicas y a veces ilustraciones, para informar con precisión sobre lo ocurrido. Algunos acontecimientos, en cambio, no gozaron con la misma cobertura, por ejemplo la entrevista entre Solano López y B. Mitre, que apenas ocupó un enunciado, en el cual se desestimó toda posibilidad real de acuerdo de paz, por supuesto, por las falencias en la propuesta efectuada por el mandatario paraguayo.

Poco después, devino Curupaití. Y ante la catástrofe La Nación Argentina, optó por reconocer la derrota, sin brindar detalles acerca de la cantidad de muertos (pues en ese momento era importante sostener la estrategia propagandística), y por señalar que sus congéneres (sobre todo La Tribuna y El Nacional) se estaban volviendo derrotistas, y no asumían su responsabilidad como actores políticos. Además, pocos días después, publicó un enunciado en el que admitía la gravedad de la derrota, pero señalaba que las guerras no podían ganarse sin trágicos acontecimientos y sin la insistencia ante los obstáculos. Así, el diario, transformó, para sus alocutarios, la caída en un argumento para continuar la lucha.

Curupaití no sólo desencadenó la oposición de algunos medios gráficos, también provocó una enérgica insurrección armada en la región oeste del país. La “rebelión de los colorados”, al mando de F. Varela, tuvo en jaque a las provincias cuyanas, hasta que las fuerzas oficiales las vencieron en sucesivos combates. Frente a los rebeldes La Nación Argentina volvió a desplegar sus estrategias basadas en la alteridad negativa, en la propaganda, y en la función ideológica en favor de la consolidación del Estado nacional. Sus enunciados repitieron los conceptos lanzados hacia A.V. Peñaloza y hacia J.B. Alberdi. No obstante ello, una vez que fueron capturados algunos de sus cabecillas, le solicitó, en una acción típica de actor político, al gobierno nacional que empleara el poder de la justicia para propinarles un castigo ejemplar, pero ajustado a las leyes. Es decir, que aunque el diario tenía por los rebeldes un encono inmenso, no claudicó en la difusión de los ideales liberales, y señaló para sus alocutarios, cuál debía ser la pena y cómo tenía que ser dictada. Aunque habían atentado contra la república, ella debía

actuar como marcaba la ley, y como esperaban sus alocutarios, a partir de su pacto de lectura con el diario.

La caída de Humaitá, le dio nuevos bríos al diario y poco después comenzó a publicar editoriales que buscaban indicar de qué forma tenían que actuar los aliados para favorecer una reorganización política del Paraguay, bajo la égida liberal. Resulta significativo que La Nación Argentina, sostuviera con énfasis que los aliados debían abandonar el país, y colaborar en el restablecimiento de sus instituciones, sin aspirar a obtener beneficios o ganancias que la victoria no contemplaba. Pues, como sostenía el texto de la Triple Alianza (y como lo rubricaba su pacto de lectura) la lucha había sido contra el tirano, y no en perjuicio de su población.

La elección presidencial de 1868 fue también, para La Nación Argentina, un momento decisivo para su existencia. Aunque recién a fines de 1867, hicieron pública su predilección por la fórmula integrada por R. de Elizalde y W. Paunero, desde comienzos de ese año llevaron a cabo una serie de disertaciones para esclarecer a sus alocutarios acerca de algunos candidatos que no cumplían con las condiciones básicas para ser respaldados por el diario. Entre ellos figuraban, J.J. Urquiza, M. Paz, y también D.F. Sarmiento. Antes de expedirse sobre este último, La Nación Argentina hizo un notable llamado a la concordancia y al respeto mutuo de los actores políticos implicados en los debates electorales. En sus enunciados los invitó a reflexionar acerca de la importancia de discutir sobre política sin violencia, sin acusaciones venales y sin más argumentos que las disquisiciones lógicas y argumentables, que favorecieran un debate intenso pero moderno. Este pedido permite advertir cómo los actores políticos y también los demás protagonistas del espacio público nacional, estaban cambiando sus maneras de intervenir en las cuestiones públicas.

Acerca de la negación a aceptar a D.F. Sarmiento como candidato del liberalismo, La Nación Argentina dispuso de dos extensos enunciados para demostrar que la personalidad del sanjuanino no era apta para cumplir con los deberes de la Presidencia, y por lo tanto, más allá de sus reconocidos talentos y obras diversas, no contribuiría al engrandecimiento del país. En consecuencia, no era conveniente apoyarlo, ya que el bien general estaba por encima de las filiaciones personales. La particularidad de estos enunciados es que contaron con la firma del director del diario, José María Gutiérrez. Así, el diario le señalaba a su enunciador, a los alocutarios y a los

auditores del espacio público nacional, que su decisión tenía fundamentos lógicos y que si estaba acompañada por la rúbrica del director, no podrían menos que advertir la importancia que estas afirmaciones tenían para el diario.

Las disputas, entre nacionalistas y autonomistas, como era esperable, reaparecieron con fuerza ante la inminencia del acto eleccionario. La Nación Argentina, empleó una estrategia doble en sus enunciados, para combatir la fórmula de D.F. Sarmiento y A. Alsina: por un lado, les recordó a sus alocutarios y a los enunciadores, cuáles habían sido sus actitudes políticas frente a la ley de Compromiso, es decir, les recordaba su fuerte arraigo bonaerense, ubicado por el diario, por encima de los intereses nacionales. De esta forma, trataba de demostrar que el interés de los autonomistas no estaba centrado más que en su propia región. Y, la otra estrategia fue interpelar a D.F. Sarmiento, para señalarle que el autonomismo lo estaba usando, debido al arraigo que su figura generaba entre diversos sectores – entre ellos el ejército –, pero que apenas ocuparía en la futura Presidencia, un rol secundario, detrás de A. Alsina.

Poco antes de conocerse los resultados, La Nación Argentina quiso dejar de manifiesto que su apoyo a R. de Elizalde y W. Paunero, sólo respondía a una serena convicción ideológica, y que no la movía ninguna promesa de cargos, ni prebendas. La afirmación, cumplió con el fin de aleccionar a sus alocutarios, acerca de que el apoyo manifestado no respondía, sino a sus más esclarecidas (y compartidas en el pacto de lectura) convicciones.

Una vez que el Congreso de la Nación consagró a D.F. Sarmiento Presidente de la Nación y a A. Alsina Vicepresidente, La Nación Argentina se transformó en un actor político opositor, señalando a sus alocutarios cómo las medidas que adoptaba el gobierno no sólo no eran las convenientes, sino que eran producto de su temperamento, tal como lo había afirmado el diario durante la campaña. Pero no sólo se encargó de fustigar a D.F. Sarmiento, también aprovechó la ocasión para realizar un balance positivo de la gestión de B. Mitre, remarcando que el país que recibía el sanjuanino era mucho mejor que el que había encontrado B. Mitre.

En sus expresiones opositoras recalcó dos particularidades negativas del nuevo orden político: la transformación de La Tribuna y El Nacional en oficialistas, y la falta de acción gubernamental del nuevo Presidente.

Respecto a sus congéneres, el diario, como un actor político, difundió entre sus alocutarios, y con serias intenciones de llegar a los auditores del espacio público nacional, su conceptualización que, debido a la maduración sufrida por todos los protagonistas, era una marca difícil de quitar, y que probablemente incidiría en la legitimidad del discurso de ambos actores políticos.

El otro aspecto que marcó con elocuencia La Nación Argentina, fue que D.F. Sarmiento no ejercía el gobierno, no promovía medidas, ni enviaba leyes al Congreso, porque su jornada la ocupaba como redactor de La Tribuna y El Nacional. El diario, con esta acusación, esclarecía a sus alocutarios de dos situaciones a la vez: no quedaban dudas acerca del carácter oficial de La Tribuna y El Nacional, ya que el Presidente escribía en sus páginas, y además, como era fácil de comprobar que D.F. Sarmiento redactaba cotidianamente en los medios citados, existía la prueba irrefutable de que parte de su tiempo era ocupado en tareas periodísticas. Ambas demostraciones eran solidarias con sus afirmaciones, y con su nuevo rol opositor, al que sus alocutarios debían acomodarse.

Para concluir, entonces, es posible afirmar que La Nación Argentina demostró, desde sus inicios interés por captar una cantidad importante de alocutarios, pues estaba convencida de que su suerte como diario estaba sujeta a su decisión. Por ello, trató de incluir diversas informaciones, folletines, anuncios y publicidades. E incluso, ilustraciones durante la guerra del Paraguay. Respecto a su faceta política, durante el gobierno de B. Mitre gozó de la posibilidad de adherir a sus políticas (reveladas en su pacto de lectura) y de criticar medidas, algunas de gran relevancia, aun en tiempos turbulentos. Sus enunciados fueron capaces de sancionar las montoneras, de acusar a Solano López de dictador, de lamentar la división del partido liberal, de culpar al Vicepresidente, de discutir con la Corte Suprema, de exigir al espacio público nacional debatir sin violencia, y también de señalar los defectos de D.F. Sarmiento. Es decir, que como un actor político atendió a los diversos acontecimientos, que se encargó de analizar. Su desempeño interesado en los aspectos crematísticos y también su flexibilidad para apoyar una medida oficial y para criticar la ausencia de soluciones o la equivocación en la acción realizada, conformaron a La Nación Argentina como un diario político/comercial.

Bibliografía

- Abad de Santillán, Diego (1957) “Gran enciclopedia argentina” Buenos Aires,
Ediar Soc. Anon. Editores.
(1965) “Historia Argentina” Buenos Aires, TEA.
- Alberdi, Juan B. (2009) “El crimen de la guerra” Buenos Aires, Claridad.
- Alcalde, Carmen (1981) “Cómo leer un periódico”, Barcelona, ATE Barcelona.
- Alonso, Paula (2003) “Construcciones Impresas”. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Barba, Fernando E. (1976) “Los autonomistas del 70” Buenos Aires, editorial Pleamar.
- Beltrán, Oscar (1943) “Historia del periodismo argentino” Buenos Aires, Sopena.
- Berzal, Mercedes (2004) “Del análisis de contenidos al análisis del discurso. Quince años de estudios acerca de los materiales curriculares en la enseñanza de las ciencias biológicas” Buenos Aires, Universidad Nacional de San Martín.
- Bonaudo, Marta (dirección del tomo) (2007) “Liberalismo, Estado y Orden Burgués (1852-1880)” Buenos Aires, Sudamericana.
- Bond, Fraser (1992) “Introducción al periodismo”, México D.F., Editorial Limusa.
- Bosch, Beatriz (1984) “Urquiza y su tiempo: la organización nacional” Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Borrat, Héctor (1989) “El periódico actor político”. Barcelona, Gilli.
- Bragnoni, Beatriz.; Míguez, Eduardo (2010) “Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional 1852-1880” Buenos Aires, Editorial Biblios Historia.
- Bressan, Raquel (2010) “La Prensa, 1869-1879. Un acercamiento al mundo periodístico porteño a partir de la primera década del diario” Buenos Aires, Universidad de San Andrés.

Bucich Escobar, Ismael (1934) "Historia de los Presidentes Argentinos" Buenos Aires, Ediciones Roldán.

Caletti, Sergio (2002) "Elementos de Comunicación" Buenos Aires, U.V.Q.

Castagnino, Leonardo (2011) "Guerra del Paraguay" Buenos Aires, ediciones Fabro.

Cutolo, Osvaldo V. (1971) "Nuevo diccionario biográfico argentino" Tomo III. Buenos Aires, Editorial ELCHE.

Chávez, Fermín (1975) "General Ángel Vicente Peñaloza. El Chacho". Buenos Aires, Crisis.

Chiaramonte, José C. (1971) "Nacionalismo y liberalismo económicos en Argentina" Buenos Aires, Hyspamérica.

D'Amico, Carlos (1977) "Buenos Aires, sus hombres, su política (1860-1890)" Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

De Herrera, Luis A (1965) "La culpa Mitrista. El drama del 65" Tomo I y II. Buenos Aires, Ediciones Pampa y Cielo.

De la Fuente, Ariel (2007) "Los hijos de Facundo" Buenos Aires, Prometeo.

De Marco, Miguel A. (2004) "Bartolomé Mitre" Buenos Aires, Emecé.

(2006) "Historia del periodismo argentino" Buenos Aires, EDUCA.

(2010) "La guerra del Paraguay" Buenos Aires, Booket.

De Paoli, Pedro; Mercado, Manuel (1973) "Proceso a los montoneros y guerra del Paraguay" Buenos Aires, EUDEBA.

De Titto, Ricardo J. (2006) "Los hechos que cambiaron la historia argentina en el siglo XIX" Buenos Aires, Editorial El Ateneo.

Devoto, Fernando; Madero, Marta (2000) “Historia de la vida privada en la Argentina. De la colonia a 1870”, Madrid, Taurus.

Díaz, César (2005) “Intelectuales y Periodismo. Debates públicos en el Río de La Plata, 1776- 1810”. Buenos Aires. Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. Periodismo y periódicos bonaerenses.

(2012) “Comunicación y Revolución”. La Plata. Ediciones Facultad de Periodismo y Comunicación Social.

Díaz Bordenave, Juan E. (1985) “Comunicación y Sociedad” Buenos Aires, Ediciones Búsqueda.

Doratioto, Francisco (2010) “Maldita guerra. Nueva historia de la Guerra del Paraguay” Buenos Aires, Emecé.

Duhalde, Luis E. (2005) “Contra Mitre. Los intelectuales y el poder: de Caseros al 80” Buenos Aires, Editorial Punto Crítico.

Ducrot, Oswald (1997) “El decir y lo dicho”. Buenos Aires, Hachette.

Duncan, T. (1980) “La prensa política: Sud-América, 1884-1892”. RIIM, 65.

Fairclough, Norman (1995) “Análisis crítico del discurso” Nueva York, Longman. *Traducción y adaptación de Federico Navarro para la cátedra de Lingüística General (Dr. Martín Menéndez). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.*

Feierstein, Daniel (2007) “El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina. Buenos Aires”, Fondo de Cultura Económica.

Fernández Barrero, María de los Ángeles (2003) “El editorial. Un género periodístico abierto al debate” Sevilla, Comunicación Social, Ediciones y Publicidades.

Floria, Carlos A; García Belsunce, César A. (1992) “Historia de los Argentinos” Tomo II, Buenos Aires, Larousse.

Fradkin, Raúl O; Garavaglia, J.C. (coordinadores) (2011) “Argentina. La construcción nacional” Madrid, Taurus.

Galasso, Norberto (2010) “Felipe Varela y la lucha por la unión latinoamericana” Buenos Aires, Colihue.

Galván Moreno, Celedonio (1944) “El periodismo argentino” Buenos Aires, Claridad.

Garavaglia, Juan C. (2007) “Construir el estado, inventar la nación” Buenos Aires, Prometeo.

González, Horacio (2013) “Historia conjetural del periodismo” Buenos Aires, Colihue.

Gómez Mendoza, Miguel Ángel (2000) “Análisis de contenido cualitativo y cuantitativo:

Definición, clasificación y metodología” Pereira, Ciencias Humanas.

Gomis, Lorenzo (1988) “El medio media (La función política de la prensa)” Barcelona, Mitre.

Gorostegui, de Torres, Haydée (1972) “Historia Argentina. La organización nacional”. Buenos Aires, Paidós.

Gutiérrez, Eduardo (1960) “El Chacho” Buenos Aires, Hachette.

Halperín Donghi, Tulio (2004) “Una nación para el desierto argentino” Buenos Aires, Ediciones de América Latina.

(1985) “José Hernández y sus mundos” Buenos Aires, Sudamericana.

Hernando Cuadrado, Luis Alberto (2001) “El discurso periodístico” Madrid, Editorial Verbum.

Kircher, Mirta (2005) “La prensa escrita: actor social y político, espacio de producción cultural y fuente de información histórica” Neuquén, Facultad de Humanidades.

- Lanata, Jorge (2002) "Argentinos" Tomo I. Buenos Aires, Ediciones B.
- Lassaga, Calixto (1939) "Curupaytí" Rosario, La Cervantina.
- Lenin, V.I. (2009) "¿Qué hacer? Buenos Aires, Nuestra América.
- Lettieri, Alberto R. (2008) "La República de las Instituciones" Buenos Aires, Prometeo.
- Luna, Félix (2003) "Breve historia de los argentinos" Buenos Aires, Sudamericana.
- (2000) "Los caudillos" Buenos Aires, Sudamericana.
- Marín, Carlos (2003) "Manual de periodismo", Barcelona, Grupo Editorial Random House Mondadori, S.L.
- Martínez, Narciso (1956) "Mitre y la República" Buenos Aires, Instituto amigos del libro argentino.
- Martínez Albertos, José Luis (1983) "Curso general de Redacción Periodística" Barcelona, Paraninfo.
- Martini, Stella (2000) "Periodismo, Noticia y Noticiabilidad". Bogotá, Grupo Editorial Norma.
- Mercado Luna, Ricardo (2006) "Los coroneles de Mitre" Buenos Aires, Alción Editora.
- Míguez, Eduardo (2008) "Historia económica de la Argentina" Buenos Aires, Sudamericana.
- Molocznik, Maximiliano; Jara, J.C.; Espasante, Mara.; Galasso, Norberto (2012) "Las proclamas de Felipe Varela. El mitrismo y la 'Unión Americana'" Buenos Aires, Colihue.
- Moreno Espinosa, Pastora (2003) "Géneros para la persuasión en prensa: los editoriales del diario El País" Sevilla, Revista Ámbitos. Nº especial 9-10. 2º Semestre 2003 (pp. 225-238).

- Moyano, Julio E. y Ojeda, Alejandra V. (2010) "Paraná, capital de la Confederación (1852-1861). El Periodismo" Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.
- Ojeda, A. V. (2009) "Del reclame a la Publicidad: la transición hacia la modernidad publicitaria en la prensa periódica argentina entre 1862 y 1885". En "Pensar la publicidad: revista internacional de investigaciones publicitarias", 3(2), páginas 133-148.
- Orozco Gómez, Guillermo (1996) "La investigación en comunicación desde la perspectiva cualitativa" México D.F. Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, A. C.
- Oszlak, Oscar (1997) "La formación del Estado argentino". Buenos Aires, Emecé.
- Peña, Milcíades (1968) "La era de Mitre de Caseros a la Guerra de la Triple Infamia" Buenos Aires, Ediciones Fichas.
- Pigna, Felipe (2004) "Los Mitos de la Historia Argentina 2" Buenos Aires, Planeta.
- Pini, Mónica (2009) "Discurso y educación: herramientas para el análisis crítico" Buenos Aires, Editorial UNSAM.
- Piñuel Raigada, José Luis (2002) "Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido" Madrid, Publicaciones del Departamento de Sociología IV Facultad de CC. de la Información Universidad Complutense de Madrid.
- Piccirilli, Ricardo; Romay, Francisco; Gianello, Leoncio (1954) "Diccionario histórico argentino" Buenos Aires, Ediciones históricas argentinas.
- Pizarroso Quintero, Alejandro, (1999) "Historia de la propaganda: una aproximación metodológica". Historia y Comunicación Social, núm. 4, pp. 145-171.
- Pomer, León. (2008) "La guerra del Paraguay. Estado, política y negocios". Buenos Aires, Colihue.

Ramos, Jorge Abelardo (2012) “Revolución y Contrarrevolución en la Argentina. 2 Del patriciado a la oligarquía (1862-1904)”. Buenos Aires, Peña Lilio Ediciones Continente.

Rivadeneira Prada, Raul. (1986). “Periodismo, la teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación”. Buenos Aires, Editorial Trillas.

Rivera, Enrique (1954) “José Hernández y la guerra del Paraguay” Buenos Aires, Editorial Indoamérica.

Rock, David (2006) “La construcción del Estado y los movimientos políticos en la Argentina, 1860 -1916”. Buenos Aires, Prometeo Libros.

Rosa, José María (2008) “La Guerra del Paraguay”. Buenos Aires, Editorial Punto.

Ruiz Moreno, Isidoro J. (1980) “La federalización de Buenos Aires” Buenos Aires, Hyspamérica.

(2006) “Elecciones y revoluciones” Buenos Aires, Claridad.

Sábato, Hilda y Lettieri, Alberto (compiladores) (2003) “La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces” Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica

Sábato, Hilda (2004) “La política en las calles”. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.

(2012) “Historia de la Argentina 1852-1890” Buenos Aires, Siglo Veintiuno editores.

Saintout, Florencia (2003) (Editora) “Abrir la comunicación. Tradición y movimiento en el campo académico. La Plata, Ediciones de Periodismo y Comunicación (UNLP).

Sarmiento, Domingo F. (2010) “Los caudillos” Buenos Aires, Claridad.

Scobie, James B. (1964) “La lucha por la consolidación de la nacionalidad argentina 1852-1862” Buenos Aires, Hachette.

- Schulze Schneider, Ingrid (2001) "El poder de la propaganda en las guerras del siglo XIX" Madrid, Arco libros.
- Schmucler, Héctor (1997) "Memoria de la comunicación" Buenos Aires, Editorial Biblos Comunicación Medios Cultura.
- Sidicaro, Ricardo (1993) "La política mirada desde arriba" Buenos Aires, Sudamericana.
- Thompson, John (1996) "La teoría de la esfera pública" Voces y culturas N° 10, Barcelona, pp. 29-35.
- Udaondo, Enrique (1938) "Diccionario biográfico argentino" Buenos Aires, Coni.
- Valenzuela, Diego y Sanguinetti, Mercedes (2012) "Sarmiento periodista. El caudillo de la pluma" Buenos Aires, Sudamericana.
- Van Dijk, T. (1983) "La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario". Buenos Aires, Ediciones Paidós Comunicación
- Victorica, Julio (1986) "Urquiza y Mitre" Buenos Aires, Hyspamérica.
- Vilches, Lorenzo (1987) "Teoría de la imagen periodística" Buenos Aires, Paidós comunicación.
- Wodak Ruth, y Meyer, Michael (2003) "Métodos de Análisis Crítico Del Discurso" Madrid, Gedisa.